

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CAMPUS ARAGÓN

"LA CARTERA VENCIDA. PROBLEMA ESTRUCTURAL".

T E S I S

PARA OBTENER QUE EL GRADO DE MAESTRO EN:

ECONOMIA FINANCIERA

PRESENTA:

DAVID SERGIO PLACENCIA BOGARIN

ASESOR:

MTRO. JUAN CARLOS DE LA VEGA CONDE

TESIS CON FALLA DE ORIGEN 273306

MÉXICO \*\*\*\*





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

# DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A esa guerrera incansable que es mi madre, que me impulsó y apoyó en la realización de una educación superior

Esta Tesis está dedicada:

A mis hermanos Patricia, Enrique y Claudia Placencia Bogarin

A mis grandes amigos. Ariel, Alejandro, Leobardo y Luciano.

Agradecimientos a mis compañeros del Centro de Documentacion e Investigación de la Comunidad Ashkenazi de México en la realización de la Maestría: a Gloria Carreño, a Mati Finkelman, a Celia Zuckerman, a Luis Enrique Hernández, a Rosa Lozovsky, a Blanca Estela López y a Julio Pérez.

Agradecimientos a mi asesor Mtro Juan Carlos de la Vega por el apoyo para la realización de esta tesis.

# La Cartera Vencida Problema Estructural

David Sergio Placencia Bogarin

### INTRODUCCIÓN

El problema de cartera vencida es un efecto de la crisis económica ocasionada por la liberalización y desregulación económica, las cuales originaron desequilibrios en la estructura económica, tales como el incremento de la tasa de interés para privilegiar el ingreso de capitales externos, ello ocasionó el encarecimiento de los créditos, aunado a ello, la eliminación de tasas arancelarias y la sobrevaluación del tipo de cambio ocasionaron que las empresas no pudieran competir con las extranjeras, además para contener la inflación se utilizó una política de contención salarial (estos aumentaron en menor proporción que el Índice Nacional de Precios al Consumidor). Esas tres medidas hicieron disminuir los ingresos de empresas y familias y les dificultó pagar sus créditos.

Debemos en primer lugar aclarar que la medición de la cartera vencida es variable de acuerdo a cada país, en México si un deudor se atrasa 30 días en su pago, se considera que entró en morosidad, pero el monto de su cartera vencida sólo incluye lo que, de acuerdo con el programa de pagos, dejó de abonar. Por el contrario, en Estados Unidos un acreditado entre en morosidad a los 90 días de no pagar, pero en este caso incluye el monto total del préstamo contratado que no se ha amortizado, por ello nos vamos a encontrar con divergencias en los porcentajes de cartera vencida, porque depende cual es el criterio que se está utilizando.

En gran medida el ingreso de capitales se debió en primer lugar a las altas tasas de interés ofrecidas, y en segundo lugar a las expectativas que se generaron durante el gobierno del Lie. Carlos Salinas de Gortari, gracias a la renegociación de la deuda y a los ingresos obtenidos por la venta de empresas paraestatales, los primeros de gobierno de dicho mandatario los indices de creenmento promedio estuvieron por encima del 3%. Sin embargo, a partir de 1993 el sueño salinista se empreza a

desvanecer (el crecimiento del PIB fue de sólo 0.6%), y en 1994 se hace más visible el aumento de la morosidad de los deudores y sus efectos en el sistema financiero, aunado a ello disminuyeron los flujos de capital debido a una serie de eventos de tipo político, además que la economía empezaba a mostrar signos de deterioro, como eran el incremento del déficit de la balanza comercial y la disminución de las reservas del Banco Central

Este trabajo tiene como objetivo analizar las causas del incremento de la cartera vencida, para ello es necesario hacer referencia a la aplicación del modelo neoliberal en México, para entender cuales fueron las causas de la crisis de 1994 y 1995.

El gobierno del Lic Carlos Salinas de Gortarí recibió un país con altos niveles de deuda externa. y con antecedentes inflacionarios, durante el gobierno del Lic Miguel de la Madrid Hurtado se generaron altos niveles inflacionarios (en 1987 esta fue de 154%), por ello el Lic. Carlos Salinas de Gortarí se trazó como objetivo principal la contención del crecimiento de precios al consumidor, para ello utilizó como factor anela el tipo de cambio, en base a que el incremento acelerado del Índice Nacional de Precios al Consumidor (I.N.P.C.) puede causar problemas devaluatorios, en un principio utilizó una política de tipo de cambio de deslizamiento controlado, pero después empleó una política de tipo de cambio fijo, lo que ocasionó que el tipo de cambio se sobrevaluara, ello causó que las mercancias nacionales se encarecieran con respecto a las importadas, dicho proceso terminó perjudicando a la industria nacional que vio reducidos sus ingresos e incrementado su servicio de deuda.

Al encarecerse los productos nacionales empezó a acumularse el déficit en la cuenta corriente, debido a que las importaciones cada vez eran mayores que las exportaciones, para sufragar el costo de estas era necesario contar con divisas, por ello se trató de incrementar la cuenta de capital con la intención de nivelar la balanza de pagos global, para lo cual se otorgaron altas tasas de interés, ello ocasionó que se volviera más rentable invertir en el sector financiero que en la industria, la consecuencia fue que no se generaron los empleos necesarios y el incremento del desempleo.

Pensando que la ventaja competitiva de México era la mano de obra barata se utilizó la concertación para contener la inflación, con ese objetivo se elaboraron los pactos económicos entre el gobierno, la

cúpula empresarial y los dirigentes sindicales, el resultado fue la contención salarial que ocasionó la disminución del poder adquisitivo de los trabajadores

Mi hipótosis dice que la cartera vencida se debe a la disminución del ingreso nacional, que este disminuyó como consecuencia de la liberalización económica y la desregulación financiera que propiciaron el Tratado de Libre Comercio para Norte América, con ello se realizó una disminución de tasas arancelarias, por lo cual los productos nacionales resultaron más caros que los importados y la industria que no había adquirido la fortaleza para enfrentarse a la industria internacional durante el Modelo de Sustitución de Importaciones se debilitó aun más, además se pensó que si existía un alto ingreso de capitales se podría beneficiar la inversión directa, por lo cual se ofrecieron altas tasas de interés que atrajeran capitales al país, sin embargo no se reactivo la planta industrial, porque los rendimentos ofrecidos encarecían los créditos a un nivel que resultaban inoperantes, esos factores hicieron que disminuyera el ingreso real de las empresas, si sabemos que el ingreso es igual al consumo más el ahorro, una disminución del primero debe hacer disminuir tanto el consumo como el ahorro, aunque no necesariamente en la misma proporción, debido a las propensiones marginales a consumir y a ahorrar, luego entonces si el ahorro es igual a la inversión también esta decrece al disminuir el ingreso, todos estos factores originaron que la industria se endeudara tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, el costo de su servicio de deuda se elevó ocasionando mayores problemas financieros, algunas empresas tuvieron que emitir deuda en el marcado de valores y otras tuvieron que vender parte de sus empresas, por ello se fueron deteriorando cada vez más sus inguesos. a su vez se generó desempleo, y la política de contracción salarial por medio de la cual los salarios aumentaban en menor proporción que la inflación hicieron que disminuyeran los ingresos de las familias y los procesos antes mencionados contrajeron los ingresos reales de las empresas, ello debia ocasionar una contracción del consumo, pero como las expectativas hacian pensar que en unos cuantos años México sería un pais de primer mundo, el consumo empezó a nutrir en base al credito, además la desregulación financiera permitió que el crédito se expandiera, pero como el ingreso real se había contraido, no existían las condiciones para pagar los adeudos.

El trabajo inicia desarrollando un estudio teórico de la macroeconomia, debido a que sólo con dichos elementos se puede evaluar los avances o retrocesos económicos de un pais, además nos sirve de base

para llevar a cabo un ejercicio de análisis del modelo neoliberal, la economía nacional y de ahí partir para encontrar el origen de la cartera vencida

En esta parte podremos observar lo que es el Producto Interno Bruto (PIB), la oferta agregada, la demanda agregada, el ingreso y su relación con el consumo y el ahorro, así como la influencia que tiene sobre este la tasa de interés.

En dicho capítulo se observan también las funciones primordiales del dinero y la importancia que tiene este dentro de la intermediación financiera, se estudia el significado que tiene para la economía la tasa de interés y como se relaciona esta con la inversión y con el crecimiento económico. Se analiza la teoría clásica del dinero, la teoría keynesiana y la teoría cuantitativa moderna del dinero, debido a que esta última es la que retoma el modelo neoliberal implantado en México. Se mencionan los motivos de gasto de consumo, de negocios, precautorio y especulativo para observar la importancia de la tasa de interés y la inversión.

Los aspectos antes mencionados nos deben de servir para analizar el porqué de la crisis tan severa sufrida en 1994, cuales eran las variables macroeconómicas que se estaban desajustando, como la balanza comercial y el tipo de cambio.

Debido a que durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado se empezó a implementar el modelo neoliberal como medida para contrarrestar los estragos de la crisis económica se tendrá que realizar un análisis de las medidas económicas adoptadas en dicho sexenio, se tendrá que observar como fueron degenerando las variables macroeconómicas y el desarrollo de la inflación.

El gobierno de Carlos Salinas de Gortari heredó una economia en crisis que se caracterizaba por movimientos devaluatorios constantes y persistencia de la inflación, por ello se vio obligado a implementar políticas de choque que pretendían frenar el incremento del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), para lo cual decidió utilizar el tipo de cambio como factor anela, pero para ello era necesario primero concertar con los diferentes sectores de la economía, para que los salarios no se incrementaran al mismo nivel de la inflación, con dicho objetivo se continuó utilizando la política de realizar pactos económicos que le permitian al gobierno aumentar sus precios y tarifas para incrementar sus ingresos y cubrir con ello su déficit presupuestal.

En el Plan Nacional de Desarrollo Carlos Salinas de Gortarí planteó la política económica de su gobierno. Hizo énfasis en que la solución era implementar una política contraccionista, porque solamente así se podría contener la inflación, éste fue el objetivo medular de su programa. La contracción era imprescindible para poder lograr en forma adecuada la apertura comercial, la cual era inevitable, porque la globalización era una tendencia que como su nombre lo indica se estaba implementando en la mayor parte del mundo. El proceso se debió realizar de una forma gradual, para que la economía no sufriera una crisis.

También se pensó en una reforma financiera, la que reactivaría a la economía y permitiria al país ingresar eficientemente al mundo globalizado, ésta permitió una mayor concentración de los grupos financieros. Como parte del proceso la privatización de la banca, impulsó la intermediación financiera, así como la Autonomía del Banco de México, medida imprescindible para evitar el crédito forzado de dicha institución hacia el gobierno de México y para vigilar la estabilidad del tipo de cambio. La reforma financiera fue impulsada por el gobierno de Carlos Salinas de Gortarí, esta pretendía la liberación e innovación financiera, el fortalecimiento de los intermediarios financieros, la privatización de la banca, y la participación diversificada y plural del capital, así como que, la banca mexicana fuera manejada por mexicanos y propiciar sanas prácticas financieras y bancarias.

La desregulación financiera pretendía un mayor ingreso de capitales, para ello se aumentaron las tasas de interés. Como los capitales empezaron a fluir aceleradamente se eliminó el encaje legal, puesto que se creía que existia la liquidez suficiente para manejarse de dicha forma, sin embargo, ello ocasionó prácticas fraudulentas, la ampliación del crédito en forma irresponsable, sin buenos estudios de viabilidad y que la cartera vencida creciera.

El ingreso de capital había originado el aumento de las reservas internacionales, pero la balanza comercial era deficitaria como consecuencia de que las importaciones eran superiores a las exportaciones, las divisas empezaron a disminuir porque se utilizaron para cubrir el déficit comercial y para mantener el tipo de cambio fijo, como consecuencia durante 1994 fueron a disminuyendo considerablemente las reservas, para diciembre estas se habían casi agotado, al no poder seguir manejando el tipo de cambio se realizó un proceso devaluatorio de la moneda e inició una de las crisis más graves del México postrevolucionario

Esta situación financiera ocasionó que el primer año de gobierno de Ernesto Zedillo fuera muy difícil Se convirtió deuda a dólares para evitar la salida de inversionistas y se tuvo que recurrir a un préstamo de la Reserva Federal de los Estados Unidos, el rescate costó más dinero (nominalmente) que la reconstrucción europea llevada a cabo después de la Segunda Guerra Mundial. La pretensión era salvar no solamente a la economía mexicana, sino también los efectos que ello acarrearia a la norteamericana, porque en el país se habían invertido una serie de fondos de pensión, si México declaraba la moratoria estos no podrían recuperar sus inversiones y ello generaría problemas sociales a nuestro vecino del norte.

En el cuarto capítulo se abordarán las causas del incremento de las carteras vencidas, para ello será necesario mencionar que los contratos con la banca se regulan juridicamente, existen hipotecarios, de avío, tarjetas de crédito, etc. Los deudores firmaron estos bajo ciertas condiciones de tipo de interés y de plazos de pago, sin embargo, cuando la banca se dio cuenta que éstos no eran recuperables en el corto plazo, otorgo plazos más largos y pagos más reducidos

En 1992 cobraron fuerza los problemas de cartera vencida agrícola, como consecuencia de las elevadas tasas de interés cobrados por los bancos. A dicho sector le hacia falta inversión en maquinaria que le ayudara a producir más eficientemente y que aminorara la dependencia que se tiene de las condiciones ambientales. Ante el crecimiento de cartera vencida y las amenazas de embargo surgió el Barzón, que tampoco resolvió el problema, debido a ello el gobierno se vio obligado a implantar en 1994 el programa denominado Sistema de Recuperación de Cartera Vencida (SIRECA) 1 y 2. A pesar del programa durante 1994 y 1995, el índice se acrecentó como consecuencia de diversos acontecimientos de tipo político y por la crisis iniciada en diciembre de 1994.

El estallido de la cartera vencida se debió a problemas de tipo estructural, se inició con las expectativas favorables que se observaban en la economía mexicana, y la expansión del consumo en base al crédito.

Otra causa del incremento de la cartera vencida fue la sobrevaluación del tipo de cambio, la cual como habiamos explicado se debió a que el gobierno del Lie. Carlos Salmas de Gortari habia utilizado una política de cambio fijo, pero como la inflación mexicana era mayor que la

estadounidense el tipo de cambio se sobrevaluó, ello ocasionó que algunos sectores se endeudaran en dólares porque el fenómeno beneficiaba el apasivamiento en dicha moneda, pero al llevarse a cabo la devaluación estas deudas se incrementaron ostensiblemente

Otro factor que acrecentó el endeudamiento fue el crecimiento de las tasas de interés, estas se incrementaron porque tenian que competir por los créditos con el resto del mundo. Además, el proceso inflacionario elevaba las tasas de interés y consecuentemente encarecía los créditos.

Ante la magnitud del problema el gobierno estableció una serie de planes para eliminar la cartera vencida, para el sector agropecuario estableció el SIRECA (1994), para las micro, pequeña y mediana empresa los Bonos Cupón Cero (1994), como medida que permitiera ofrecer tasas reales de rendimiento a los inversionistas se implementaron las Unidades de Inversión (UDI en 1995) que indexaban los intereses a la inflación, como la medida no resolvió el problema se implementó el programa de Apoyo a Deudores (ADE en 1995), que también se basó en las UDIS, proponía la reducción de los pagos y el incremento de los plazos de pago. Esta medida buscaba que después de algunos años evolucionara la economía y se reanimaran los pagos.

Como dichos programas no dieron el resultado deseado y para que el sistema financiero no dejara de funcionar, se fundó el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) que compró deudas dificiles de recuperar por los bancos, lo que tampoco resolvió el problema, porque lo que se tenia que resolver era la crisis del entorno macroeconómico.

Ante las amenazas judiciales de la banca, se fueron creando una serie de asociaciones en defensa de los deudores, entre ellas sobresalió el Barzón, éste se defendió diciendo que el anatocismo (cobro de intereses sobre intereses) era ilegal y defendió el pago de intereses marcados por el derecho mercantil del 6% anual. Esta táctica sirvió hasta el año de 1998 en que la Suprema Corte de Justicia aceptó la capitalización de intereses.

En 1998 el problema aún no se había resuelto, al contrario, amenazó con cobrar mayor fuerza como consecuencia de la contracción económica que se anunció por la disminución de los precios internacionales del petróleo, y por de la crisis generada por la inestabilidad económica en oriente. Este proceso generó la caída de la bolsa de valores y el incremento del tipo de cambio, ante lo cual el

Banco de México anunció la contracción de la oferta monetaria, para disminuir el circulante y con ello evitar el repunte inflacionario, esta medida elevó el costo del dinero, impidiendo la inversion directa.

# I CONSIDERACIONES TEÓRICAS SOBRE LAS VARIABLES MONETARIAS Y SU RELACIÓN EN LA ECONOMÍA.

## 1.1MACROECONOMÍA

La macroeconomia es un tema muy importante porque nos permite medir el estado de la economía, debido a ello la nación puede ejercer influencia en sus resultados a través de la política económica, utilizando como instrumentos de valoración el gasto, los impuestos y las modificaciones de la oferta monetaria.

Sus objetivos fundamentales son obtener un elevado nivel de producción, un alto nivel de empleo, estabilidad del nivel de precios y lograr un equilibrio exterior: para cumplir con dichas metas utiliza los siguientes instrumentos la política fiscal, la política monetaria, la política de rentas, y la política económica exterior<sup>3</sup>.

De lo antes mencionado podemos deducir que la evolución macroeconómica se juzga por tres medidas generales, el primer elemento es la tasa de inflación, el segundo aspecto a considerar es la tasa de crecimiento de la producción y el tercer componente a observar es la tasa de desempleo:

En los periodos de inflación el gobierno se vuelve impopular, porque es muy común que la inflación acompañada por otras perturbaciones económicas.

A la inversa cuando la tasa de erecimiento es elevada, la producción de bienes de servicio esta crece y permite que aumente el nivel de vida de la población<sup>1</sup>. Cuando el desempleo es elevado empiezan a surgir presiones psicológicas, que en ocasiones se traducen en descontento social.

El primer aspecto al que hace referencia la Macroeconomía es la producción, ello se debe a que todos los países pretenden generar un elevado nivel y rápido crecimiento de la producción de bienes y servicios económicos<sup>2</sup>. Existen varias formas de medirlo, pero uno de los más aceptados es el

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Samuelson, Paul y William Nordhaus, *Economia*, México, Mc Graw-Hill, 12° ed. 1986, p. 94

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Dormbusch, Rudiger y Stanley Ficher, *Macroeconomia*, México, Mc Graw Hill, 1992, pp. 14-15. Los bienes intermedios no se contabilizan.

Producto Nacional Bruto\* (PNB), este se puede expresar en términos nominales o se puede ajustar tomando en cuenta la inflación (PNB real)4

Existe una tercera forma de valorar el PNB per capita, el cual relaciona el valor de la producción con el tarnaño de la población. El PNB es un factor muy importante, ya que en un país con un alto nivel productivo existe la posibilidad de que el nivel de vida mejore.

Se distinguen tres causas fundamentales del crecimiento del PNB: a) la variación de la cantidad de recursos que dispone la economía, pudiendo ser estas de capital o de trabajo. b) el incremento o disminución con la que trabajan los factores de producción: y c) la variedad en la utilización de la cantidad de recursos disponibles para la producción, ya que no todo el trabajo y capital existentes en la economía se utilizan en todo momento<sup>6</sup>

Existe otra forma de evaluar el incremento productivo, esta es por medio del Producto Interno Bruto, el cual es el valor de los bienes finales producidos en el interior de un país. Esta medida es la que utiliza México, ya que en nuestro país es mayor que el PNB, puesto que para este último tendríamos que sumar lo producido fuera del país propiedad de mexicanos, pero tendríamos también que restar lo producido dentro del país de propietarios extranjeros.

Existe sin embargo la idea de que una producción potencial y empleo elevados derivan en un aumento inflacionario<sup>8</sup>. Debido a esto, en ocasiones se aplican políticas recesivas, en las cuales se trata de disminuir la producción, para no incrementar el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La diferencia entre la producción potencial y la observada se denomina brecha del PNB, el cual es una estimación de la cantidad de bienes y servicios que se pierden porque la economía no se aproxima a su potencial elevado de empleo<sup>9</sup>.

El Producto Nacional Bruto (PNB) es el valor de todos los bienes y servicios finales producidos en la economía en un determinado periodo de tiempo.

Samuelson, Paul, Op. Cit., pp. 95-96.

Dornbusch, Rudiger, Op. Cir., pp. 10-11.

<sup>&</sup>quot;Ibid. pp 13-14.

Ibid. p. 41.

<sup>8</sup> Samuelson, Paul, Op. Cit. p. 96. La producción potencial es aquella que corresponde a la tasa natural de desempleo. Es el nivel máximo que puede mantener una economía sin elevar la tasa de inflación. Para Estados Unidos en la década de los ochenta se calculaba en 6% de la población activa. En México se hace alusion también a esta tasa, sin embargo las condiciones económicas de Mexico y de los Estados Unidos no son las musmas.

El siguiente elemento macroeconómico importante a considerar es el empleo. Es importante lograr un nivel elevado, debido sobre todo a que un alto indice de desempleo causa una pesada carga para la salud psicológica, social y pública<sup>10</sup>. Sin embargo, la cultura neoliberal habla de un desempleo funcional denominado tasa natural de desempleo. Los neoliberales creen que si el desempleo disminuye por debajo de su nivel funcional, ello generaria el aumento de precios, por ello deciden mantener esta relación.

El tercer objetivo macroeconómico es mantener estabilidad en el nivel de precios, la forma más común de medir este factor es el Índice de Precios al Consumo (IPC)<sup>11</sup> Este elemento es fundamental, ya que el incremento inflacionario reduce el poder adquisitivo, además de que hace variar el tipo de cambio

Una vez que nos referimos al tipo de cambio, podemos referimos al sector externo, para ello es necesario observar la balanza de pagos, la cual registra las transacciones de los residentes de un país con el resto del mundo, esta tiene dos cuentas principales: a) la cuenta corriente que registra el intercambio de bienes y servicios<sup>\*</sup>, así como las transferencias; y b) la cuenta de capital que registra las compras y ventas de activos, como las acciones, los bonos y la tierra<sup>12</sup>.

El superávit de la balanza de pagos global es la suma de los superávit de las cuentas corriente y de capital. Cuando una de ellas tiene superávit y la otra déficit de la misma cantidad, el saldo de la balanza de pagos global es cero. Cuando existe un déficit global de la balanza de pagos se tiene que pagar en el exterior mayor cantidad de moneda extranjera que la que recibe y tiene que contraer deuda, a la inversa cuando existe un superávit ingresa más dunero del que sale aumentando la oferta de divisas<sup>13</sup>. En el primer caso existe el riesgo de que se verifique una erisis económica. En el segundo caso se debe tratar de invertir fuera del país, para que no aumente la oferta monetaria y con ello el l N P.C

<sup>&</sup>quot;Ibid. p. 96.

<sup>10</sup> Ibid, p.98

<sup>11</sup> Ibid, p. 99,

La balanza comercial registra simplemente el comercio de bienes, si se añade el intercambio de servicios y las transferencias, tenemos la balanza por cuenta corriente.

Dornbusch, Rudiger, Op. Cir. p. 203

<sup>14</sup> Ibid, pp. 204-205

El efecto mencionado es resultado de que todas las economías son abiertas, por lo tanto importan y exportan bienes y servicios, piden y conceden préstamos a extranjeros; imitan los inventos de otros países o venden sus nuevas ideas 14. Precisamente por ello la idea de la globalización, concepto que no es completamente novedoso. David Ricardo ya mencionaba las ventajas competitivas, esto lo que quiere decir es que cada país debe producir lo que le representa ventajas e importar aquello que le resulta más barato comprar en el extranjero.

Pera determinar como se lleva a cabo el comercio internacional, tenemos que saber lo que es el tipo de cambio", que no es sino el precio de una moneda en relación a otra. Existen dos sistemas de tipo de cambio. 1) fijos, y 2) flexibles. En el primero los bancos centrales tienen que financiar cualquier superávit o déficit de la balanza de pagos, comprando o vendiendo moneda extranjera. Dadas la oferta y demanda de mercado, el que fija el precio tiene que cubrir el exceso de demanda o absorber el exceso de oferta, para ello pude utilizar como instrumento la tasa de interés. En un sistema de tipos de cambio flexible, por el contrario, los bancos centrales permiten que el tipo de cambio varie para igualar la oferta y demanda de divisas15.

Tiene lugar una devaluación cuando sube el precio de las monedas extranjeras. Así pues, una devaluación significa que los extranjeros pagan menos por la moneda devaluada o que los residentes del país pagan más por obtener moneda extranjera. ello encarece los productos extranjeros e incrementa la inflación.

El sector externo debe buscar prioritariamente un tipo de cambio estable y una balanza comercial equilibrada para que no provocar un desequilibrio externo.

Para obtener los resultados esperados el gobierno cuenta con dos tipos de políticas, la primera es la fiscal y la segunda la monetaria, las cuales pueden ser expansivas o contractivas según sean las necesidades económicas.

<sup>11</sup> Samuelson, Paul, Op. Cit. p. 100

El tipo de cambio real mide la competitividad de un país en el comercio internacional. Esta dado por la relación entre los precios de los bienes producidos en el exterior, expresados en la moneda del país, y los precios de los bienes producidos en el interior.

Dornbusch, Rudiger, Op. Cit., pp. 206-208.

<sup>10</sup> Ibid, p. 210

La política fiscal tiene dos instrumentos muy importantes: a) el gasto del gobierno, el cual determina las dimensiones relativas de los sectores público y privado, y b) los impuestos, los cuales por un lado disminuyen la renta de las personas, y por otro lado reducen el gasto de consumo, disminuyendo la demanda agregada y el PNB<sup>17</sup>

Explicando lo expuesto anteriormente, podemos decir que la política fiscal afecta a la economía de una manera sencilla, si aumenta el gasto público, también aumenta la demanda agregada y, como consecuencia, generalmente se incrementan el nivel de precios y la producción<sup>18</sup>. Por ello, cuando se quiere contener la inflación se utiliza una política fiscal contractiva, aunque ello signifique el no crecimiento de la producción.

El segundo instrumento macroeconómico es la política monetaria. Al reducir el crecimiento del dinero, el banco central eleva los tipos de interés y retarda la inversión, ello reduce el PNB y la inflación. El incremento de la tasa de interés reduce la inversión porque se encarecen los créditos y ello consecuentemente disminuye los beneficios.

La politica monetaria es controlada por el Banco Central del país. Sus instrumentos son las variaciones de la cantidad de dinero, los cambios en el tipo de interés y algunos controles sobre el sistema bancario. Para que el control sea más eficiente es necesario utilizar al mismo tiempo la política fiscal, esta se encuentra bajo el control del Congreso, sus instrumentos son los tipos impositivos y el gasto público<sup>10</sup>

El aumento de la oferta monetaria provoca cambios en la tasa de interés y de las condiciones crediticias, por lo tanto, un cambio en los diferentes componentes del gasto (vivienda, inversión, etc.) afecta al gasto y la producción a través de la renta<sup>20</sup>.

El principal argumento para defender la política monetaria contraccionista, es el que diec que la disminución de la oferta monetaria trac consigo un aumento de la tasa de interés, y que despues de un periodo de recesión el nivel de intereses debe empezar a disminuir<sup>21</sup>

Samuelson, Paul, Op. Cit. pp. 101-102.

<sup>18</sup> Ibid p. 317

<sup>10</sup> Dornbusch, Rudiger, Op. Cit. p. 31.

<sup>20</sup> Samuelson, Paul, Op. Cit., p. 317

<sup>21</sup> Ibid, p. 386

Uno de los instrumentos más importantes de que dispone el Estado son las operaciones de mercado abierto. Por la compra o venta de bonos que pueden aumentar o reducir las reservas de los bancos<sup>22</sup>.

"En una operación de mercado abierto, se compra bonos a cambio del dinero pagado por los compradores de bonos, reduciendo así la cantidad de dinero"<sup>23</sup>. El objetivo de las operaciones de mercado abierto es modificar las ofertas disponibles de dinero y bonos, haciendo que varien el tipo de interés y la renta.

El Banco Central puede conceder créditos a los bancos. Si cree que hay pocos préstamos puede incentivarlos disminuyendo la tasa de interés. Puede esperar ampliar el crédito reduciendo la tasa de descuento\* o desalentarlo elevándolo. Sin embargo se penaliza a los bancos por utilizar reiterativamente la ventamilla de descuento<sup>24</sup>.

El Banco Central puede influir por dicho medio en la demanda agregada por medio de cinco procesos: 1) cuando el Banco Central quiere reducir la oferta monetaria lo primero que hace es reducir las reservas de que pueden disponer los bancos: 2) cada concentración de las reservas bancarias origina una contracción múltiple del dinero bancario total; 3) la contracción de la oferta monetaria elevará su costo o sea la tasa de interés; 4) al subir los tipos de interés se vuelve dificil obtener crédito y disminuye la riqueza, lo que ocasiona una disminución del gasto público y privado y especialmente la inversión; 5) Finalmente, la disminución de la demanda agregada reducirá la renta, la producción, el empleo y la inflación.

Flemos mencionado la oferta y demanda monetaria, sin embargo no hemos mencionado lo que son la oferta y la demanda, elementos fundamentales para el análisis económico, ello nos enseña que existe una relación directa entre el precio de mercado y la cantidad demandada del mismo. Esta funciona en forma inversa, cuando el precio aumenta la cantidad demandada disminuve<sup>56</sup>.

Dornbusch, Rudiger, Op. Cit. p.159

<sup>23</sup> Ibid. p. 361.

Si la tasa de interés de mercado es de 15% el banco central puede cobrar por ejemplo 12% para incentivar los créditos.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Samuelson, Paul, Op. Cit., p. 366

<sup>28</sup> Ibid, p. 355

<sup>26</sup> Ibid, pp. 72-73,

El aumento del precio se ve reflejado en una disminución del consumo, debido a dos razones a) cuando aumenta el precio de un producto es normal que se trate de sustituir por otras mercancías, b) cuando aumenta el precio de las mercancías necesito disminuir el consumo de la mayoría de los bienes normales, puesto que la renta real se reduce y con ello el poder adquisitivo<sup>27</sup>.

Existen cuatro determinantes de la demanda. 1) la renta media de los consumidores: 2) las dimensiones del mercado; 3) el precio y la existencia de otros bienes sustitutos; y 4) el conjunto de factores subjetivos llamados gustos o preferencias<sup>28</sup>. El primer punto influye porque se relaciona con el ingreso, y por ello con lo que se puede gastar, el segundo porque la producción puede aumentar si hay un mercado que lo pueda comprar, el tercero porque cuando aumenta el precio y existen bienes sustitutos, estos últimos son los que se consumen, y el cuarto tiene que ver simplemente con los gustos o preferencias de los consumidores.

Una vez que sabemos que es la demanda resulta importante conocer que es la demanda agregada, ella se refiere a la cantidad que gastarán los consumidores, las empresas y los gobiernos, dados los precios, las rentas y otras variables. Podemos resumir que la demanda agregada (DA) mide el gasto total realizado por las diversas entidades de la economia.

La demanda agregada es la relación entre el gasto en bienes y servicios y el nivel de precios. Si no existen limitaciones de la producción (oferta), un incremento del gasto o demanda agregada aumentaran la producción y el empleo, influyendo poco en los precios<sup>30</sup>.

Las políticas expansivas de demanda agregada tienden a generar inflación, a no ser que se adopten cuando la economia tiene altos niveles de desempleo, a la inversa los periodos de baja demanda prolongada tienden a reducir la tasa de inflación<sup>31</sup>.

Cuando aumenta el nivel de producción total demandado, aumentan los precios, el precio global aumenta cuando se incrementa la producción real<sup>12</sup>.

2x Ibid, pp 74-75.

<sup>2</sup> Ibid, p. 74.

<sup>29</sup> Ibid, p. 109.

<sup>30</sup> Dornbusch, Rudiger, Op. Cit. p. 27

<sup>&</sup>quot; Ibid, p. 23.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Samuelson, Paul, On. Cit. p. 110,

Si la economía se encuentra cerca del pleno empleo, un incremento de la demanda agregada se reflejará en un aumento de precios. Es en dicho momento que hay que dar entrada a la oferta agregada. La curva de oferta agregada especifica la relación entre la cantidad producida por las empresas y el nivel de precios<sup>33</sup>

La demanda agregada (DA) tiene pendiente negativa, lo que indica que el volumen de gasto aumenta cuando desciende el nivel global de precios. Ello debido a que cuando disminuye el precio nominal, la renta monetaria permite comprar más unidades de alimentos<sup>34</sup>. Con ello aumenta el poder adquisitivo y el nível de vida

"La demanda agregada es la demanda total de bienes y servicios de una economía Depende del nivel general de precios. Puede trasladarse utilizando la política monetaria y la política fiscal. La curva de oferta agregada indica el nivel de precios correspondiente a cada nivel de producción. Puede trasladarse, en alguna medida, mediante la política fiscal."

La producción total alcanza su nivel de equilíbrio cuando es igual a la demanda agregada o, lo que es lo mismo, cuando la acumulación no plancada de existencias es cero.

De ello se desprende que:

#### Y≅DA

- 1 La demanda agregada determina el nivel de equilibrio de la producción.
- 2. En el equilibrio, las variaciones inesperadas de las existencias son nulas y las economias consumen lo que desean consumir.
- 3. Un proceso de ajuste de la producción, basado en variaciones inesperadas de las existencias conducirá a la producción hacía su nivel de equilibrio 6.

La demanda agregada se compone de la demanda de consumo y de inversión:

$$DA = C + Y$$

La demanda agregada depende del nivel de renta: ya que el consumo crece con el ingreso<sup>17</sup>.

<sup>11</sup> Dornbusch, Rudiger, Op. Cit. p. 28.

<sup>11</sup> Samuelson, Paul, Op. Cit., pp 110-111.

<sup>&</sup>quot;Dornbusch, Rudiger, Op. Cit., p. 28

in Ibid, p. 83

<sup>&</sup>quot; Ihid, pp. 86-87

El aumento de la oferta monetaria elevaría la demanda agregada<sup>38</sup> Ello debido a que se incrementa el consumo, el cual es una parte de la DA

Otro componente importante es la oferta. Esta expresa la relación entre el precio de mercado y las cantidades que se ofrecen Esta se observa cuando disminuye la cantidad producida, con un aumento en los precios<sup>39</sup>. Y a la inversa, cuando aumenta la cantidad disminuyen los precios (un ejemplo muy claro lo tenemos con el precio del petróleo a causa del aumento de la producción, lo que ha hecho que los países exportadores de petróleo lleguen a un acuerdo para disminuir la producción).

Existen varios factores que afectan la oferta, tales como: 1) el costo de producción; 2) un mercado monopolista; y 3) los fenómenos meteorológicos<sup>40</sup>. El primer factor influye porque en un negocio no se debe establecer un precio por debajo del costo de producción; el segundo porque donde hay un monopolio este fija los precios de acuerdo a su conveniencía; y el tercero porque un fenómeno meteorológico puede incrementar o disminuir la producción.

Es importante así mismo conocer lo que es la oferta agregada\*, la cual hace referencia al volumen de producción que fabricaran y producirán las empresas dados los precios vigentes, la capacidad productiva y los costos. Las empresas aspiran a producir a su nivel potencial, pero cuando los precios y el gasto son bajos, las empresas podían producir por debajo de su nivel, y a la inversa cuando los precios y la demanda son elevados podían producirse por un tiempo una cantidad superior<sup>41</sup>.

<sup>38</sup> Samuelson, Paul, Op. Cit., p. 384.

<sup>19</sup> Ibid, p 76.

<sup>10</sup> Ibid, p. 77.

La curva de oferta agregada a muy largo plazo es vertical, pero a corto y mediano plazo tiene pendiente positiva, ello indica que hasta su nivel de producción, el aumento de la DA hace aumentar los precios en niveles de equilibrio con los precios, pero cuando la producción aumenta por encima de su nivel de producción potencial, los precios aumentan rápidamente. La pendiente de la oferta agregada no es plana por mucho tiempo ya que el aumento de precios trae como consecuencia el aumento de los salarios, como consecuencia la empresa va no podrá apropiarse del incremento de la DA porque la producción no aumentará en los niveles más elevados de la demanda.

<sup>31</sup> Ibid. 108-109

Con la oferta y demanda tenemos que buscar el precio de equilibrio, este "es aquel al que la cantidad ofrecida voluntariamente son iguales. En un mercado competitivo, este precio de equilibrio debe estar en el punto de intersección de la curvas de oferta y demanda".

Ahora analizaremos los componentes de la demanda agregada y como influyen dentro de la economía

El consumo es el primer componente de la DA, es el gasto de las economías domésticas en bienes y servicios, como alimentos, vestidos, automóviles, asistencia médica y alojamiento<sup>43</sup>

El consumo tiene relación directa con el ingreso, debido a que aunque no existe un patrón fijo de como gasta la población sus ingresos, se han podido observar algunos patrones, las familias más pobres distribuyen sus rentas en necesidades primordiales alimentos y alojamiento. Conforme aumentan los ingresos, se consumirá una mayor cantidad de alimentos, sin embargo, este gasto no se produce en el mismo promedio que el aumento de sus ingresos<sup>44</sup>.

Existen tres determinantes básicos del consumo: 1) La renta disponible: es el determinante más importante, ya que si aumenta la renta aumenta el consumo (aunque no en el mismo nivel); 2) la renta permanente o de ciclo vital. los consumidores observan las expectativas de renta a largo plazo (indica el mivel de renta que consume una persona en promedio, en condiciones económicas buenas o malas); 3) la riqueza: esta no cambia mucho de un año a otro. Por lo tanto, el efecto riqueza raras veces provoca grandes variaciones en el consumo<sup>45</sup>. Todos estos determinantes están relacionados con el ingreso, debido a la relación directa que tiene este con el consumo.

Existen otros determinantes del consumo, como son: la tasa nacional de ahorro; las elevadas tarifas impositivas (que disminuyen la renta) y los bajos rendimientos reales<sup>46</sup>. La tasa nacional de ahorro influye porque esta es un determinante de la tasa de interés y este último influye en el ahorro, las tarifas impositivas tienen que ver, debido a que los impuestos hacen disminuir la renta real y con ello el consumo, cuando los rendimientos son bajos, existe poco estimulo para ahorrar

<sup>12</sup> Ihid., p. 79.

<sup>11</sup> Ihid, p. 148,

<sup>11</sup> Ibid, pp. 148-149.

<sup>45</sup> Ibid, p. 156.

<sup>\*</sup> Idem

Al incrementarse nuestro ingreso, sólo gastamos una parte de esta renta adicional, a ello se le denomina propensión marginal a consumir. Ella es el incremento de la renta.

 $Inc^*Y = 1 - c^{47} \quad Conforme \ aumentan \ los \ ingresos \ la \ proporción \ consumida \ empieza \ a$  disminuir.

De ello se desprende que la Propensión Marginal a Consumir (PMC) y la Propensión Marginal a Ahorrar están intimamente relacionados, lo que significa que el incremento de la renta debe dividirse entre ellas de ahí que, PMA = 1-PMC<sup>48</sup> Ello debido a que lo que no se consume generalmente se ahorra

Para Dombusch lo que no se gasta se ahorra, o en otros términos, el ahorro es igual al ingreso menos el consumo, ello hace que la propensión marginal a consumir este muy ligada con el ahorro, ya que conforme aumenta el ingreso disminuve la proporción consumida y aumenta el ahorro

$$S = Y - C^{49}$$

El segundo componente del gasto privado es la inversión. Ella genera acumulación de capital que se traduce, en edificios, equipos y herramientas, de esa forma se eleva la producción potencial de la nación y por lo tanto el crecimiento económico. Así pues, la inversión desempeña un doble papel al influir en la producción y en las rentas<sup>50</sup>.

Al invertir las empresas aumentan sus bienes de capital, estos duran varios años, por le tanto la decisión de inversión depende de tres factores; a) la demanda del producto generado por la nueva inversión, b) los tipos de interés y la tasa impositiva que influye en los costos de inversión; y e) las expectativas sobre la economía en el futuro. Los tipos de interés influyen por dos motivos primeramente porque para invertir normalmente las empresas tienen que solicitar un crédito, pero si los intereses son elevados es difícil recuperar la inversión; y en segundo lugar porque si los rendimientos en el sistema financiero son altos es más conveniente invertir en el.

.

Inc - Incremento

<sup>17</sup> Dornbusch, Rudiger, Op. Cit. p. 85,

<sup>8</sup> Samuelson, Paul, Op. Cir., p. 154.

<sup>10</sup> Dornbusch, Rudiger, Op. Cit p. 85

Samuelson, Paul, Op. Cit. p. 158

<sup>11</sup> Ibid, p. 160

El ahorro y la inversión no están ligados automáticamente. El vínculo se rompe cuando el mercado no canaliza automáticamente el ahorro hacia las empresas para que sea invertido por ellas<sup>52</sup>. Uno de los factores que puede romper este vínculo es una tasa de interés alta que desestimula la inversión, debido a lo caro de los créditos y lo alto de los rendimientos en el sistema financiero.

En condiciones de equilibrio, la inversión planeada es igual al ahorro Y = DA Si restamos el consumo del ingreso y de la demanda agregada, nos encontramos con que Y - C es el ahorro y DA - C es la inversión planeada

$$Y = DA$$

$$Y - C = DA - C$$

$$S = Y^{53}$$

La tasa de inversión descada o planeada es menor cuanto más elevado es el tipo de interés. Ello debido a que mientras más alta es la tasa de interés mayor será la cantidad de dinero a pagar y el empresario menos querrá invertir. Y a la inversa un tipo de interés bajo, elevará el nivel de inversión planeada<sup>54</sup>.

En ocasiones nos preguntamos que es la tasa de interés, la respuesta puede ser el trasladar nuestro consumo a otro tiempo, claro que para ello debemos tener un incentivo que es precisamente la tasa de interés, esta puede estudiarse en términos nominales, o sea el premio que otorga el banco por el ahorro. Podemos hablar de una tasa de interés real, lo cual implica hablar de la mencionada tasa de interés nominal menos la tasa de inflación, ya que ello expresa las ganancias reales del ahorro<sup>55</sup>. Esta última es muy importante, ya que si los intereses reales son altos se invertirá en el sector financiero, de lo contrario la inversión se puede dirigir al sector real de la economía.

El ahorro es realizado por los individuos, las familias, las economías domésticas y los fondos de pensión. Las razones para ello son múltiples: porque quieren prepararse para la vejez, para un gasto futuro, porque se sienten inseguros y se quieren preparar por si vienen malas épocas, porque se

SIbid p 165

<sup>&</sup>quot;Dornbusch, Rudiger, Op. Cit. p. 91.

<sup>11</sup> Ibid, p. 129.

<sup>&</sup>quot;Hid p 190

sienten tentados por los elevados tipos de interés que ofrecen los bancos o porque el ahorro es un hábito<sup>56</sup>.

#### 1.2. Dinero

Debemos mencionar ahora lo que es el dinero y su importancia para el estudio de la tasa de interés. porque la expansión o contracción de la oferta monetaria se relaciona directamente con el costo del dinero, cuando la tasa activa es alta se desincentivan la inversión y son un detonador para aumentar el indice de morosidad. Abordaremos el tema de la intermediación financiera, la cual representa el margen de ganancia de los bancos, la intermediación es fundamental para que el dinero círcule y se convierta en inversión y empleos, así mismo para aumentar la producción, la renta, el consumo y el ahorro

Como dinero se define a cualquier bien que actúe como medio de cambio, unidad de cuenta y almacén de valor.<sup>57</sup> Si no presenta todas estas características no puede considerarse como dinero, existen otros instrumentos que no contienen estas tres condiciones, cuando se acercan mucho se denomina cuasidinero (como por ejemplo la tarieta de crédito), para que el dinero evolucionara tuvo que pasar por un largo camino, desde el trueque, el cual hacía muy dificil el comercio para llegar a lo que actualmente conocemos como dinero.

El dinero tiene valor independientemente del respaldo que tenga (plata, oro o el Estado), ello permite adquirir cosas y es lo que le importa al público. Mientras todas las formas de dinero tengan convertibilidad, cualquiera de ellas será buena<sup>58</sup>.

La escneia del dinero es servir de medio de cambio. Muchas cosas han servido de dinero, pero actualmente se utilizan el papel moneda y el dinero bancario (cheques), articulos que no tiene ningún valor intrinseco.

So Samuelson, Paul, Op. Cit. p. 165

<sup>&</sup>quot;Harris, Laurence, Teoria Monetaria, México, F.C.E., 1993, p. 15

Samuelson, Paul, Op. Cit., p. 320

<sup>&</sup>quot;Ibid, p. 321

En la mayor parte de las economías, el dinero es la base para el intercambio de bienes y servicios, de modo que puede decirse que la capacidad de gastar está limitada por la oferta de dinero existente en el mercado.

Existe además el término de cuasidinero, elemento que no tiene todas las características del dinero, pero es de fácil convertibilidad, podemos poner de ejemplo el cheque el cual en si no puede considerarse como dinero, pero el depósito que puede transferirse por dicho procedimiento si lo es<sup>61</sup>

E! dínero existe sólo en las sociedades en que existe intercambio, pero que además la forma de producción se basa en la división del trabajo y donde el sistema legal permite la propiedad privada 62

Un factor muy importante para el sector financiero es la liquidez. Un activo es liquido cuando puede ser fácilmente intercambiado sin altos costos de transacción y con relativa seguridad de su costo nominal. Precisamente la liquidez es lo que le da importancia a una inversión, ya que cualquier inversionista busca dos características en sus inversiones, por un lado una tasa de rendimiento alta y por otro lado tener suficiente liquidez como para utilizar su dinero cuando lo necesite o cuando se enfrente a algún riesgo. Hay que recalcar que el dinero es el activo más líquido de todos los activos. El dinero es un elemento muy importante para la economía debido a ello es que la mayoría de las escuelas económicas hacen referencia a él, y han hecho énfasis a sus efectos en el mercado. En este trabajo mencionaremos la opinión de la teoría clásica, de la teoría keynesiana, y de la teoría cuantitativa moderna del dinero.

La teoria clásica sostenía que las fuerzas reales determinaban los precios relativos, o sea que el precio de un artículo está en relación a otro lo que quiere decir que existe un tipo de cambio por artículos. De acuerdo a esta escuela un cambio en las existencias de dinero produciria un cambio en el nivel de precios, en dinero, sin alterar los precios relativos

<sup>60</sup> Diulio, Eugene, Macroeconomia, México, Mc Graw Hill, 1990. p. 96.

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Sayers, R.S. La Banca Moderna, México, F.C.E., 4<sup>a</sup> reimpresion 1975, p. 9.

Harris, Laurence, Op. Cit. p. 17

<sup>&</sup>quot;Le Roy Miller, Roger, Moneda y Banca, Colombia, Mc, Graw Hill Interaincricana, 1992, p. 15

23

En su forma más estricta, la teoría cuantitativa sostiene que un cambio en las existencias de dinero

llevaria a un cambio proporcional exacto en el nivel agregado de los precios. Ello debido a que su

formula dice que MV = PQ

Donde M = Dinero

V = Velocidad

P = Precio

O = Cantidad.

Como la velocidad es constante y la cantidad muy estable, un incremento de la cantidad de dinero

debe representar un incremento en los precios.<sup>64</sup>

"En la teoría kevnesiana, el efecto de un cambio monetario en el sector real se sentía a través de un

cambio indirecto en los gastos. El efecto indirecto ocurría porque un cambio monetario resultaba en

un cambio en la tasa de interés, la cual, siendo un determinante importante en la inversión llevaba a

un cambio en los gastos. A su vez, este inducía a un cambio en los ingresos

Simbólicamente, se puede decir que:

Inc M - Inc r - Inc I - Inc Y y con ello Inc E (gasto)"65

La teoria cuantitativa moderna capitaneada por Milton Friedman hace la diferencia entre el dinero

nominal y el real, el nominal es la cantidad expresada en dólares, libras, venes, etc., y el real es el

nominal dividido por un índice de precios.

Para Friedman la demanda de dinero real es función de la tasa de interés, la tasa de ganancia, la tasa

de cambio de los precios, del ingreso permanente, de la riqueza y de los elementos erráticos de azar

La escuela cuantitativa moderna considera que los efectos de un cambio en el sector monetario de la

economía influirán directamente en el sector real.66

61 Stanford, Jhon D., El Dinero, la Banca y la Actividad Econômica, México, Limusa, 1977, pp. 15-16

\*\* Ibid, p. 21. Para esta escuela son importantes los motivos especulativo, transacción y precaución, por lo tanto es muy importante la tasa de interés. Para el sistema keynesiano los ahorros planeados eran iguales a la

inversión planeada

" thid, pp 29-31

La teoría moderna cuantitativa retorna la formula utilizada por la teoría cuantitativa clásica y llega también a la conclusión de que un cambio en la cantidad de dinero trae consigo un cambio en el nivel de precios

Para que el dinero no pierda su valor es indispensable que la oferta monetaria sea limitada, de no ser así, el público tendría tanto dinero para gastar que precios, salarios y rentas se elevarían considerablemente. Por ello es que el Estado se reserva el control de la emisión y circulación<sup>67</sup>. También en el mercado de dinero opera la ley de la oferta y la demanda, y es precisamente en base a ella que opera la política monetaria (aunada a la tasa de interés).

El dinero se clasifica en agregados monetarios, los principales se conocen como M1 y M2 1) M1, es el que se utiliza realmente para las transacciones: incluye las monedas y los billetes existentes en manos del público, así como los depósitos a la vista; 2) M2, denominado dinero en sentido amplio, incluye M1 más aquellos depósitos que se pueden convertir en dinero en breve plazo<sup>68</sup>.

Los depósitos a la vista constituyen el principal componente del medio circulante. Dichos depósitos se forman o bien por la consignación de numerario, o bien mediante el proceso de otorgar préstamos<sup>60</sup>.

Actualmente es importante balancear la cartera de inversiones para minimizar riesgos, pensando en ello el público posee dinero pensando en su futuro, lo cual lo obliga a realizar inversiones racionalmente. Para ello puede diversificar su cartera, invirtiendo en aquellos activos que le proporcionan mayores rendimientos y menores riesgos (aunque es común que a medida que se incrementa el riesgo se incrementa el rendimiento).

Para observar los niveles de equilibrio macroeconómico de la producción y los tipos de interés es conveniente analizar las curvas IS-LM, para ello debemos iniciar por observar la curva IS.

Samuelson, Paul, Op. Cit., p. 322

<sup>&</sup>quot;\* Ibid. pp. 321-323.

Diulio, Eugene, Op. Cit. p. 98.

<sup>&</sup>quot;Samuelson, Paul, Op. Cit., p. 379

"La curva IS representa la relación entre los tipos de interés y la producción. La curva IS muestra que cuando los tipos de interés son bajos, la inversión y por lo tanto, el PNB de equilibrio son mayores. Se denomina curva IS porque representa las combinaciones de tipo de tipos de interés y niveles de producción en las que la inversión planeada (I) es igual al ahorro planeado (S)."

En la curva IS se dan combinaciones de tipo de interés y niveles de renta con los cuales se vacía el mercado de bienes. Por lo cual se le denomina curva de equilibrio en el mercado de bienes.

La curva IS tiene pendiente negativa porque la elevación del tipo de interés reduce el gasto de inversión, reduciéndose, por tanto la demanda agregada, y con ello, el nivel de equilibrio de la renta<sup>73</sup> La pendiente de la curva depende de lo sensible que sea la inversión a las variaciones del tipo de interés y también del multiplicador.

La curva LM muestra la oferta y la demanda de los mercados de dinero. La curva LM, da el conjunto de combinaciones de tipos de interés y níveles de producción que garantiza que la demanda de dinero (conocida como preferencia por la liquidez "L") es igual a la oferta monetaria fija (M). En otras palabras, cada punto de la curva LM representa un determinado tipo de interés y níveles de producción<sup>74</sup>

"Los saldos monetarios en términos reales - saldos reales, para abreviar - son la cantidad de dinero en términos nominales dividida por el nivel de precíos y la demanda de dinero en términos reales se denomina demanda de saldos reales."<sup>15</sup>.

La restricción presupuestaria de la riqueza en los mercados de activos afirma que la suma de la demanda de saldos reales, que llamamos L, más la demanda real de bonos, que llamamos DB, debe ser igual a la riqueza financiera real del individuo. Por supuesto, la riqueza financiera real es simplemente la riqueza nominal, WN, dividida por el nivel de precios. P:

Ibid, pp. 442-443.

Dornbusch, Rudiger, Op. Cit., p. 132

<sup>&</sup>quot;Ibid p 134.

Samuelson, Paul. Op. Cit., pp. 443-444

Dornbusch, Rudiger, Op. Cit., p. 141.

<sup>&</sup>quot;Ibid p 144

La restricción presupuestaria de la riqueza implica que cuando el mercado de dinero está en equilibrio (L = M/P), también lo está el mercado de bonos  $(DB = OB)^{77}$ .

La curva LM tiene pendiente positiva porque si aumenta el PNB aumentará la demanda de M para transacciones, pero como esta no ha aumentado, el dinero adicional saldrá del dinero liberado por el aumento de la tasa de interés<sup>78</sup> La demanda de dinero esta directamente relacionada con los precios, debido a que si aumentan estos se necesita tener una mayor cantidad de saldos nominales para poder comprar la misma cantidad de bienes.

La demanda de saldos reales depende de dos factores: a) el nivel de renta, entre más crecen los precios se necesita mantener una mayor cantidad de saldos reales para financiar sus gastos; y b) el tipo de interés, ya que esta implica el costo de mantener dinero en lugar de otros activos, entre más elevada es ésta es más costoso mantener dinero en lugar de otros activos.

La curva LM o de equilibrio en el mercado de dinero, está formada por todas las combinaciones de tipo de interés y nivel de renta con los que la demanda de saldos reales es igual a la oferta. A lo largo de la curva LM, el mercado de dinero está en equilibrio<sup>80</sup>. Tiene pendiente positiva porque un incremento del tipo de interés reduce la demanda de saldos reales.

La pendiente de la curva LM depende de la sensibilidad de la demanda especulativa de dinero a los cambios en los tipos de interés, y de la relación entre la demanda comercial de dinero y el nivel de ingreso<sup>81</sup>

Finalmente las curvas IS y LM resumen las condiciones que tienen que satisfacer los mercados de bienes y activos para estar en equilibrio. Para ello es necesario que los tipos de interés y la renta sean tales que se logre el equilibrio.

Cuando L. > M/P, hav un exceso de ofertas de bonos. DB < OB

<sup>`\*</sup>*Ibid*, p. 145,

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Samuelson, Paul, Op. Cit., pp. 444.

<sup>&</sup>quot;Dornbusch, Rudiger, Op. Cit., p. 146.

<sup>\*&</sup>quot; Ibid p 149

<sup>81</sup> Duilio, Eugene, Op. Cit. p. 152

<sup>82</sup> Dornbusch, Rudiger, Op. Cit., p. 153.

El tipo de interés y el nivel de producción se determinan por la interacción de los mercados de activos (LM) y de bienes (IS). O sea que podemos observar la aplicación de las políticas monetaria y fiscal<sup>83</sup>.

En la intersección de las curvas IS y LM, se hallan en equilibrio los mercados de bienes y de dincro Por lo tanto, el equilibrio macroeconómico de la producción y los tipos de interés es determinado conjuntamente por la relación de gasto de la curva IS y el equilibrio del mercado de dinero la curva LM<sup>84</sup>

Es más común que el ajuste opere sobre la curva LM que sobre la IS, debido a que el mercado monetario se ajusta muy de prisa y el de bienes lo hace relativamente lento, ya que el primero se puede ajustar con la simple compra o venta de bonos y el ajuste de la tasa de interés<sup>86</sup>

Existen además dos casos extremos en que el incremento de la oferta monetaria no afecta al mercado a) la denominada trampa de liquidez, que se verifica cuando el tipo de interés es cero, en dicho caso el público no querrá poscer bonos, puesto que el dinero que también rinde un interés nulo, tiene la ventaja sobre los bonos de que se puede utilizar en las transacciones. El incremento de la oferta monetaria no afectaría ni al tipo de interés ni a la renta; b) el caso clásico se verifica cuando la curva LM es vertical, en este caso la demanda de dinero es totalmente insensible al tipo de interés. En estas condiciones, cualquier traslado de la curva LM produce un efecto máximo en el nivel de renta<sup>80</sup>.

El monetarismo considera que el papel del dinero es esencial para comprender como evoluciona la macroeconomía. Según esta teoría, la oferta monetaria es el principal determinante de las variaciones a corto plazo del PNB nominal, mientras que a más largo plazo lo es de los precios<sup>87</sup>.

Alfred Marshal e Irving Fisher introdujeron un concepto nuevo, el de la velocidad de circulación del dinero: este se refiere a la velocidad de circulación del dinero, al ritmo al que gira la cantidad de dinero al cabo de un año<sup>88</sup>.

Ri Idem

<sup>81</sup> Samuelson, Paul, Op. Cit. p. 445.

<sup>85</sup> Dornbusch, Paul, Op. Cit. p. 158,

M. Ihid, pp 163-164.

<sup>\*</sup> Samuelson, Paul, pp. 386-387.

<sup>&</sup>quot;Ibid p 387

Para Agustín Caso en un principio la oferta monetaria se veía en una forma simple y mecánica. La oferta estaba determinada por dos coeficientes, el de efectivo que establece la relación de billetes y monedas a depósitos bancarios, y el de reservas que relaciona las reservas bancarias con los depósitos bancarios. Sin embargo esta explicación no decía cuales eran los elementos que originaban una determinada oferta monetaria, y que consecuencias tenía para la economía tanto un incremento como una disminución de dicha oferta.

En la economia moderna es muy importante la política monetaria (puede ser expansiva o restrictiva) consiste en observar cuál es el efecto de una expansión monetaria. Existen dos mecanismos de transmisión de la oferta monetaria al sector real de la economía el efecto sustitución y el efecto riqueza. Agustín Caso opta por el efecto riqueza, ya que dice que un incremento de la cantidad de dinero crea una mayor riqueza en la economía. 90

No obstante el incremento del dinero ha probado ser fuente de desestabilización del sector real de la economía <sup>91</sup>. Porque el incremento de la oferta monetaria puede causar el crecimiento de los precios, y ello a su vez puede ocasionar la devaluación del tipo de cambio, y esto puede deteriorar la economía real.

La idea sobre el dinero es que es fundamental en la actividad económica. Existe la idea de que las variaciones en la oferta monetaria afecta al ingreso, producto, empleo y nivel de precios. Los monetaristas suponen que una expansión monetaria afecta a la actividad económica directamente; por medio del efecto riqueza. Los keynesianos suponen que una expansión monetaria afecta indirectamente la actividad económica, como resultado de un efecto previo en la tasa de interés y en los precios relativos, los cuales a su vez afectan la demanda agregada; conocida como efecto sustitución. <sup>92</sup> En esta cita vemos ya la importancia que tiene para la economía, la oferta monetaria puede tener implicaciones en la tasa de interés porque esta genera ya sea incremento o decremento, ello puede afectar al ahorro el cual dependiendo de los rendimientos, a su vez la tasa de interés puede afectar a la inversión, debido a que si esta es alta puede hacer disminuir la inversión real y ello puede hacer que se reduzea la producción, el empleo y los salarios reales, esto fue lo que sucedió en

Ra Caso Raphael, Agustin y Alberto Mayoral Calles, Política Monetaria, Inflación y Crecimiento Económico el Caso de México, México, Limusa, 1979, p. 1X.

<sup>&</sup>quot; Ibid. p. 1.

<sup>91</sup> Idem

<sup>&</sup>quot; Ibid. p 7

México El efecto repercute en el problema de cartera vencida, porque ni los industriales ni las familias tienen dinero para pagar sus deudas.

Otro determinante de la cartera vencida es el valor del dinero en el tiempo, el cual hace hincapié en que un peso que se reciba en el futuro valdrá menos que un peso actual, ya que este último puede generar intereses durante dicho tiempo.<sup>93</sup> No solamente influyen los intereses que se puedan ganar, sino que también influye el incremento del índice nacional de precios al consumidor, el cual en México a partir de la devaluación ha sido muy grande, lo que ocasiona que los banqueros no puedan aceptar que se les pague la deuda original, porque el valor actual no es el mismo que cuando se contrató el adeudo.

Coss Bu, Raúl, Análisis y Evaluación de Proyectos de Inversión, México, Limusa, 10<sup>s</sup> reimpresión 1995, p. 19

#### 1.3. Intermediación Financiera

La intermediación financiera es un aspecto medular para nuestro trabajo, ya que el gobierno ha tratado de salvar a los intermediarios financieros por la importancia que revisten dentro del desarrollo económico, debido a que pueden servir de palanca para impulsar la economía

Necesitamos ahora puntualizar la diferencia entre el comportamiento real y el comportamiento financiero. El primero es el que realizan las personas cuando participan en actividades económicas reales tales como la producción, el intercambio y el consumo de bienes. Es decir, las actividades de los productores, vendedores y consumidores. El segundo es el que se lleva a cabo cuando se interviene en la creación, liquidación y compra o venta de los activos financieros. El pedir préstamos, el prestar y liquidar deudas son parte del comportamiento financiero como lo es comerciar con acciones y bonos en la bolsa de valores. Sin embargo como lo explica Keynes estos dos comportamientos están íntimamente relacionados y son complementarios, debido a que el dinero del sector financiero es importante para impulsar el sector real.

Jhon Stanford dice que en general el dinero influye en el sector real por medio de tres factores: a) eficacia: un sistema monetario eficaz es aquel que permite llevar a cabo actividades reales sin prestarle demasiada atención a los asuntos monetarios y financieros: b) un buen sistema monetario ayuda al sector real a lograr que este sea más dinámico y eficaz para incrementar la economia; y c) puede afectar la estabilidad del sector real, porque a corto plazo puede provocar desempleo y baja en la producción. Esto explica que el buen funcionamiento del sistema financiero, debe hacer que el sector real de la economia trabaje eficientemente.

La intermediación financiera es vital para el desarrollo económico porque moviliza el ahorro, maneja riesgos, evalúa proyectos, facilita transacciones y ayuda a las empresas en el aprovechamiento de las ventajas de las economías de escala. En otras palabras es el llevar recursos de las unidades superavitarias a las unidades deficitarias.

<sup>34</sup> Stanford, Jhon D. Op. Cit. P 13

<sup>``</sup> Idam

<sup>\*</sup> Mansell Carstens, Catherine, Las Finanzas Papulares en México, México, ITAM, 1995, p. 9

Gurley y Shaw creían que los intermediarios financieros tenían dos funciones, por un lado proporcionar un depósito conveniente y remunerativo para los ahorros personales y utilizar estos fondos para otorgar préstamos convenientes y apropiados a los inversionistas. Por otro lado, hablan de los intermediarios financieros no bancarios, los cuales hasta entonces eran considerados de poco alcance, ellos pensaban que los intermediarios financieros bancarios y no bancarios desarrollaban el mísmo papel al proporcionar una salida a los ahorradores y servia para financiar la inversión <sup>97</sup> Aquí debemos observar dos aspectos: en primer lugar que la intermediación financiera debe tener como objetivo prioritano incentivar la inversión directa, porque ésta es la verdadera fuente del crecimiento económico. En segundo lugar que actualmente ha ganado importancia la aceptación de los intermediarios financieros no bancarios, así como las fusiones de bancarios y no bancarios

Existen tres tipos diferentes de financiamiento a) autofinanciamiento: el cual ocurre cuando una empresa cubre sus inversiones con sus propios ahorros; b) financiamiento directo; el cual se refiere a cuando un ahorrador le presta dinero directamente a un inversionista; y c) el financiamiento indirecto el cual se lleva a cabo por la intermediación financiera que lleva dinero de las unidades superavitarias a las unidades deficitarias 98. Este último es el más común dentro del sistema financiero y representa su objetivo fundamental.

Cuando hablamos de intermediación financiera debemos hacer referencia al crédito, el cual se refiere al poder de compra otorgado o puesto a disposición de los prestatarios. Esto quiere decir que el ahorrador va a dejar de consumir en un determinado momento a cambio de una ganancia, la cual va a ser mayor cuanto mas alta sea la tasa de interés, lo que puede hacer atractivo posponer el consumo para el futuro.

En la economía existen tres entes básicos gobierno, familias y empresas. Normalmente el gobierno es deficitario, por su parte, aquellas empresas o familias cuyos gastos son superiores a sus ingresos son prestatarios y a la inversa quienes ganan más de lo que gastan son ahorradores <sup>(60)</sup>. El sistema financiero debe hacer que el dinero circule de las unidades superavitarias a las deficitarias

3

Stanford, Jhon, Op. Cit., p. 24.

Arnaudo, Aldo A. Economía Monetaria, México, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 2º ed. 1988, pp. 5-7.

<sup>29</sup> Le Roy Milfer, Op. Cit., p. 20.

<sup>100</sup> Ibid, p. 53

Las empresas para poder llevar a cabo sus proyectos de inversión compiten por los créditos, pero dichos proyectos serán viables cuando la tasa de retorno esperada sea superior a la tasa de interés de

mercado. 101 Lo que significa que una tasa de interés alta vuelve poco viables los proyectos de

inversión.

El hecho de que en ocasiones la tasa de retorno fuera menor que la tasa de interés, ocasiona que la inversión se dirija hacia el sector financiero, pero como también estas inversiones tienen una serie de riesgos, los inversionistas decidieron invertir en varios instrumentos, los cuales pueden tener bien sea

más altas tasas de recuperación o bien menores nesgos financieros.

Tobin basándose en la escuela keynesiana elaboró la teoría de portafolio. Para Keynes las unidades económicas se dividían en dos series de decisiones independientes

a) Ahorrar el ingreso actual.

b) Distribuir los fondos ahorrados a los diferentes componentes de la riqueza que están disponibles en

la economía.

La teoría de Tobin analiza la segunda decisión en ella desarrollo dos características. En la primera examina una mayor cantidad de activos que se podrian incluir en este enfoque de cartera, en la segunda que el precio de abastecimiento o de oferta de capital real. Es el eslabón clave que une al

sector financiero y al sector real de la economía. 102

"Los principios generales de una administración de cartera pueden representarse en términos de los objetivos que ostenta el gerente de cartera;

1) Que la cartera proporcione un máximo de retorno a la misma.

2) Que exista el mantenimiento de la posición de liquidez:

Que haya ganancias de capital;

4) Que haya seguridad de la cartera;

5) Que se limite la deuda a una que no sea perjudicial". 103

<sup>101</sup> *Ibid*, p. 90,

102 Stanford, Jhon, Op. Cit. P. 26.

101 Ibid, p. 43

Desde el punto de vista observado en líneas anteriores podemos decir que la importancia de las instituciones financieras reside en que satisface las necesidades de cartera tanto de las unidades con excedente como de las unidades con déficit.

Para que un banco pueda prestar tiene primero que recibir depósitos, los cuales equivalen a la deuda que los bancos adquieren con las unidades superavitarias. Hay tres clases de depósitos: los depósitos a la vista, los cuales se giran con un cheque; los depósitos a plazo, que tienen que permanecer en el banco durante un determinado tiempo; los certificados de depósito, los cuales se emitieron para un tiempo específico, y no pueden canjearse durante dicho periodo, pero si pueden venderse fuera del banco. Generalmente los bancos no pagan intereses sobre los depósitos a la vista y generalmente, cobran por administrar la cuenta 104. Lo común es que entre mayor sea el plazo que permanece el dinero en el banco sea más alto el rendimiento obtenido, ese es el premio por posponer el consumo.

La proporción del dinero en depósito con el circulante mide el desarrollo bancario, es de esperarse que en los países desarrollados esta proporción sea más alta que en los países en vias de desarrollo. ello es consecuencia de que el avance económico trac aparejada la expansión del sistema financiero. Debemos tomar en cuenta que los salarios reales son superiores, si tomamos en cuenta que el ingreso es igual al ahorro más la inversión el incremento nos permite mayores propensiones marginales a consumir y a ahorrar, consecuentemente una elevación de la inversión y de la producción.

Las tasas de interés para los depósitos van a estar en proporción al tiempo que permanezcan éstos en el banco, porque un depósito a la vista puede ser retirado en cualquier momento, en cambio un depósito a largo plazo permite poder hacer uso de dicho dinero durante un periodo de tiempo estipulado. Los bancos para poder cumplir con sus compromisos necesitan tener dinero en efectivo para propósitos de liquidez. <sup>106</sup>

La proporción de activos en dinero con que cuenta la cartera del banco se determina principalmente por la indole y limite de los requerimientos de reserva. El dinero es la principal fuente de liquidez del banco, pero como este no les proporciona ninguna ganancia, prefieren tener como reservas

139 Stanford, Jhon, Op. Cit. P 55

<sup>&</sup>lt;sup>101</sup> Ibid, p. 54.

Tun Wait, U. Tasas de Interés en los Países Subdesarrollados, México, CEMLA, 1964 p. 10

34

secundarias activos que posean una gran liquidez (aunque menos que el dinero en efectivo) y que

además les reditúen ingresos 107

Los préstamos son el principal activo que tienen los bancos y proporcionan la mayor parte de los

mgresos bancarios. Generalmente, los préstamos se adquieren personalmente y cada préstamo se

negocia individualmente en cuanto a los términos y las condiciones. Por lo general, se considera

incumbencia de los bancos evaluar y seleccionar las solicitudes de préstamos. 108 La evaluación es

muy importante, el hacerlo correctamente garantiza que se va a poder pagar, ello en México es muy

importante porque las deudas de carácter civil no ameritan penas de cárcel.

Como la cartera de los bancos se determina por la búsqueda de dos objetivos, que son la liquidez y la

obtención de utilidades, generalmente realizan proporciones de hojas de balance:

c = <u>Dinero en efectivo</u> Depósitos B= Bonos Depósitos L= <u>Préstamos</u>

Este sistema les permite evaluar cuantos activos tienen en relación a sus pasívos, así como evaluar el

tiempo en que tiene que disponer de determinadas sumas de dinero. El proceso es indispensable para

conocer sus futuros requerimientos de efectivo.

Le importancia del sistema financiero reside precisamente en su carácter intermediador, el poder

dirigir los ahorros de las unidades superavitarias a las unidades deficitarias puede hacer crecer la

economia, de ahi los privilegios que le ha otorgado el gobierno mexicano al sistema financiero, puesto

que la considera como la palanca del crecimiento económico.

.... racm

108 Ibid, p. 56.

in Idem

#### 1.4. Tasa de Interés.

La tasa de interés es uno de los factores de mayor queja por parte de los deudores de la banca, ello nos obliga a saber que es y cuales son sus principales características

Hay cuatro variables financieras que le transmiten al sector real los efectos principales de política monetaria: a) tasas de interés, b) costos y disponibilidad de los créditos, c) expectativas relacionadas con las futuras tasas de interés; d) riqueza privada o personal <sup>110</sup> Hablamos de política económica, porque va a utilizar dichos elementos para conseguir objetivos macroeconómicos, básicamente la política monetaria se divide en expansiva cuando se decide aumentar el dinero en circulación, y restrictiva cuando se decide retirar dinero de la circulación, para ambas medidas se utilizan las herramientas mencionadas.

La palabra interés tiene dos connotaciones, por un lado representa la renta que se paga por utilizar dinero ajeno, o bien la renta que se gana al invertir nuestro dinero<sup>111</sup>. Para el ahorrador representa el premio por trasladar su consumo presente al futuro.

La tasa de interés puede determinar la decisión entre el consumo presente o futuro. La tasa de interés le ayuda a la sociedad a decidir como distribuir sus bienes y servicios a través del tiempo. Una tasa de interés real alta beneficia al sistema financiero, puesto que el ahorrador decide guardar su dinero y posponer su consumo, a la inversa una tasa de interés real baja ocasiona que los ahorradores busquen otras alternativas que les reditúen mayores ganancias

La oferta y demanda es otro de los factores que puede determinar el nivel de la tasa de interés de mercado. <sup>113</sup> Esta ley dice que cuando todo mundo empieza a solicitar créditos la tasa de interés empieza a aumentar porque los recursos en dicho momento se vuelven escasos, y al contrario cuando no hay la suficiente demanda de créditos la tasa de interés tiende a bajar para captar deudores (los recursos son abundantes), esta sería la forma en que estaria determinada por el mercado, sin

<sup>120</sup> Ibid, p. 103

<sup>111</sup> Coss Bu, Raul. Op. Cit., p. 19.

<sup>112</sup> Le Roy Miller, Op. Cit., p. 87,

<sup>111</sup> Ibid p 89

embargo, como vimos anteriormente el gobierno puede establecer políticas monetarias expansivas o restrictivas y desde ese punto de vista no estaría controlando el mercado.

En ocasiones se implementan otro tipo de políticas, las cuales pueden ser llevadas a cabo por el Banco Central o por el gobierno de acuerdo a una serie de objetivos, un ejemplo de ello es la tasa preferencial, esta es la que se otorga a las grandes corporaciones con informes intachables por prestamos a corto plazo. Esta es comúnmente más baja que la de mercado, gracias a que el nesgo de incumplimiento es relativamente pequeño. 114 También se otorgan tasas preferenciales a empresas que se encuentran catalogadas por el gobierno como estratégicas, puesto que se piensa que estas deben impulsar el desarrollo económico.

Sin embargo, dentro de la economía hay factores que pueden afectar a la tasa de interés, dentro de cllos encontramos el índice nacional de precios al consumidor, este nos hace distinguir lo que es la tasa de interés nominal, la cual representa el porcentaje que nos esta pagando el banco por una inversión, y lo que significa hablar de tasa de interés real, que no es otra cosa sino la tasa de interés nominal menos la tasa de inflación. 113 En México por ejemplo en 1987 se pagaban tasas de interés superiores al 100% pero el incremento de los precios fue de 154%, por lo cual la tasa de interés real normalmente era negativa

Debemos diferenciar también el interés simple del interés compuesto. El primero es función únicamente del principal, el número de periodos y la tasa de interés, y en el segundo caso los intereses a su vez generan intereses. 116 Este término es importante conocerlo, porque las asociaciones de deudores se han defendido negándose a pagar los intereses compuestos argumentando que el anatocismo es ilegal, se han amparado argumentando que el interés mercantil anual es del 6%.

Laurence Harris dice que Keynes fue un creyente de los efectos de la tasa de interés en la economia, él decía que la demanda de dinero tenja tres elementos interrelacionados; la motivación de las transacciones, la motivación de la precaución y la motivación especulativa."

<sup>111</sup> Ibid, p. 93.

<sup>118</sup> Samuelson, Paul, Op. Cit., p. 163

<sup>116</sup> Coss Bu, Raul, Op. Cit. P. 19

<sup>11</sup> Harris, Laurence, Op. Cit., p. 219

Sin embargo Keynes en su libro *Teoria General de la Ocupación, el Interés y el Dinero* menciona que la demanda total de dinero se debe a cuatro motivos motivo gasto de consumo, motivo negocios, motivo precaución y motivo especulación<sup>118</sup>.

Keynes dice: 1) el motivo gasto de consumo tiene que ver con la cantidad de dinero que se conserva para hacer frente a los gastos a realizarse en el intervalo de recepción de efectivo y su desembolso. 2) el motivo negocios menciona el circulante que se debe conservar para hacer frente a las necesidades de liquidez entre el momento de la inversión y el momento en que se recibe el fruto de las ventas. 3) el motivo precaución tiene que ver con el efectivo que se conserva para hacer frente a las contingencias y oportunidades imprevistas; y 4) el motivo especulación tiene que ver con la tasa de interés, porque ella puede hacer variar la decisión de inversión, la tasa de interés puede modificarse de acuerdo a la cantidad de dinero disponible y a las expectativas que afectan a dicha función, las operaciones de mercado abierto pueden influir en ambos fenómenos al regular la oferta y demanda de liquidez 110. La tasa de interés juega un papel importantísimo, en la generación de ahorro, si los dividendos son elevados el inversionista descará ahorrar posponiendo el consumo que se pueda dejar para después, y además el dinero que se guardará para emergencias será menor, puesto que una alta tasa de rendimiento compensará el riesgo de quedarse sin solvencia.

Podemos decir que la demanda especulativa se basa en el supuesto de maximizar el beneficio de las carteras y la demanda precautoria se basa en el supuesto de maximizar el beneficio y mínimizar el riesgo.

La fijación de tasas de interés es un instrumento de política económica que puede utilizar la autoridad para regular las transacciones de mercado. Esta se utiliza para contraer o expandir la oferta monetaria, pero esto además ocasiona la contracción o expansión económica, como consecuencia de que el aumento en la cantidad del dinero se genera un mayor ahorro, pero también se incrementa el consumo, ello beneficia a la producción que se ve obligada a incrementarse, traduciendose en un mayor crecimiento económico.

<sup>118</sup> Keynes, John Maynard, Teoria General de la Ocupación, el Interés y el dinero, México, F.C. E., 2º ed 8º reimpresión, 1984, pp. 175-176

<sup>11&</sup>quot; Ibid. pp 176-178

<sup>120</sup> Arnaudo, Aldo A Op. Cit., p. 115

De lo antes mencionado podemos desprender que el ahorro esta relacionado por un lado con el nivel de producto y por otro lado tiene relación con la tasa de interés y de rendimiento de capital 121

La elevación de la tasa de interés desalienta la demanda agregada, principalmente porque reduce la inversión. A la inversa una reducción de la tasa de interés eleva la rentabilidad de las adiciones al stock de capital y como consecuencia, da lugar a un mayor gasto planeado de inversión. Esto se debe a que la mayoría de las empresas para invertir suscriben préstamos con empresas bancarias, si la tasa de interés aumenta, tienen que pagar una porcentaje mayor de su tasa de rendimiento y se hacen menos factibles los proyectos

La idea mencionada no es la única, existen otras ideas sobre la relación de la tasa de interés y la inversión, por ejemplo Mekinon y Shaw establecieron en 1973 un nuevo enfoque sobre las tasas de interés, ellos creian que las tasas de interés bajas más que incentivar la inversión la desmotivan, puesto que desestimulan el ahorro y con ello los recursos disponibles. <sup>123</sup> Si no hay recursos disponibles la tasa de interés tiene que aumentar para captar una mayor cantidad de recursos

Agustín Caso plantea que existen otros factores que alteran la tasa de interés, menciona que todo proceso inflacionario afecta variables tales como el riesgo del tipo de cambio, la tasa real de interés y el diferencial de tasas interna y externa. También afecta al proceso productivo al propiciar cambios en la asignación intertemporal de recursos y en el destino sectorial de la inversión privada. A su vez estos factores afectan la tasa de crecimiento del ahorro canalizado a través del sistema financiero. Debido a que el cambio en la tasa real de interés provoca efectos sustitución y efectos ingreso, que en última instancia reasignan los recursos de ahorro de unos instrumentos de captación a otros y del sistema financiero hacia el mercado de bienes reales y hacia el exterior. Agustín Caso dice que el aumento inflacionario puede ocasionar una disminución de la tasa de interés real y que por ello los inversionistas se verán obligados a buscar nuevos instrumentos que les puedan aportar mayores rendimientos, en México este proceso se esta tratando de evitar con la insercion de las Unidades de Inversión (Udis), que están indizadas al Índice Nacional de Precios al Consumidor

<sup>&</sup>lt;sup>121</sup> *Ibid* n 165

Dornbusch, Rudiger Op. Cit., pp. 128 y 130.

<sup>124</sup> Mansell, Catherine, Op. Cit., p. 15

<sup>&</sup>lt;sup>121</sup> Caso Raphael, Agustin, Op. Cit., pp. 46-47.

Tun Wait al hablar de la inversión menciona que los países subdesarrollados tienen mayores desequilibrios económicos y por lo tanto mayores riesgos para la inversión. En dichos países las tasas de interés son comúnmente más altas que en los países desarrollados 125 Ello resulta sencillo de entender si pensamos que un mayor riesgo se compensa con un más alto beneficio

<sup>125</sup> Tun Wait, U. Op. Cit., p. 9

### 1.5. Inversión

La inversión representa un concepto dinámico de la conducta de los empresarios. Indica en que forma los productores responden a través del tiempo a los cambios en el ingreso o en la tasa de interés. La propensión a invertir determina el nivel de equilibrio del ingreso. <sup>126</sup> Cuando se nos habla de la proporción marginal a invertir hablamos de la proporción en que aumenta la inversión por cada unidad adicional de ganancia o de ingreso, existen además otros factores a observar, uno de ellos es si esta es inelástica, cuando la inversión aumenta en menor proporción que las ganancias, unitaria cuando aumentan en la misma proporción y elástica cuando aumentan en mayor proporción. Esta puede varíar de acuerdo a la cultura empresarial del inversionista o en base a las expectativas de la economia

Ahora me gustaría explicar algunas ideas de lo que Samuelson entiende por inversión. Dice que la inversión significa el sacrificio del consumo actual para aumentar el consumo futuro. La inversión bruta junto con el consumo de bienes y servicios conforma el Producto Nacional Bruto (PNB). La inversión neta es igual a la inversión bruta menos la depreciación. La importante es observar que la inversión está directamente relacionada con el Producto Nacional Bruto (PNB), lo que quiere decir que un aumento en la inversión genera para empezar un mayor empleo, ello ocasiona un aumento en los salarios, lo cual se traduce en mayor consumo, de esa manera aumenta la demanda agregada consecuentemente la producción.

Hemos hablado de lo que es el consumo, pero no hemos dicho lo que es éste. Samuelson opina que es el gasto de las economías domésticas en bienes y servicios como alimentos, vestidos, automóviles, asistencia médica y alojamiento. 128 Obvíamente para poder consumir es necesario primero producir, por ello es que el incremento del consumo puede hacer crecer la economía.

La inversión genera acumulación de capital que debe traducirse en una mayor producción potencial y por lo tanto en un crecimiento económico a largo plazo. Para invertir se tienen que considerar tres elementos: a) los ingresos, b) los costos y c) las expectativas.

128 Ibid, p. 148.

<sup>&</sup>lt;sup>126</sup> Kurtham, Kenneth, Teoria Monetaria y Política Pública, México. F.C.E., 4º reimpresión 1975, p. 169.

Samuelson, Paul. Op. Cit., pp. 131-133

A) Ingresos una inversión proporciona un ingreso adicional si le permite vender más productos o producirlos a un costo más baio

B) Costos las empresas se enfrentan básicamente a dos elementos que incrementan los costos, estos son el tipo de interés y los impuestos. La tasa de interés afecta porque en la mayoría de los casos las empresas para poder invertir solicitan créditos a una determinada tasa de interés (precio que se paga por el dinero prestado) cuando esta tasa de interés es alta el costo de la inversión es alto y por lo tanto se desalienta. Los impuestos gravan los beneficios de la empresa por lo que una tasa impositiva alta desalienta la inversión o genera la evasión o elusión fiscal.

C) Expectativas estas son importantes aunque difíciles de predecir. El inversionista va a invertir cuando sus expectativas de recuperación sean superiores a su expectativas de costos. <sup>129</sup> Aquí pudimos observar los dos elementos que encarecen la inversión, por un lado la tasa de interés y por el otro lado los impuestos, que conforman un elemento de política fiscal, podemos decir que cuando el gobierno quiere contraer la economía aumenta los impuestos para desalentar la inversión, y a la inversa cuando quiere expandir la economía disminuye la contribución fiscal para alentar la inversión. De las expectativas podemos decir que en el mundo actual es importante la estabilidad social, porque un país con crisis sociales no garantiza la recuperación de la inversión, este efecto se ha observado inclusive en países desarrollados como Japón.

Un importante determinante de la inversión es el ahorro, ello nos obliga a mencionar de donde proviene. El ahorro se define como el ingreso menos el consumo, ello significa que es la parte de la renta que no se consume. Entre mayores son los ingresos la propensión marginal a ahorrar aumenta, tanto en forma nominal como en forma porcentual. <sup>130</sup> La propensión marginal a ahorrar es la proporción en que aumenta el ahorro cuando aumenta el ingreso, con pruebas empiricas se ha demostrado que entre más altos son los ingresos más grande es la proporción ahorrada, menor la proporción consumida (aumenta la propensión marginal al ahorro) y a la inversa, en rentas pequeñas el consumo es muy grande y el ahorro pequeño e incluso inexistente

<sup>121</sup> Ibid, pp. 158-160,

<sup>150</sup> Ibid. p. 150

42

Matemáticamente podríamos decir que

PMA = 1-PMC

Donde: PMA = Propensión Marginal a Ahorrar

l= Ingreso

PMC = Propensión Marginal a Consumir.

El ahorro lo realizan normalmente los individuos, las familias, las economías domésticas y los fondos de pensión. Las razones para ahorrar son diferentes, porque quieren prepararse para la vejez, para un gasto futuro, porque se sienten inseguros, porque se sienten tentados por altas tasas de interés, o porque el ahorro es un hábito <sup>131</sup>. En ocasiones se considera que existen tres tipos de entes económicos, las familias, las empresas y los gobiernos, incluso algunos consideran que las familias son unidades superavitarias, es decir ahorradoras, que las empresas pueden ser superavitarias o deficitarias, que los gobiernos normalmente son deficitarios, o sea que su gasto es mayor que sus ingresos, por lo tanto son quienes solicitan créditos, desgraciadamente en ocasiones exigen características especiales para los préstamos y otras veces tardan mucho en pagar sus adeudos

La inversión es el gasto dedicado a incrementar o mantener el stock de capital. Los tipos de interés elevados característicos de una política monetaria restrictiva reducen el gasto de inversión<sup>137</sup>. Ello debido a que aumentan los beneficios del sistema financiero, además de que en un momento de riesgo pueden retirar más rápidamente sus inversiones.

Samuelson dice que la inversión es volátil porque depende de expectativas sobre acontecimientos futuros. Así como de diversas variables: éxito o fracaso de productos nuevos y no ensayados, de las tarifas impositivas y los tipos de interés, de las actitudes y métodos políticos para estabilizar la economía, de la situación del comercio exterior del país, del valor de su moneda y de acontecimientos variables similares de la vida económica. <sup>133</sup> Samuelson menciona algunos factores que pueden afectar las expectativas, si las observamos podemos darnos cuenta que nuestro país incurrió en varios fenómenos que ocasionaron que la inversión de cartera saliera a fines de 1994 y principios de 1995.

<sup>19</sup> Ibid, p. 165

<sup>112</sup> Dornbusch, Rudiger, Op. Cit., p. 351.

<sup>&</sup>lt;sup>111</sup> Samuelson, Paul, Op. Cit. Pp. 164-165,

Hay dos tipos de inversión a) inducida, cuando responde a los cambios en el ingreso; b) autónoma, cuando no tiene que ver con los cambios en el ingreso. Esta última normalmente tiene lugar en economías de guerra o en crisis, en que las decisiones de inversión son autónomas del ingreso o cuando son influenciadas por factores exógenos<sup>134</sup>.

Para poder desarrollar un análisis de la economía mexicana durante los sexenios de Miguel de la Madrid y de Carlos Salinas de Gortarí, era imprescindible primero entender como operan los factores macroeconómicos

Podemos decir que un país sano es aquel que tiene un PNB creciente, con un sector externo equilibrado y un tipo de cambio estable que nos permita realizar una planeación adecuada en base a expectativas sólidas

El primer factor que determina una economia sana es el ingreso, porque determina en primera instancia el consumo, si se incrementa el nivel de renta, debe ser más alta la propensión marginal a consumir, este fenómeno origina un crecimiento de la demanda agregada, que se ve reflejada en un aumento de la producción.

El ahorro también tiene relación con el ingreso, el aumento del último ocasiona una mayor propensión marginal a ahorrar, aunque existen otros determinantes como la tasa de interés, cuando esta es elevada se puede posponer el consumo para el futuro. A su vez el ahorro esta intimamente relacionado con la inversión, un crecimiento del circulante hace disminuir la tasa de interés, debido a que se incrementó la oferta monetaría con ello el costo del dinero y consecuentemente las inversiones tienden a aumentar.

Podemos concluir que el ahorro esta relacionado con el ingreso, a su vez, que la tasa de interés va a determinar la inversión y que esta última va a hacer crecer la economía.

<sup>&</sup>lt;sup>134</sup> Kurihara, Keneth, Op. Cit. P. 170.

## II LA POLÍTICA NEOLIBERAL Y SU IMPACTO ECONÓMICO-SOCIAL.

## 2.1 Gobierno de Miguel de la Madrid

El gobierno del Lic. Miguel de la Madrid Hurtado inicia en una situación económica muy difícil. Su antecesor basó su política económica en un modelo monoexportador (petróleo), pensó que los últimos hallazgos más el incremento del precio del crudo como consecuencia de la resolución de la OPEP de aumentar los precios de dicho producto harían de México un país rico, sin embargo, al final del gobierno del Lic. José López Portillo disminuyeron los precios y la demanda, provocando con ello una menor entrada de divisas y un proceso devaluatorio de la moneda, que dejó al país en una de la peores ensis económicas del siglo veinte. Debido a ello se obligó al nuevo presidente aceptar los condicionamientos del Fondo Monetario Internacional (FMI), y la adopción del modelo neoliberal, el cual no está de acuerdo con la participación del gobierno en la economía.

El modelo de Sustitución de Importaciones, presentó fallas dos décadas antes de la crisis del ochenta y dos, debido a la imposibilidad de mantener un crecimiento interno sostenido en las décadas de los sesenta. El gobierno empezó a participar en la economía para propiciar y mantener el crecimiento económico. Utilizó políticas de subsidios, de exenciones tributarias, de bajas tasas impositivas, de grandes gastos e inversiones públicas que implicaron grandes déficits públicos y consecuentemente endeudamiento público<sup>135</sup>. Dicha política generó incremento del nivel de empleo y del nivel de vida de la población, un elevado crecimiento de los sectores público y paraestatal, pero todo ello fue a costa de las finanzas públicas que eran deficitarias, por lo cual se originó un proceso de endeudamiento con el exterior

Para tratar de retomar el camino y abatir la crisis surgieron una serie de opiniones acerca de las medidas que debia emprender el gobierno para equilibrar las finanzas públicas

Al analizar el origen de los desequilibrios económicos la teoría neoliberal señaló a la intervención estatal en la economía como la causante de los desequilibrios macroeconómicos, sin considerar que

<sup>&</sup>lt;sup>116</sup> Huerta, G. Arturo, Liberalización e Inestabilidad Económica en México, México, U.N.A.M-Diana, 1992, p. 35.

dicha intervención se supeditó a la necesidad de acumulación y crecimiento requeridos por el sector hegemónico de la economia<sup>136</sup>.

La teoría neoclásica que representa el fundamento de las condiciones de estabilidad impuestas por el Fondo Monetario Internacional FMI y en general de los programas de estabilización de corte ortodoxo, hace hincapié en el uso de políticas de demanda agregada. Este enfoque considera que la inflación es un fenómeno monetario causado por la excesiva expansión del crédito. Sin embargo la política monetaria no puede generar cambios permanentes sobre la producción y el empleo<sup>137</sup>. Aplica medidas restrictivas que frenan el crecimiento económico, para hacer frente al aumento del índice inflacionario

Los programas no ortodoxos combinan los principios de la teoría neoclásica de la demanda agregada con un estudio más a fondo del efecto de la estructura del mercado sobre la forma en que las fluctuaciones en las variables nomínales se dividen entre precios y cantidades en equilibrio Considera que la inflación tiene un importante componente inercial y puede ser causada tanto por desequilibrios en el sector real como por desajustes en la política monetaria. Los desajustes de tipo monetario puede ser que la demanda sea mayor que la oferta, ello crea un proceso devaluatorio que termina en un movimiento inflacionario.

La desaparición de las causas monetarias y fiscales de la inflación no implica que ésta última descienda, ya que una vez que han tenido lugar los ajustes al tipo de cambio y a las finanzas públicas, continúa existiendo inflación inercial.

Todas estas ideas se manifestaron como medidas de solución por lo menos de estabilización de la crisis mexicana, la cual tuvo uno de sus momentos más difíciles en 1982, año en que México fue incapaz de cubrir sus obligaciones financieras con el exterior. Se presentaron además, malas perspectivas originadas por la caida internacional del precio del petróleo, sumado a ello, existió una menor entrada de divisas que restringió el otorgamiento de créditos al país.<sup>139</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>136</sup> Ibid, p. 36,

Aspe Armella, Pedro, El Camino Mexicano de la Transformación Económica, México, F.C.E., 1993 p. 18

<sup>&#</sup>x27; " Ibid, p.19

<sup>110</sup> Huerta, Arturo, Op. Cit., p. 37

Pedro Aspe" cree que la crisis de 1982 se debió a desequilibrios en las finanzas públicas y en la cuenta corriente, combinados con la suspensión de flujos de ahorro externo, el deterioro de los términos de intercambio y la devaluación. Todo esto originó un periodo de elevada inflación y estancamiento económico<sup>140</sup> Los problemas de cuanta corriente fueron el resultado de un déficit comercial, que implicó la salida de divisas y un proceso devaluatorio

El gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado en un principio se pronunció por una política de estabilización ortodoxa, con la perspectiva de disminuir las presiones inflacionarias y crear las condiciones para retomar el crecimiento económico. Para corregir la economía utilizó una política contraccionista (fiscal, monetaria y crediticia), aunado a la liberación de precios (precios, tasas de interés, tipo de cambio y contracción de salarios reales) y la liberalización del comercio exterior. La última medida como medio de fomento a el proceso de competencia que redujera precios y obligara a la modernización del aparato productivo<sup>141</sup>

En 1983 se estableció el Programa Inmediato de Reorientación Económica (PIRE). Con la idea de corregir las finanzas públicas y sentar las bases de la recuperación, se procedió a recortar substancialmente el gasto de gobierno y aumentar los precios y tarifas del sector público. Así como a la venta y cierre de empresas paraestatales, se trataba de reducir el tamaño del sector público, para así poder disminuir su déficit y no tener que recurrir a deuda pública.

El gobierno asumió la responsabilidad de la crisis y adoptó políticas neoliberales, confiando en que ello significaba el sancamiento económico y el retomar el crecimiento sobre bases firmes. Disminuyó su papel rector de la economía y dejó operar más libremente a los mecanismos del mercado para que estos dieran las señales de la asignación de recursos<sup>143</sup>.

El gobierno se comprometió a seguir una disciplina fiscal que asegurara el pago del servicio de la deuda pública. La venta de empresas públicas implico captación de recursos, además que creian que

Sin embargo habría que acotar que en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari en que Pedro Aspe fue Secretario de Hacienda se presentaron los mismos problemas, y él nusmo aprobó las medidas con todo y que sabía cuales eran las consecuencias que podía sufrir el país.

<sup>14</sup>th Aspe, Pedro, Op. Cit., p. 22.

<sup>111</sup> Huerta, Arturo, Op. Cit., p. 38

<sup>142</sup> Aspe, Pedro, Op. Cit., P. 22

<sup>141</sup> Huerra, Arturo, Op. Cit., P 39

el traspaso de propiedad no afectaba la actividad económica 144 Puesto que lo único que se hacía era ponerla en manos de particulares, sin embargo al reestructurar dichas empresas se encontraron con duplicidad de funciones. Para que funcionaran eficientemente inició el recorte de personal aumentando con ello el desempleo, además pretendían mayor margen de ganancias. Ante la disminución del personal se incrementó la carga de trabajo de los empleados que permanecian en el puesto.

La decisión del cierre de empresas públicas se decía era para incrementar la eficiencia. Sin embargo, Arturo Huerta dice que en realidad lo que se buscaba era reducir el déficit por la disminución del aparato estatal y no por el aumento de impuestos, ya que con ello, se mantendría la presencia del sector público en la economía y se reduciría la del privado 145

De 1982 a 1991 la desincorporación de empresas públicas fue masiva, de 1155 empresas bajo el control del Estado se desincorporaron 950. Lo cual se tradujo en ventas acumuladas por 43 billones de pesos (aproximadamente 5% del PIB), y la transferencia de 250 mil empleados al sector privado 140

Como segunda medida en 1984 el gobierno empezó a disminuir la tasa de depreciación del tipo de cambio nominal como medio para disminuir la inflación, sin embargo esto ocasionó la apreciación del tipo de cambio real, lo que repercutió en la disminución de las exportaciones del sector manufacturero. Aunado a esto los terremotos de 1985 y la caída de los precios internacionales del petróleo en 1986 afectaron el desarrollo macroeconómico del país. 147

Aunque de 1982 a 1987 se logro un superàvit comercial, éste se enmarca en la dificil situación de la caída del PIB, el cual descendió 1 5% promedio de 1981 a 1987 (representando una caída de 14.4 % total), y la inflación de diciembre de 1981 a diciembre de 1987 tuvo un crecimiento promedio anual de 91.9%<sup>148</sup>. Esta situación originó pérdida del poder adquisitivo, disminución de la demanda y con ello contracción económica.

115 Ibid, p. 46.

<sup>111</sup> Idem

<sup>146</sup> Aspe, Pedro, Op. Cit. P. 154.

<sup>147</sup> Ibid n 24

<sup>18</sup> Huerta, Arturo, Op. Cit., p. 51.

La inflación cobró mayores proporciones porque el déficit público se financiaba con emisión monetaria, endeudamiento, o incremento de precios, tarifas e impuestos. Esto incrementó la circulación monetaria, aumentó la demanda y consecuentemente los precios.

Por ello fue que aunque se tomaron medidas para corregir el déficit público mediante la reducción del gasto, la inversión y los subsidios, el aumento de los precios y tarifas de sus bienes y servicios, no se logró desaparecer el déficit público financiero ni las presiones sobre la oferta monetaria, debido a las consecuencias que traían consigo las políticas de ajuste.

Dicho proceso acentuó la recesión y los problemas productivos, ello agudizo las presiones sobre las finanzas públicas, ocasionando que prosiguieran las presiones de demanda crediticia sobre el sector financiero, obligando a aumentar la tasa de interés para incentivar el ahorro y satisfacer la mayor demanda <sup>149</sup> En los últimos sexenios se ha considerado que el medio para que el país se recupere de la crisis por la que está pasando es necesario que se incremente el ahorro interno, pero lo que no se ha mencionado es como puede crecer èste.

Los resultados de la política de fomento al ahorro no dieron resultado porque el incremento de la tasa de interés afecto a los sectores endeudados, los cuales tuvieron mayores presiones, debido a que se vieron obligados a vender o cerrar. Sus deudas, además, empezaron a crecer a un ritmo vertiginoso.

El aumento de la tasa de interés trajo como consecuencia que se restringiera la inversión. Como vimos en el capítulo uno, este proceso encarece los créditos, agudiza los problemas financieros y disminuye las posibilidades de inversión <sup>150</sup> Este proceso es lógico, si recordamos, que una tasa de interés alta eleva los costos de inversión y hace más dificil que se recupere el dinero invertido.

Como tercera medida, se implementó la apertura comercial en el periodo (1983-1987), ésta fue acompañada por una política devaluatoria que trataba de evitar presiones sobre las importaciones y para estimular las exportaciones. Pero, la devaluación aumento los costos financieros de los sectores endeudados con el exterior <sup>151</sup> Se subvaluó el tipo de cambio para incentivar la exportaciones, sin embargo, debido a los altos índices inflacionarios esta medida no surtió los efectos planeados,

<sup>149</sup> Ibid, p. 52

<sup>150</sup> Ibid, p. 54

<sup>161</sup> Ibid, pp. 54-55.

Los desequilibrios macroeconómicos originaron poca credibilidad en la política monetaria sobre todo entre 1983 y 1987. Ello originó alzas de precios, crecimiento de importaciones y fuga de capitales, causando la descapitalización de la economía 152. Consecuentemente dichos factores originaron que decreciera la actividad económica.

La caída de los términos de intercambio que enfrentó el país originó la disminución de los salarios reales en 44.6% en términos reales entre 1982 y 1987. A pesar de la magnitud de la crisis fue posible evitar cierres masivos de empresas y con ello el crecimiento incontrolable del desempleo <sup>153</sup> Esto se pudo lograr gracias al sacrificio de la clase trabajadora, la cual vio disminuido su poder adquisitivo y cargó una vez más con el mayor peso de la crisis.

Cuadro I			
Pérdida de Poder Ad	lquisitivo (Incremen	to Porcentual)	
Concepto	1985	1986	1987
I) I.N.P.C. (Incremento Porcentual)	63.7%	105.2%	159,4%
2) Salario Minimo (Incremento Porcentual)	54.0%	102.6%	145.0%
Incremento Porcentual 1 - 2	9.7%	2 6%	14 4%
Fuente: "Resumen, Datos Anuales" en Carpo México, p. f	eta Electrónica del	Banco de México.	México, Banco de

Con el propósito de definir condiciones económicas más certeras que disminuyeran la incertidumbre y el proceso mercial desencadenado, así como para incentívar la inversión, el gobierno procedió a anunciar anticipadamente sus políticas. Se anunció con antelación el valor del deslizamiento del tipo de cambio en el año, con la idea de propiciar mejores condiciones de planeación de las empresas, disminuir las falsas expectativas y evitar acciones que desquiciaran la actividad económica. 154

La baja dinámica económica no permitió generar altos niveles de excedentes monetarios que permitieran alcanzar altos niveles de ahorro interno que posibilitaran financiar el crecimiento de la

<sup>152</sup> Ibid, p. 56.

<sup>151</sup> Aspc. Pedro, Op. Cit. P., 26.

<sup>154</sup> Huerta, Arturo, Op. Cit.p., 56.

inversión en forma interna y autosustentada. Como consecuencia se tuvo que recurrir al ahorro externo para financiar el crecimiento económico 155 Aun así, las altas tasas de interés y el crecimiento del tipo de cambio ocasionaron que estos préstamos se fueran a niveles exorbitantes y que se convirtieran en impagables.

Los ingresos provenientes del petróleo resultaron insuficientes para financiar el déficit público. Se ampliaron la brecha interna ahorro-inversión y la brecha externa exportaciones-importaciones. aumentando el endeudamiento con el exterior. 156 Y se deterioraron las variables macroeconómicas, como empleo y producto interno bruto. Cuando estas dos brechas son negativas el país tiende a generar crisis, en principio porque si la inversión es superior al ahorro interno. la deuda se debe cubrir con deuda pública, y si además las importaciones son mayores que las exportaciones, el déficit se cubre con divisas, estos factores pueden generar la devaluación del tipo de cambio y un proceso inflacionario, esos fenómenos fueron constantes durante el gobierno de Míguel de la Madrid Hurtado.

Cuadro 2		······································					
	Ahorro	e Inversió	n				
Proporciones del PIB a Precios Corrientes							
Concepto	1990 1991		1992	1993	1994	1995	
Formación Bruta de Capital Fijo	18 38	19.21	20 48	20 04	20.34	16.31	
Variación de Existencias	4.25	4.23	3,95	3.15	3.12	3.10	
Financ, de la Form, Bruta de	22.64	23.44	24,43	23 19	23.46	19.41	
Capital				!			
Ahorro Externo	3,01	5.05	7,31	6.36	7.82	0.25	
Ahorro Interno Bruto	19,63	18,39	17,11	16.83	15.64	19.16	
Sector Público	6,46	7 76	6,61	4.98	3 67	4.25	
Sector Privado	13.17	10.63	10,50	11.85	11.97	14 91	
Fuente: Informe Anual del Banco de la	léxico 199	5, México.	l Banco de M	iéxico, 199	1. 6, p. 17.	L	

Al acentuarse las presiones sobre el sector externo, el riesgo de una devaluación se hacia más grande, lo cual estimuló la fuga de capitales y afectó la estabilidad del sistema financiero nacional, este sector

iss Ibid, p. 67 iss Idem

fue afectado por la disminución de depósitos, por las dificultades de pago que enfrentaron las empresas con altos niveles de pasivos, así como por las presiones de crédito que ejercieron los sectores público y privado ante el recrudecimiento de sus problemas. Estos fenómenos explican el problema de la cartera vencida 1) una disminución de depósitos que originaba una contracción del ahorro; 2) problemas de pago para las empresas, ello como consecuencia del aumento de la tasa de interés y de la disminución de la producción y de la rentabilidad; 3) mayor demanda de créditos que generaban el incremento de la tasa de interés.

Según el enfoque monetarista era mejor disponer de recursos aunque fueran caros, que carecer de ellos. De ese modo, para las empresas era mejor pagar mayores tasas de interés y obtener créditos que frenar su proceso productivo. <sup>158</sup> La teoria monetarista, señala la necesidad de aumentar la tasa de interés para incrementar la captación de recursos y así incrementar la inversión, pero no mencionan que de esa forma se encarecen los créditos bancarios

En 1982 y 1983 la tasa de interés interna tenía una efectividad en dólares negativa dada la gran magnitud de la variación del tipo de cambio en esos años, por lo que actúo en detrimento de los depósitos nacionales. En los años de 1982 y 1983 como consecuencia de lo antes mencionado la captación del sistema bancario consolidado cayó en términos reales en relación a 1981. En 1984 la tasa de crecimiento real del tipo de cambio medio anual fue negativa, lo que actuó a favor de la tasa efectiva en dólares de los depósitos nacionales y por lo tanto aumentaron en relación a 1983. En 1984, la captación bancaria se incremento 5.0% en términos reales, como resultado de la rentabilidad ofrecida por la tasa de interés interna y de un crecimiento del PIB de 3.6%. 150

<sup>115</sup> Ibid, p. 70.

<sup>158</sup> Ibid, p. 72

<sup>150</sup> Ibid, pp. 85-86

Cuadro 3					
Captación Directa 1982-1985 (Millones de Pesos)					
Banco	1982	1985			
Banamex	\$ 652	\$ 3028			
Bancomer	\$ 689	\$ 3095			
Serfin	\$ 371	\$ 1635			
Comermex	\$ 248	\$ 1031			
Internacional	\$ 159	\$ 854			
Promedio del Sistema Bancario Total	\$ 163	\$ 713			
Fuente. Informe Estadístico Banca 1982-199	94, Información Proporcionada po	or Banco Bital			

La falta de credibilidad de la política económica obligó al gobierno en diciembre de 1987 a privilegiar la política de altas tasas de interés y la subvaluación del tipo de cambio para alentar la entrada de capitales, evitar fugas e incrementar los depósitos nacionales y las reservas internacionales. La subvaluación cambiaria permitiría fomentar las exportaciones de manufacturas y alejaría la incertidumbre de la devaluación, para que junto con la alta tasa de interés se promoviera la entrada de capitales y aumentaran los depósitos nacionales. <sup>160</sup> Estas medidas tenían como objetivo aumentar la liquidez del sistema y dicho dinero se podría orientar a actividades productivas, sin embargo las altas tasas de interés desalentaban la inversión directa, debido a que era más redituable invertir en el sector financiero.

Otra institución que había entrado a competir por la inversión fue la Bolsa Mexicana de Valores, cuyo crecimiento y el de las ganancias especulativas, acentúo la salida de recursos financieros del sistema bancario atraídos por los valores de renta variable.

Al canalizarse los excedentes económicos hacia la esfera financiera y especulativa y no a la productiva, se acentuaron los problemas productivos y las presiones sobre los equilibrios macroeconómicos<sup>161</sup>. No hubo un crecimiento adecuado y se generó un mayor indice de desempleo, ello trajo como consecuencia la agudización de las tensiones sociales.

<sup>160</sup> Ibid, p. 87

<sup>16.</sup> Ibid p. 89

A fines de 1987 el desplome de la Bolsa Mexicana de Valores interrumpió el proceso de recuperación de la economía. La incertidumbre que provocó dicha caída aunado a un crecimiento inflacionario del 6% mensual, trajo como consecuencia la fuga de capitales que culminó con la devaluación de noviembre de 1987, hecho que colocó al país en el camino de la hiperinflación El gobierno debía decidir entre emprender otro intento de estabilización ortodoxa, o combinar el ajuste fiscal con fuertes medidas para realizar el cambio estructural y combatir la inercia inflacionaria 162

Para corregir la economía era necesario frenar la inflación que se había generado en el periodo 1982-1987. Se requería estabilizar los precios, la tasa de interés, los salarios y el tipo de cambio para disminuir las presiones que ejercía sobre el déficit público, la oferta monetaria y la economía en su conjunto, y que retroalimentaban al proceso inflacionario 163. Como se observa en el cuadro número 4 el proceso inflacionario durante el gobierno de Miguel de la Madrid fue muy elevado, rebasando en todos sus años el 50%.

Incremento de Precios de 1982 a 1987 (Porcentajes)							
2	1983	1984	1985	1986	1987		
1.13	2.05	3.26	5.34	10.99	28 47		
8.8%	80.8%	59.2%	63.7%	105,7%	159.2%		
	1.13	1.13 2.05 8.8% 80.8%	1.13 2.05 3.26 8.8% 80.8% 59.2%	1.13 2.05 3.26 5.34 8.8% 80.8% 59.2% 63.7%	1.13 2.05 3.26 5.34 10.99		

Se utilizó una nueva política que basó su éxito en el control del tipo de cambio y en la aplicación de políticas contraccionistas, incluvendo la disminución de los salarios reales, y aumentando el grado de confiabilidad de los empresarios sobre la continuidad y cumplimiento de tales políticas (4). Para ello se requería un compromiso de los diversos integrantes de la economía.

El 15 de diciembre de 1987, el Presidente de la República y los representantes de los sectores obrero. campesino y empresarial suscribieron el Pacto de Solidaridad Económica. El pacto se diseño de acuerdo a los siguientes objetivos:

Aspc. Pedro, Op. Cit.., p. 27.
 Huerta, Arturo, Op. Cit.., p. 145

Huerta, Arturo Op. Cit., p. 147.

- Sostener el compromiso de corregir de manera permanente las finanzas públicas. El cambio estructural mereció especial atención, con medidas que pretendían reducir el tamaño del sector público y privatizar las empresas no estratégicas manejadas por el Estado.

- Aplicar una política monetaria restrictiva. Una vez que se establecieron los objetivos de inflación y de reservas internacionales, la expansión crediticia sólo tuvo lugar en la medida en que se consolidaron las expectativas y la reacción del crecimiento.

- Corregir la inercia salarial Los acuerdos con los trabajadores se centraron en el abandono de los contratos de corto plazo con indización "ex-post" completa y la adopción de contratos de más largo plazo definidos en términos de una inflación anticipada.

- Definir acuerdos sobre precios en sectores líderes

- La apertura comercial. La ley de un solo precio debería comenzar a funcionar para fijar un límite superior a los precios de los bienes comerciables y contribuir a abatir el costo de los bienes intermedios

- Optar por el control de la inflación y la negociación de precios líderes en lugar de la congelación total de precios. En lugar de fijar objetivos inmediatos de inflación cero, se establecen objetivos de inflación positiva y decreciente, con la finalidad de evitar una expansión demasiado rápida en la demanda agregada con respecto a la producción de bienes.

- Adoptar medidas basadas en controles de precios negociados. Cualquier programa de controles debe ser percibido como sostenible en el mediano plazo, con el fin de evitar la especulación y la acumulación de inventarios<sup>165</sup>. El pacto hacia patentes varios compromisos:

1) disminuir el sector público, privatizando las empresas estratégicas; 2) la clase trabajadora seguia cargando sobre los hombros el peso de la crisis ya que se estipulaba oficialmente la contención salaríal; 3) una apertura comercial que redundara en una mayor eficiencia del aparato productivo; y 4) la disminuición de la inflación se realizaría de forma paulatina

El propósito del Pacto de Solidaridad Económica era evitar presiones sobre los precios. Cuando se inició el pacto existían condiciones de confianza propiciadas por el monto de reservas internacionales, el superávit en la balanza comercial externa, el sancamiento de las finanzas públicas, el tipo de cambio subvaluado, la alta tasa de interés y los precios públicos y privados en equilibrio. <sup>156</sup>

Aspe. Pedro, Op. Cit., pp. 29-30,

<sup>156</sup> Huerta, Arturo, Op. Cit., p. 148

Durante la etapa del pacto la política fiscal se centro en tres puntos a) el gasto del Gobierno Federal se mantuvo bajo estricto control Los gastos corrientes se recortaron y orientaron hacia las necesidades sociales más urgentes, b) se realinearon los precios y tarifas públicas de acuerdo a niveles internacionales; c) el sector público se reestructuró mediante la desincorporación de empresas no estratégicas manejadas por el Estado. 167 Dicho en otras palabras, disminuyeron los gastos como consecuencia del adelgazamiento del aparato burocrático, y al aumento de los ingresos a costa de los contribuyentes, tanto por el cobro de impuestos, como por las tarifas de los servicios prestados por el Estado.

La política monetaria de la etapa del proceso de estabilización contó con dos elementos. Por un lado, el Banco de México evitó movimientos bruscos del tipo de cambio. Por otro lado, las autoridades aceleraron el proceso de innovación y reforma financiera para facilitar la repatriación de capitales y apoyar la intermediación financiera 168. Esta última era necesaria para garantizar una mayor liquidez del sistema financiero, la innovación implicó mayores tasas de rendimiento aunado a menores riesgos

Las políticas heterodoxas se encaminaron a eliminar el efecto inflacionario y recesivo que originaron los problemas del sector externo. Se pensaba eliminar el efecto inflacionario por medio del control de precios y salarios, si los agentes aceptaban disminuir su ingreso real<sup>169</sup>. Era necesario disminuir los salarios porque ello reducía los costos y en esa forma se podía mantener estables los precios.

Para asegurar el éxito del programa fue necesario que el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) fuera precedido por un aumento del tipo de cambio (que subvaluara el peso), por incrementos substanciales de precios y tarifas de los bienes y servicios públicos, por altas tasas de interés y por la autorización al sector privado para ajustar sus precios y luego estabilizarlos. Se trataba de disminur las presiones sobre los precios colocándolos en su nivel de equilibrio 170 Estas medidas buscaban que los precios pudieran resistir un tiempo considerable que posibilitara el logro de las metas y con ello mayor certidumbre externa en la política econômica,

tos Aspe. Pedro, *Op. Cit.*, p. 33, 168. *Ibid*, p. 39.

<sup>169</sup> Huerta, Arturo, Op. Cit., p. 148

Se permitió que los precios privados se ajustaran en la primera etapa del pacto (de dictembre de 1987 a marzo de 1988). A partir de marzo de 1988 los precios del sector público, el tipo de cambio y los salarios se ajustaban mensualmente conforme al crecimiento de los precios<sup>171</sup> Con ello se trataba no perjudicar a empresarios y trabajadores.

#### Para reducir la inflación era necesario:

- a) utilizar el tipo de cambio como anela. Para reducir la inflación era necesaria la estabilización del tipo de cambio, que evitara presiones sobre los costos productivos y financieros.
- b) Situación de holgura en el sector externo: Este factor permitiría que hubicra estabilidad del tipo de cambio. Ello exigia de un superávit comercial externo, mejores condiciones de pago del servicio de la deuda externa, mayores créditos externos y la promoción de entrada de capital, todas estas medidas con la perspectiva de aumentar la reserva internacional que garantizara dicha estabilidad
- c) Sancamiento fiscal. La disminución del déficit público se logró por un lado mediante la contracción del gasto y la inversión, y por otro lado por el aumento de ingresos reales provenientes del alza de precios y tarifas de los bienes y servicios públicos
- d) La liberalización comercial: Se tomó la decisión de trabajar dentro de una economía de mercado abierto. Esta política debería generar un proceso de competencia entre productores nacionales frente a las importaciones que tendía a reducir los altos márgenes de ganancia y el crecimiento de precios.
- e) Concertación política en torno al pacto: el gobierno concertó con la vieja estructura cupular. Desde este punto de vista fue fundamental la estructura sindical corporativa en el propósito de reducir los salarios reales y así contribuir a la reducción de la inflación. 173

Las políticas implementadas no dieron los resultados esperados: "en la primera fase del paeto, de diciembre de 1987 al 1 de marzo de 1988, los precios aumentaron 43.6% (14.8% en diciembre de 1987, 15.5% en enero y 8.3% en febrero de 1988). Estas presiones inflacionarias preocuparon a las autoridades gubernamentales porque no se lograría reducir drásticamente la inflación con las medidas tomadas. Ello las llevó a dejar de lado el objetivo inicial de indizar mensualmente, a partir de marzo. los salarios, los precios del sector público y el tipo de cambio. Se decidió otorgar sólo un reasuste salarial de 3% en esa fecha y no modificar los precios del sector público ni el tipo de cambio para no propiciar mayores presiones sobre los costos y que siguiesen aumentando los precios. Así, se dela de

<sup>&</sup>lt;sup>131</sup> *Ibid* pp. 150-151. <sup>332</sup> *Ibid*. pp. 153-160.

lado la indización de los precios en aras de reducir drásticamente la inflación, a pesar de que ello alteraría los precios relativos en detrimento del poder adquisitivo de asalariados y de los sectores público y externo consecuencia de la no obtención de las metas establecidas se decidió aplicar medidas más restrictivas que garantizaran la contención del proceso inflacionario.

Esa era la situación económica que prevalecía al finalizar el gobierno de Miguel de la Madrid, aunado a ello estaba la incredulidad del gobierno americano que decidió esperar al nuevo gobierno para realizar una serie de pactos y tratados tendientes a sacar a México de la crisis

<sup>13</sup>x *Ibid*, p. 161

#### 2.2 Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994.

Carlos Salinas de Gortari recibió un país en crisis, sufria una inflación de tres dígitos, constante proceso devaluatorio, crecimiento de deuda pública, así como del servicio de ella, déficit público y un crecimiento económico muy lumitado

Era urgente frenar la inflación inercial, para ello era necesario eliminar sus causas, se requería estabilizar la tasa de interés, los salarios y el tipo de cambio, ello permitiria disminuir las presiones sobre el déficit externo<sup>174</sup>, pero la tarea no era fácil, se necesitaba aplicar políticas contractivas que estabilizaran la economía

Con el propósito de que la nueva política de precios no causara problemas financieros y el gobierno no se viera obligado a otorgar una política de subsidios se estableció el Pacto de Solidaridad Económica, como medida preventiva se procedió a aumentar el tipo de cambio, incrementar precios y tarifas de los bienes y servicios públicos, elevar tasas de interés y autorizar al sector privado a ajustar sus precios y luego estabilizarlos <sup>175</sup>

Debido a ello, el gobierno de Salinas de Gortarí hizo enfasis en la recuperación económica con estabilidad de precios, para lo cual se llevó a cabo un acuerdo en el que se enfatizaba la necesidad de alcanzar una tasa elevada de crecimiento de la producción y abatimiento de la inflación como condiciones para avanzar de manera satisfactoria en el mejoramiento de los niveles de vida de la población, ello llevaría a la creación de empleos. <sup>176</sup>

Por ello, el Plan Nacional de Desarrollo subrayaba las siguientes directrices de política económica: una política de ingresos públicos que permittera el financiamiento equilibrado de las actividades del sector público; una política de gasto público que determinara el nivel de las erogaciones de acuerdo con la disponibilidad de financiamiento no inflacionario; una política monetaria, financiera y crediticia que propiciara un erecimiento de los agregados monetarios, compatible con el mantenimiento de la estabilidad de precios, fortaleciera el ahorro interno y promoviera una

<sup>171</sup> Huerta, Arturo, Op. Cit, p. 145.

<sup>1</sup> Ibid no 149-150

<sup>176</sup> Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, México, Secretaria de Programación y Presupuesto, 1989, p.53

intermediación financiera eficiente; una política cambiaria que apoyara la estabilidad de precios, apoyada en los demás instrumentos de política económica para evitar en lo posible ajustes de tipo de cambio abruptos<sup>177</sup>. El tipo de cambio se convirtió en el factor ancla sobre el cual se iba a poner en operación el plan Debido a que una devaluación incrementa el índice inflacionario, como consecuencia de que el tipo de cambio nos da la relación de los precios entre dos o más países.

La política cambiaría resultaba trascendental para la política económica del sexenio, puesto que México adoptó un sistema de economía abierta, por ello el tipo de cambio debería contribuir al fortalecimiento de las exportaciones, a la sustitución eficiente de importaciones y a una evolución satisfactoria de la balanza de pagos. La estabilidad del tipo de cambio sería el resultado de la consolidación de la estabilidad de precios, de finanzas públicas equilibradas y del manejo adecuado de las políticas monetaria y fiscal.<sup>178</sup>

Tipo de Cambio Real Efectivo 1970 = 100									
Año	1982	1983	1984	1985	1986	1987			
Tipo de Cambio (pesos X dólar)	\$ 124.20	\$ 135 20	\$ 110.90	\$ 106.80	\$ 155.90	\$ 169.80			

Para apoyar el crecimiento de la economía el financiamiento del sector público se apoyaría más en la colocación de valores gubernamentales que en el crédito directo del Banco de México. <sup>179</sup> acabando con ello con el crédito barato (subsidiado) al gobierno y la canalización de dichos recursos a la inversión productiva. Lo que permitiría un mayor erecimiento industrial, este fenómeno favoreceria la autonomia del Banco de México.

<sup>155</sup> Ibid, p. 58.

<sup>100</sup> Plan Nacional de Desarrollo, Op.Cit., p. 62

Debido a la necesidad de inversión que requería el país, era necesario establecer una política de tasas de interés, que pudiera conciliar los objetivos de ser atractivas al ahorrador y a la vez ofreciera tasas moderadas 180 Este era uno de los objetivos más difíciles, porque ambas cosas parecen contrapuestas

Se enfatizaba además el objetivo recurrente en los últimos Planes Nacionales de Desarrollo, o sea la generación y retención de ahorro interno, el cual debería estar a tono con las demandas de inversión derivadas del propio crecimiento de la actividad económica, para lo cual cra necesario realizar la reforma del sistema financiero.

(80 Idem

# 2.3 DESENVOLVIMIENTO MACROECONÓMICO DURANTE EL GOBIERNO DE CARLOS SALINAS DE GORTARÍ.

La política económica del sexenio 1988-1994 se orientó a fomentar el crecimiento de la inversión, tanto pública como privada, nacional o internacional; puso especial atención al crecimiento de las exportaciones no petroleras, pero sin subsidiar al sector externo ni alentarlo con un tipo de cambio subvaluado, y se pretendió realizar una reforma fiscal con reducción de las tasas impositivas y ampliación de la base tributaria.

De 1988 a 1993 el gobierno de Carlos Salinas de Gortarí tuvo algunos logros macroeconómicos, los cuales su propia oficina de prensa se encargó de magnificar, haciendo pensar a la opinión pública que se estaba ingresando al primer mundo. Dichos logros fueron los siguientes: avance en la contención de la inflación, en el saneamiento de las finanzas públicas, disminución de la deuda externa, diversificación de las relaciones externas y la economia se modernizó. 182

Sin embargo, el costo social de dichos avances fue grande. Entre los problemas que se dejaron de resolver destacan el desempleo y el subempleo. La caída del empleo en el sector industrial y el repunte de este en las actividades maquiladoras, lo que constituyó la destrucción de empleos con mejor remuneración por empleos de peor calidad. La tasa de crecimiento de la economía fue inferior al nivel obtenido durante la etapa del modelo de Sustitución de Importaciones.<sup>183</sup>

El periodo se caracterizó por un crecimiento positivo del PIB, el año de mayor crecimiento fue 1990 con 4.4 % y 1993 el de menor crecimiento con tan sólo 0.4 %. En los dos primeros años se incrementó la economía conforme a los niveles esperados, pero a partir de 1991 empezó a desacelerarse el proceso<sup>184</sup>. El promedio sexenal de desarrollo fue de 3%, el cual aunque fue superior al del gobierno de Miguel de la Madrid, resultó ser menor que el que se tuvo en las décadas de los cincuenta y los sesenta, ya que no sólo no corrigió el desempleo ancestral, sino que ni siquiera fue capaz de absorber la mano de obra que se incorporaba cada año al trabajo.

<sup>181</sup> Huerta, Arturo, Op. Cit. p. 104

<sup>382 &</sup>quot;Perfit económico del Salmismo" en Economia Informa, México, Facultad de Economia - UNAM, febrero de 1995, p. 34.

<sup>181</sup> Idem

<sup>184</sup> Ibid, pp. 35-36.

Cuadro 6	<del></del>	<del></del>			
Índice de Crecimier	nto del Product	o Interno Bru	to 1990-1994	(Porcentajes)	
Año	1990	1991	1992	1993	1994
P I.B (Crecimiento Porcentual)	4.4%	3,6%	2 8%	∙0,6%	3 7%
Fuente "Resumen Datos Anuales México, p. d	", en Carpeta	Electrónica d	lel Banco de	México, Méxi	со, Валсо de

Ya se mencionó que hubo crecimiento económico, dentro de ello las mayores tasas de incremento de la inversión fija bruta se presentó en el segundo semestre de 1990 y hasta mayo de 1991, cuando empezó a disminuir su ritmo de crecimiento, con algunos repuntes en febrero, marzo y septiembre de 1992, para caer drásticamente a lo largo de 1993 y a partir de enero de 1994 185

El desempleo y el deterioro de la calidad del empleo formal fueron el principal problema del periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortarí. El mayor crecimiento tuvo efecto entre mayo y julio de 1989, para iniciar una caida sistemática a partir de 1991, dicha situación hizo crisis en 1994 a pesar de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio Entre otras cuestiones por factores políticos que hicieron que la situación se hiciera más crítica, como el movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas, el ascsinato de Luis Donaldo Colosio que era candidato a la presidencia por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), etc.

A partir de noviembre de 1987 en que empiezan a operar los pactos, empezó a disminuir el salario real, la pérdida acumulada del poder adquisitivo durante el salinismo fue de una tercera parte. Los años en que la pérdida fue mayor fue en 1989, 1991 y 1992. La recuperación salarial era imposible, porque los aumentos salariales siempre se proyectaron por debajo de la inflación. <sup>187</sup> Este fenómeno siguió ereciendo y ocasionó una mayor pérdida del poder adquisitivo, lo que influyó en el crecimiento de la cartera vencida de tarjeta de crédito y de créditos hipotecarios

<sup>&</sup>lt;sup>181</sup> "Perfil Op. Cit, p. 36

<sup>&#</sup>x27; Idem

ix Ibid, pp. 36-37.

A pesar del éxito que se logró en la contención de la inflación, ello no repercutió positivamente en el crecimiento económico, no se amplió el mercado interno, como consecuencia de que los salarios siguieron deteriorándose

En el ámbito de comercio exterior la situación tampoco fue muy buena, porque si bien es cierto que aumentaron las exportaciones totales entre 1988 y 1991, también lo es que se empiezan a deteriorar los términos de intercambio en 1992 y 1993. Hubo una diversificación de exportaciones gracias a que estas ya no fueron únicamente de origen petrolero. Entre ellas destacaron la industria automotriz y algunas maquiladoras. Sin embargo, se observó una persistencia del déficit de la balanza comercial, de representar 93 millones de dólares promedio mensual en agosto de 1989, alcanzó la cifra de 2100 millones de dólares promedio mensual en junio de 1994. Esto fue producto de la amplia apertura comercial y de un tipo de cambio sobrevaluado en los últimos cuatro años <sup>188</sup> Precisamente este fue el punto que encendió la alarma en nuestra economía e hizo salir los capitales especulativos, influyendo en la devaluación de diciembre de 1994.

Cuadro 7							
	Relación	de Aumente	os de Tipo d	le Cambio e	I.N P.C.		
	Para Ob	servar Sobi	cvaluación	del Tipo de	Cambio		
!		(Increm	entos Porce	ntuales)			
Rubro	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Tipo de Cambio	3.2%	15.8%	11.5%	4.3%	1 4%	-0.3%	71.4%
I,N.P.C.	51.7%	19.7%	29,9%	18,8%	11.9%	8 0%	71%
Fuente: "Resumen I México, p. f	Datos Anuales'	, en <i>Carpe</i>	ta Electróni	ica del Ban	co de Méx	ico, México	, Banco de

La sobrevaluación del tipo de cambio encareció los productos nacionales y abarató los importados, por lo cual hubo muchas empresas que no pudieron competir y tuvieron que cerrar y otras se convirtieron en distribuidoras, deteriorándose aún más la industria, factor que repercutió también en el empleo y consecuentemente en el consumo.

<sup>188 &</sup>quot;Perfil... Op. Cit. p. 37.

La sobrevaluación del tipo de cambio ocasionó que se abarataran las importaciones y que se encarecieran las exportaciones, lo cual generó tres impactos, que además los diferenció de los países asiáticos. 1) el primero fue un déficit en la balanza comercial, 2) mientras México atraía inversión de cartera, los países asiáticos atraían inversión directa, 3) cuando los países asiáticos utilizaban la entrada de capital para sostener una tasa de inversión mayor a la cuarta parte de su ingreso nacional, México mantenía su inversión en un sexto de su ingreso y aumentaba su consumo rel problema era que este incremento del consumo se pagaba sobre todo con tarjeta de crédito, produciéndose un mayor endeudamiento, ello ocasionó el crecimiento de cartera vencida en dicho instrumento

Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortarí el ahorro y la inversión se revirtieron. En 1989 la inversión de cartera equivalía al 14 por ciento de la inversión extranjera total y para 1993 abarcaba ya el 85 por ciento. Lo que significó un capital foráneo mayoritario y crecientemente de alta volatilidad, creándose una brecha ahorro-inversión <sup>190</sup> El riesgo que se corría era que salieran a los primeros problemas, como finalmente sucedió, dejando al país en la peor crisis de la historia postrevolucionaria. Un país con finanzas sanas debe tener un indice equilibrado de ahorro e inversión, cuando este último es mayor, la lógica nos indica que el capital para cubrir el déficit esta llegando del exterior, pero éste tiene un costo que genera problemas de endeudamiento.

México: Inversión Extranjera Directa y de Cartera, 1988-1993 (en miles de millones de dólares)								
Tipo de Inversión	1988	1989	1990	1991	1992	1993		
Directa	\$ 2.5	\$ 3	\$ 2.6	\$ 4.7	\$ 4.3	\$49		
De cartera	\$ 0	\$ 0.4	\$ 1.9	\$ 9.8	\$ 18	\$ 28,4		

Al descansar el modelo neoliberal en la entrada de capitales para financiar el déficit externo y el tipo de cambio antiinflacionario (sobrevaluado), se tuvo que recurrir a una politica econômica que creara condiciones de rentabilidad financiera y especulativa. Ello impidió la aplicación de políticas industriales, agrícolas crediticias y de inversión.

Contreras Sosa, Hugo y Eliezer Morales "Aspectos económicos del sector externo mexicano (1988-1994)" en Economia Informa, México, Facultad de Economia - UNAM, mayo de 1994, p. 31
 Ibid. p. 32

La inversión externa se verifica en las ramas de la manufactura vinculadas a la economía norteamericana. De tal forma se mermaron las bases reales en que debía sustentarse el crecimiento económico de largo plazo. 191

La inversión se dirigió a áreas no productivas, la medida no generó empleo y causó desequilibrio financiero, ya que los intereses pagados no se originaban en un proceso productivo, sino eran el resultado de la entrada de nuevas inversiones de cartera o de la venta de empresas paraestatales y de nuevos endeudamientos.

Ahora vamos a observar más detalladamente como evolucionó la economía durante algunos años del gobierno de Carlos Salinas de Gortarí, primeramente los tres primeros que representaron el despegue de su plan económico y como se pensaba que el país estaba saliendo del subdesarrollo, finalmente observaremos 1994, para poder estudiar los desequilibrios surgidos en el sexenio, precisamente porque en dicho año la economía entró en crisis

#### 2.3.1 1989

Debido al excesivo peso de la deuda externa del sector público en relación con el PIB, esta fue renegociada en 1989. Los objetivos fueron 29, entre los que sobresalieron: a) abatir la transferencia neta de recursos al exterior para que la economía pudiera erecer de modo sostenido; b) reducir el valor de la deuda histórica; c) asegurar la obtención de recursos frescos durante un horizonte sufficientemente largo, para evitar la incertidumbre que provocaban las negociaciones anuales, d) disminuir el valor real de la deuda, así como la proporción que esta representaba tanto del PIB como de las exportaciones, y c) obtener mayor concordancia entre el servicio de la deuda externa y la capacidad del pago de la economía para apoyar el programa de estabilización<sup>102</sup>.

En 1988 se iniciaron las negociaciones con el FMI y la comunidad financiera, que terminaron en mayo de 1989 con la firma de nuevos convenios con el mencionado organismo y con el Club de Paris, mediante los cuales fue posible obtener financiamientos frescos y apoyos financieros del Banco de

<sup>193</sup> Huerta, Arturo, Op. Cit., p. 143

<sup>192</sup> Ibid, p. 144

Exportaciones e Importaciones del Japón. El acuerdo consistió en que la deuda con la banca sería sustituida por nuevas deudas que resultaran de la elección hecha por los acreedores de cualquiera de las tres opeiones: 1) Sustitución de deuda original por bonos a la par a treinta años con un interés de 6 7% en dólares; 2) sustitución de deuda original por bonos de descuento a un plazo de 30 años con reducción de 35% en el capital e intereses a la tasa LIBOR más 13/16, y 3) dínero nuevo. Los acreedores que eligieran esta opción aportarían recursos frescos entre 1990 y 1992 por un monto equivalente a 25% del saldo original<sup>193</sup>

Como resultado se obtuvo lo siguiente; a) 46.5% de la deuda elegible fue destinada a reducción del principal, lo que permitió reducir el monto de la deuda externa en 7190 millones de dólares, b) 42.6% a la de bonos a la par con una tasa reducida, lo que permitió que el pago de intereses se redujera en 481 millones, y c) 10.9% a la obtención de dinero nuevo, por el cual el país tuvo una afluencia de financiamiento de 468 millones de dólares. 194

Todos estos beneficios juntos significaron una reducción en la salida de divisas de 3764.3 millones de dólares en promedio anual para el periodo 1990-1994<sup>105</sup> Esta renegociación fue benéfica para el país, en primer lugar porque se redujo la deuda, en segundo lugar porque disminuyó el servicio de ésta, el efecto benéfico fue que el país pudo disponer de una mayor cantidad de fondos, este fue uno de los factores que permitieron la recuperación durante los primeros años del gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Hay que hacer notar que los gobiernos extranjeros ya no quisieron renegociar la deuda con el presidente Miguel de la Madrid Hurtado, porque no pudo abatir la crisis, lo que hizo que perdiera credibilidad.

		Deu	da Neta Tota	il del Sector I	Público		
		Saldo	os Promedio	en Millones d	le Pesos.		
1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
148,149	257,577	302,218	338,604	339,552	300,748	274,631	310,931

<sup>191</sup> Ibid, pp. 144-145

<sup>101</sup> Ibid. p. 145

<sup>&</sup>quot;" Ibid p 149

#### 2.3.2 1990

En 1990 se empezó a realizar a el balance de los logros, éstos se expresaban por medio del informe anual, en el se explicaba que la política monetaria había sido adecuada, gracias a la favorable situación de las finanzas públicas, los avances en el proceso de cambio estructural del sector público, la formalización y ejecución del acuerdo con los acreedores externos del sector público y el alza de precios en el mercado petrolero internacional<sup>196</sup>

"El crédito neto del Banco de México" se utilizó para suavizar las fluctuaciones temporales en la oferta y la demanda de fondos prestables, observando a la vez el criterio general de limitarlo al máximo posible" 197

En 1990 los agregados monetarios MI y M4 crecieron por segundo año consecutivo a tasas reales positivas elevadas. 26.6 y 12.3% respectivamente. Aunque el crecimiento de M4 fue menor que el del año pasado, debido al impacto que tuvo en 1989 la liberalización financiera. Ello incrementó la oferta monetaria, el efecto era bueno porque inyectaba liquidez al sistema y por lo tanto posibilidades de mayor inversión y de una expansión económica, sin embargo, la política económica implementada en el sexenio de 1988 a 1994 era de tipo contraccionista, tenía como objetivo principal la contención del crecimiento inflacionario, pero ello tampoco permitió el crecimiento económico, debido a que la teoría dice que este último trae consigo el aumento del INPC.

Debido a la importancia que representaba para el gobierno de Carlos Salinas de Gortarí la entrada de capitales, en 1990 se dio una política general de desregulación, que permitió que inversionistas residentes en el exterior pudiesen adquirir Cetes y otros valores gubernamentales <sup>198</sup>. Se privilegió la entrada de capitales externos para cubrir los déficits de la balanza comercial.

Las tasas de interés empezaron a disminuir gracias a la disminución de la inflación 1999. Esta baja se resintió en todos los instrumentos durante 1990; abarcó una caída de 14,6% en el rendimiento

<sup>196</sup> Informe Anual 1990 del Banco de México, México, Banco de México, 1991, p. 29

Definido como base monetaria, menos activos netos.

<sup>&#</sup>x27;' Idem

<sup>198</sup> Ibid, p. 41,

<sup>199</sup> Idem

nominal de los Cetes a 28 días. La tasa de interés nominal anual de las nuevas emisiones de papel comercial paso de 43 4% en diciembre de 1989 a 29,4% en diciembre de 1990, etc. Debido a que el crecimiento de M<sub>1</sub> y M<sub>4</sub> inyectó liquidez al sistema no era necesario atraer cantidades importantes de inversión externa, ello posibilitó la disminución del pago de intereses

#### 2.3.3 1991

En 1991 hubo una evolución de los mercados financieros debido al clima de confianza sobre el comportamiento de la economía. Entre las acciones emprendidas que contribuyeron a crear este entorno de optimismo destacó la venta del primer paquete accionario de Teléfonos de México (TELMEX), la creación del Fondo de Contingencia para Eventuales Caídas del Precio del Petróleo, el avance en el proceso de desincorporación de la banca comercial y el progreso en las negociaciones para la creación del Tratado de Libre Comercio para Norteamérica<sup>201</sup> Durante el gobierno salinista se volvieron imprescindibles las expectativas, ya que los inversionistas buscaban altos rendimientos, pero aunado a ello querían invertir en un país que tuviera estabilidad política, económica y social

El destiz del tipo de cambio durante los meses enero- novíembre de 1991 fue de 40 centavos diarios, a partir del 11 de novíembre éste se redujo a veinte<sup>202</sup>. La reducción obedeció al clima generado por los avances económicos mencionados, se pensó que el peso era más estable y por tanto existía menos riesgo de un proceso devaluatorio, además ello reducía el crecimiento inflacionario.

El menor ritmo de deslizamiento del tipo de cambio se debió además de lo antes expuesto al amplio superávit de la balanza de pagos acumulado en el año, por la cuantiosa oferta de divisas ocasionada por las entradas de capital y por el favorable desempeño de las exportaciones de bienes y servicios in Desgraciadamente estas entradas de capital no fueron canalizadas a inversiones de tipo directo, en primer lugar porque los créditos eran muy caros y en segundo lugar porque era más rentable invertir ya fuera en el mercado de dinero o en el mercado de capitales.

<sup>&</sup>lt;sup>on</sup> *Ibid*, p. 43.

Informe Anual 1991 del Banco de México, México, Banco de México, 1992, p. 29.

<sup>&</sup>quot; Ibid, p. 30

<sup>™</sup> Idem

Se abolió el típo de cambio dual para estimular a los exportadores y a las empresas maquiladoras. La situación y perspectiva de la balanza de pagos determinó la igualación de los tipos de cambio del

mercado controlado y libre<sup>204</sup>

La política monetaria se orientó a evitar desequilibrios sobre el sistema financiero y el nivel general

de precios. Para ello y con el fin de absorber la liquidez producida por dichas entradas, se aplicó una

política de esterilización mediante operaciones de mercado abierto<sup>205</sup>.

Por segundo año consecutivo los agregados monetarios M1 y M4 crecieron a tasas reales positivas

elevadas El incremento real del saldo del agregado M1 fue de 84% Este incremento se debió al

aumento de 151.7% experimentado por las cuentas de cheques Además, la cantidad de billetes y

monedas en poder del público paso de 5.3% en 1990 a 11.3% en 1991<sup>206</sup>. Esta líquidez generaba un

mayor consumo, que se revertia en la no disminución del nivel de precios

La demanda de activos monetarios por parte del público aumentó, debido a la reducción de la

inflación, el menor nivel de las tasas de interés, el incremento de la actividad económica, así como

por el aumento de la confianza<sup>207</sup> El optimismo era generado por los avances macroeconómicos

mencionados.

Para poder utilizar el tipo de cambio de desliz predeterminado, se tuvo que eliminar los excesos o

deficiencias, utilizando para ello las reservas internacionales $^{208}$ . Empleando para ello operaciones de

mercado abierto, este instrumento permitió manejar el tipo de cambio a un nivel sobrevaluado, pero

ayudo a incrementar el déficit en cuenta de capital.

Como parte del proceso de desregulación se eliminó el coeficiente obligatorio de liquidez, ya que de

esa forma se otorgaba una mayor circulación de los fondos dentro del mercado evitando su

congelamiento en el Banco de México 2009. Esta medida respondía a que estaba ingresando un alto

201 Idem

208 Ibid, p. 31.

See Leferma

207

VID ...

<sup>208</sup> *Ibid*., p. 32.

20% *Ibid*, pp 36-37

índice de dinero al país, ello disminuía el riesgo de insolvencia, por ello se decidió a que hubiera una mayor circulación de efectivo en el mercado para incentivar la inversión

México negoció títulos con bajas tasas de interés, dado que se tenía una gran seguridad en su solvencia, por ello no era necesario guardar un coeficiente de liquidez<sup>210</sup> Que asegurara el dinero de los inversionistas.

Disminuyeron las tasas de interés debido a la cuantiosa entrada de capital del exterior, la reducción de las tasas de interés externas, la disminución del ritmo del desliz del tipo de cambio y los favorables resultados en materia de finanzas públicas. Al cierre de 1991 el rendimiento nominal anual de los Cetes a 28 días se ubicó en 16.7%. Las nuevas emisiones de papel comercial pasaron de 29.4% en diciembre de 1990 a 23.2% en el mismo mes de 1991<sup>211</sup>. La bonanza de la economía respondía no sólo a factores internos, sino también a factores externos, como la disminución de la tasa de interés.

Es evidente que en este año se alcanzaron grandes logros, que a muchos los hicieron pensar que la recuperación económica era cuestión de tiempo, sin embargo los estadisticos nos muestran que en 1992 y 1993 la situación empezó a deteriorarse, y las tasas de crecimiento empezaron a disminuir, y principian a alterarse las variables macroeconómicas,

#### 2.3.4. 1994

Observamos que durante los dos primeros años del gobierno de Carlos Salinas de Gortarí se lograron avances econômicos, pero ello sólo fue un espejismo, debido a que se estaban creando desequilibrios en el tipo de cambio, en la balanza comercial y en cuenta corriente.

El año de 1994 puso al descubierto los desajustes creados, la situación se agudizó como consecuencia de eventos de tipo político

En 1994 la Revista de Comercio Exterior editó un documento en el que se indicó que México experimentó una recuperación, que el PIB aumentó 3.1% gracias al crecimiento de la inversión, del gasto de consumo y al aumento acelerado de las exportaciones de bienes y servicios. La formación de

<sup>210</sup> Ibid, p. 38

<sup>201</sup> Ibid, p. 39.

capital creció a una tasa de más de 8%, debido a las oportunidades para invertir que otorgó nuestro país<sup>212</sup>

A pesar de lo mencionado podemos decir que de enero a noviembre el déficit comercial fue de 16,850 millones de dólares, así mismo el de cuenta corriente de la balanza de pagos ascendió a 27,022 millones de dólares<sup>213</sup>. Ello implicó la disminución en forma alarmante de las reservas internacionales que desembocó en la devaluación de diciembre de 1994.

La inflación de 1994 fue de 7 05% más baja inclusive que en 1993 (8 01%), lo que representó el crecimiento de precios más bajo de los últimos 22 años. Este nivel inflacionario tan pequeño se debió a varios factores: a) los efectos de la apertura económica que eliminó las prácticas monopólicas: b) el limitado efecto en los precios del ajuste del tipo de cambio dentro de la banda de flotación -de enero a diciembre 19- atribuible a una reducción de los márgenes de comercialización de los bienes importados: y e) una política monetaria orientada a disminuir la inflación<sup>214</sup> Sin embargo estos logros fueron más por una contracción económica, que producto del crecimiento económico, como lo demuestran las cifras de 1995 en que se reflejaron los efectos de la crisis, con una inflación oficial de 57%, que mostró los efectos de una inserción al mundo globalizado en forma abrupta

Todo ello se agravó como resultado de que "el mercado cambiario estuvo sujeto a presiones recurrentes desde la segunda mitad de febrero. Desde entonces las tasas de interés estadounidenses empezaron a subir y, además, se produjeron algunos acontecimientos políticos y delictivos en México que despertaron gran inquietud por la estabilidad política del país. Algunos de esos sucesos conecidieron con las etapas en las que el tipo de cambio llegó al techo de la banda y, en consecuencia, se perdieron reservas. Esto se muestra con las caídas asociadas al asesinato del candidato del PRI a la presidencia, Luis Donaldo Colosio, a la renuncia del Secretario de Gobernación, a las denuncias y renuncias del subprocurador Mario Ruiz Massicu, y al endurecímiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)<sup>1215</sup>. Se hizo énfasis en que la crisis se generó por falta de confianza de los inversionistas, sin aceptar que hubo muchos aspectos que no se tomaron en cuenta, como por ejemplo, que la inversión de cartera con tasas altas de interés no podian generar inversión productiva,

<sup>212 &</sup>quot;La Política Monetaria en 1995" en Revista de Comercia Exterior, México, Febrero de 1995, p. 164,

<sup>211</sup> Ibid, p. 165

<sup>211</sup> Idem,

<sup>215</sup> Idem

además de que creó problemas estructurales, que la sobrevaluación del tipo de cambio beneficiaba a la competencia externa, generando con ello problemas en la industria nacional, la cual al no poder competir tuvo que dejar el mercado o convertirse en distribuidora, generándose un proceso de desempleo

De enero a septiembre el banco intervino activamente en el mercado financiero, regulando la liquidez a través de las operaciones de mercado abierto, mediante la compra o venta según las circunstancias, de títulos del gobierno. Así durante el primer bimestre del año el Instituto Central esterilizó elevados flujos de capital mediante la venta de valores de regulación monetaria, mientras que a partir de marzo, ante los desequilibrios temporales en los mercados financieros, el Banco de México realizó preponderantemente compras de valores gubernamentales para restituir la liquidez a la economia<sup>216</sup>.

Los acontecimientos desfavorables de noviembre y diciembre produjeron una situación muy dificil de resolver debido a que se había agotado el espacio de maniobra dentro de la banda de flotación, se habían agotado las reservas internacionales, y las tasas de interés reales se encontraban en niveles que auguraban graves dificultades a los intermediarios financieros y a los deudores en general<sup>217</sup>

En consecuencia el 19 de diciembre se decidió abandonar el régimen cambiario, y adoptar un tipo de cambio de flotación libre, pero se pensó antes estabilizar el mercado de tipo de cambio mediante la elevación del techo de la banda, a lo cual accedió la Comisión de Cambios. Como la medida no tuvo éxito el 22 de diciembre se aplicó el régimen antes mencionado<sup>218</sup>. El pánico de los inversionistas genero una de las devaluaciones más críticas que haya sufrido el país.

Asimismo, una vez ocurrida la devaluación y para evitar que fuera mayor la fuga de capitales la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (S.H.C.P.) facilitó la sustitución de valores gubernamentales denominados en pesos (Cetes, Bondes y Ajustabonos) por Tesobonos, instrumento que por tener valor en dólares no se veia afectado por las variaciones del tipo de cambio. Con lo que las autoridades financieras ofrecieron una opción para que los inversionistas pudieran cubrir su

<sup>216 &</sup>quot;Evolución Economica" en Informe Hacendario, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Octubro-Noviembre 1994, Vol. 2, Número 8, p. 10.

<sup>21</sup> Idem

<sup>218</sup> Ibid. p. 167,

exposición al riesgo del tipo de cambio<sup>219</sup>, y de esa forma la salida de capitales no siguiera creciendo v la crisis no tuviera dimensiones mayores.

La devaluación del peso trajo consigo incertidumbre en los mercados financieros, por lo cual las tasas de Cetes reflejaron un fuerte incremento, la bolsa presentó importantes altibajos y se registró una salida masiva de capitales, lo que provocó una caída bruta en los activos netos <sup>230</sup> Como consecuencia de la dependencia de productos del exterior la devaluación ocasionó el encarecimiento primero de los productos de importación y luego de los nacionales. Factor que nuevamente trajo consigo una pérdida considerable del poder adquisitivo de los trabajadores y un incremento considerable del INPC, fenómeno que hizo fracasar la política económica de Carlos Salinas de Gortarí que tenia como objetivo fundamental la contención de los precios

Ante el fracaso de la Política Monetaria Miguel Mancera pretextó lo siguiente a *The Wall Street*Journal

"Se ha mencionado con gran insistencia que el déficit de la cuenta corriente y la apreciación del tipo de cambio real fueron los principales causantes de las devaluaciones de diciembre pasado. A este respecto, es importante precisar, en primer lugar, que un déficit de la cuenta corriente no siempre es resultante de la apreciación del tipo de cambio real. Baste señalar que en los últimos años Japón ha tenido superávit de la cuenta corriente de un gran tamaño y al mismo tiempo su divisa ha experimentado una apreciación, en términos reales, sin precedente".

Evidentemente no puede de ninguna forma comparar a Japón con México, porque mientras en los años de 1993 a 1995 nuestra moneda se depreciaba con relación al dólar la japonesa se estaba apreciando, mientras nosotros utilizábamos la sobrevaluación del tipo de cambio ellos utilizaban la subvaluación. Debido entre otras cosas a que ellos exportan capitales para que no les cause problemas inflacionarios, y por lo tanto que el tipo de cambio no se aprecie más de lo adecuado y le permita ser competitivo comercialmente

<sup>21</sup>º Idom

<sup>&</sup>lt;sup>220</sup> Hanono, Arturo, "La Incertidumbre en el Mercado de Fondos" en El Financiero, México, 6 de enero de 1995, Año XIV, Número 3573, p. 6

<sup>221</sup> Ibid. pp. 167-168

	Balanza de Pagos Millones de dólares		
Concepto	1992	1993	1994
Cuenta Corriente	-24,438.5	-23,399.2	-28,785 5
Exportaciones de mercancías *	46,195 6	51886.0	60.882 2
Importaciones de mercancías	62,129.3	65,366 5	79,345 9
Cuenta de Capital	26,572.6	32,582.2	11.548 6

"El déficit en cuenta corriente es el resultado de un exceso de inversión sobre el ahorro interno. La ampliación de la brecha entre inversión y ahorro interno en el país reflejó más que nada el crecimiento de la acumulación neta de capital productiva de 1989 a finales de 1994. Dicha acumulación fue promovida, en buena parte, por las cuantiosas entradas de capital del exterior. Este fue atraido por las atractivas oportunidades de inversión en el país "232".

Miguel Maneera no podía argumentar no saber que sucede cuando se da una brecha interna y una brecha externa, en México se crearon las dos brechas interna y externa. En ese punto la economía se vuelve dependiente del exterior, eso le sucedió a México que importaba mercancias y capitales, el problema fue que cuando los inversionistas observaron señales de quebranto económico abandonaron el país, dejando a México en una de las peores crisis de la historia.

El déficit de cuenta corriente tiene su origen en la sobrevaloración de las reservas del Banco de México, ello ocasionó que el país se financiara con capitales externos, ellos fueron utilizados como ingresos, pero las consecuencias se sufrieron cuando se recibió el estado de cuenta, y nos dimos cuenta que estábamos en una de las peores crisis económicas. Lo único que se pudo hacer fue buscar plazos que dieran respiro<sup>221</sup>. Lo mismo fueron los planes implementados por el gobierno para

<sup>222</sup> *Ibid*, p. 168.

<sup>&</sup>lt;sup>271</sup> Acle Tomasim, Alfredo, "Ley de Compromisos Financieros" en *El Financiero*, México, 13 de enero de 1995, Año XIV, Número 3580, p. 8

solucionar el problema de la cartera vencida Debido a ello, el problema aun no se soluciona y tomó nuevas dimensiones con la creación del FOBAPROA.

Para Arturo Huerta Miguel Mancera no tiene justificación:

"Se equivoca el señor Mancera al afirmar que la disminución de reservas estuvo asociada con la ocurrencia de acontecimientos delictivos y acontecimientos políticos. Las reservas disminuyeron como resultado de la menor entrada de capitales, frente al creciente déficit externo, por el riesgo cambiario que ello configuraba, así como por la incapacidad de pago de la economía mexicana frente a sus obligaciones. Dicha incertidumbre propiciaba mayor demanda de líquidez para su conversión en dólares, lo que disminuía aún más las reservas internacionales

"La disminución de las reservas fue consecuencia de la aplicación de una política monetaria que respondía a los reclamos de liquidez de los tenedores de acciones y valores gubernamentales"<sup>224</sup>

A todas estas políticas se añade el mal manejo financiero de 1994; como la dolarización de la deuda interna, a través de la sustitución de Cetes por Tesobonos y del creciente endeudamiento del sector bancario en dólares, debido a las grandes diferencia de tasas de interés interna y externa<sup>225</sup>. Además que la sobrevaluación del peso hacía que resultara más barato apasivarse en dólares que en pesos, pero con la devaluación las deudas en dólares erecieron considerablemente y muchas empresas ya no pudieron seguir pagando sus créditos creciendo alarmantemente la cartera vencida.

Todo ello se debió a cuatro ideas fundamentales: 1) Que el déficit en cuenta corriente no importaba porque se trataba simplemente de la contrapartida de un superávit en la euenta de capital; 2) la idea de que no había una sobrevaluación de la moneda debido a que los mercados financieros no lo percibian como tal; 3) que el tipo de cambio real no se veia afectado por las políticas monetaria y cambiaría, en vista de que estaba determinado por factores reales; 4) que se había alcanzado un equilibrio macroeconómico, puesto que las finanzas públicas estaban equilibradas y la inflación se acercaba a los niveles internacionales. Según lo expuesto el gobierno salinista consideraba haber

<sup>224</sup> Huerta, Arturo, Op. Cit., p. 37

<sup>225</sup> Ibid, pp. 44 y 46.

<sup>&</sup>quot; Ibid, p 46.

cumplido los objetivos que se había trazado al inicio de su gestión, pero los desequilibrios causados fueron heredados a su sucesor quien ya no pudo impedir que detonara la crisis.

#### 2.3.5. 1995

Debido a la falta de liquidez causada por la devaluación y la fuga de capitales México tuvo que pedir apoyo del extranjero, por primera vez en la historia la Reserva Federal de los Estados Unidos entró al reseate de la economía mexicana a petición del Banco de México, lo que no fue muy bien visto, se interpretó como una mayor debilidad del peso, y como una creciente desconfianza en el gobierno del presidente Ernesto Zedillo<sup>227</sup>. Dicho país no quería únicamente salvar a la economía mexicana, sino también a sus inversionistas, porque si México declaraba la moratoria los ahorradores no iban a poder recuperar su dinero, y ello podía ocasionar tensión social

En 1995 México presentó los síntomas más representativos de la depresión aumento masivo del desempleo y subempleo, caída general del nivel de ingresos de la población, reducción drástica de la producción, desplome de ventas y caída de las inversiones. La población que perdió su empleo no pudo seguir pagando sus créditos, lo mismo sucedió con quienes vieron disminuir su salario real, aunado a ello, hubo otro factor que complicó la situación, este fue el aumento de la inflación, lo cual provocó un incremento de las tasas de interés y con ello de las deudas.

Indicadores Macrocconómicos 1992-19	995 (Porce	ntajes)		
Rubro	1992	1993	1994	1995
Salarios Mínimos (variación porcentual)	0%	8,8%	6.97%	30,75%
Desempleo Abierto (Porcentaje a total de empleo)	2.8%	3 4%	3,6%	6.3%
I N.P.C (Variación Porcentual)	11.9%	8,0%	71%	52 0%
Tasas de Interés Anuales (Porcentaje Pagado por deudores)	23.3%	13.4%	29.1%	42.5%

Acte Tomasini, Alfredo, "Ley de Comptomisos Financieros" en El Financiero, México, 13 de enero de 1995, Año XIV, Número 3580, p. 8

<sup>278</sup> Vargas Medina, Agustin, "La Depresión Ronda Sobre la Economía Mexicana" en Epoca, Mexico, 27 de febrero de 1995, Nº 195, p. 8

En 1995 el Banco de México utilizó un régimen de tipo de cambio de flotación, debido a que no existían elementos que permitieran utilizar otro tipo de política, como consecuencia de la escasez de reservas y diversos factores de incertidumbre<sup>229</sup>.

El 21 de febrero de 1995 se firmó el paquete de rescate con el Tesoro de los Estados Unidos por 20,000 millones de dólares. Este contemplaba tres líneas de crédito, el primero a partir del 27 de febrero de 3 000 millones de dólares para hacer frente a las deudas de corto plazo, entre esa fecha y julio se otorgarían otros 7 000 millones de dólares y los últimos 10,000 millones en la segunda parte del año, siempre y cuando lo solicitara el gobierno mexicano. Con una tasa de interés de 2 5% por encima de la tasa de interés de los Bonos del Tesoro (es decir aproximadamente 9%)<sup>230</sup>

Las condiciones fijadas por los Estados Unidos y por el FMI fueron muy rigurosas, se pidió ajuste estructural, reducción del déficit de cuenta corriente en 50%, que se mantuvieran niveles moderados de inflación (los cuales no deberían exceder del 20%), profundizar el programa de privatizaciones, implantar una política realista de precios y tarifas del sector público, una política de restricción salarial y monetaria, disciplina fiscal en las finanzas públicas, reducción del gasto gubernamental, limitar el financiamiento de las actividades productivas, garantizar a los inversionistas el pago oportuno de los títulos de deuda del gobierno, adoptar una política de tipo de cambio realista e indexar la tasa de interés al nivel de la inflación<sup>231</sup>. Las cláusulas atacaban dos problemas, en primer lugar se pedía una disciplina fiscal que eliminara el déficit público y en segundo lugar se pedía que se pagarán tasas de interés reales que beneficiaran por un lado el ingreso de divisas y por otro lado que beneficiara a los ahorradores

Este paquete hizo que el Banco de México pudiera ofrecer un plan de rescate a bancos mexicanos para garantizar un sano nivel de capitalización. De ser necesario otorgaría crédito al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), para que este contara con capital suficiente para pagar las obligaciones referidas. Este apoyo operaria únicamente cuando los bancos no fueran capaces de capitalizarse a través del mercado, se indicó que habria suficientes divisas para que los bancos pudieran enfrentar sus compromisos en dólares. El Banco Central contribuiría con el FOBAPROA

<sup>229</sup> Howard, Georgina, "Ficticia... Op. Cit., P 8.

<sup>200</sup> Vargas Medina, Agustín, Op. Cit., P. 8

<sup>231</sup> Ibid, p. 10.

para auxiliar a las sociedades de crédito que corrieran riesgo de enfrentar dificultades crediticias. Se propuso que este fondo aportara el capital que requirieran las instituciones, y éstas dejaran en garantía las acciones del banco correspondiente<sup>232</sup>.

La política monetaria restrictiva y las altas tasas de interés implantadas por el Banco de México a sugerencia de la Reserva Federal de los Estados Unidos dificultaron las posibilidades de recuperación en el corto plazo. Algunos analistas creían que dichas medidas sentenciaban al mercado accionario en 1995 a no reportar ganancias y que inclusive estaba presente el fantasma del "crae" bursátil<sup>231</sup> Afortunadamente las nuevas expectativas volvieron a generar ingreso de capitales, evitando con ello una crisis más severa.

Debido a que se pidió la indexación de las tasas de interés, el Banco de México procedió a crear las Unidades de Inversión (UDI), este instrumento permitió denominar créditos, depósitos y otras operaciones financieras, las cuales evolucionarían de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)<sup>234</sup> Este efecto fue sufrido por los deudores de la banca, con los altos índices inflacionarios de 1995 y 1996 muchos vieron aumentar sus deudas a niveles incluso superiores a las originalmente contratadas, puesto que con sus ingresos no podían pagar ni los intereses

Lo severo de la crisis obligó al gobierno a implantar un Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica, el cual fue publicado el 9 de marzo y decía lo siguiente:

"La Secretaria de Hacienda y Crédito Público, de Comercio y Fomento Industrial, y del trabajo, y el Banco de México dieron a conocer un nuevo paquete para reforzar el programa económico de 1995, en respuesta a las condiciones adversas a los mercados durante las últimas semanas. Estas medidas tienen como objetivo recuperar la estabilidad financiera, fortalecer las finanzas públicas y al sector bancario, recuperar la confianza y sentar las bases para un crecimiento económico de largo plazo. A continuación, se presenta un resumen de dichas medidas:

#### POLÍTICA FISCAL

"Se propondrá al H. Congreso de la Unión aumentar la tasa general del IVA de 10 a 15 por ciento, excepto en las zonas fronterizas. Asimismo, se propondrá aplicar la tasa cero del IVA únicamente a las ventas al consumidor final de los alimentos procesados y medicinas.

<sup>29</sup> Ibid, p 17,

<sup>&</sup>lt;sup>232</sup> Howard, Georgina "Plan de reseate de Banxico a bancos descapitalizados" en El Financiero, México, 9 de enero de 1995, Año XIV, Número 3576, p. 5.

<sup>&</sup>lt;sup>233</sup> Mentado Contreras, Pedro, "Amenaza el Crac al Sistema Financiero" en Epoca, México, 27 de febrero de 1995, Nº 195, p. 15

La contracción del gasto público, adicional a la anunciada en enero, implica una reducción en el gasto presupuestal de 1.6 del PIB para el ejercicio 1995, con respecto al presupuesto original.

"El precio de la gasolina aumentará de inmediato en 35 por ciento y las tarifas eléctricas para consumidores finales se incrementarán en 20 por ciento Adicionalmente, esos precios aumentarán 0 8 por ciento mensuales durante el resto del año

El superávit fiscal primario aumentará 2.1 por ciento del producto interno bruto, de 2.3 en 1994 a 4.4 en 1995, como resultado de estas medidas

#### POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA

"El Banco de México, en el marco de la autonomía que la constitución le confiere, ha establecido que la política monetaria mantendrá su objetivo de largo plazo de mantener la estabilidad de precios. Para lograr esto, se orientará durante los próximos meses a la estabilización de los mercados cambiarios.

"La expansión del crédito doméstico en 1995 se limitará a 10,000 millones de pesos, sin incluir las amortizaciones de Tesobonos. La política monetaria será aún más restrictiva, en la medida en que el peso experimente depreciaciones adicionales De esta manera, la política monetaria será el ancla nominal de la economía.

"A partir del 17 de marzo, el Banco de México establecerá un nuevo sistema de encaje, el cual permitirá regular la liquidez de manera más eficaz. Con este nuevo sistema, se establecerán límites a la capacidad de los bancos para sobregirarse en el Banco Central.

"Continuará la flotación del tipo de cambio. Con el objeto de permitir a los agentes económicos cubrirse ante fluctuaciones del peso/dólar, se desarrollará próximamente un mercado de futuros de divisas en bancos y en la Bolsa, y un mercado de futuros en pesos en la Lonja de Chicago (Chicago Mercantile Exchange)

#### POLÍTICA BANCARIA

"Se autorizarán recursos por 3 mil millones de dólares provenientes del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y de otras fuentes, con el fin de fortalecer al sector bancario mexicano

"Se creará una unidad de cuenta indizada a la inflación para mejorar los flujos de efectivo de los deudores, al eliminar la amortización acelerada que se genera en un ambiente inflacionario.

El Fondo Bancario de Protección al Ahorro proveerá capital de manera temporal a bancos con necesidades de capital a corto plazo.

"Las autoridades financieras y la Asociación Mexicana de Bancos establecerán un programa de reestructuración de créditos para empresas viables, principalmente pequeñas y medianas. El programa de reestructuración podrá cubrir hasta 65 mil millones de pesos, que son equivalentes al 12 por ciento de la cartera total de la banca comercial. Los plazos de vencimiento se ampliaran hasta los 12 años y los créditos serán redocumentados en Unidades de Inversión.

#### POLÍTICA SALARIAL Y SOCIAL

"Habrá un incremento del 10 por ciento en el salario mínimo a partir del primero abril. El resto de los salarios serán negociados libremente entre patrones y empleados. Se ampliará la bomficación fiscal para los trabajadores con ingresos entre 2 y 4 salarios mínimos. Se extenderá durante 1995 la cobertura del Seguro de Enfermedades y Maternidad que ofrece el IMSS, de 2 a 6 meses para trabajadores que hayan perdido su empleo. Se pondrá en marcha un programa rural de empleo con el fin de proveer un ingreso mínimo a los trabajadores rurales. Finalmente, se mantendrán los recursos para los programas de subsidios al consumo de pan, tortilla y leche, al mismo tiempo que el Gobierno desarrollará

### ESTA TESIS NO SALE DE LA BIBLIOTECA

nuevos mecanismos para atender más efectivamente a los sectores más pobres de la población.

#### MARCO MACROECONÓMICO

"Los resultados de estas medidas serán los siguientes: un aumento temporal en la inflación durante el primer y segundo trimestre de 1995, disminuyendo en la segunda mitad del año La inflación anual se espera que sea cercana a 42 por ciento El crecimiento del producto interno bruto se espera que sea negativo en los dos primeros trimestres, con una disminución anual de 2 por ciento. Por otra parte se estima que el déficit en cuenta corriente sea menor a 2 mil millones de dólares."

El plan de choque trataba de eliminar el déficit público, en primer lugar se enfatiza el incremento de los ingresos mediante el incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 10 al 15%, esta medida tendía a disminuir el consumo y a aumentar la captación del gobierno, el primer efecto era consecuencia del impuesto que encarecía las mercancías, por otro lado el Estado incrementaba los precios de los servicios que prestaba, tales como la gasolina y la electricidad

Se planteó la utilización de una política monetaria restrictiva que funcionara como anela, como vimos en el primer capítulo al reducirse el dinero en la economía debe disminuir el consumo, puesto que el público dispone de menor circulante, ello debe generar una disminución del indice inflacionario, como se quería contener el incremento de los precios se utilizó este tipo de política.

Como uno de los problemas que generó la crisis fue la sobrevaluación del tipo de cambio, se dejó que este estuviera determinado por las fuerzas del mercado.

El sistema financiero ha sido beneficiado durante los últimos sexenios porque la intermediación se ha considerado fundamental para el desarrollo económico, por ello se ereó un fondo de 3 mil millones de dólares para fortalecer el sector y se propuso la creación del FOBAPROA. Los Estados Unidos pidieron que la tasa de interés estuviera indizada a la inflación y como respuesta se crearon las UDI. En el plan se estimó que la inflación sería del 42%, pero sólo se autorizó un incremento del 10% a salarios minimos y los demás se negociarían libremente, con esta medida el asalariado perdió nuevamente otra parte de su poder de compra.

Asimismo, realizaron una proyección de los principales indicadores macroeconómicos para 1995 y 1996:

<sup>20 &</sup>quot;Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Ficonómica" en El Financiero, México, 10 de Marzo de 1995, Año XIV, № 3715, p. 31.

5-1996	
95	1996
-6.2%	5.1%
52.0%	27.7%
17 5%	24 2%
6 3%	5.5%
\$77	\$ 7.9
42 5%	25 4%
	52.0% 17.5% 6.3% \$.7.7

El plan de choque en líneas generales contemplaba un ajuste adicional a las finanzas públicas para clevar el ahorro interno; dar prioridad a la estabilización de los mercados financieros mediante una política monetaria restrictiva; otorgar atención especial a los problemas financieros de los hogares, las empresas y los bancos; así como proteger el empleo y desarrollar programas públicos orientados al desarrollo social. Presuponen un ahorro basados en la premisa del aumento en un impuesto indirecto (IVA), el cual se traslada. El error de esta medida fue no contemplar su carácter inflacionario, al encarecer todos los productos y el aumentar las tarifas públicas, generó una disminución del ingreso real y como consecuencia disminuyeron las posibilidades de ahorro.

<sup>&</sup>lt;sup>216</sup> Flores, Gerardo, Et.Al "Severo Plan de Choque" en *El Financiero*, México, 10 de marzo de 1995, Año XIV, № 3636, p. 26.

# 2.4 EVALUACIÓN DEL GOBIERNO DE CARLOS SALINAS DE GORTARÍ: LOGROS Y FRACASOS

El gobierno de Carlos Salinas de Gortarí dejó una serie de secuelas económicas que se tradujeron en la crisis de 1995, sin embargo, sería ilógico pensar que no trajo consigo avances. En este capítulo pretendo realizar un estudio de logros y fracasos.

En 1993, por primera vez desde 1972, la inflación anual fue menor al 10%. En dicho año la elevación anual del Índice Nacional de Precios al Consumidor se situó en 8%, es decir, la tasa más baja registrada en los últimos veintiún años<sup>237</sup>

Cuadro 13		•						<u>-</u>	
	j.	ndice Nac	ional de P	recios al C	Consumido	or 1986-19	994		
			(Incre	mento Po	rcentual)				
	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
I.N.P.C	105.2%	159.4%	51.7%	19 7%	29.9%	18.8%	11.9%	8%	7.1%

El logro de reducir la inflación a un digito fue resultado de varios factores concurrentes; perseverancia en la aplicación de una política monetaria prudente, estricta disciplina en el manejo de las finanzas públicas, apertura de la economía y un manejo congruente con la estabilización de precios de las políticas de tipo de cambio y salarial. Con respecto a esta última debe señalarse que en el mes de octubre, en el seno del Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo, se acordó que los aumentos salariales guardarán congruencia con los incrementos de la productividad de la mano de obra. Por su parte la desaceleración de la demanda agregada también coadyuvó a la disminución del ritmo de aumento de los precios<sup>238</sup>.

<sup>&</sup>quot;Inflación" en Informe Anual del Banco de México 1993, México, Banco de México, Marzo de 1994, p

<sup>22</sup> 200 Thid, p. 24

Durante 1993 los precios de los bienes y servicios definidos como básicos tuvieron una elevación de 7 5 por ciento, variación ligeramente inferior a la de 8 1 por ciento registrada en 1992<sup>239</sup> Un factor muy importante fue el sacrificio por un lado de la clase trabajadora que tuvo que aceptar una disminución de su salario real y por otro lado de los empresarios que tuvieron que reducir sus ingresos, además de que se enfrentaron a una mayor competencia externa

Nuestra moneda estaba sobrevaluada desde mediados de 1992 pero no se podía realizar una devaluación debido a que existían dos grupos de inversionistas, en primer lugar los nacionales que temán que se diera un movimiento devaluatorio; y en segundo lugar los extranjeros que confiaban en la estabilidad del peso. Por ello se pensó que una devaluación hubiera creado pánico y con ello la fuga de capitales<sup>240</sup>. El problema fue que las reservas internacionales se acabaron, lo que ocasionó que ya no se pudiera defender el tipo de cambio. Las consecuencias fueron la fuga de capitales y una devaluación del tenor del 100%.

Analizando las medidas adoptadas durante el sexenio 1988-1994 podemos decir que debido a la liberalización comercial el gobierno tenía la obligación de aplicar una política de depreciación real de la moneda para beneficiar el intercambio, pero, debido a una serie de expectativas hizo lo contrario, permitió que éste se apreciara. Además debió contar con una política que no permitiera reducciones sucesivas del IVA como resultado de la dramática caida del ahorro interno. Estas políticas favorecieron la importación y el consumo desmotivando la producción y la inversión nacionales, provocando que no existiera un crecimiento sostenido<sup>241</sup>.

Otro factor que no permitió la devaluación oportuna fue el político. En 1992 y 1993 se llevó la etapa final de la negociación del TLC y no quísieron asustar a los inversionistas, sindicatos y opinión pública norteamericana. En 1994 las elecciones presidenciales que se llevaron a cabo en el país no lo permitieron, ello ocasionó que el desequilibrio macroeconómico fuera ereciendo<sup>345</sup>.

El programa neoliberal de ajuste económico y estabilización no contribuyó sino a crear un mayor rezago social. La política de topes salariales por debajo del índice inflacionario y la casi nula

<sup>210</sup> Ibid, p. 27.

<sup>&</sup>lt;sup>340</sup> Ros, Jaime, "La crisis mexicana: Causas, perspectivas, lecciones" en *Nexos*, México, mayo de 1995, año 18, Vol. 18, Num. 209, p. 44.

<sup>241</sup> Idem

<sup>242</sup> Idem

generación de empleos provocaron que los asalariados tuvieran una pérdida acumulada de 276 871 millones de dólares entre 1983 y 1994. Los salarios mínimos en términos reales se fueron reduciendo hasta representar en 1994 menos de la mitad (40 8%) del poder adquisitivo que tenían en 1982. Los salarios contractuales perdieron un 55 2% de su capacidad de compra. Esto ocasionó también una pérdida del poder de pago de los asalariados, lo que se vio reflejado en el incremento de la cartera vencida en tarjeta de crédito.

La poca generación de empleos ocasiono que 10.3 millones de jóvenes no encontraran trabajo remunerado durante el lapso 1982-1994, se calcula que una tercera parte de ellos emigraron a los Estados Unidos y otro buen porcentaje paso a deambular en las calles de la ciudad, a encubrirse mediante múltiples formas de actividad marginal. Como resultado se dio una degradación generalizada de los niveles de vida, los estratos medios se empobrecieron, los pobres descendieron a la miseria y los miserables vieron aumentar la morbilidad y mortalidad por desnutrición de sus hijos<sup>244</sup>. Las consecuencias mencionadas se deben a las políticas contraccionistas utilizadas para contener el avance inflacionario, pero al existir un crecimiento muy pequeño se ocasionó desempleo y las consecuencias que ello conlleva.

El presidente Ernesto Zedillo enfatizó desde su campaña política el bienestar de la familia, pero para esto era necesario que la generación de empleos fuera mayor que la tasa de natalidad, lo cual se contraponía con la estrategia económica contraccionista impuesta por el FMI y el gobierno de los Estados Unidos, las que comprendían medidas contractivas que empeoraban la situación económica de las familias, a través de; a) reducción de los salarios reales; b) reducción de la inversión y del gasto público; e) escasez y encarecimiento del crédito<sup>345</sup>.

Para ejemplificar la tan citada pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores presento el siguiente cuadro

<sup>&</sup>lt;sup>311</sup> Calva, José Lius, "La deuda social y la oferta de bienestar para la familia" en *El Financiero*, Mexico, 10 de marzo de 1995, Año XIV, Nº 3636, p. 33.

<sup>11</sup> Idem

<sup>&</sup>quot; Idem

Cuadro 14	<del></del>
Pérdida de los Trabajadores Asalariados por Disminución de su Partici	ipación en el Producto
Nacional.	
Disminución de su participación en el PIB generado 1983-1987	\$ 287,599.1
Disminución de su participación en el PIB generado 1989-1994	\$ 200,966 6
Fuente: Acevedo Pesquera, Luis, "Perdidos, los avances económicos de 7 años" el 25 de septiembre de 1995, p. 28,	n El Financiero, México.

La crisis no afectó solamente a las familias, también causó estragos también en las empresas. Como consecuencia de la devaluación y de la crisis económica 21 firmas mexicanas fueron desplazadas. De las 30 empresas que se habían colocado dentro de las 200 firmas más importantes de los países emergentes, sólo quedaron 9, y de ellas solamente el Grupo México pudo mejorar su ubicación. El Grupo Alfa bajo su posición pero elevó su valor de mercado en 29%. Este fenómeno ocasionó el incremento de la cartera vencida en el sector industrial.

CONSORCIOS MI	XICANOS ENTRE	LOS 200 MAS
IMPORTANTES D	E LOS PAÍSES EM	IERGENTES
EMPRESA	SITIO EN 1994	SITIO EN 1995
TELMEX	1	3
Banamex-Accival	6	104
Grupo Carso	8	45
Televisa	10	100
Cifra	. 11	50
Cemex	15	74
Bancomer	27	No aparece
Tolmex	29	No aparece
Kimberly Clarck	34	132
La Moderna	44	No aparece
Bimbo	53	No aparece
Grupo ICA	58	No aparece
FEMSA	62	No aparece

Sertin	68	No aparece
Grupo Alfa	118	142
Grupo México	122	80

Fuente. Acevedo Pesquera, Luis, "Perdidos, los avances económicos de 7 años" en *El Financiero*, México, 25 de septiembre de 1995, p. 28

Luis Acevedo Pesquera opina que la economía mexicana perdió los avances que había conseguido durante siete años

Entre el 19 de noviembre y el 20 de diciembre de 1994 las autoridades gubernamentales asumieron diversas decisiones en materia de política económica que radical y precipitadamente modificaron el futuro del país

A nuevo meses de los 30 días que conmovieron a la sociedad mexicana, los saldos económico y social del país se resumen en los siguientes indicadores: el valor del producto interno bruto (PIB) se desplomó 5.8 por ciento, con lo que resulta equiparable al existente entre 1988 y 1990

Un total de ocho mil 767 establecimientos industriales, comerciales y de servicios cerraron sus puertas entre enero y julio, y la economía no tuvo capacidad para absorber al 7.3 por ciento de la población económicamente activa (PEA), lo que representa que poco más de 2.5 millones de personas forman parte del desempleo urbano.

En este contexto, los precios al consumidor aumentaron 40 por ciento, los salarios reales disminuyeron en más de 20 por ciento, sin considerar el rezago acumulado.

Así, los indicadores nacionales de oferta y demanda son extraordinariamente negativos, de tal suerte que la tasa de inversión fija bruta nacional arroja una caída histórica de 17 por ciento real en el primer semestre del año, nivel sin precedentes en la historia económica nacional

Información oficial muestra que en solamente seis meses el país perdió en materia económica lo logrado en siete años.

Más aún, por primera vez en los últimos 25 años los indicadores de la producción nacional muestran signos negativos en los tres grandes rubros de la economia.

El sector primario muestra una tasa de menos 9 8 por ciento; el secundario alcanzó una tasa de menos 6.2 por ciento y en el terciario alcanzó un nivel de menos 5.0 por ciento en el primer semestre del año.

En julio de 1995 y con la crisis a cuestas, el salario minimo real perdió 14.3 por ciento de su capacidad adquisitiva<sup>246</sup>.

La cita anterior refleja con crudeza las consecuencias de la crisis sufrida por México en 1995, el crecimiento del PIB fue negativo, descendió la PEA, la inversión, etc. ello generó problemas económicos y sociales

<sup>&</sup>lt;sup>246</sup> Acevedo Pesquera, Luis, "Perdidos, los avances económicos de 7 años" en *El Financiero*, México, 25 de septiembre de 1995, Año XIV, Nº 3830, p. 28.

Podemos concluir que en los últimos tres sexenios el crecimiento económico ha sido muy pequeño. que los trabajadores perdieron más de la mitad de su poder adquisitivo, lo que ocasiono por un lado que no tuvieran solvencia para pagar sus deudas. y por otro lado, la disminución del consumo, como vimos en el primer capitulo trajo aparejados varios problemas, como la diminución de la producción. de la inversión, del ahorro y del empleo.

Se abandonó abruptamente el modelo proteccionista para pasar a un modelo de economía liberal para el que no estábamos preparados, ya que el modelo de Sustitución de Importaciones como se implantó en México, permitió que las industrias funcionaran como oligopolios, que al no tener competencia externa, no se preocuparon por desarrollar la industria. Al darse la apertura comercial dichas empresas no estuvieron capacitadas para sobrevivir, lo que ocasionó que muchas de ellas desaparecieran del mercado.

(Incremer	itos porcent	tuales, 198	6-1994).						
· · · · · ·	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Salario Minimo	102.6%	145%	31.9%	24.9%	19.7%	12%	0%	8.1%	7%
I.N.P.C	105.2%	159.4%	51.7%	19.7%	29.9%	18.8%	11.9%	8%	7.1%

#### 2.5 Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000.

Fue hasta el mes de julio cuando Ernesto Zedillo presentó el Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000, el discurso inició mencionando los problemas más graves que sufría la población mexicana, entre los que resaltaban la seguridad pública; la educación, el promedio de escolaridad era de siete años, mivel muy precario para impulsar aumentos sostenidos en la producción y distribución del ingreso, el 20% de la población de más altos ingresos concentraba el 54% del ingreso nacional; el estancamiento económico había generado y agravado los problemas sociales y había impedido la generación de recursos suficientes para atender la demanda de servicios básicos.<sup>247</sup>

Posteriormente se enunció los cinco objetivos que proponía el documento: Fortalecer el ejercicio pleno de la soberanía; construír un país de leyes y justicia para todos; alcanzar un pleno desarrollo democrático; impulsar un desarrollo social con oportunidades de superación para todos los mexicanos; conseguir un erecimiento económico vigoroso, sostenido y sustentable<sup>248</sup>.

El principal objetivo del Plan Nacional de Desarrollo mencionado era promover un crecimiento económico vigoroso. Era indispensable una tasa de crecimiento alta, que permitiera cubrir las necesidades de generación de empleos que demanda el incremento de la población económicamente activa (cercano al 3% anual). Además esto podría propierar un empleo bien remunerado y niveles de bienestar creciente<sup>249</sup>.

Para absorber la mano de obra que anualmente se incorpora al mercado laboral era necesario que el crecimiento económico anual fuera de 5%, pero para abatir los rezagos existentes era necesario que la tasa de crecimiento fuera superior a la cifra antes mencionada<sup>250</sup> Para que esto se cumpliera, era necesario que el crecimiento estuviera en los níveles de la etapa del modelo de Sustitución de limportaciones, similar e inclusive superior al de los países desarrollados.

<sup>\*\*\* &</sup>quot;El PND, base sólida para el año 2000" en El Financiero, México, 1º de Junio de 1995, Año XIV, Nº 3715, p. 5

<sup>2 1</sup>bid, p. 2

<sup>219</sup> Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, México, Secretaria de Programación y Presupuesto. 1995, p 129

<sup>250</sup> Ibid. p. 130

Acto seguido pasó a las acciones conducentes a superar la crisis económica. Primeramento hacía mencionó la creación de un nuevo federalismo que ayudará a impulsar la descentralización de funciones, recursos fiscales y programas públicos, para fortalecer a los estados y municipios, mencionó una política de desarrollo que estaría orientada a que toda la población disfrutara de los derechos individuales consagrados en la Constitución, elevara los niveles de vida de la población y disminuyera la pobreza; con el fin de erradicar la pobreza planteaba que México debería tener un fuerte crecimiento económico que pudiera responder a las necesidades de empleo bien remunerado. 251

El presidente Ernesto Zedillo mencionó que se estaba aplicando la mejor estrategía para salir de la crisis, pero para lograrlo se debería enfrentar tres retos: a) Tener paciencia y disciplina hasta que se recuperara el funcionamiento de los mercados financieros, se redujeran las presiones inflacionarias, se corrigieran la cuenta corriente de la balanza de pagos y reiniciara la recuperación económica, b) que se consolidaran e intensificaran los cambios estructurales emprendidos durante la última década, que eran indispensables para contar con una economía productiva, eficiente y en expansión; c) que se realizaran las reformas que nos permitieran contar con una base amplia y estable de ahorro intermo<sup>252</sup>.

Para que existiera crecimiento económico era necesario que hubiera una inversión suficiente. Por lo cual se planeó promover políticas generales y sectoriales, así como condiciones de certidumbre y estabilidad que estimularan la inversión interna y externa. Ya que la inversión era indispensable para el crecimiento económico, para lo cual era necesario incrementar el ahorro interno y complementarlo con el ahorro externo. Para alcanzar las metas de crecimiento era necesario que la inversión total fuera superior al 24% del PIB y el ahorro interno superior al 22% del PIB<sup>253</sup>. Estas metas fueron muy ambiciosas, sobre todo si tomamos en cuenta la utilización de una política contraccionista que no permitía un crecimiento adecuado, sin el cual no era posible que se dieran los dos factores esperados.

Finalmente presentó los instrumentos para la consecución de los objetivos, entre los que destacaban. El ahorro interno el cual debía ser la base para evitar recurrir en crisis económicas, y que sería la base del financiamiento. Prometió realizar las reformas tributarias y financiaras indispensables.

<sup>251 &</sup>quot; El PND... Op. Cit., pp. 2-3.

<sup>&</sup>quot; Ibid, p. 3

<sup>253</sup> Plan Nacional, op. Cit. p. 130

asimismo se comprometió a apoyar una política monetaria que contribuyera a la estabilidad de precios y una política de tipo de cambio que alentara las exportaciones así como la sustitución eficiente de las importaciones 254 El incremento del ahorro interno era la primera medida que se debia tomar para alentar el crecimiento económico, sin embargo lo que no se planteaba en el documento era como se iba a lograr, ya que la economía se encontraba en un circulo vicioso. Si no existian ingresos altos no se podía ahorrar, no habria suficiente capital para invertir, si no se invertía no se incrementaría la producción, y por lo tanto no se podrían generar más empleo y no se incrementarían los salarios reales. Sobre todo que para alentar el ingreso de capitales externos se ofrecieron elevadas tasas de interés, que si bien originarían ahorro desalentarían la inversión directa, precisamente lo que el país necesitaba urgentemente

Para alcanzar un mayor crecimiento económico el gobierno de Ernesto Zedillo propuso incrementar la inversión y elevar la productividad. Para ello sugirió el abatimiento de la inflación, para que se diera un mayor ahorro que se traduciría en una mayor inversión. Además, la inflación disminuía el poder adquisitivo de la población de menores ingresos. El aumento de la productividad tenia como fin la existencia de empleos mejor remunerados. Para ello era necesario que permitieran incrementar el consumo, el ahorro, la inversión y la producción, era indispensable aumentar el ahorro interno para no depender del ahorro externo.

El ahorro interno debía significar la suma del ahorro público y privado. Para ello se debe establecer una reforma tributaria que beneficiara al primero, sin descuidar la consolidación del segundo<sup>256</sup>. La utilización de la política fiscal era muy importante para conseguir los objetivos macroeconômicos. Ernesto Zedillo decía: "El sistema tributario debe premiar el esfuerzo productivo. Por ello, es esencial lograr un equilibrio adecuado entre los impuestos que gravan al consumo directamente y los que gravan renta.

"El impuesto sobre la renta de las empresas debe promover, de mejor manera, la reinversión de utilidades.

"En cuanto a las personas, se buscará que éstas dediquen una proporción más grande de su ingreso disponible al ahorro, en particular de largo plazo.

<sup>253 &</sup>quot;ELPND , .Op. Cit., p. 3.

<sup>266</sup> Plan Nacional... Op. Cit., pp. 135-136.

<sup>25</sup>th Ibid, p. 139

"Para mejorar la equidad tributaria se promoverá una mayor progresividad de la tarifa sobre la renta de personas físicas, buscando reducir la carga de los contribuyentes de menores ingresos relativos. "Las disposiciones físicales deben simplificarse para reducir los costos administrativos de los contribuyentes e impulsar la actividad productiva y el empleo

"La evasión y elusión fiscales representan una injusticia inaceptable para con los contribuyentes cumplidos que debe ser combatida y sancionada"<sup>257</sup>. En las lineas arriba citadas observamos una serie de disposiciones fiscales que podrían alentar el incremento de la producción, entre ellas la generación de la reinversión, ello se puede ver reflejado en un incremento del empleo

El sector financiero por su carácter intermediador es muy importante para captar ahorro, por ello debe diversificar su gama de instrumentos que permitan fomentar el ahorro de la población, debe impulsarse el proyecto del ahorro popular <sup>258</sup> Al no existir la posibilidad de atraer capitales externos de largo plazo, ni tampoco de los grandes empresarios nacionales, fue que se pensó en el ahorro popular, medida que con los incentivos adecuados podía resultar benéfico para ahorradores e inversionistas, pero para ello era necesario primero que se contara con un ingreso adecuado que permitiera que la propensión marginal a ahorrar fuera mayor.

El ahorro familiar y personal recibirían estímulos, individualizando las cuentas que pagarian rendimientos reales atractivos.

El gobierno planteó también orientar su política hacia el ahorro público, el cual debía destinarse a la inversión en infraestructura, para apoyar la capacidad instalada de la economía y con ello la generación de empleo bien remunerado.<sup>259</sup>

Para lograr un crecimiento sostenido era necesaria una estricta disciplina fiscal, o sea que los gastos no fueran mayores que los ingresos, para lo que era necesaria una política permanente de austeridad y racionalización de los componentes no prioritarios del gasto público<sup>260</sup>. Entre ellos se decidió el recorte presupuestal, disminuyendo el personal del sector público. El proceso se llevó a cabo

<sup>25</sup> Ibid, p. 141

<sup>258</sup> Ibid. pp 141-142.

<sup>259</sup> Ibid, pp. 143-144

<sup>200</sup> Ibid, pp. 145-146.

originándose un mayor desempleo, consecuentemente el nivel de empleo no sólo no se incrementó sino que decreció

Se planteó que la política de tipo de cambio debería evitar una sobrevaluación del tipo de cambio real que inhibiera el ahorro interno y la producción nacional. El nivel real del tipo de cambio debía determinarse por la balanza comercial, el ahorro interno y el nivel de precios, sobre todo mientras no se consolidara la recuperación económica. En el plan se menciona la necesidad de establecer un tipo de cambio de flotación libre, dejando al mercado determinar el nivel del tipo de cambio. En cuanto se lograra estabilidad económica se podría pensar en un tipo de cambio de flotación en una banda predeterminada. El presidente Ernesto Zedillo utilizó una política de tipo de cambio diferente a la implementada durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortarí, empleó la subvaluación del tipo de cambio para beneficiar la balanza comercial.

En noviembre de 1995 no se había podido controlar la crisis, debido a la incertidumbre política se inició un proceso devaluatorio, por ello se decidió anunciar los criterios generales para 1996, el plan aludía fundamentalmente al aumento del ahorro como medida necesaria para incentivar el crecimiento.

Como no había bases sólidas para esperar una recuperación el país, este siguió sufriendo el incremento del desempleo y un proceso devaluatorio constante que hizo llegar el tipo de cambio a niveles de 8.50 pesos por dólar, se esperaba un crecimiento del PIB de 3%, con una inflación de 20.5 por ciento y un tipo de cambio promedio de 7.70 pesos por dólar. Realmente eran poco creíbles los cálculos realizados, ya que se hablaba de un tipo de cambio promedio de 7.70 pesos, el cual estaba rebasado a mediados de noviembre de 1995, sin embargo el peso se recuperó y se mantuvo dentro de los parámetros plancados, el incremento de la inflación en 20% tampoco era creíble debido a que los energéticos (gas, luz y gasolina) aumentaron en un 29%, este objetivo era casi imposible cumplirlo ya que los energéticos empujan los precios hacia arriba en por lo menos el nivel de aumento de ellos.

<sup>261</sup> Ibid, p. 150.

<sup>&</sup>lt;sup>263</sup> González, Victor y Manuel Moreno, "El plan económico garantiza crecimiento y bienestar social" en El Financiero, México, 15 de Noviembre de 1995, Año XV, N° 3881, p. 24

### Comparando 1995 y 1996 tendríamos el siguiente cuadro

Cuadro 15  CRITERIOS G	ENERALES 199	6
MARCO MACROE	CONÓMICO 1995	3-1996
Concepto	1995	1996
Producto 1	Interno Bruto	
Crecimiento real (Variación	- 6.0%	3 0%
Porcentual)		
Nominal (mmp)	\$ 1,632.5	\$ 2,204 2
Deflactor del PIB	38 60%	31.09%
Inflación dic./dic. (Variación	51.37%	20.50%
Porcentual)		
Tipo de cambio promedio (pesos	\$ 6.31	\$ 7.70
X dólar)		
Sa	larios	<u> </u>
Fin de periodo (En pesos)	\$ 19.84	\$ 21,00
Promedio (En pesos)	\$ 16.63	\$ 22.45
Cuenta	Corriente	<u> </u>
Déficit de la Cuenta Corriente en	\$-215 U.S. DII	\$-1000 U.S. DI
Millones de dólares		
Porcentaje en relación al PIB	-0,1%	-0.3%
González, Victor y Manuel Moi crecimiento y bienestar social" en Ed de 1995, Año XV, N° 3881, p. 24		

Para concluir podemos decir que el gobierno de Miguel de la Madrid inició su gestión dentro de una fuerte crisis económica, la que no pudo separar. Durante este periodo presidencial se llevó a cabo un fuerte movimiento devaluatorio y constante fuga de capitales.

El gobierno de Miguel de la Madrid se caracterizó por escaso crecimiento económico, altos índices inflacionarios, un constante proceso devaluatorio y un crecimiento de la deuda pública, que no se pudo renegociar al final de su gobierno.

El gobierno de Carlos Salinas de Gortari resaltó en su Plan Nacional de Desarrollo la meta de disminuir la inflación a un dígito Para conseguir este objetivo utilizó una serie de medidas contractivas y la liberalización comercial.

Durante el sexemo salinista se originó un déficit en cuenta corriente y una sobrevaluación del tipo de cambio, ello originó que el país perdiera competitividad y salida de divisas, el problema estalló en diciembre de 1994. El problema de cuenta corriente se originó por un déficit en la balanza comercial, las importaciones eran superiores a las exportaciones como consecuencia de la sobrevaluación del tipo de cambio y de la disminución de las tasas arancelarias. Este proceso se fue agudizando año con año, en 1992 el déficit fue de 24,438 millones de dólares, en 1993 fue de 23,399 millones de dólares y en 1994 fue de 28,785 millones de dólares, ello se compensaba con la cuenta de capital que en 1992 fue de 26,572 millones de dólares, en 1993 fue de 32,582 millones de dólares, pero en 1994 fue tan solo de 11,584 millones de dólares, por lo tanto no se pudo cubrir el déficit, de lo anterior desprendemos que se crearon dos brechas; una interna debido a que la inversión era superior al ahorro (S - I), lo cual se cubría con ingreso de capital y la otra externa, como consecuencia de la superioridad de las importaciones sobre las exportaciones (X - M), lo que ocasionó la disminución de las reservas internacionales, endeudamiento y dependencia del exterior.

El gobierno de Ernesto Zedillo sufrió al inicio de su gobierno una de las peores crisis de los años recientes, implantó una serie de medidas contractivas, debido a estas su Plan Nacional de Desarrollo se enunció hasta junio de 1995

El ahorro como vimos se obtiene como relación entre el ingreso y el consumo, la parte no consumida se puede ahorrar, ello genera mayores posibilidades de inversión, esta última nos ayuda a incrementar el nivel de empleo, a aumentar la productividad y el indice de crecimiento industrial. México durante el gobierno salinista no generó el ahorro necesario para cubrir la inversión, ello ocasionó en primer lugar la entrada de capitales golondrinos que obtenian altas tasas de interes, por ello la inversión era dificil puesto que los créditos se volvieron caros, además de que era más rentable y menos riesgoso

invertir en el sistema financiero, la consecuencia fue la agudización del desempleo y la contracción industrial, consecuentemente el ingreso disminuyó tanto para las empresas, como para las familias y para el gobierno que recibió una menor cantidad de dinero por concepto de impuestos

Si recordamos que Miller Le Roy considera que existen tres entes en la economía: gobierno, familias y empresas y que las tres disminuyeron sus ingresos, podemos pensar que durante el gobierno de Salinas de Gortarí se generó un crecimiento económico menor al que se necesitaba para cumplir con las expectativas de empleo y desarrollo económico.

## III AJUSTE Y CAMBIO ESTRUCTURAL DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

#### 3.1 REFORMA FINANCIERA

Para la consecución de una economía de mercado abierto era indispensable realizar una reforma financiera, debido a que el sistema financiero por sus carácter de intermediario debe ser la plataforma que impulse el desarrollo económico, una medida necesaria para lograr dicho objetivo era la modernización de ese sistema.

La reforma financiera se hizo necesaria debido a los antecedentes económicos de nuestro país A principios de la década de los ochenta fue evidente que el sistema financiero contribuía a la volatilidad y que sus instituciones financieras se habían debilitado como consecuencia de las regulaciones y a las condiciones macroeconómicas. Los bancos habían sido golpeados por las devaluaciones, la dolarización y la fuga de capitales, de tal forma, que cuando en 1982 fueron nacionalizados, se encontraban ya en una situación delicada<sup>263</sup>. Realmente dichos efectos hicieron necesaria la intervención del gobierno.

La reforma del Estado emprendida por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari tuvo como finalidad eficientizar el Estado y contraer el sector público.

En el ámbito externo sucedieron una serie de cambios (como la globalización de la economía mundial y la recomposición geopolítica de Europa) que hicieron que la economía mexicana, y especialmente el sector financiero se adecuaran a las nuevas circunstancias. Por ello, se volvió imprescindible la modernización del sistema financiero. 264 Debido sobre todo a que se necesitaban asociaciones crediticias con un enfoque moderno para poder competir por los créditos del exterior

La privatización del sector paraestatal obró en favor de las empresas medianas y pequeñas (privadas), al ser beneficiados por el crédito que le pudo otorgar la banca de desarrollo y que anteriormente se destinaba a las empresas públicas. <sup>265</sup> Esta política quedó plasmada en el Plan

<sup>&</sup>lt;sup>263</sup> Aspe Armella, Pedro, *Op. Cit.*, p. 68

<sup>201</sup> Ortiz, Guillermo, Op. Cit., p. 8.

<sup>3</sup>th Ibid, p 9

Nacional de Desarrollo 1988-1994, esta necesidad se debía a que en otras épocas el gobierno exigía la prioridad en la asignación de créditos y en ocasiones con intereses más bajos que los comerciales, por lo cual la intermediación financiera no resultaba ser eficiente y ello obraba en contra de la inversión.

Estas reformas y la política de apertura comercial hicteron que el sistema financiero experimentara uno de los cambios más profundos de la historia postrevolucionaria. Este cambio debería ser clave para la transformación económica impulsada por el gobierno de Carlos Salinas<sup>266</sup>

Para ello "se llevaron a cabo dos reformas constitucionales: una para ampliar la participación social en el capital de la banca y la otra para dar autonomía al banco central. Se emitieron tres nuevas leyes -la de agrupaciones financieras, la de instituciones de crédito y la del Banco de México" <sup>267</sup> Estas reformas pretendian modernizar el sistema financiero el cual debía modernizarse para poder ser competente en un mundo globalizado.

Para explicar la necesidad de una reforma financiera Guillermo Ortíz realizó una retrospectiva de la banca nacional. Dice que de 1897 a 1946 la banca estuvo en manos de particulares gracias a una concesión del gobierno, de 1946 a 1962 se modificó su régimen para hacerlo materia de autorización y a partir de 1962 se volvió a retomar la figura de la concesión. En 1982 con la nacionalización bancaria esta actividad asumió carácter de servicio público no concesionable. Pero debido a la Reforma de 1990 el servicio de banca y crédito (enmarcado en un proceso de modernización), nuevamente es considerado como una actividad sujeta a autorización. <sup>268</sup>

Mencionó que la transformación de la banca especializada a banca múltiple tuvo su momento culminante en 1978, cuando se autorizó el cambio de ésta. Antes de la fecha mencionada la gama de operaciones que dichas instituciones ofrecían eran limitadas, toda vez que estaban sujetas a la naturaleza propia de cada uno de los intermediarios. Las instituciones de crédito estaban estructuradas en tres tipos principales los bancos de depósito, las sociedades financieras y las de crédito hipotecario. <sup>260</sup>

<sup>266</sup> Ibid, p.11.

i Idem

<sup>18</sup> Ibid, p. 20.

<sup>209</sup> Ibid, pp 21-22.

El proceso mencionado se llevó a cabo paulatinamente, las modificaciones se fueron realizando conforme las necesitaba la banca en su proceso evolutivo, en 1970, la ley reconoció que un grupo bancario pudiera integrarse por varias instituciones de crédito con diferentes tipos de especialización: en 1974 la ley permitió la fusión en una sola institución de crédito de distintos tipos de bancos, aunque los servicios al público serían prestados por departamentos independientes. Este proceso culminó en 1978 cuando la ley autorizó el surgimiento de la banca múltiple. Este último ocasionó que distintas instituciones buscaran fusionarse entre si para aprovechar la figura de la nueva imagen bancaria.

Otra figura financiera importante dentro de la modernización financiera fue el mercado de valores, el cual tuvo un crecimiento paulatino. "La existencia de un amplio mercado de valores, sobre todo de deuda pública, fue un requisito indispensable para la desregulación operativa de la banca, iniciada en 1988, en virtud de que sino existía un mercado de valores desarrollado, el financiamiento para el sector público tendría que provenir necesariamente de la banca" 271

La modernización financiera tenía como antecedente un marco regulatorio, en 1975 se expidió la Ley del Mercado de Valores, en ella se estableció que las bolsas de valores tendrían una configuración independiente del sistema bancario y no como organizaciones auxiliares de crédito, los agentes de valores deberían constituírse como sociedades mercantiles bajo el nombre de Casas de Bolsa. En 1978 se crea el INDEVAL, se emitieron los primeros CETES. Con dichas medidas se desarrolla la infraestructura institucional del Mercado de Valores<sup>272</sup>. México modernizó sus mercados de dinero y de capitales, pensando que los inversionistas tuvieran mejores oportunidades de invertir.

Al comenzar a operar los bancos como instituciones de banca múltiple, se inicia también un proceso de integración con otros intermediarios, tales como casas de bolsa, arrendadoras financieras, sociedades de inversión, instituciones de seguros de fianzas. Este proceso se interrumpe con la nacionalización de la banca, para evitar que toda la intermediación financiera quedara administrada

<sup>2&</sup>lt;sup>on</sup> Ibid, pp. 22-25

<sup>15</sup> Ibid, p 25.

<sup>&</sup>quot; Ibid, pp 25-26.

por el Estado<sup>273</sup> El proceso de estatización era necesario porque presentaba una medida para evitar la fuga de capitales y con ella tratar de frenar los procesos devaluatorio e inflacionario

Catherine Mansell dice que la banca nacionalizada demostró lo que es la represión financiera el gobierno canalizaba la mayor parte de recursos hacia sus arcas, imponía cuotas de crédito a varios sectores prioritarios e imponía cuotas de créditos a varios sectores prioritarios e imponía techos a las tasas de interés tanto activas como pasivas, si a ello añadimos la alta inflación, hubo ocasiones en que las tasas de interés reales eran negativas, lo que ocasionó la salida de capitales. Con el fin de solucionar dichos problemas se planteó la reforma financiera que comprendía seis medidas importantes: 1) liberalización financiera; 2) desarrollo del mercado de dinero; 3) reprivatización de la banca comercial e implantación de un modelo de banca universal: 4) medidas para incrementar la competencia en el sector financiero; 5) reforma de la banca de desarrollo y de los fideicomisos. y 6) la creación de autonomía al banco central autónomo<sup>274</sup>. La nacionalización frenó la fuga de capitales pero también el proceso evolutivo del sistema financiero mexicano.

Una vez que se equilibrio la economía era necesaria la liberalización financiera esta fue posible gracias al equilibrio de las finanzas públicas y comprendió básicamente la supresión de controles a las tasas de interés; eliminación de cuotas crediticias, y de todo tipo de préstamos obligatorios, reducción y eliminación del encaje legal y los coefficientes de líquidez. Asimismo permitió a la banca comercial competir por los fondos y ampliar el crédito al sector privado, tanto con fines de consumo como de inversión.<sup>274</sup> A cambio de ello el gobierno obtuvo sus fondos por medio de operaciones de mercado ahierto.

Guillermo Ortíz consideraba que la reforma financiera era fundamental para lograr un Estado moderno, decía lo siguiente: "En el contexto de la reforma del Estado, debe entenderse que la modernización financiera ha de cumplir con dos objetivos básicos. En primer termino, el sistema financiero mexicano, cualquiera que sean sus modalidades, instrumentos e instituciones, debe acrecentar la generación del ahorro nacional, lo que significa ampliar el monto de los recursos disponibles en cantidad suficiente, y canalizarlos de manera eficaz y oportuna hacia aquellas actividades productivas más dinámicas, que permitan alcanzar los niveles de crecimiento deseados.

<sup>271</sup> Ibid, pp. 32-33.

<sup>214</sup> Mansell, Catherine, Op. Cit., pp. 17-18,

<sup>2&</sup>quot; Ibid. p. 18.

En segundo lugar, nuestro sistema financiero debe ser amplio, diversificado y, sobre todo, moderno: de forma tal que sea capaz de apoyar y promover la productividad y competitividad de la economía nacional sea de manera eficiente y programada y no impuesta por las circunstancias externas "276". Precisamente la función del sistema financiero era la generación de ahorro interno para elevar la inversión, la productividad y el empleo.

Pedro Aspe creía que una reforma efectiva propiciaría tanto la estabilidad macroeconómica como la promoción del ahorro a largo plazo, para ello tendría que modificar las instituciones financieras, por lo menos en las siguientes cinco áreas:

- a) Liberalización financiera: sustitución de un sistema basado en la combinación de restricciones cuantitativas al crédito y tasas de interés reguladas, por otro en el cual la política monetaria se llevara a cabo principalmente a través de operaciones de mercado abierto, y en el cual se permitiera que las tasas de interés respondieran de manera rápida a los choques internos y externos.
- b) Innovación financiera. la creación de instrumentos que hicieran posible que los clientes se protegieran contra la inflación y la incertidumbre del tipo de cambio, y efectuaran transferencias intergerenciales e intertemporales de manera más eficiente.
- c) Fortalecimiento de los intermediarios financieros: adopción de medidas que permitieran a las instituciones financieras captar un mayor número de clientes y darles acceso a una variedad de servicios al menor costo posible, manteniendo al mismo tiempo su propia salud financiera.
- d) Privatización de la banca comercial
- e) Financiamiento del déficit gubernamental: en lugar de sustituir el financiamiento a través de requisitos de reserva obligatoria por créditos del Banco Central, el gobierno debería financiarse mediante una mayor colocación de instrumentos de deuda no inflacionarios en los mercados de crédito. Desgraciadamente el gobierno de Carlos Salinas de Gortarí abusó de la última medida citada y la deuda del gobierno fue creciendo tanto que al momento de la devaluación resultaba muy dificil pagar los adeudos.

La reforma financiera comprendería varios aspectos, entre los que sobresalían la liberación de las tasas de interés bancarias, eliminación de los cajones de crédito y del encaje legal, apoyo al mercado

<sup>276</sup> Ortiz, Guillermo, Op. Cit., pp. 36-37

<sup>21</sup> Asne Armella, Pedro, Op. Cit., pp. 73-74

de valores, apertura gradual del sector, desincorporación de la banca y supervisión eficiente e impulso a los intermediarios financieros no bancarios<sup>278</sup>

A partir de 1988 se dictaron una serie de medidas tendientes a lograr la liberalización y modernización del sistema financiero mexicano. Dichas medidas tuvieron dos connotaciones 1) se dictaron disposiciones cuyo objetivo principal era desregular las operaciones del sistema financiero en su conjunto y del bancario en particular y 2) se reformaron y adicionaron las leyes que regían a los distintos intermediarios, con el fin de adecuar la estructura jurídica e institucional del sistema financiero mexicano a las condiciones cambiantes de un mundo cada vez más abierto y competitivo.<sup>279</sup>

Se permitió a los bancos invertir libremente conservando un coeficiente de liquidez del 30%, contra un 70% que se tenia que guardar anteriormente. Esta medida indica que se buscaba incentivar la circulación monetaria para activar y hacer crecer la economía.

En abril de 1989 es cuando se sustituyó el encaje legal por un coeficiente de liquidez del 30%. Esto obligó a las instituciones a mantener una reserva de por lo menos 30% de su captación, el cual podria integrarse por valores gubernamentales y/o efectivo en caja en depósitos a la vista en el Banco de México<sup>280</sup> Al disminuir las reservas bancarias se incrementó la oferta monetaria, esta medida se oponía a las políticas contractivas utilizadas por el gobierno

Debido a que el coeficiente tenía que cumplirse dos veces: a) cuando los recursos entraban a las cuentas de orden; y b) cuando esos recursos eran registrados dentro del balance de las instituciones, se un coeficiente del 41%. Por ello es que se decidió eliminarlo, sin que eso implicara el relajamiento monetario<sup>281</sup>. Se optó por un coeficiente cero, lo cual permitia a los bancos plena libertad para poner en circulación los capitales captados, pero que implicaba las consecuencias mencionadas.

Otro aspecto que se tomó en cuenta dentro de la reforma financiera fue el porcentaje de cartera total a cartera vencida de los bancos. Para ello se estableció un sistema de calificación de cartera, clasificando los créditos vigentes en cinco grupos, en el grupo A se incluyeron los de riesgo mínimo,

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Ortiz, Guillermo, La Reforma Financiera y la Desincorporación Bancaria, México, 1 C.F., p. 189

<sup>200</sup> Ibid, p. 41.

Ibid, p. 52

<sup>281</sup> Ibid, pp. 53-54

en el B los de poco riesgo; en el C los de riesgo medio; y en los D y E los de alto riesgo y los irrecuperables respectivamente <sup>282</sup> El problema de los créditos irrecuperables es que disminuye la liquidez del sistema, ello a su vez hace que se reduzca la inversión y con ello se desincentivó el crecimiento económico, por lo cual era muy importante cuidar dicho aspecto.

El proceso de modernización financiera se vio apoyado por las iniciativas que a fines de 1989 envió el presidente Salinas de Gortari al Congreso de la Unión. Estas reformas conocidas como el Paquete Financiero fueron aprobadas a fines de dicho año. Se modificaron las siguientes leyes a) Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito; General de Instituciones de Seguros. Federal de Instituciones de Finanzas; General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito, del Mercado de Valores y General de Sociedades de Inversión.<sup>283</sup>

El paquete financiero de 1989 también incluyó reformas a la Ley del Mercado de Valores, como consecuencia de la modernización e internacionalización de los mercados de valores; la globalización de los servicios financieros no bancarios; la desregulación de las operaciones y la simplificación administrativa como parte del proceso de modernización, debido a que se necesitaba una mayor participación de los intermediarios financieros nacionales en el exterior<sup>284</sup>.

La ley de Grupos Financieros (aprobada en 1990) y otras leyes relativas a la reprivatización pre novieron los servicios de banca universal (una sola entidad financiera puede ofrecer múltiples servicios a través de una o más subsidiarias) con la ídea de que los intermediarios financieros disfrutarán de las ventajas de las economías de escala<sup>285</sup>. Esta medida beneficiaba a sus elientes que podian acceder a una serie de servicios en una sola institución financiera.

Se observó además la necesidad de impulsar la banca de desarrollo que ayudaría a desarrollar las áreas estratégicas, es fundamental para cualquier país que quiera desarrollar su economía, esta necesidad había sido reconocida desde los años veinte, en esa década el gobierno mexicano estableció la banca de desarrollo, como medio de financiar proyectos de inversión a largo plazo, para canalizar recursos a regiones y sectores específicos en especial a la agricultura (que la iniciativa privada no

<sup>28&</sup>quot; Ibid, p. 55

<sup>283</sup> Ibid, pp. 57-58

<sup>281</sup> Ortiz, Guillermo, Op. Cit p. 66.

<sup>&</sup>quot; Mansell, Catherine, On, Cit. Po. 19-20.

podía o deseaba financiar), pero para los setenta estos créditos se destinaban a las empresas paraestatales, a tasas de interés inferiores a las de mercado, que aunado a la ineficiencia, la corrupción flagrante y los efectos de la inflación acabaron por deteriorar las carteras de los bancos de desarrollo y de los fideicomisos <sup>286</sup>

Dentro de la reforma financiera se le reservó al especialista bursátil un nicho de mercado, debido a su carácter de intermediador financiero y la importancia de dicha actividad en la economía.<sup>287</sup>

La estatización de la banca llegó en un momento estratégico, ya que se dio en un momento en que se debía contrarrestar la pérdida de la estabilidad financiera del país. Debido a que ello implicaba el frenar la fuga de capitales, y con ello poder nivelar el tipo de cambio

Sin embargo los objetivos de la estatización de la banca no se cumplieron al pie de la letra, debido a que el crédito se orientó a disminuir el déficit del gobierno, lo que ocasionó que no se aprovechara para impulsar el desarrollo económico.

Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortarí con la reforma financiera el crédito de la banca comercial, se ubicó en orden de importancia de la siguiente forma:

- 1) Entidades privadas.
- 2) Empresas privadas.
- 3) Tarjetas de crédito.
- 4) Crédito para el consumo.
- 5) Prestamos hipotecarios.
- 6) Créditos para bienes duraderos<sup>288</sup>. Todos estos tipos de créditos tuvieron niveles elevados de cartera vencida, ello nos permite pensar que se debió a la disminución de ingresos de la población en general.

Debido a que el ahorro nacional era insuficiente se creo en 1992 el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) como parte de un paquete de reforma a la seguridad social. En mayo de 1992 los patrones

<sup>286</sup> Ibid, p. 21.

<sup>&</sup>lt;sup>287</sup> Ortiz, Guillermo, Op. Cit., p. 67.

Mansell, Catherine, Op. Cit., p 28

empezaron a enviar el 2% del salario para el seguro para el retiro<sup>289</sup>. Esta medida se adoptó por la necesidad de captar una mayor cantidad de ahorro interno y que este además era de largo plazo.

"Las características principales del Sistema de Ahorro para el Retiro sucintamente son

- 1) Los patrones estarán obligados a cubrir cuotas de 2% al seguro de retiro del salario base de cotización del trabajador, mediante la entrega de los recursos correspondientes en instituciones de crédito, para su abono en la cuenta individual abierta en favor de los propios trabajadores
- 2) Las cuentas individuales tienen dos subcuentas, la del seguro de retiro, de carácter obligatorio, y la del Fondo Nacional de la Vivienda.
- 3) Con el propósito de que el ahorro formado por los trabajadores a lo largo de su vida laboral mantenga su poder adquisitivo y lo incremente en términos reales, los saldos de las subcuentas del seguro de retiro se ajustarán periódicamente en función del Índice Nacional de Precios al Consumidor publicado por el Banco de México, y causaran intereses a una tasa real no menor de 2% anual pagaderos mensualmente
- 4) Los fondos de las cuentas individuales serán susceptibles de retiro en los casos en que el trabajador cumpla 65 años de edad o tenga derecho a recibir una pensión del IMSS o del fondo privado de pensiones establecido por su patrón, asistirá a todos los trabajadores.
- 5) En caso de que el trabajador deje de estar sujeto a una relación laboral, tendrá la opeión de efectuar retiros hasta por 10% del saldo de la subcuenta del seguro de retiro.
- 6) Las aportaciones del patrón serán deducibles de su ingreso gravable para efectos del impuesto sobre la renta, mientras que para el trabajador, las aportaciones que reciba, asi como los intereses que genere su cuenta y la actualización periódica, serán no acumulables. 296

De lo antes mencionado se desprende que las administradoras de fondos para el retiro cuentan con un ahorro de largo plazo y que sólo le implicaba pagar el 2% de intereses reales, porcentaje menor que el que reciben los inversionistas ordinarios de la banca.

Otro aspecto importante de la reforma financiera fue el establecimiento de la autonomía del Banco de México, la cual se planeó como una medida para enfrentar la inflación, para lo cual era necesario

<sup>&</sup>lt;sup>Dec</sup> Ibid, pp. 111

Ortiz, Guillermo, Op. Cit., pp. 108-109.

separar la función de crear dinero de otras tareas del Estado. Ello implicaba que el financiamiento del Estado se debía sustentar en bases sanas, y no en el abuso de crédito del Banco de México.

El Banco de México tiene como fin primordial el procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda.

En la ley del Banco de México se anunciaron dos finalidades adicionales relacionadas con dicho objetivo: I) promover el sano desarrollo del sistema financiero, y 2) propiciar el buen finicionamiento de los sistemas de pago<sup>201</sup>. La medida buscaba que se diera un manejo adecuado de las reservas en forma independiente del gobierno, para crear un entorno más favorable en el que no se otorgaran créditos obligatorios al Estado, que el tipo de cambio no lo manejara de acuerdo a los requerimientos estatales, lo que beneficiaría, con ello se buscaba también nivelar el crecimiento del INPC.

Era importante que el país tuviera mayor crecimiento económico, para ello se necesitaba inversión en áreas estratégicas, por ello la reforma consideró también a los bancos de fomento puesto que se consideraba que estas instituciones financieras tenían el propósito esencial de promover y fomentar el desarrollo económico en sectores y regiones con escasez de recursos y reducido acceso a los recursos que ofrece la banca comercial, así como apoyar programas con largos periodos de maduración o que requieran de montos importantes de inversión inicial<sup>292</sup>. Este tipo de banca es estratégico, pero para que se reporten sus beneficios es indispensable que este bien manejados.

Se planteó que el grado de capitalización de la banca de fomento debería ser mayor a la de la banca comercial, como resultado del mayor riesgo y menor diversificación de las operaciones de crédito. Lo mismo sucedería en el rubro de reservas a cartera vencida, lo que confirmaria que la banca de desarrollo mantenía medidas precautorias más estrictas que las de la banca comercial.<sup>291</sup>

Para Guillermo Ortiz el principal objetivo de Nacional Financiera (NAFIN) era promover el desarrollo de la industria, sobre todo de la pequeña y mediana. El Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) tenia como objetivo principal apoyar a las empresas relacionadas con el sector exportador. Y el Banco Nacional de Obras (Banobras) tenia como meta fundamental financiar

<sup>&</sup>lt;sup>291</sup> Ibid, pp. 123-124 y 131

<sup>202</sup> Ibid, p. 145.

<sup>2&</sup>quot; Ihid, p. 154

actividades prioritarias que realizara el sector público, principalmente a los gobiernos de los estados y municipios<sup>294</sup>. Estas medidas debían generar un crecimiento de los sectores primario y secundario, travendo consigo un crecimiento del empleo y de las variables encadenadas a él

La apertura del sector financiero se concibió como una herramienta complementaria al resto de las reformas financieras. Teniendo en cuenta para ello que sólo enfrentando la competencia externa podrían los intermediarios financieros mexicanos garantizar al sector productivo acceso a recursos financieros costeables a nivel internacional. Sin embargo era necesario evitar poner en riesgo el proceso de reforma, por lo que la apertura del sistema financiero se había concebido de forma gradual<sup>295</sup> Los rendimientos debían ser competitivos con los del exterior, puesto que se trataba de atrace capitales externos

Las reformas legislativas de 1989 y las nuevas leyes financieras de 1990 permitieron la participación de extranjeros en el capital de intermediarios financieros, hasta 49% del capital común para la mavoría de tales intermediarios, y hasta 30% de dicho capital tratándose de bancos, casas de bolsa y sociedades controladoras de grupos financieros.<sup>296</sup>

La modernización financiera fue una de las medidas implementadas para lograr el cambio estructural, al mismo tiempo se realizaron otros cambios en la política económica (tributaria, monetaria y presupuestal), que junto con la concertación de acciones entre los sectores público, social y privado permitieron avanzar en la estrategia de estabilización<sup>297</sup>.

La reforma del sector financiero se caracterizó por la liberalización de las tasas de interés, la eliminación del encaje legal y la libertad de los bancos para otorgar créditos de acuerdo con criterios propios.\*\*

La reforma financiera comprendió además de los aspectos mencionados apoyo al mercado de valores, apertura gradual del sector, desincorporación de la banca y supervisión eficiente e impulso a

<sup>&</sup>lt;sup>291</sup> *Ibid*, pp. 158-163

<sup>200</sup> Ibid. pp. 170-171

<sup>&</sup>quot; Ibid. p. 171

<sup>&#</sup>x27;' Ibid, p 187

<sup>&</sup>lt;sup>206</sup> Mattar, Jorge, "México-crisis bancaria y programas de rescate de la banca y sus dendores" en *Economia Informa*, México, Facultad de Economia - UNAM, Núm 254, p. 24

los intermediarios financieros no bancarios<sup>299</sup>. Estas medidas buscaban generar una mayor circulación de la oferta monetaria, con la intención de generar un desarrollo del PIB.

Gracias a la privatización financiera se permitió a los nuevos dueños crear grupos financieros diversificar sus funciones, de tal forma que pudo realizar operaciones de banca, de casas de bolsa, de casa de cambio, de arrendadora, de factoraje y de seguros<sup>300</sup>

## Pedro Aspe creia lo siguiente:

"Considero son las diez lecciones más importantes que hemos aprendido a través de nuestra experiencia en torno a la liberalización financiera.

- Antes de proceder a la liberalización financiera, debe lograrse avance considerable en la estabilización de la economía, sobre todo en lo referente al ajuste de las finanzas públicas.
- La liberalización financiera debe ir más allá de la mera liberalización de las tasas de interés y de la eliminación de controles cuantitativos sobre crédito.
- La calendarización y la secuencia son importantes.
- 4) No experimentar con el sistema financiero.
- 5) Una mayor liberalización e innovación financiera debe ir acompañada por mecanismos eficaces de supervisión.
- 6) El sistema financiero debe ser financieramente sano al momento de la liberalización.
- Los intermediarios financieros deben estar separados de sus clientes industriales y comerciales.
- 8) Antes de abrir el sector financiero a la competencia internacional, es aconsejable dar tiempo a las instituciones nacionales para que se familiaricen con las condiciones de una mayor competencia interna.
- 9) Una vez terminado el proceso de liberalización, el siguiente paso es tender hacia la banca universal
- 10) Es esencial recordar que la reforma de las instituciones financieras debe tener un fuerte impacto social 301.

De los objetivos que proponía la reforma financiera sobresalían 7:

Ortiz, Guillenno, Op. Cit., p. 189.

Matar, Jorge, Op. Cit., p. 24.

ust Aspc, Pedro, Op. Cit, pp. 92-94.

- 1) Incrementar el ahorro financiero.
- 2) Aumentar la disponibilidad de crédito para todos los sectores.
- 3) Reducir el costo de los servicios financieros.
- 4) Impulsar el mercado de valores
- 5) Mejorar la supervisión y capitalización del sistema bancario
- 6) Apoyar el desarrollo de los intermediarios financieros no bancarios.
- Desarrollar el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).

Estas siete medidas pretendían incrementar el ahorro, ello le daría mayor liquidez al sistema incentivando el consumo, la inversión y la producción.

Esta reforma contempló como medida fundamental la desincorporación bancaria, Pedro Aspe estableció ocho principios fundamentales: 1) la conformación de un sistema financiero más eficiente y competitivo; 2) garantizar una participación diversificada y plural en el capital, con objeto de alentar la inversión en el sector e impedir fenómenos indescables de concentración; 3) vincular la aptitud y calidad moral de la administración de los bancos, con un adecuado nivel de capitalización; 4) asegurar que la banca mexicana sea controlada por mexicanos; 5) buscar la descentralización y el arraigo regional de las instituciones; 6) buscar obtener un precio justo por las instituciones, de acuerdo con una valuación basada en criterios generales, homogéneos y objetivos para todos los bancos; 7) lograr la conformación de un sistema financiero balanceado; 8) propietar las sanas prácticas financieras y bancarias<sup>303</sup>. Estas medidas buscaban que la práctica del sector financiero fuera sano, que se incrementara la competencia de los intermediarios financieros, llama especialmente la atención que uno de los objetivos planteados era que la banca estuviera controlada por mexicanos, ello permitiría tener un manejo más armónico del sector financiero, sin embargo, este objetivo empezó a ser dejado de lado ante la crisis del sector financiero y ocasionó la absorción de bancos nacionales por bancos extranjeros.

Marcos Chávez y Gustavo Lomelin analistas del financiero mencionan que la reforma financiera pasó por las siguientes fases:

I Desregulación Interna

1988

161 Ibid, p. 216

in: Ortiv, Guillermo, Op. Cit, p. 189

- Liberación de las tasas y plazos pagados en aceptaciones bancarias
- Sustitución del encaje legal por el coeficiente de liquidez

### 1989

- Liberación de las tasas de interés en instrumentos bancarios tradicionales y depósito a la vista
- Ampliación del coeficiente de liquidez de las aceptaciones bancarias a instrumentos tradicionales de captación

### 1990

- Liberación de las tasas de los depósitos bancarios a plazo fijo.
- Obligación de mantener 30% de los recursos obtenidos por cuentas maestras, cetes, y/o bondes y hasta 70% en otros valores gubernamentales, bancarios y de otros intermediarios en moneda nacional

## 1991

- Pago de tasas distintas a cada inversionista, excepto en depósitos de ahorro, autorización para cobrar comisiones.
- Coeficiente de líquidez en activos líquidos sobre el exterior y la captación de moneda extranjera en el país, en fideicomisos abiertos.
- Eliminación del coeficiente a pasivos bancarios en fideicomisos.

## 1992

- Límites en la recepción mensual de pasivos en moneda extranjera.
- Coeficiente de liquidez uniforme del 15% sobre pasivos invertibles.
- Liberación de los bondes a 10 años.
- Il Adecuación del Marco Jurídico
- Reformas a las leyes de 1989, 1990, 1991 y 1992.
- III Reprivatización de la Banca
- Venta bancaria, de junio de 1991 a julio de 1992.
- Promoción de la banca universal (1990).
- Creación de la figura de grupos financieros (1990).

## IV Apertura Externa

- Participación limitada externa de capital accionario de la banca y grupos financieros (1990).

- Incorporación gradual y limitada de filiales financieras del exterior a partir de 1994, en el marco del TLC<sup>304</sup>.

El sistema financiero es estratégico, debido a que es el encargado de llevar a cabo la intermediación financiera y fomentar el ahorro, debido a que el aumento de éste genera un crecimiento de la inversión, consecuentemente aumento de productividad, empleo e ingreso real.

El sistema financiero mexicano se desarrolló apenas en este siglo, en la década de mil novecientos veinte se fundó el Banco de México con la intención de regular la emisión monetaria y con la obligación de cuidar la estabilidad del tipo de cambio.

En 1982 el gobierno mexicano tomó la decisión de nacionalizar la banca, como consecuencia de la crisis económica que había generado devaluación e inflación, ello originó fuga de capitales de aquellos inversionistas que buscaban asegurar sus capitales, pero con ello empeoraban la situación del país

Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortarí era necesario modernizar el sistema financiero. Esta administración tenía el objetivo de dejar de participar en la economía, por ello volvió a privatizar la banca. Era importante que los inversionistas diversificaran sus operaciones, por ello, se crearon nuevos intermediarios y se benefició al sistema financiero, puesto que se buscaba atraer ahorro externo.

<sup>&</sup>lt;sup>364</sup> Lomehn, Gustavo y Marcos Chávez, "Inconclusa Revolución Financiera; hay Inmadurez de Intermediarios" en *El Financiero*, México, 21 de febrero de 1994, Año XIII, N° 3259, p. 4

# IV DESPUÉS DEL SUEÑO. EL PROBLEMA DE LA CARTERA VENCIDA

# 4.1 MARCO JURÍDICO LEGAL DE LOS CONTRATOS

La cartera vencida reviste un carácter de tipo legal, este será tratado escuetamente, porque la tesis se enfoca a aspectos económicos, sin embargo, es necesario observar los problemas legales que han sido generados por la crisis económicos.

Para que se otorgara el crédito se tuvo que firmar antes un contrato, que protegia al prestatario, por ello el incumplimiento generaba un conflicto en los tribunales, con la intención de solucionar las diferencias.

Para poder realizar operaciones activas las instituciones de crédito tienen que realizar un contrato de crédito por escrito, este puede tener diferentes modalidades: de avio, refaccionario, hipotecario, etc. <sup>1</sup> Ello ocasionó que los bancos no pudieran inscribir automáticamente a los deudores al ADE, sino que estos últimos tenían que firmar de conformidad.

Debido a que los actos celebrados por los bancos tienen naturaleza jurídico comercial, sus juicios mercantiles deben ventilarse en base al Código de Comercio.<sup>2</sup> Este código ha permitido que algunos deudores exijan únicamente el cobro de intereses comerciales.

Los contratos se rigen además por el Código Civil y en caso de existir alguna laguna, se aplica el Código de Procedimientos Civiles de los Estados. Gracias a ello cualquier querella judicial está regida por algún tipo de código.

La Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito habla de la apertura de crédito: "Art. 291,- En virtud de la apertura de crédito, el acreditante se obliga a poner una suma de dinero a disposición del acreditado, o a contraer por cuenta de éste una obligación, para que el mismo haga uso del crédito concedido en la forma y en los términos y condiciones convenidas, quedando obligado el acreditado a restituir al acreditante las sumas de que disponga, o a cubrirlo oportunamente por el importe de la obligación que contrajo, y en todo caso pagarle los intereses, prestaciones, gastos y comisiones que se estipulen,"

Urbina Nandayapa, Arturo ¿Debo Firmar el ADE?, México, Editorial Sicco, 1995, pp. 26-27.

<sup>\*</sup> Ibid p 27

<sup>1</sup>bid p 30

Ley General de Titulos y Operaciones de Crédito, México, Portua, 1991, p. 107

Para poder realizar operaciones comerciales La Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito establece los siguientes Títulos

- "I Letra de cambio.
- 2. Pagaré.
- 3. Cheque.
- 4. Obligaciones
- 5 Certificados de participación.
- Certificados de depósito.
- 7 Bonos de Prenda
- 8 Obligaciones convertibles en acciones" 5

Los bancos pueden otorgar créditos y garantizar la obligación del usuario por medio de títulos ejecutivos o por medio de diferentes tipos de contratos bancarios, como: 1) Cuenta corriente; 2) cartas-órdenes de crédito. 3) crédito documentario. 4) créditos de habilitación o avio; 5) réditos refaccionarios; 6) prenda mercantil; y 7) fideicomisos.

El título de crédito en su forma de pagaré como en su forma de letra de cambio. Ileva aparejada en si misma la ejecución, esto quiere decir que los bancos tienen todo el derecho de cobrar la suerte principal, pero el deudor puede objetar el pago de intereses moratorios, el IVA sobre intereses moratorios, gastos de juicio, honorarios del abogado que demanda e intereses ordinarios. Por ello hasta 1998 en que la Suprema Corte de Justicia legalizó el cobro de intereses sobre intereses, los bancos no habían entablado demandas en forma sistemática contra los deudores, puesto que el derecho mercantil estípula un interés anual del 6% al que apelaban lo deudores, además aun ganando los juicios nadie les aseguraba cobrar, porque no se realizaron adecuadamente los estudios de viabilidad económica, por lo tanto los créditos otorgados se volvían incobrables y como por deudas de carácter civil no existia pena de cárcel, se volvía dificil el cobro de la cartera vencida.

La legislación sobre tarjetas de crédito se remonta a los años sesenta, pero se ha ido complementando contunuamente. En agosto de 1981 se dictaron una serie de reglas que normaban el funcionamiento y operación de las tarjetas de crédito bancario.

<sup>`</sup> Ibid pp 90-91

<sup>&#</sup>x27; Ibid p 91

Ibid. pp 96-97

Las medidas más importantes se referian a la ampliación del periodo de vigencia de las tarjetas, el establecimiento del seguro obligatorio que protegia al tarjeta habiente en caso de pérdida o robo, la inclusión de nuevos conceptos por los cuales se podría hacer cargos a las tarjetas y la prohibición de que las mismas fueran remitidas por correo<sup>8</sup> Estas medidas por un lado buscaban que el uso de la tarjeta de crédito fuera más eficiente y a la vez se trataba de evitar que estas fueran robadas antes de llegar a su destino.

En dicho año se instrumentaron las Tarjetas de Crédito FIDEC, las cuales representaron una forma de financiamiento para pequeños y medianos comerciantes para adquirir a crédito productos básicos para sus establecimientos mercantiles. Esta medida era adecuada para incentivar el desarrollo comercial, sin embargo, los altos índices inflacionarios y las elevadas tasas de interés ocasionaron que no se tuviera el éxito planeado.

Al hablar de tarjetas de crédito se especificaba lo siguiente

"La expedición de tarjetas de crédito se hará invariablemente con base a un contrato de apertura de crédito en cuenta corriente.

Los pagares firmados deberán contener la mención de no ser negociables. En los contratos de apertura de crédito deberá quedar especificada la forma de calcular el importe de los pagos minimos

Las instituciones se reservarán, en los contratos de apertura de crédito, la facultad de modificar las comisiones y los intereses pactados, previo aviso que envien a sus acreditados sesenta días antes de que surtan efecto las modificaciones.

Las instituciones deberán contratar un seguro en favor de sus tarjeta habientes que ampare, con excepción del deducible, los riesgos derivados del extravio o robo de las tarjetas de crédito." <sup>In</sup>

A lo que si tenían derecho los bancos era a incrementar la tasa de interés previo aviso con sesenta dias de anticipacion.

El 14 de enero de 1985 se ratificaron las disposiciones anteriores y entre las modificaciones más importantes estaban las siguientes.

Al otorgar financiamientos las instituciones de crédito deberían estimar la viabilidad económica de los provectos de inversión respectivos, los plazos de recuperación de éstos, las relaciones guardadas entre los distintos conceptos de los estados financieros o la situación económica de los acreditados, y la calificación administrativa y moral de estos últimos. Los montos, plazos, regimenes de amortización y en su caso, periodos de gracia de los financiamientos, deberían tener una relación adecuada con la naturaleza de los provectos de inversión y con la

<sup>\*</sup> Diario Oficial de la Federación, México, Gobierno Constitucional de los Estados U nidos Mexicanos, 19 de agosto de 1981, p. 1.

Idem

in Ibid, pp. 1-4

situación presente y previsible de los acreditados<sup>11</sup> Estas medidas buscaban asegurar el retorno del capital, sin embargo, en muchos casos estos estudios no se realizaron o fueron hechos erróneamente, por lo cual se incrementó fuertemente la cartera vencida y aunado a ello los efectos de una crisis que jamás se previó.

Lo mismo se especificaba en la Ley de Instituciones de Crédito de 1990, la cual disponía en su artículo 65 una serie de obligaciones para la realización de operaciones activas, entre las que se encontraban la viabilidad económica de los proyectos de inversión, los plazos de recuperación, las garantías, la situación económica de los acreditados, su calificación administrativa y moral<sup>12</sup>.

Las disposiciones para el uso de tarjetas de crédito dictadas el 15 de septiembre de 1986 reproducían practicamente la ley del 19 de agosto de 1981. Se dictaba lo siguiente

"Solo las instituciones de banca múltiple podrán expedir tarjetas de crédito, ajustándose para ello a lo previsto en estas tarjetas y las demás disposiciones aplicables.

Las tarjetas de crédito se expedirán siempre a nombre de una persona física, serán intransferibles y deberán contener:

- a) La mención de ser tarjetas de crédito y de que su uso está restringido al territorio nacional
- b) La denominación de la institución que la expida.
- c) Un número seriado para efectos de control
- d) El nombre del titular y una muestra de su firma.
- e) La mención de que su uso sujeta al tarjeta habiente a las disposiciones establecidas en el contrato de apertura de crédito correspondiente
- f) La meneión de ser intransferible.
- g.) La tècha de vencimiento de la vigencia de la tarjeta. 18

Las disposiciones generales del 9 de marzo de 1990 para el uso y expedición de tarjetas de credito eran basicamente las mismas que las anteriores, con la salvedad de la mención que se hace de las tarjetas de credito internacionales. <sup>14</sup> Las disposiciones del 18 de diciembre de 1995 también eran similares a las anteriores.

Diario Oficial de la Federación, México, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 14 de enero de 1985, p. 11

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Perez Fernández del Castillo, Othon, "Perspectivas ante el ADE" en Prontuario de Actualización Fiscal, Mexico, 21 quincena, septiembre de 1995, año VII, Núm. 143, p. 6.

Diario Oficial de la Federación Mexico, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 15 de septiembre de 1986 p. 120

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Diario Oficial de la Federación. Mexico, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 9 de marzo de 1990-p. 39

Esta es la legislación que norma el uso de tarjeta de crédito, me pareció interesante incluirlo debido a que se hablo mucho del problema de cartera veneida en dicho instrumento, sin embargo, en mayo de 1995 solo represento el 6.81% de la cartera veneida total

# 4.2 PRINCIPALES CAUSAS DEL INCREMENTO DE LA CARTERA VENCIDA.

La Cartera Venerda es un fenómeno que se ha espareido por los diferentes entes de la economía mexicana, familias e industrias vieron reducidos sus ingresos, ante lo cual se veian obligados a disminuir su consumo, pero como querian conservar en un nivel similar al acostumbrado, se vieron obligados a contratar créditos. La consecuencia fue un aumento progresivo de las deudas, lo que duplicó el problema, porque por un lado no podían cubrir el consumo con sus ingresos, y además, cuando fueron incapaces de pagar sus deudas, empezó a aumentar el índice de cartera vencida. Esto se debió a las medidas neoliberales implementadas en los últimos sexenios, entre las que destacan, la liberalización y desregulación económica, los elevados niveles de ingreso de capitales a un país en que la inversión directa dejó de fluir, deteriorándose el ingreso y el empleo, a ello se vino a añadir las elevadas tasas de interes cobradas por los bancos

El crecimiento de la cartera vencida se originó a partir de la crisis económica sufrida por México en la década de los ochenta. El Gobierno decidió atraer inversión extranjera, para lo cual era necesario que creara condiciones de confianza, emprendiendo la liberalización y desregulación económica. El proceso de liberalización del sector financiero se aceleró por el bajo ahorro interno y las presiones sobre la balanza comercial. Ello permitió una mayor vinculación con el contexto internacional, lo que posibilitó la obtención de recursos y la creación de nuevos valores y obligaciones en el mercado, asimismo impulsó la innovación financiera.

La liberalización y la desregulación financiera permitieron prácticas bancarias al margen de los comportamientos tradicionales. La desregulación financiera se instrumentó debido a que se pensó que las líbres fuerzas del mercado originarian una mejor asignación de los recursos financieros <sup>te</sup>.

Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari parecia que daba resultado el modelo macroeconómico implementado, puesto que de 1989 a 1994 el crecimiento del PIB fue en promedio del 3%, sin embargo, esto se debió a la entrada de capitales, a la inversión de portafolio derivada de las expectativas de rentabilidad y crecimiento que creaban las transformaciones estructurales de liberalización, desregulación y privatización impulsadas en dicho periodo, así como al endeudamiento externo de las empresas y los bancos<sup>17</sup>.

<sup>&</sup>quot;Huerta G., Arturo, Cartera Vencida Inestabilidad Financiera, México, Diana, 1997, p. 2

<sup>16</sup> Huerta G., Arturo, El Debate del FOBAPROA, México, Diana, 1998, p. 9.

Huerta G. Anuro, Cartera... Op. Cit., pp 1-2

or el contrario, Eugenia Correa opina que los procesos mencionados provocaron condiciones de breendeudamiento de la economia mexicana (empresas, consumidores, gobierno y bancos) y argumenta que lo sor es que con la crisis financiera de diciembre de 1994 quedó bloqueado el proceso de financiamiento de la anta productiva y restringida la capacidad del refinanciamiento de la deuda externa, tanto del gobierno como de banca. Explica que ello ocasionó que la devaluación se convirtiera en una crisis de deuda acompañada de obrecendeudamiento. La disminución del ingreso fue un factor que originó el sobrecendeudamiento de los diversos setores de la economía y esto a su vez propició un menor nivel de generación de empleos y el incremento de la artera vencida.

a idea de la liberalización económica no es nueva, los clásicos mencionaban que dicho proceso beneficiaba a los iferentes países. David Ricardo por ejemplo, opinaba que los diferentes países debían de producir aquello en que mían ventajas competitivas e importar aquello que les resultaba más barato comprar del exterior. Estas ideas ieron origen a la globalización, proceso que trata de abolir las tasas arancelarias y una libre círculación de iercancias y de capitales.

La adopción de México de la liberalización económica contribuyó al incremento de cartera vencida, puesto que la productiva de la liberalización económica contribuyó al incremento de cartera vencida, puesto que la poder competir por los capitales golondrinos tuvo que brindar tasas de interés atractivas. Georgina Howard inalista de El Financiero denunció en febrero de 1994 que el margen financiero con que operaba la banca nexicana era cuatro puntos porcentuales por encima del nível de las instituciones crediticias de Estados Unidos viciona el punto de alerta aseverando que si la situación no se modificaba las sociedades de crédito nacional se incontraria en una situación desventajosa. Esto obligaba a los deudores a pagar altas tasas de interés y pocasionaba un mayor esfuerzo para líquidar los adeudos, pero los bancos se veian obligados a otorgar intereses superiores a las de nuestro vecino del norte, porque este último tiene una economia más estable y por ello con menor riesgo.

El proceso de liberalización económica ha generado una serie de problemas, porque aunque se otorguen créditos para la inversión, si los países tienen que importar mercancías o materías primas tienen que realizar un depósito de livisas en un banco externo, el cual podría ser compensado por un depósito del extranjero en un banco nacional, como eso no sucede se restan efectos multiplicadores internos sobre el aparato productivo y el sistema financiero nacional, como consecuencia de las salidas de capital por escasa competitividad de la estructura productiva en un

Correa, Eugenia, "Desregulación Financiera y Sobreendendamiento. México Estados Unidos", en Crisis Financiera: Mercado sin Fronteras, México, Instituto de Investigaciones Fconomicas - DGAPA - Ediciones el Caballito, 1998, pp. 200-201.

Howard Georgina, "Margen financiero bancario, cuatro puntos mayor al de F/U" en El Financiero, Mexico/8 de febrero de 1994, año XIII, N° 3246, p. 5

mundo de liberalización económica<sup>20</sup> Países como México se ven obligados a importar equipo, maquinaria y materia prima. Al tener que pagar estas con divisas se encarecen sus mercancías y ello les impide competir con las empresas extranjeras que producen a un menor costo de producción, lo que a su vez perjudica la generación de empleo y de salarios meior remunerados

Es importante mencionar que la responsabilidad de la cartera veneida es de todos, debido a que por un lado el gobierno lo propició con la apertura comercial tan abrupta, la progresiva sobrevaluación del tipo de cambio, la política de altas tasas de interés para premiar el capital especulativo para poder financiar el déficit comercial, todo esto hizo que muchas empresas nacionales cerraran y que las que sobrevivieron lo hicieran con grandes dificultades financieras. La banca privada también es culpable por no acertar en prever las consecuencias que traería para el sector productivo nacional la política instrumentada por el gobierno federal y colocó recursos sin realizar un análisis riguroso del mercado de su clientela. Finalmente los empresarios tambien son culpables, porque acostumbrados a realizar sus inversiones con sentido intuitivo, incurrieron en una equivocada apreciacion del mercado e hicieron una mala asignación de recursos<sup>21</sup>. Todo ello fue originado por la generación errónea de expectativas, se pensó que el erecimiento económico de México iba a ser continuo.

Precisamente con la perspectiva de un mundo que brindaba mayores oportunidades de inversión México realizó una serie de innovaciones financieras que estaban "impulsadas por la liberalización del gobierno, dinamizaron el ciedito y el endeudamiento de las empresas y emprendieron acciones especulativas que aumentaron el riesgo de los acreedores y deudores". Todo ello fue resultado del énfasis utilizado para que se realizara el ingreso de capitales a gran escala, sin darse cuenta de que ello lo único que brindaba era una falsa idea de riqueza.

Estos ingresos de capital ocasionaron un alto apalancamiento de las empresas, las cuales vícion aumentar la amenaza de quiebra, debido a que en un contexto de liberalización económica y de un tipo de cambio sobrevaluado que pretendía disminuir la inflación que implicaba competencia adversa a los productores nacionales, y todo ello impedia el crecimiento del ingreso y si las empresas no podían obtener mayores ganancias no podían cubrir sus pagos. Esta es una de las causas fundamentales del crecimiento de la cartera vencida empresarial, puesto que sus deudas eran elevadas y sus ingresos reducidos, ello además ocasionaba el aumento del desempleo y la disminución del ingreso real de los trabajadores, que los colocaba en la insolvencia, generando otro problema a la banca

<sup>&</sup>quot;Huerta G., Aituro, Cartera... Op. Cit. p. 96

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Lopez Cervantes, Gerardo, "Tritiresponsabilidad en la cartera vencida", en El Financiero, México, 19 de septiembre de 1994, Año XIII, Nº 3467, p. 7 A.

Thid p 4

<sup>&#</sup>x27;Ibid p 10

acional, puesto que no podía recuperar los créditos y por lo tanto se le dificultaba dinamizar la intermediación inanciera

A ello hay que añadir que el gobierno de Carlos Salinas de Gortarí implemento la apertura comercial en un intorno económico en el que existía sobrevaluación del tipo de cambio, ello sometió a algunos sectores de la planta productiva a una acelerada pérdida de posicionamiento en el mercado e incluso a la quiebra, mientras que los elevados costos de financiamiento los condujeron al refinanciamiento, lo que ocasionó el rápido aumento de sus pasivos<sup>24</sup>. La sobrevaluación del tipo de cambio se debió a que uno de los objetivos macroeconomicos del Gobierno Salinista fue la disminución del índice inflacionario y un proceso devaluatorio que generaría el fracaso de dicho objetivo

Además el contexto de economía abierta y de incertidumbre reduce el efecto multiplicador de los recursos crediticios, por lo cual se dificulta satisfacer las demandas crediticias, terminando por originar problemas en el sector externo, tanto para financiar el déficit de dicho sector, como por el endeudamiento por parte de los bancos para satisfacer la demanda crediticia que enfrentan<sup>25</sup>. Ello se debe a que todos los sectores están demandando más recursos, sin embargo, si aumenta la incertidumbre se incrementa la tasa de interés, y los creditos se vuelven impagables

Lo cierto es que no se realizaron análisis serios sobre la veracidad de las expectativas que generaba la política de liberalización económica, por lo cual se incurrió en operaciones financieras de alto riesgo al otorgai créditos muy por encima del capital y de los depósitos de los bancos. Esto no hubiera sido tan grave si la economia hubiera cieado las condiciones de acumulación y pago necesarias que respondieran a la expansión crediticia realizada de 1990 a 1994. Por todo esto, se generaron problemas de inestabilidad bancaria.

La errónea realización de expectativas también contribuyó a incrementar la cartera veneida, constancia de ello nos la brinda Pedro Aspe Poniatowska en ese momento era director adjunto de crédito hipotecario de Inverlat, el afirmaba que la banca no origino los malos clientes, ya que entre 1993 y 1994 el público disponía de capacidad de pago suficiente. Con la devaluación de diciembre de 1994 y la elevación de tasas de interes, el esquema de refinanciamiento tuyo (res efectos: 1) el acreditado en higar de destinar 25% de su ingreso al pago de hipoteca, tuyo que destinar el 60%; 2) el saldo de las hipotecas se incremento en 70% por efecto de la capitalización de

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup>Correa, Eugenia, "Desregulación Op. Cir., p. 204

Huetta G. Arturo, Cartera., Op. Cit., p. 7

Huerta G., Arturo, El Dehate... Op. Cit., p. 12

intereses, y 3) el saldo de crédito superó el valor comercial de la vivienda<sup>27</sup> Sobre todo, nadie pensó en una devaluación y mucho menos del nivel de la de diciembre de 1994

Arturo Huerta asegura que: "la liberalización económica lleva a la economía a una encrucijada destructiva. Por un lado, la estabilidad monetaria cambiaria dentro de dicho esquema, es indispensable para asegurar niveles de rentabilidad al capital financiero para que permanezca y fluya hacia el país, pero por el otro, no hay condiciones internas para mantenerla. Se tiene que recurrir a mayor endeudamiento externo y a mayor venta de activos nacionales y además a instrumentar políticas contraccionistas (fiscal y crediticia) para disminuir las presiones sobre el sector externo <sup>7,28</sup>. Según lo explicado el ingreso de capitales no benefició al crecimiento de la planta industrial porque al otorgarle rendimientos atractivos sólo se ocasionó el mayor endeudamiento de dicho sector.

Aunado al proceso de liberalización económica se verificó el proceso de desregulación financiera.

Es importante mencionar que la transformación del sistema financiero internacional se empezó a gestar desde la postguerra, cuando se crearon el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, se establecieron los criterios básicos del sistema monetario internacional y una infraestructura que permitiera la expansión de la moneda hegemónica (el dólar). Los tipos de cambio fijo, las balanzas de pago estables y el uso del dólar como reserva internacional con una equivalencia fija frente al oro fueron los lineamientos que prevalecieron hasta 1971<sup>29</sup>

Pero debido a la liberalización económica se hizo necesaria también la desregulación financiera, puesto que ello permitia un mejor movimiento de capitales, lo que provocó un cambio del funcionamiento del sistema financiero internacional

Por ello es que tanto el mercado financiero como la globalización financiera trabajan las 24 horas del dia. Ello ha ocasionado la integración total de los mercados y el sistema de dinero electrónico permite ganar y perder en segundos. Sin embargo, se han ocasionado crisis financieras recurrentes, para evitarlas se volvió indispensable fijar reglas para dichos capitales<sup>30</sup>. Se pasó de un mercado altamente regulado a otro en el cual las regulaciones son muy escasas, desgraciadamente esto ha terminado por generar severas crisis en diferentes países.

<sup>2</sup>º Salgado, Alicia "Inocente, la banca; los malos clientes producto de la crisis" en El Financiero, México, 21 de junio de 1996, Año XV, Nº 4092, p. 6

<sup>&</sup>quot;Huerta G., Arturo, Cartera., OP. Cit., p. 41.

<sup>&</sup>quot;Girón, Alicia, "Globalización Financiera y Mercados Contestatarios" en Crisis Financiera: Mercado sin Fronteras, México, Instituto de Investigaciones Económicas - DGAPA - Ediciones el Caballito, 1998, p. 118

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Giron, Aheia, "Introducción" en Crisis Financiera: Mercado sin Fronteras, México, Instituto de Investigaciones Economicas - DGAPA - Ediciones el Caballito, 1998, p. 25

Gracias a la desregulación y al libre movimiento de capitales el sector financiero ha crecido enormemente, alimentado por el aumento del déficit fiscal y de la deuda pública, así puede decirse que entre 1970 y 1992 el pago de intereses de la deuda pública se ha triplicado<sup>31</sup>.

Es importante mencionar que las crisis bancarias son el resultado de la mayor competitividad de los servicios que ofrecen los intermediarios financieros en mercados altamente integrados y de la mayor participación de los intermediarios no bancarios. El proceso de desintermediación inducido por la competencia ha provocado una tendencia a la disminución de operaciones tradicionales que integran los balances de los bancos, los recortes de costos y la consolidación de operaciones bancarias mayoristas. Se debe añadir además la búsqueda de instrumentos más rentables en mercados de valores crecientes y la disminución de la tendencia de los créditos concedidos por la banca comercial en el entorno mundial<sup>32</sup>. De tal manera que en un país en que se presente incertidumbre los capitales salen muy rápidamente ocasionando una alta demanda de divisas, consecuentemente un proceso devaluatorio y una crisis económica.

Por ello, en el entorno de la Globalización financiera, la política de los órganos financieros debe buscar homogeneizar el sistema bancario mundial y en segundo lugar, necesita utilizar criterios nacionales que eviten la quiebra de los inversionistas y empresarios<sup>33</sup>. El Fondo Monetario Internacional (FMI) receta las mismas medidas a todos los países en crisis, sin observar las peculiaridades de cada uno de los procesos.

El crecimiento del sector financiero se realizó en los años ochenta, debido al déficit fiscal estadounidense que pasó de 50,000 millones de dólares a 300,000 millones de dólares anuales. Ello ocasionó la creación de un enorme aparato de intermediación el cual fue creado para la venta de bonos estatales para poder financiar el déficit gubernamental, asimismo se otorgaron altas tasas de interés que hicieron crecer a Wall Street. El problema fue que el sector financiero no estuvo sujeto a una regulación adecuada, por lo cual lanzó al mercado títulos sin ningún respaldo<sup>34</sup>

Gracias a ello, en las últimas décadas se ha verificado una revolución tecnológica, aunado a ello, se realizó una innovación financiera. Sin embargo, ante los problemas generados los banqueros necesitan tomar tres decisiones 1) mejorar la razón de capital; 2) usar normas comunes que regulen los estados financieros de los bancos; y 3)

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Dos Santos, Theotonio, "Recuperación Económica y Crisis Financiera" en Crisis Financiera: Mercado sin Fronteras. México, Instituto de Investigaciones Económicas - DGAPA - Ediciones el Caballito, 1998, p. 70

<sup>12</sup> Giron, Alicia, "Globalización... Op. Cit.

<sup>&</sup>quot;Girón, Alicia, "Introducción" Op. Cit.p. 14,

<sup>14</sup> Dos Santos, Op. Cit., pp. 70-71.

evitar la insolvencia de deudores a causa de las crisis bancarias<sup>35</sup> Es imprescindible aplicar medidas que ayuden a evitar crisis mundiales recurrentes que desestabilizan a las economías de los países emergentes, en la época actual en que las expectativas negativas pueden ocasionar grandes emigraciones de capital en unos cuantos días

Asimismo, durante la década de los ochenta el sistema financiero mexicano experimentó profundas transformaciones al pasar de un régimen altamente regulado a otro totalmente liberalizado. El proceso culminó con la reprivatización de la banca comercial en 1990 y la autonomía del Banco de México en 1993. El proceso de desregulación financiera se dio simultáneamente a la reducción del tamaño del Estado y del saneamiento de sus finanzas, lo que permitió la canalización masiva de recursos financieros al sector privado de la economía<sup>36</sup>

La reprivatización bancaria originó el financiamiento bancario de cualquier objeto (casas, residencias, automóviles, refrigeradores, televisores, etc.) en una serie de préstamos que se basaban en una inflación de un dígito <sup>37</sup> Este proceso originó un incremento del consumo y del crédito, estos últimos se otorgaron sin buenos estudios de viabilidad económica, en una época en que las tarjetas de crédito se ofrecían hasta a la salida de los centros comerciales. El otro factor fue que se confió demasiado en las expectativas de que hablaba el ex presidente Salinas de Gortarí, creyeron que la inflación no iba a crecer a los niveles en que se ubicó después de la devaluación y con ello las tasas de interés que hicieron impagables las deudas.

Aunque se realizó una gran concentración del sistema financiero mexicano, con la idea de alcanzar un mayor nivel de competencia, representantes de bancos extranjeros opinaban que la banca mexicana carecia de vocación de servicio, especialización, visión de largo plazo, eficiencia y desarrollo de sistemas. Coincidieron en que si los mexicanos no fomentaban una verdadera cultura bancaria y definían de una vez el mercado que iban a atacar estarían perdidos. Creían que una premisa fundamental en sus operaciones era la atención a los clientes, porque la llegada de bancos extranjeros tracria como consecuencia directa mayor competencia entre los intermediarios. Tenían razón los representantes de la banca externa al decir que uno de los problemas que originaron el problema de cartera vencida fue que la mayoria de los dueños de los nuevos grupos financieros no tenían una verdadera cultura bancaria y por lo tanto no los pudieron hacer funcionar eficientemente, algunos de ellos se dedicaban a la bolsa de valores y trataron de hacer funcionar los bancos con la misma mentalidad.

<sup>&</sup>quot;Girón, Alicia, "Introducción" Op. Cit. pp. 12-13

Mantey, Guadalupe, "Efectos de la Liberalización Financiera en la Deuda Pública de México" en Crisis Financiera; Mercado sin Fronteras, México, Instituto de Investigaciones Económicas - DGAPA - Ediciones el Caballito, 1998, p. 248.
Urbura, Arturo, On, Cit. P. 18.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Durán, Marco Antonio, "Alza de 104% en Ganancias de 13 Bancos Durante 1993" en El Financiero, México, 21 de febrero de 1994, Año XIII, N° 3253, p. 4.

Se puede decir que la desregulación del sistema financiero se manifestó en tres tipos de medidas 1) la climinación del encaje legal sobre depósitos bancarios; 2) la liberalización de tasas de interés; y 3) la desregulación a la inversión extranjera en el mercado bursátil mexicano<sup>39</sup>.

Las instituciones de crédito mexicanas aprovecharon la desregulación y liberalización financiera y las expectativas de crecimiento para tomar acciones de alto riesgo, que las llevó a endeudarse en dólares para hacer frente a la demanda de créditos<sup>40</sup>

Sin embargo, la banca no tuvo la suficiente cautela para otorgar créditos a los consumidores particulares, a quienes se les extendieron plásticos y prestamos sin calcular el nesgo que implicaba el deterioro de su poder adquisitivo y por lo tanto con su poder de pago. Todo ello debido a las jugosas ganancias otorgadas por dichos instrumentos de crédito.

Todo esto se debió a la gran cantidad de ingresos que estaban llegando al país, bien fuera en inversión de portafolio o como parte del proceso de privatización de las empresas públicas, las colocaciones de papel comercial y bonos en el mercado internacional, puesto que se pensó reducia el riesgo de corridas de depósitos. La consecuencia de esto fue la desaparición del encaje legal. La medida redujo los costos de disponibilidad de recursos, y se dinamizó la política crediticia<sup>41</sup>. Al otorgar los créditos sin buenos exámenes de viabilidad se incrementó la cartera vencida.

La reducción del encaje legal se tradujo en un incremento del multiplicador monetario. La expansión de la liquidez unida a una política de liberalización del comercio exterior, ocasionó deterioro en la balanza de cuenta corriente<sup>42</sup>. El problema era que no existía un proceso similar en la industria.

La eliminación del encaje legal y el crecimiento de los créditos bancarios a razón de 24.6% promedio anual, en términos reales de 1989 a 1994, fueron posibles gracias a la gran cantidad de capitales que ingresaron al país<sup>41</sup>. Sin embargo, no se pensó que cuando dichos capitales se tuvieran que pagar, no existirían las reservas necesarias para afrontar los compromisos y los créditos no se iban a poder recuperar al instante.

<sup>19</sup> Ibid, p. 248.

Huerta G., Arturo, Cartera... Op. Cit., p. 3.

<sup>1</sup>bid. p. 7.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Mantey, Guadalupe, *Op. Cit.*, p. 248

<sup>&</sup>quot;Huerta G., Arturo, El Debate... Op. Cit., p. 3.

Dicho error no fue el único, debido a que se tenían expectativas económicas muy alagadoras, los bancos incurrieron en una serie de irregularidades, como el otorgar créditos indiscriminadamente, hasta el grado de mandar por correo tarjetas de crédito, sin revisar las condiciones de ingreso y de pago de sus clientes<sup>44</sup>, con lo cual se incrementó el riesgo y aumentó el índice de cartera vencida

La desregulación financiera permitió que se utilizaran nuevos recursos crediticios, se liberaron las tasas de interés, se eliminaron las prácticas de asignación de crédito, el encaje legal y el coeficiente de liquidez. Al perder el gobierno el control del sistema financiero, perdió la capacidad de incidir en la direccionalidad del crédito. La desregulación provocó un comportamiento especulativo del capital financiero que provocó la inestabilidad financiera.

Desgraciadamente no se previeron los riesgos hasta que se ocasionan los problemas. Debido a las condiciones económicas que prevalecieron en los primeros meses de 1995 se determinó establecer medidas prudenciales. En febrero la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) dispuso un sistema más estricto de reservas para créditos en problema potencial. Estas reservas deberían equivaler al 60% de la cartera vencida o al 4% de la cartera total, lo que resultara mayor. Ante dicha situación se volvió indispensable la recapitalización de la banca<sup>46</sup>

En la actualidad se ha utilizado la tasa de interés como elemento estabilizador de la balanza de pagos en el sistema financiero liberalizado, ello se ha visto acompañado por la derogación de limitantes a la inversión extranjera de cartera. En México estos factores en lugar de estabilizar la balanza de pagos incrementó la deuda pública interna<sup>47</sup>. Como consecuencia de la falta de crecimiento del sector industrial, no creció el ingreso.

Guadalupe Mantey investigadora por la U.N.A.M. explica que la tasa de interés de los recursos del banco central deberian ser los más caros, pues sobregirarse deberia ser castigado con altos intereses, seguido de los depósitos bancarios y los más baratos deberían ser los valores gubernamentales, por ser estos los que conllevan menor riesgo, pero que sin embargo, en México estos últimos pagan tasas más elevadas que los depósitos bancarios, permitiendo con ello a los bancos obtener un beneficio neto de sus tenencias gubernamentales en cartera<sup>48</sup>.

Al eliminarse toda regulación del sistema financiero se dejó a los bancos en libertad de elegir a donde asignaban los créditos, ellos optaron por los sectores con mejores posibilidades de reembolso y a más corto plazo, ello

<sup>11</sup> Huerta G., Arturo, Cartera... Op. Cit. p. 8,

<sup>1</sup> Ibid, n 4.

<sup>&</sup>quot; Informe Anual del Banco de México 1995, Loc. Cit., pp. 96-97.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Mantey, Guadalupe, Op. Cit., p. 251.

<sup>&</sup>quot; Ibid, p. 260

marginó a los sectores productivos, que debido a la competencia de las importaciones (por la apreciación del tipo de cambio) tenía menores niveles de crecimiento y de ganancia, y en beneficio del sector financiero bursátil, ya que presentaba mejores niveles de rentabilidad a corto plazo, originándose una ola especulativa que ponía a la banca en una situación de alta vulnerabilidad, debido a que cualquier cambio de expectativas y condiciones de rentabilidad del sector bursátil, comprometería el reembolso de los créditos invertidos en la bolsa, pero además la desvalorización de los activos que generó la crisis bursátil afectó las condiciones de acumulación y el pago de las empresas que ahí cotizaban<sup>49</sup>.

La integración financiera basó su estrategia de estabilización económica y de crecimiento en el ahorro externo, demostró lo sensible de la economía a los ciclos financieros desarrollados, principalmente a la de Estados Unidos, y a las eventualidades de la política monetaria impulsada por los nuevos intermediarios financieros y de los nuevos productos financieros de alto riesgo y sofisticación<sup>50</sup>.

Las crisis del sector productivo introdujeron la especulación financiera, ello como consecuencia de la falta de inversión productiva lucrativa. Se verificó una tendencia a la caída de ganancia, con lo que se efectuó una transferencia de rentas del sector productivo al sector financiero (

La liberalización del sector financiero y la eliminación de las reservas bancarias se dio en un contexto donde estaban disminuyendo la inflación, existía estabilidad cambiaria nominal, ajuste fiscal y reservas internacionales erecientes. Bajo esta perspectiva los bancos otorgaron créditos en forma generalizada. Desgraciadamente ni la liberalización financiera, ni la flexibilidad del crédito tenían sustento real. La baja de la inflación y la estabilidad cambiaria nominal y las reservas internacionales tampoco tenían sustento endógeno, sino que se basaba en la entrada de capitales de corto plazo. Asimismo el creciente endeudamiento de las empresas y de los bancos, colocaba al país en una situación vulnerable, debido a que dependía del ingreso de capitales extranjeros, los cuales buscaban altos rendimientos<sup>52</sup>.

La crisis de 1994 se debió al sobreendeudamiento interno y externo: 1) Interno. Se desarrollo a partir de la reprivatización bancaria, al ocurrir este fenómeno se liberalizaron las actividades financieras a la vez que hubo una desregulación que permitió la eliminación del encaje legal, que el financiamiento al sector privado y personas físicas creciera en forma desproporcionada, ello fue consecuencia de las altas expectativas de los deudores sobre la solidez de la estrategia económica, así como del desenfreno en las prácticas especulativas y en algunos casos

<sup>49</sup> Huerta G., Arturo, El Debate... Op. Cit., pp. 10-12.

<sup>50</sup> Girón, Alicia, "Globalización... Op. Cit. p. 139.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Dos Santos, Theotonio, Op. Cit., pp. 68-69.

Huerta G., Arturo, Cartera... Op. Cit., p. 8

fraudulentos de algunos grupos financieros (autopréstamos, créditos relacionados, capitalizaciones ficticias apalancadas en créditos, lavado de dinero, etc. 2) Externo. Se debió a la excesiva entrada de capitales improductivos con altas tasas de interés<sup>53</sup>.

La crisis financiera mexicana es también reflejo de la creciente integración y de las innovaciones financieras en las operaciones de crédito y préstamos, de la conversión de activos bancarios en valores o titularización, los cuales exigen una regulación y supervisión más específicas<sup>54</sup>

Podemos observar que la liberalización financiera ha ocasionado desequilibrios económicos en diversas partes del mundo, de ahí que las crisis financieras de México y del sudeste asiático han tenido características similares rápido crecimiento de las colocaciones extranjeras de cartera en los mercados financieros locales, elevación del desequilibrio externo, crecimiento de las tasas de interés e incremento del crédito bancario. La crisis ha sido el resultado de la sobrevaluación del tipo de cambio, seguido por una severa devaluación y altos niveles de deuda bancaria externa<sup>55</sup>. En el ámbito de la globalización esa crisis impactó al sistema financiero internacional provocando quiebras bancarias y postergó las fusiones de los bancos. Teniendo como origen la desregulación financiera.

Así que aunque desde la década de los ochenta el gobierno mexicano implemento una serie de medidas con la intención de alentar las exportaciones, y apoyar a varias grandes empresas privadas nacionales en la conquista de mercados del exterior, así como a un conjunto empresarial más amplio del sector manufacturero nacional. Con propósito de fomentar las exportaciones e impulsar el crecimiento industrial y la generación de divisas suficientes para cubrir el incremento de importaciones propio del modelo de economía abierta y contribuir al pago del servicio de una elevada deuda externa, esto no ha dado resultado, debido a que la principal ventaja competitiva con que cuenta México, la mano de obra barata no fue suficiente debido al atraso en los niveles de productividad de la industria mexicana. Se

Al mismo tiempo se benefició la inversión de cartera, entre 1989 y 1994 ingresaron a México 94,691 millones de dólares, de los cuales 29.2% (27,705 millones), fueron inversión directa y el 70.8% (66,986 millones), se canalizó al mercado de valores. Ello se debió a que los flujos de capital emigraron a las economías emergentes, en la

Guillen, Arturo, "Alternativas para la Reactivación de la Economía Mexicana" en Crisis Financiera: Mercado sin Fronteras. México, Instituto de Investigaciones Económicas - DGAPA - Ediciones el Caballito, 1998, pp. 386-387.

Milicia, "Globalización... Op. Ciap. 141.

<sup>&</sup>quot;Giron, Alicia, "Introducción" Op. Cit. pp. 20-21.

<sup>60</sup> Basave, Jorge, "Alcances y Limitaciones del Proyecto Exportador Mexicano" en Crisis Financiera: Mercado sin Franteras. México. Instituto de Investigaciones Económicas - DGAPA - Ediciones el Caballito, 1998, pp. 317-318.

búsqueda de los agentes financieros externos de nuevos espacios para la colocación de recursos con mayor rentabilidad, en un momento en que el mercado estadounidense perdía atractivo<sup>57</sup>. Se basaron en el supuesto de que un mayor ahorro beneficia la inversión, puesto que al existir una mayor oferta monetaria la tasa de interés debe bajar, sin embargo, estos capitales venían buscando tasas de rendimiento más altas que en los Estados Unidos, sí a ello le añadimos que los márgenes de intermediación eran elevados, tenemos como resultado tasas de interés muy elevadas, por lo cual era muy dificil solicitar un crédito, puesto que era muy dificil que este se pudiera pagar, ello fue una causal importante del incremento de la cartera vencida

A principios de los noventa se expandió la demanda de crédito del sector privado, entre 1991 y 1994 los créditos recibidos por empresas y particulares se duplicó en términos reales, a pesar de que las tasas de interés reales se mantuvieron altas<sup>58</sup>, pero ello generó un sobreendeudamiento

En dicha perspectiva las empresas emitieron deuda para allegarse recursos, pero no se percataron de que no existia una dinámica productiva y de mercado, sino que las expectativas descansaban en la entrada de capitales que iban directamente al sector financiero y a la bolsa, y no generaban excedentes de producción y divisas para cubrir sus obligaciones. Por ello se necesitaba que ingresaran capitales al país, de ahí que predominaran las políticas de superávit fiscal y de estabilidad monetaria-cambiaria y altas tasas de interés, que impidieron un crecimiento acelerado o No existia una dinámica productiva porque la inversión no ingresaba a la planta productiva, la cual además no era capaz de competir con las importaciones, ello ocasionó que muchas empresas tuvieran que cerrar y otras recortaran su personal, ello originó un incremento del desempleo y aunado a ello las políticas de contención salarial hicieron disminuir los ingresos reales de la población, por lo tanto disminuyó también la demanda y con ello la inversión, presentando un ambiente cada vez más preocupante.

Además otro elemento que agudizó la crisis fue que entre 1988 y 1993 se verificó una caída del financiamiento otorgado por la banca de desarrollo (vital para el crecimiento económico estratégico) en 58.7% en términos reales. La mayor caída se verificó en el sector público con una disminución del 78.3%. El único sector que aumentó su financiamiento en términos reales fue el financiero, el cual creció en 334.1%.

<sup>&</sup>quot;Guillen, Arturo, Op. Cit., p. 385

Mattar, Jorge, Op. Cit., p. 24

<sup>&</sup>quot;Huerta G. Arturo, Cartera...OP. Cit. p. 9.

	Cuadro 16														
İ	Financiamiento	Otorgado	por la	Banca	de	Desarrollo	entre	1988	y	1993	(las	cantidades	están	expresadas	en
	millones de dóla	ıres)													

	Total	Sector		Sector		Sector	
		Público	;	Privado		Financiero	
1988	\$ 11,081.9	\$ 8,273.1	74.7%	\$ 1,838.0	16.6%	\$ 3728	3 4%
1993	\$ 4,574.9	\$ 1.794.9	39.2%	\$ 1,030.3	22.5%	\$ 1,6183	35 4%

Fuente: Huerta G., Arturo, Causas... Cfr. a Datos del Banco de México, Sexto Informe de Gobierno 1994, p. 116

La disminución de la cartera total de la banca de desarrollo evidenció la contracción de los recursos destinados al cumplimiento de los objetivos de fomento al desarrollo<sup>60</sup>.

Al no concretarse las expectativas de rentabilidad y crecimiento y al aumentar el déficit del sector externo, disminuyeron las condiciones de confianza del capital financiero, y ello frenó su ingreso al país, ocasionando que durante 1994 disminuyera el ingreso de capital, lo cual hizo más dificil financiar el déficit externo y la estabilidad del tipo de cambio anti inflacionario. El cambio de expectativas desvalorizó los activos de la empresas y con ello el precio de las acciones emitidas, consecuentemente los propietarios de las acciones se deshicieron de ellas, originando la caída de su precio y con ello de la bolsa de valores<sup>61</sup>. En los últimos sexenios se ha apostado por el ingreso de capitales externos que lo único que buscan son altos niveles de rendimiento, los cuales al percibir desequilibrios en la economia emigran a un lugar en donde existan mejores condiciones, precipitando con ello la caída de dichas economias, puesto que al cambiar las expectativas empieza a incrementarse desmedidamente la oferta de acciones, las cuales como consecuencia tienden a cotizarse muy por debajo del precio al que se adquirieron cuando las expectativas eran favorables, ello a su vez genera escasez de divisas además de una alta demanda de estas, por lo cual se sufre un proceso devaluatorio que finalmente ocasiona altos niveles inflacionarios y el deterioro de otras variables macroeconómicas.

Aunque Arturo Guillen investigador por la U.N.A.M. opina que si la inversión de cartera ereció aceleradamente no fue por las perspectivas de un nuevo milagro mexicano, sino más bien por los altos rendimientos ofrecidos en México, en coincidencia con la baja de la tasa de interés de los Estados Unidos (dicha medida fue implementada por la intención de estimular su recuperación económica)<sup>62</sup> Sin embargo, si los rendimientos otorgados a los

<sup>40</sup> Huerta G., Arturo, Causas... Op. Cit., p. 63.

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> Huerta G., Arturo, Cartera... Op. Cit., p. 14.

<sup>62</sup> Guillen, Arturo, Op. Cit., pp. 384-385.

inversionistas eran altos, las tasas de interés cobradas a los deudores fueron muy elevadas, situación que colocó en una muy mala situación financiera a empresas y familias que con la disminución de sus ingresos reales les era imposible seguir pagando sus créditos.

El riesgo asumido con acreedores y deudores acabó por configurar la crisis, debido a que ni unos ni otros propiciaron que los recursos se canalizaran a inversión productiva que aseguraran el pago de la deuda. Tampoco se preocuparon por instrumentar una política económica que asegurara las condiciones macroeconómicas para concretar las expectativas de rentabilidad y crecimiento esperadas y asegurar el flujo de recursos que cubriera las obligaciones contraídas<sup>63</sup>. Era dificil canalizar los recursos al sector productivo pues las tasas de interés eran altas y por lo tanto resultaba más lucrativo invertir en el sector financiero.

Un factor que contribuyó en gran medida a configurar la crisis fue el manejo del tipo de cambio, el ex presidente Carlos Salinas de Gortarí lo mantuvo en ciertos niveles debido a una serie de intereses económicos, entre los beneficiarios de ello destacaron: 1) los poseedores extranjeros de títulos mexicanos que obtuvieron premio extraordinario por invertir en el país y que requerían de una moneda estable para incrementar sus rendimientos en dólares; 2) los exportadores de mercancias de otros países que registraron amplios superávits en sus relaciones comerciales con México; y 3) los grupos y las grandes empresas mexicanas y transnacionales, así como los bancos comerciales que se endeudaron en el exterior para modernizar sus procesos con fondos más baratos en virtud de la sobrevaluación. Con el manejo que se le dio al tipo de cambio se pretendía disminuir el crecimiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor, pero en el proceso se perjudicó a las empresas que no fueron capaces de competir con las empresas extranjeras y con ello el crecimiento del país sobre bases sólidas.

Cuadro 17						
Tipo de Cambio 1991-1996						
	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Tipo de Cambio (pesos por dólar fín de periodo)	3.0710	3,1154	3.1059	5.3250	7.6425	7.8900
Variación Porcentual	4.3	1.4	-0.3	71.4	43.5	3.2

<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> Huerta G., Arturo, Cartera... Op. Cit., p. 16. <sup>64</sup> Guillen, Arturo, Op. Cit., pp. 383-384.

Los clevados niveles de la tasa de interés se debieron a dos factores en primer lugar a una política contraccionista, pretendía contracer la oferta monetaria, aumentando la tasa de interés, y en segundo lugar al objetivo de generar altos niveles de ahorro, el cual según la teoría monetarista beneficia la inversión, pero que sin embargo aumenta el costo de los créditos y restringe la inversión Arturo Huerta no está de acuerdo con ello, y explica que la falta de inversión se debe a la falta de financiamiento y no de ahorro, menciona que la inversión necesita de financiamiento, y que ella debe ser creada por el banco central y por la banca comercial, explica que son estas instituciones las que han frenado la creación de crédito tanto por el problema de carteras vencidas e incertidumbre que vive la economía, como por el propósito del gobierno y las autoridades monetarias de generar ahorros forzosos para contribuir al pago del servicio de la deuda externa y reducir la inflación. Dice que el problema es la incapacidad de las autoridades monetarias para crear condiciones macroeconómicas, flexibilizar el crédito y la oferta monetaria e impulsar la dinámica económica y generar ahorro para alcanzar un crecimiento sostenido Arturo Huerta rescata la idea de Kalecki de que el ahorro es el resultado de la inversión y no al revés, porque para ello es necesario que se generen ingreso e inversión<sup>65</sup>. Estoy de acuerdo en que el ahorro sólo se incrementará en la medida en que se incrementen los ingresos reales lo que a su vez disminuia la tasa de interés, con lo cual se podrá flexibilizar la política crediticia.

Arturo Huerta agrega que el sector bancario puede influir en los problemas de financiamiento de las empresas, que el crecimiento requiere de políticas crediticias que lo acompañen, tanto en el financiamiento del capital de trabajo, como de la inversión y en el refinanciamiento de créditos vencidos. Que los bancos pueden expandir o contraer la inversión de acuerdo a su política crediticia, debido a que esta última está en función de las perspectivas de crecimiento, rentabilidad y reembolso, así como de los lineamientos del banco central de satisfacer la demanda de reservas de la banca comercial. Al no flexibilizarse esta política el endeudamiento de los diversos sectores de la economía se fueron deteriorando y ello fue una de las causas de la crisis de 1994.

Otra causa de la crisis de 1994 fue el ingreso de capitales golondrinos, los que llegaron al país debido a los altos rendimientos que se les estaba pagando. El problema era que estos no llegaban al proceso productivo, que permitiera generar los recursos para el pago de rendimientos, además de lo volátil de dichas inversiones.

Dicho proceso no fue privativo de México, la mayor parte de las economías emergentes de América Latina recibieron al inicio de los noventa transferencias positivas de capital, cuyo resultado fue la disminución de la tasa de interés estadounidense. La reforma económica emprendida por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el

<sup>68</sup> Huerta G., Arturo, Carlera... Op. Cit., p. 80.

<sup>&</sup>quot;Thid. p. 82

Banco Mundial (BM), denominada como Washington Consensus abrió un espacio para la expansión de capitales, atraídos por la acelerada privatización de sectores estratégicos, y facilitada por la adquisición de valores latinoamericanos por parte de fondos institucionales estadounidenses<sup>67</sup>. Como se había mencionado los Estados Unidos disminuyeron sus tasas de interés para de esa manera poder incentivar su crecimiento económico, ello ocasionó que dichos capitales buscaran oportunidades más rentables dentro de las economías emergentes y de ahí se derivó el incremento de los ingresos de capital.

En México se verificó una disminución de la productividad, por ello el gobierno mexicano se vio obligado a fomentar la entrada de capitales. Para que estos no presionaran a la oferta monetaria y a los precios, las autoridades monetarias emitieron bonos por el mismo monto de la entrada de capitales, y sacaban de la circulación la cantidad monetaria que se emitía ante la entrada de capital. Pero para que esos recursos ingresaran al país fue necesario ofrecer rendimientos atractivos. Se puede decir, que se pagó deuda con nueva deuda, ello incrementó la deuda pública y su servicio, e hizo crecer el riesgo de insolvencia<sup>68</sup>

El ingreso de capital originó una sobrecolocación de acciones y bonos en el mercado internacional, obligó a las empresas y al gobierno a ofrecer rendimientos por arriba de los internacionales para cubrir el riesgo país. Se sobregiraron ofreciendo altos rendimientos, confiados en que las políticas de integración económica y de libre mercado generarian los níveles de crecimiento y de pago. Además, confiaban en que la entrada de capitales al país iban a ser permanentes, para cubrir sus obligaciones financieras<sup>69</sup>. Esta política benefició a aquellos inversionistas que podían mover fácilmente sus capitales de un país a otro.

Se estima que los flujos de capital recibidos por los mercados emergentes fueron del tenor de: a) por colocación de bonos y acciones 33,000 millones de dólares en 1992 y 71,000 millones en 1993, b) por inversión directa 39,000 millones en 1992 y 58,000 millones en 1992 y 58,000 millones en 1993. Ello lo que refleja es que la colocación de bonos y acciones ereció más apresuradamente que la inversión directa, a pesar de que era más importante la segunda opción, puesto que era la que podía incentivar el empleo y el crecimiento económico.

<sup>°</sup> Correa, Eugenia, Crixis y Desregulación Financiera, México, Siglo XXI, 1998, pp. 119-120.

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> Huerta G., Arturo, Cartera... Op. Cit., p. 25.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Huerta G., Arturo, Causas... Op. Cic., p. 60,

<sup>&</sup>quot;Correa, Eugenia, Crisis...Op. Cit., p. 122

	1993	1994	1995	1996 Ene-sep
Inversión Extranjera	33,308.1	19,154.7	-3,174.8	19,109.3
directa	4,388.8	10,972.5	6,964 3	4,712 2
de cartera	28,919.3	8,182.2	-10,139.1	14,397 2
Mercado accionario	10,716 6	4,083 7	519.2	3,168 4
Valores mon. nac.	7,405.7	-2,225.3	-13,859.6	-538 1
Valores mon. ext	10,797.0	6,323.8	3,201,3	11,766 9

Los principales beneficiados de esta política de ingreso de capital fueron algunos intermediarios financieros, los cuales recuperaron una fuente importante de generación de ingresos por comisiones derivadas de la colocación de acciones. Sólo en 1991 los colocadores de papel mexicano pudieron haber ganado entre 400 y 500 millones de dólares. Entre las firmas que liderearon las colocaciones se encontraron: Goldman Sachs, Citibank, J. P. Morgan, Bankers Trust, First Boston, Salomon Brothers, Bear Stearns, Swiss Bank, Deutsche Bank y Chase Manhattan<sup>71</sup>.

Aunque la liberalización del mercado de capitales atrajo capitales para financiar el déficit externo, no logró resolver el problema financiaro de la economía, porque la entrada de capital externo era especulativo y de corto plazo y no se dirigia hacia la inversión productiva<sup>72</sup>. El déficit externo se debia a que con la política de sobrevaluación del tipo de cambio y la eliminación o disminución de tasas arancelarias con Estados Unidos y Canadá en ocasiones los productos importados eran más baratos que los nacionales, por lo tanto se presento una balanza comercial deficitaria que se cubria con el ingreso de capital.

En 1994 sucedieron algunos acontecimientos de tipo político que hicieron cambiar las perspectivas económicas y por consiguiente se originó una disminución del ingreso de capitales, a su vez el déficit en cuenta corriente lo que ocasionó la disminución de las reservas internacionales. En diciembre de 1994 se tuvo que abandonar la política de tipo de cambio fijo y se verificó una de las devaluaciones más graves que ha sufrido México.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Correa, Eugenia Crf. a El Financiero, 6 de abril de 1992.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Huerta G., Arturo, Causas., Op. Cit., p. 53

Los problemas derivados de la devaluación como son el alza de la tasa de interés. la caída de la Bolsa de Valores y de la actividad económica desvalorizó los activos reales y financieros y contrajo los ingresos de las empresas e individuos, ello originó problemas de insolvencia que hicieron quebrar a algunos bancos y desestabilizaron al resto, tal situación afectó sus niveles de capitalización, como consecuencia la mitad de los bancos privatizados llegó a presentar un capital inferior al mínimo requerido, los más afectados fueron los que realizaron peores e ilícitos manejos, prácticas fraudulentas y especulativas que terminaron originando descalabros financieros. Los problemas de cartera vencida llegaron a niveles tales que comprometieron la estabilidad de los bancos, sus niveles de capitalización, y con ello, la salvaguarda de los depósitos y el sistema de pagos, lo que pudo haber profundizado la crisis de no haber intervenido el gobierno<sup>73</sup>.

El gobierno se dio a la tarea de apoyar a los principales bancos del país a pesar de ello estos tienen bajos índices de capitalización, además de que su capital es menor que la cartera vencida, lo que representa un riesgo frente a otra escalada de carteras vencidas, de seguir el nivel de deudores que no pueden pagar no habrá capital suficiente para hacer frente a la insolvencia<sup>74</sup>. Ello dificulta a las empresas la obtención de créditos y por lo tanto es muy difícil que exista un crecimiento económico sobre bases firmes.

A pesar del apoyo brindado por el gobierno mexicano a la banca nacional, el indice de cartera vencida se incrementó alarmantemente, en marzo de 1996 su saldo se ubicó en 106 mil 600 millones de pesos. Quitando los 56 mil millones de pesos de los vencimientos en bancos intervenidos, el saldo se ubicó en 50 mil 200 millones de pesos<sup>75</sup>

	Total	Incluyendo venta	En Fideicomisos
	Consolidado	de cartera	UDIS
Total Sistema	\$ 106.6	\$ 151.7	\$06
Sistema sin intervenidos y en	\$ 50 2	\$ 94.0	\$ 0.5

Fuente: Salgado, Alicia, "Desconocida, la magnitud del problema real de la Banca" en El Financiero, México, 3 de junio de 1996, Año XV, Nº 4074, p. 4.

Huerra G., Arturo, El Debate... Op. Cit., pp. 20-21.

<sup>&</sup>quot;Ibid, pp 104-105

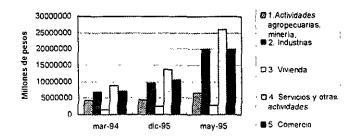
<sup>`</sup> Idem

	•				
Cartera	Vencida por	Tino de C	Crédito (mile	s de millones	de pesos)

	Cartera	Cartera	En Proporción	Índice de
	Total en	Vencida	a total %	Morosidad
	pesos			
Sistema Total (100%) (1+2+3+4)	\$ 826 5	\$ 106 6		12 90%
1) Comercial	\$ 513 4	\$ 84.8	79 55%	16.52%
2) Consumo	\$ 30 4	\$ 100	9.39%	25 43%
3) Vivienda	\$ 174.2	\$ 118	11 06%	6 77°6
4) Crédito al Gobierno	\$ 996	\$ 00		0.0%
Sistema sin intervenidos y en situación especial (1+2+3+4)	\$ 6813	\$ 502		7 37%
i) Comercial	\$ 398 2	\$ 32.4	64 9%	8 14%
2) Consumo	\$ 288	\$ 7.6	15 08%	26 89%
3) Vivienda	\$ 156 8	\$ 10 0	15 08%	6.41%
4) Crédito al Gobierno	\$ 975	\$ 00		0.0%

Fuente: Salgado. Alicia, "Desconocida, la magnitud del problema real de la Banca" en *El Financiero*, México. 3 de junio de 1996, Año XV, Nº 4074, p. 4.

## Cartera Vencida por Sector Económico



## Grafico I

Cuadro 20

Fuente Salgado, Alieia, "Desconocida, la magnitud del problema real de la Banca" en *El Financiero* México, 3 de junio de 1996, Año XV, Nº 4074, p. 4

En el cuadro podemos observar que la mayor proporción de cartera veneida estaba integrado poi el ciedito comercial, el cual representa el 79.55% del sistema total y el 64.9% del sistema sin los bancos intervenidos, ni la

rivienda, ni el consumo se pueden considerar fuentes básicas del problema, porque entre ambas apenas llegan al 20%

En junio de 1995 los bancos con mayor porcentaje de cartera vencida eran Bital con 18,79%. Comermes con 18,58%, del Centro con 18,02%, Mercantil Probursa con 17,9% y el Banco del Atlántico con 14,24%.

Los bancos con menor porcentaje de cartera vencida eran el Citibank con 5 79%, Serfin con 7 55% y Promex con 9 28%, el promedio del sistema fue de 12 12%

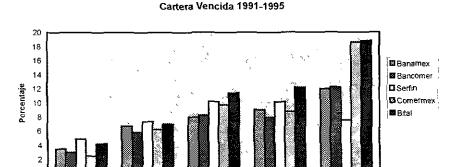
De 1991 a 1995 los bancos que presentaron un mayor incremento porcentual de cartera vencida fue el Citibank con un incremento de 3166 67%, sin embargo este índice es engañoso ya que en 1991 su índice era de sólo 0 18%, por ello aunque su incremento fue el más grande, su cartera vencida en 1995 era la menor con 5 79%. Juego se jubicó Mercantil Probursa con un incremento de 1077 63% y Bital con 345 26%, el promedio de crecimiento de cartera vencida para el sistema fue de 148.36%, pasando de 4 48% en 1991 a 12.12% en 1995. Lo peligroso era que en junio de 1995 la mayor parte de los bancos enfrentaban una morosidad superior al 10%, con un promedio para el sistema de 12 12%, lo que significaba que de cada cien pesos prestados no se devolvían doce, si las tasas de interés reales giraban alrededor del 8 y 10%, la banca en lugar de ser negocio estaba perdiendo dinero y el sistema líquidez, ello se traducía en reducción de inversión, producción y del ahorro, por ello el gobierno se vio mas que nunca obligado a general una mayor cantidad de ahorro.

Canora	Veneida 1991	- Junio de 199	o (Porcentaje:	8)	
Banco	1991	1992	1993	1994	1995 Junio
Banamex	3,50%	6 67%	7.95%	9 05%	12,00%
Bancomer	3,00%	5.84%	8 28%	8 02%	12.24%
Serfin	4 86%	7 32%	10.23%	10,16%	7.55%
Comermex	2 52%	6 21%	9 78%	8 78%	18 58%
Bital	4 22%	6.95%	11 44%	12.2%	18 79%
Promedio del Sistema Bancario	4 48%	6.29%	8 22%	8,46%	12 12%

Gráfico 2

1991

1992



Fuente Informe Estadístico Banca, junio de 1995, Información proporcionada por Banco Bital

1993

Ano

Otro factor que ocasionó que la cartera vencida se volviera un problema grave, fue que la captación directa de los bancos de 1991 a 1995 creció en una menor proporción que la cartera vencida, ello implicó perdida de líquidez. En total la captación directa del sistema se incrementó en 90 7% pero debido a la aparición de bancos pequeños, la captación decreció 2,07% puesto que se atomizó la captación. Los bancos que incrementaron en mayor porcentaje su captación nominal fueron Promex con 441.09% de incremento total. Banpaís con 363 52% y Confia con 348.77%, en cambio los bancos más grandes lo lucieron en proporciones moderadas. Banamex lo hizo en 67 39%, Bancomer en 54.99% y Serfin en 44.32%,

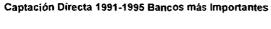
1994

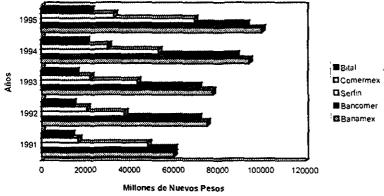
1995

Cuadro 22				<u>-</u>		
	C	aptación Dire	ecta en Millon	es de Pesos		
Banco	1991	1992	1993	1994	1995	Inc Total
Banamex	\$ 59979	\$ 74976	\$ 77649	\$ 94351	\$ 100400	67 39%
Bancomer	\$ 60017	\$ 70861	\$ 71260	\$ 88393	\$ 93019	54 99%
Serfin	\$ 48095	\$ 37443	\$ 43525	\$ 52999	\$ 69408	44 32%
Comermey	\$ 16699	\$ 20495	\$ 22334	\$ 30212	\$ 33016	97 70%
Bıtal	\$ 13458	\$ 14020	\$ 15727	\$ 20377	\$ 22415	66 56%
Total	\$ 253668	\$ 287269	\$ 340955	\$ 436909	\$ 483752	90.70%
Promedio	\$ 13351	\$ 15959	\$ 17048	\$ 13653	\$ 13074	-2 07%

Ingresaron al sistema otros bancos pequeños por eso disminuyó el promedio de captación Fuente. Informe Estadístico Banca, junio de 1995, Información proporcionada por Banco Bital.

Gráfico 3





Fuente Informe Estadístico Banca, junio de 1995, Información proporcionada por Banco Bital

Las cifras del cuadro anterior explican que en mayo de 1995 el sector privado absorbía la mayor parte de la cartera vencida con un 99 41% del total, el otro 0.51% estaba en poder del gobierno

La deuda del sector privado se dividía básicamente en 5 grandes rubros. 1. Actividades agropecuarias, mineras, pesca y silvicultura con 8 74%, 2. La industria, absorbió el 26 34%, 3. La vivienda tenía una cartera vencida de sólo 3 78%, 4. Los servicios y otras actividades representaban el porcentaje más elevado con 34 30%, y 5. El comercio abarcaba el 26 24%

A su vez estos rubios se dividian en actividades económicas, los que contaban con un mayor índice eran las actividades agropecuarias con 7.65% del total, la industria manufacturera con 12.93%, la industria de la construcción con 9.40% y las tarjetas de crédito con 6.81%.

De ello podemos desprender que aumque se ha hecho mucho énfasts acerca del problema de cartera venerda en tarjetas de crédito, dicho aspecto ocupaba el cuarto lugar entre las actividades con mayor porcentaje de deuda, y el porcentaje a cartera venerda total es muy pequeño. Además, el incremento que tuvo de marzo de 1994 a mayo de 1995 fue de sólo 30,22% para ser uno de los rubros con menor porcentaje de crecimiento de cartera venerda.

El sector industrial resultó insolvente como consecuencia de la disminución del consumo y productividad, por ello, su nivel de cartera fue el más elevado, las industrias manufacturera y de la construcción fueron las que incrementaron su cartera vencida en un mayor porcentaje.

De marzo de 1994 a mayo de 1995 el incremento total de cartera vencida fue de 162.5% y en tan sólo cinco meses de diciembre de 1994 a mayo de 1995 en que se sentían con mayor fuerza los efectos de la crisis el incremento fue de 86%.

Informe Anual del Banco de México 1994, México, Banço de México, Junio de 1995,

Actividad Económica	Marzo 1994	Diciembre	Mayo 1995	Porcentaje a	lnc % desde	Inc % Total
		1994		total	diciembre	
Total (I-II)	\$ 28952406	\$ 40885597	\$ 75999891	100%	86 00°6	162 5%
l Organismos. Empresas y particulares	\$ 28866418	\$ 40840508	\$ 75550238	99 41%	81 99%	161 72%
1) Actividades agropecuarias, mineria, etc	\$ 4326587	\$ 4563899	\$ 6644605	8.74%	45 59%	53 58%
a) Agropecuarias	\$ 3895454	\$ 4094464	\$ 5816670	7.65%	42 06° o	49 31%
2) Industrias	\$ 6945958	\$ 9621445	\$ 20017037	26 34%	108.05%	188 18%
a) Manufacturera	\$ 3511007	\$ 5162635	\$ 9825386	12.93%	90 32° o	179 85%
b) Industria de la Construcción	\$ 1989350	\$ 3080326	\$ 7145434	9 40%	132 97%	259 18%
3) Vivienda	\$ 1515543	\$ 2408665	\$ 2876405	3 78%	19 42° o	89 79°c
4) Servicios y otras actividades	\$ 8902982	\$ 13733693	\$ 26071052	34.30%	89.83%	192 84%
a) Tarjetas de Crédito	\$ 3973672	\$ 4135048	\$ 5176544	681%	25.18%	30 27%
5) Comercio	\$ 7135348	\$ 10512806	\$ 19941139	26.24%	89 69%	179 47%
II Gobierno	\$ 85988	\$ 45089	\$ 449653	0.59%	897 26%	422 93%

Otro factor que contribuyó a que se incrementara la cartera vencida fue la disminución de los ingresos reales de los diversos sectores de la economía

Para que las empresas nacionales pudieran reducir costos y fueran capaces de competir con empresas extranjeras se opté por la reducción salarial, pero ello ocasionó que se contrajeran la demanda, la producción, la generación de ganancias y el empleo<sup>77</sup>. Además de que empresas y familias no pudieron seguir haciendo frente af costo de sus deudas.

Las causas de la disminución de ingresos de las empresas y del problema de carteras vencidas fueron por un lado la incapacidad de competir frente a importaciones en contexto de economía abierta, y por otro lado la utilización de políticas contraccionistas de estabilización monetaria que tendieron a aumentar la tasa de interés, restringiendo el credito y el mercado interno, ello ocasionó que la capacidad de pago creciera menos que las obligaciones financieras, por lo que las empresas terminaron en problemas de cartera vencida<sup>78</sup>

Vanguardia Empresarial mencionó que una de las causas del incremento de la cartera vencida era el escaso crecimiento industrial, por ello creía que el problema era más fuerte que el de cobranza, que la solucion se encontraba en funcion de la reactivación económica del país, por lo tanto creía que se necesitaba un planteamiento con mayor sentido social y convertirse en el promotor de la actividad económica de las empresas, afirmaba que de continuar el lento crecimiento económico se podían elevar los créditos incobrables. Desgraciadamente el problema del escaso crecimiento económico se vuelve un circulo vicioso, por un lado no había crecimiento, esto ocasionaba menor empleo e ingreso, consecuentemente también la disminución del consumo y del ahorro, menor inversion, producción y por lo tanto liquidez, por otro lado, la fuga de capitales generaba menor oferta de dinero, factor que encarecía los créditos y limitaba la inversión

Al no aumentar los ingresos y disminur los activos aumentó la relación de endendamiento (deuda/activos), lo que los coloco en una situación de mayor insolvencia, consecuentemente se incrementó el riesgo de no pago, lo cual presiono la estabilidad financiera. Ante tal situación las empresas tuvieron que obtener nuevos creditos o vender parte de sus empresas, y en ambos casos era más dificil obtener recursos para hacer frente a sus compromisos financieros.

Thieria G.: Aituro, Cartera... Op. Cit., p. 22.

<sup>\*</sup>*lbid*\_p=136

Campuzano, Margarita, "Escaso crecimiento, razon de la cartera bancaria vencida" en *El Financiero*, México, 12 de octubre de 1994. Año XIII-N" 3490, p. 6

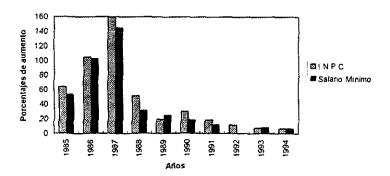
<sup>&#</sup>x27; Ibid to 104

Otra causa del incremento de cartera vencida fue que durante los sexemos de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari los asalariados perdieron buena parte de su poder adquisitivo, de 1985 a 1988 perdieron el 46.3% y de 1990 a abril de 1995 perdieron el 33.4%. Si a esto le añadimos el incremento de la tasa de interes de diciembre de 1994 a abril de 1995, podemos darnos cuenta que muchos deudores ya no podran seguir pagando sus cieditos<sup>81</sup>.

Relación	entre el Índi	ce Naci	onal de	Procios	al Cons	umidor	y Salar	ios Mín	imos	
	1	/ariacio	nes Por	centuale	s (redon	deado)				
Año	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
I.N P.C	63%	105%	159%	52%	20%	30%	19%	12%	8%	79
Salario Minimo	54%	103%	145%	32%	25%	19%	12%	0%	88	79

## Gráfico 4

## Relación entre I.N.P.C. y Salarios Minimos



Enente "Resumen Datos Anuales", en Carpeta Electrónica del Banco de México, Mexico, Banco de Mexico, julio de 1995, p. f.

# `` Idem

Otros factores que agudizaron el problema de la cartera vencida fueron la recesión y la política de ajuste, debido a que con ellas se profundizó el deterioro de los ingresos reales de la población y el desempleo, aunque dichas medidas permitieron generar una tendencia a la deflación perjudicó al sistema financiero, puesto que se verificó una elevación sin precedentes de la cartera vencida, que a su vez ocasionó la caída de la rentabilidad de los bancos y otros intermediarios financieros, así como la práctica paralización del crédito bancario, de ello se desprende que tomando en cuenta el índice SAC de cartera vencida que utiliza un método semejante al de la banca estadounidense en abril de 1996 llegó a 48.50%, casi el doble del año anterior en que fue de 25.02%<sup>82</sup>.

Además la cartera vencida y las expectativas de no pago llevaron a los bancos a dejar de aceptar obligaciones de las empresas, ello redujo la capacidad innovativa financiera, de introducir liquidez, lo que originó que el problema se hiciera más grande<sup>33</sup>, puesto que las empresas que venían funcionando con números rojos necesitaban de nuevos créditos para seguir funcionando so pena de cerrar sus puertas, lo cual ocasionaria además que sus empleados se quedaran sin empleo.

El crecimiento económico en los tres últimos sexenios ha sido muy reducido y ello influyó en el poder adquisitivo de la población. De 1985 a 1988 el crecimiento económico anual promedio fue de 0.475 % y durante el salinismo (de 1989 a 1994) el crecimiento anual promedio fue de 3% lo que representa un crecimiento muy pequeño, el promedio para el periodo de 1985 a 1994 fue de tan sólo 2.03% anual, implicó que la economía no estaba absorbiendo la mano de obra que se estaba incorporando anualmente, lo que hizo crecer por un lado el ambulantaje y por otro lado el índice de desempleo.

Crecim	icnto Porce	entual del	Producto	Interno E	Bruto 198	5-1995				
Año	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
PIB	2.6%	-3.8%	1.9%	1.2%	3.3%	4.4%	3.6%	2.8%	0.6%	3,7%

Como consecuencia de todos los factores mencionados la rentabilidad del sistema financiero mexicano de marzo de 1995 a marzo de 1996 disminuyó en 22.71%, en dicho periodo reportó pérdidas por 2 mil 649.5 millones de pesos. El reporte de la disminución de ingresos del sistema financiero es importante y eso es que no se

<sup>&</sup>lt;sup>82</sup> Guillen, Arturo, Op. Cit., p. 395.

<sup>33</sup> Huerta G., Arturo, Cartera... Op. Cit. p. 87,

contabilizaron los resultados de los bancos intervenidos <sup>84</sup> El fenómeno trajo como consecuencia la disminución de la liquidez en la economía, lo que contribuyó a que no existiera la inversión adecuada y ello limitaba las posibilidades de crecimiento de la economía.

Indicadana da Dagamaga Banasia (	En Demontaio)		
Indicadores de Desempeño Bancario (I	en Porcentaje)		
Concepto	1994	1995	1996
	Diciembre	Marzo	Marzo
Margen de Utilidad	2 83%	2 55%	-2.92%
Rentabilidad de Capital (ROE)	13.18%	26 78%	-22 17%
Rendimiento sobre Activos (ROA)	0.59%	1 02%	-0.99%
Margen de interés neto (min)	5.95%	8.80%	4.28%
Índice de Capitalización	9.81%	10.04%	12.86%
Índice de Morosidad	7.31%	9.59%	7.36%

Al perder dinamismo la actividad económica, los usuarios de los créditos fueron pasando a la insolvencia y empezaron a requerir un refinanciamiento de sus deudas y de la capitalización creciente de los intereses devengados. Durante el primer semestre de 1994 la cartera vencida de los bancos alcanzó el 100% del capital contable y alrededor del 10% de la cartera total, pero para el primer semestre de 1996 la cartera vencida de la banca llegó al 19.3% de la cartera total, y en el primer trimestre de 1997 la cartera vencida incluyendo la vendida al Fobaproa, era superior al 35%<sup>85</sup>. La liquidez del sistema financiera era baja y ello provocaba altas tasas de interés y poca inversión en el sector productivo.

Durante 1995 se registró una caida sin precedente en la producción, la inversión y el empleo. Según datos del INEGI, el PIB experimentó un decrecimiento promedio del 6.9%, con contracciones en la industria manufacturera de -6.4%, la construcción -22%, los servicios -6.8% y el comercio -14.4%. La formación bruta de capital disminuyó 30.9% y el consumo global 11.7%<sup>86</sup>. Consecuentemente el empleo y salarios e ingresos reales no eran adecuados, por lo tanto, era predecible el incremento de la cartera vencida.

México, 7 de junio de 1996, Año XV, Nº 4078, p. 4.

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> Salgado, Alicia, "Reporta la banca pérdidas totales por 2 mil 649 mdp" en El Financiero, México, 7 de junio de 1996, Año XV, N° 4078, p. 4.

<sup>&</sup>lt;sup>85</sup> Correa, Eugenia, "Desregulación ..." Op. Cit., p. 204.

K Guillen, Arturo, Op. Cit., pp. 394-395.

La mala situación económica ocasionó además que disminuyera la utilización de la tarjeta de crédito, la facturación de dicho instrumento se desplomó 11 6% durante el primer trimestre de 1996 y debido al alto costo del dinero se cancelaron más de cien mil tarjetas, la inflación tan elevada incrementó la tasa de interés a niveles impagables, por lo que la población decidió cancelar o dejar de utilizar sus tarjetas de crédito.

Para contrarrestar el efecto de la tasa de interés elevada se buscó incrementar el ahorro, puesto que otra de las causas de la crisis en México era el bajo nivel de ahorro, puesto que al ser este insuficiente para generar elevados niveles de inversión la tasa de interés tendía a incrementarse y la inversión se encarecía.

Una alternativa era beneficiar la inversión extranjera directa, sin embargo, Jan Kregel dice que no es fácil diferenciar los flujos de cartera de capital y las inversiones extranjeras directas, debido a que esta última se realiza con la expectativa de obtener ganancias, ello genera una eventual repatriación o recolección de la inversión, aunque en este caso los riesgos de que generen crisis financiera son menores que en los flujos de cartera de capital<sup>87</sup>. Aunque es oportuno mencionar que la inversión directa por lo menos genera empleo, consumo y se incentiva la producción. De todas formas es importante buscar los mecanismos que permitan que se realice inversión directa de origen nacional, porque de esa forma los capitales generados en el país se mantendrán dentro de él.

La inversión de cartera no siempre es benéfica, la historia ha enseñado que la participación de intermediarios financieros extranjeros en los países en vías de desarrollo no conduce necesariamente a una mayor disponibilidad de recursos financieros, ello no reduce las tasas de interés<sup>as</sup>, debido a que estas se fijan en relación a las tasas reales internacionales

Debido a que el gobierno mexicano ha pensado que el problema del país es el bajo ahorro interno, ha buscado la manera de incentivarlo, debido a que se ha creído que el ahorro es la variable central de la actividad económica, porque este debe proveer los medios financieros para el crecimiento de la inversión, puesto que si este es bajo se escascan los créditos y las altas tasas de interés desestimulan la inversión. Por ello el gobierno mexicano incrementó la tasa de interés, disminuyó impuestos a las empresas y al capital financiero, restringió el gasto público para tener superávit fiscal y ahorro forzoso<sup>80</sup>, pero las medidas aplicadas no dieron los frutos deseados, y la producción no ha aumentado al nivel que necesita la economía para reactivarse.

<sup>87</sup> Kregel, Jan, "Flujo de Capitales, Fragulidad e Inestabilidad Financiera en el Desarrollo Económico" en Crisis Financiera: Mercado sin Fronteras, México, Instituto de Investigaciones Económicas - DGAPA - Ediciones el Caballito, 1998, p. 57.

M Giron, Alicia, "Introducción" Op. Cit., p. 16

Huerta G., Arturo, Cartera... Op. Cit., p. 75

Como medida para incrementar el ahorro interno el gobierno disminuye la actividad económica (pero ello a su vez disminuye el ahorro) el consumo y aumenta la tasa de interés, como si esta fuera la responsable del bajo ahorro. Lo que no han querido visualizar es que no es que los entes económicos no quieran ahorrar, sino que debido a la disminución de su ingreso real no están en condiciones de hacerlo<sup>50</sup>. Recordemos que el ahorro es el resultado del ingreso menos el consumo, que la inversión depende del ahorro y consecuentemente del ingreso, por lo tanto mientras este se siga contravendo la economía no va a crecer y no se reactivarán ni el ahorro ni la inversión

Las causas del reducido ahorro interno son las siguientes: La liberalización económica; la política de cambio antiinflacionario, lo cual genera competencia desleal, ya que relega la producción nacional frente a las importaciones; la disminución de la dinámica de acumulación de capital, la disminución del efecto multiplicador interno de la inversión y de la demanda sobre la generación de ingreso y ahorro; las políticas monetaria, crediticia y fiscal contraccionistas que disminuyen el mercado interno 91.

Al aumentar los problemas financieros los bancos reducen los créditos, dicha medida los perjudicó a ellos mismos, pues dejan de recibir el reembolso de los créditos previos. Asimismo, la falta de liquidez merma su capacidad de respaldo de emisiones de potenciales deudores, lo que inhibe la compra de esta deuda. Ante los problemas financieros de bancos y empresas, los primeros restringen el crédito y los segundos la inversión para disminuir el riesgo de mayores quiebras. El problema es que al generalizarse dichos comportamientos se agravan los problemas de desacumulación, iliquidez e insolvencia de toda la economía.

Para incrementar el ahorro el gobierno implementó la desregulación del sistema financiero, pensando que ello le permitiría desarrollarse y con ello lograr un crecimiento de la economía en su conjunto.

Entre estas medidas se realizó la liberalización de las tasas de interés con lo cual se pretendía atraer capitales del exterior y fomentar el ahorro interno, asegurando su canalización a inversiones productivas de alto rendimiento. Sin embargo, aunque se atrajeron importantes recursos externos, no permitió el incremento de inversiones productivas, además la liberalización de las tasas de interés permitió incrementar el diferencial entre las tasas de depósitos y los activos sin riesgo<sup>93</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> Ibid, p. 76.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Ibid, pp. 77-78.

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup> Ibid, p. 94.

Mantey, Guadalupe, Op. Cit., p. 261.

El aumento de la tasa de interés y los problemas de acumulación de capital de las empresas generaron problemas de acumulación de capital de las empresas, las cuales se enfrentaron a problemas de pago, lo que afectó la calidad y la valorización de la cartera bancaria, y con ello sus niveles de capitalización y solvencia<sup>94</sup>. Ello ocasionó por un lado que se incrementara la cartera vencida y como no siempre recibían nuevos créditos que les permitieran operar eficientemente una disminución de la producción

Desde la década de los ochenta se implementó una política de altas tasas de interés con la intención de restringir la oferta monetaria, sin embargo los diferenciales entre las altas tasas de interés y las tasas de crecimiento económico convertían las deudas en impagables. Ello provocó el rápido endeudamiento de empresas y gobiernos, como consecuencia de que los costos financieros aumentaran más rápidamente que el ingreso<sup>95</sup>

Las altas tasas de interés se debian al riesgo-país y a las expectativas devaluatorias que configuraban las presiones sobre el sector externo derivadas del proceso de liberalización económica<sup>96</sup>.

Las tasas activas de interés se establecieron no únicamente en función de los requerimientos de rentabilidad bancaria y condiciones de riesgo local, sino también en relación a las elevadas tasas ofrecidas por el papel gubernamental a los inversionistas extranjeros, cuyo aporte de divisas se hizo fundamental para sostener el déficit en cuenta corriente. La consecuencia fue que las empresas y a los consumidores tuvieron que soportar una carga financiera alejada de sus condiciones de producción o de sus ingresos<sup>97</sup>.

Por lo tanto se incrementó la cartera vencida, puesto que el crecimiento de las tasas de interés era más alto que el de los ingresos, por eso se hacia dificil poder pagar, si tomamos en cuenta además, que para otorgar tasas de interés reales positivas tenían que aumentar estas a un nivel superior al incremento del Índice Nacional de Precios al Consumidor y este a su vez era superior al incremento de salarios, a los asalariados cada vez les resultaba más dificil cumplir con sus pagos y la cartera vencida continuaba su ascenso.

Se puede decir que al inicio del gobierno del Lic. Carlos Salinas de Gortarí su plan econômico funcionó adecuadamente, de 1990 a 1993 la tasa de interés descendió casi a la mitad como resultado de la disminución del Indice Nacional de Precios a) Consumidor el promedio para el periodo fue de 16.99 y la de Cetes fue de 17.58, sin embargo, en 1994 debido a la inestabilidad política que empezó a surgir empezaron a cambiar las expectativas y la tasa de interés empezó a aumentar, así mientras en julio era de 16.29% en diciembre ésta había llegado a

<sup>&</sup>quot;Huerta G., Arturo, El Debate... Op. Cit., pp. 16-17.

<sup>&</sup>quot;Correa, Eugenia, "Desregulación... Op. Cit. p. 192

<sup>&</sup>quot;Huerta G., Arturo, Cartera... Op. Cit. p. 44.

<sup>&</sup>quot;Correa, Eugenia, "Desregulación, . Op. Cit. p. 201.

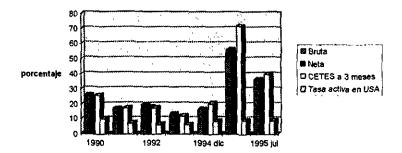
20 4% El promedio de la tasa de interés neta en dicho periodo fue de 14.25% y la de Cetes fue de 16% Además, después de la devaluación de diciembre de 1994 la tasa de interés tuvo que aumentar para mantener las inversiones en el país, de enero a junio la tasa de interés promedio fue de 38 56% y la de Cetes tuvo un promedio de 52 17%, llegando en abril hasta 71.5%, en dicho mes ésta tasa fue 17 31% más alta que la tasa de interés interbancaria como consecuencia de que se necesitaba evitar la fuga de capitales. Otro factor que hizo aumentar la tasa de interés fue el crecimiento de la tasa de interés de los Estados Unidos de diciembre de 1994 a febrero de 1995 (de 8.5% a 9%)<sup>98</sup>.

	<del>,</del>			carios a 3 me		
Año	1990	1991	1992	1993	Jul. 1994	Abr. 1995
Bruta	25.64%	16.97%	19.44%	12.91%	17.99%	55.89%
Neta	23.12%	15.57%	18.04%	11.21%	16.29%	54.19%
Cetes a 3 meses	25.8%	17.3%	17.5%	11.7%	17.4%	71.5%
Tasa pasiva en	10%	7.2%	6%	6%	7.3%	9%

Fuente: Salgado, Alicia, "Requiere 13 mil mdd la reactivación crediticia del sistema bancario:SAC" en *El Financiero*, México, 7 de mayo de 1996, p. 5.

Gráfico 5

#### Tasas de Interés Pasivas



Fuente: Salgado, Alicia, "Requiere 13 mil mdd la reactivación crediticia del sistema bancario:SAC", en El Financiero, México, 7 de mayo de 1996, p. 5.

Salgado, Alicia, "Requiere 13 mil mdd la reactivación creditica del sistema bancario:SAC", en El Financiero, México, 7 de mayo de 1996, Año XV, Nº 4033, p. 5.

Las consecuencias de emitir deuda y no canalizar dichos recursos a la inversión para asegurar el pago fueron evidentes, puesto que se comprometió el crecimiento del ingreso nacional, ello se debió a lo elevado de la tasa de interés, y que no se estaban creando condiciones de pago para cubrir la deuda contraída. Bajo esa base los capitales que ingresaban se utilizaban para pagar los intereses de los que habían entrado con anterioridad.

Dicha medida no dio los resultados esperados debido al incremento de las tasas de interés, que se aplicaron para tratar de frenar la especulación financiera 100. El precio de los créditos creció también por la competencia externa, las inversiones de cartera se caracterizaron por moverse libremente en el mundo, de acuerdo a la rentabilidad, las expectativas, etc

Ello hizo crecer desmesuradamente las carteras vencidas, así por ejemplo, si un agricultor había solicitado un préstamo de 100 mil pesos en 1988, para 1993 la deuda se había incrementado a más de 2 millones de pesos. Como consecuencia se creó El Barzón<sup>101</sup>. Si observáramos los adeudos agrícolas en la actualidad, nos daríamos cuenta de que los agricultores no pueden pagar ya ni con sus propiedades, las causas se originaron en los problemas estructurales del país, recesión económica, inflación, devaluación, etc.

Otro factor que perjudicó a los deudores fue que los créditos bancarios establecidos hasta diciembre de 1994 tenian estipuladas determinadas condiciones, pero la economia aunque decreciendo estaba en niveles aceptables, el poder adquisitivo era relativamente estable. Sin embargo con la devaluación las altas tasas de interés, incrementaron las deudas a niveles impagables. 102

Sumado a todos los problemas que tenían que enfrentar los entes económicos se realizó también el cobro del IVA, obviamente se encarecieron los créditos aún más, algunos analistas pensaban que debería eliminarse por la presión sobre micro, pequeña y mediana industria, a las cuales empujaba a la insolvencia y falta de liquidez, porque si se ocasiona la quiebra de empresas, aumentará aun más el desempleo. Lo que a su vez ocasionaría mayores problemas de solvencia y aumento de la cartera vencida.

<sup>99</sup> Huerta G., Arturo, Cartera... Op. Cit. p. 11.

<sup>1001</sup> Cháves Marcos, "Aumentará la cartera vencida por el incremento en tasa de interés", en El Financiero, México, 20 de abril de 1994. Año XIII, № 3317, p. 7.

<sup>&</sup>lt;sup>105</sup> Urbina, Arturo, Op. Cir. P. 159,

<sup>102</sup> Urbina, Arturo, Op. Cit. Pp. 37-38,

<sup>&</sup>lt;sup>101</sup> Urbina, Arturo, Op. Cit. Pp. 42-43.

Se puede decir que la liberalización de las tasas de interés en lugar de aliviar las presiones sobre la balanza de pagos las acentuó debido a las condiciones de competencia oligopólica en que opera el mercado bancario mexicano. La tasa interbancaria se tuvo que elevar para responder al incremento del riesgo cambiario y a los fluios especulativos de capital internacional<sup>104</sup>.

Al realizarse la liberalización económica no se estudio el grado de competencia de la economía mexicana por ello se generó una crisis del sector externo.

Las políticas neoliberales de saneamiento de las finanzas públicas y de apertura externa atentaron contra las condiciones financieras necesarias para el crecimiento. Las políticas dirigidas a asegurar el saneamiento fiscal eliminaron los subsidios fiscales y la apertura externa, los menores aranceles, la baja productividad interna y el tipo de cambio sobrevaluado eliminaron los márgenes de ganancia de las empresas. Luego entonces la economía abierta y la política antiinflacionaria generaron una competencia desleal que disminuyó el margen de ganancia de las empresas y aumentó el déficit externo. Redujo además los efectos multiplicadores internos, freno la actividad económica, el ingreso nacional y el ahorro interno<sup>105</sup>. Todos esos factores ocasionaron un déficit en cuenta corriente que se saldaba con los ingresos de la cuenta de capital.

Sin embargo, la pérdida de confianza se acrecentó ante el crecimiento del déficit de cuenta corriente y la incapacidad de la economía para encarar su financiamiento, y hacer frente a las obligaciones financieras de corto plazo indizadas en dólares (tesobonos), ello ocasionó que no se renovaran dichos documentos, lo que representó una gran presión sobre las reservas internacionales 106.

Arturo Huerta piensa que: "mientras permanezcan las presiones sobre el sector externo (las que se derivan del gran peso del servicio de la deuda externa, como del contexto de economia abierta), no existirán las condiciones para reducir la tasa de interés, ni para estabilizar el tipo de cambio nominal; tampoco habrá capacidad para reactivar la economía, aminorar el problema de las carteras vencidas, ni alcanzar la estabilidad del sector bancario nacional."

<sup>104</sup> Mantey, Guadalupe, Op. Cit. pp. 248 y 251,

<sup>105</sup> Huerta G., Arturo, Causas... Op. Cit.pp. 48-49.

<sup>106</sup> Hucria G., Arturo, Cartera... Op. Cit., p. 13.

<sup>10&</sup>quot; Ibid, p. 44

Balanza de Comercio Exterior (millones de dólares)							
	1994	1995	tasas de crecimiento	] `	<u> </u>		
			anual 1994 - 1995	1995 - 1996			
Balanza Comercial	- 18,464	7,086	•				
Exportaciones Totales	60,882	79,542	30.6		18.4		
Importaciones Totales	74,346	72,453	- 8.7		17.4		

Todos los fenómenos descritos terminaron en la devaluación de diciembre de 1994 y a su vez esta generó la agudización de los problemas económicos existentes.

El punto que puso al descubierto lo frágil del sistema financiero mexicano así como la mala administración salmista y que quizá haya sido la causa más grave del incremento de la morosidad fue la devaluación del peso y la consecuente amenaza de la espiral inflacionaria. La banca resultó perjudicada por dicho fenómeno, ya que entró en crisis al paralizarse la economía en todos los órdenes<sup>108</sup>.

La agudización del problema de cartera vencida se debió entre otros factores a la crisis cambiaria de fines de 1994, que ocasionó una de las recesiones más agudas del México Postrevolucionario 1009.

Ello se debió a que durante 1994 la banca nacional atravesó por una serie de problemas que se agudizaron con la devaluación y el incremento de las tasas de interés, dichos factores originaron altos grados de insolvencia, elevados costos de intermediación, alto riesgo en la cartera de prestamos y deterioro en la calidad de los activos. En 1994 la utilidad neta de los bancos disminuyó en 60%, y la cartera vencida creció 32%. De enero a junio de 1995 la cartera vencida ereció en aproximadamente 100% como consecuencia de la crisis económica.

<sup>18</sup>th Ibid, p. 19.

<sup>109</sup> Mattar, Jorge, Op. Cit., p. 24.

Howard, Georgina, "Cambian retos de la banca: lo importante es sobrevivir" en El Financiero, México, 13 de febrero de 1995, Año XIV, № 3612, p. 7

El ingreso de capital originó una deuda creciente, esta es una de las causales de la devaluación de diciembre, puesto que el servicio de deuda era elevado y los capitales empezaron a dejar de fluir en 1994, por ello es importante explicar primero cómo se llevó a cabo el endeudamiento.

El aumento de la tasa de interés y la devaluación de la moneda encarecieron el costo de la deuda interna y externa y colocaron en serios problemas financieros a las empresas, debido a los altos niveles de sobreendeudamiento en que habían caído, a ello hay que añadir que se restringió el mercado interno a raíz de políticas fiscales y crediticias contraccionistas, el resultado fue la disminución de los ingresos reales de las empresas e individuos, ocasionándose las carteras vencidas que repercutieron sobre el sector financiero<sup>111</sup>.

El fenómeno de que la cartera vencida haya crecido mucho después de la devaluación se debe a que ésta ocasionó altas tasas inflacionarias, ello a su vez originó el incremento de las tasas de interés. En 1994 los créditos hipotecarios pagaban alrededor del 21% anual, en enero de 1995 el pago de intereses se elevo al 43%, en febrero aumentó al 59%, en marzo se incrementó a 82%, y en abril llegó hasta el 115%, o sea que en tan sólo cuatro meses los intereses se elevaron 5 veces, por ello la deuda se convirtió en impagable, la alternativa para los deudores era reestructurar a plazos de pago muy largos o perder los bienes hipotecados<sup>112</sup>.

Como consecuencia del incremento de la inflación en 1995 aumentaban las tasas de interés y disminuia la calidad de la cartera de los bancos, el nivel de capitalización de la banca comercial alcanzó 9.3% y para fines de 1995 había disminuido a menos del 8%<sup>113</sup>. Por lo tanto se encarecieron los créditos y se restringió la inversión.

Otro factor que empeoró la situación fue la cartera documentada en moneda extranjera, cuya cartera bruta en abril de 1995 equivalia a una tercera parte de la cartera vencida en moneda nacional, como resultado de la devaluación y del incremento en tasas de interés, si a ello le añadimos que la tasa de interés en dólares también empezó a aumentar para conservar la inversión en el país las deudas en dicha moneda se volvieron muy dificiles de pagar.

En los primeros meses de 1995 la mayor parte de la deuda pertenecía a los grandes deudores, la cartera se dividía de tres formas: a) cartera vencida, con un monto de 15 mil 200 millones de dólares; b) cartera morosa, un total de 32 mil 100 millones de dólares; y c) cartera irrecuperable, con un monto de 2 mil 300 millones de dólares. Si esta última llegaba a ser del 8% del total de captación, la banca mexicana estaría quebrada y el país también<sup>114</sup>. Esto

<sup>111</sup> Hucrta G., Arturo, El Debate... Op. Cit. p. 16.

<sup>112</sup> Ruiz, Samuel, "A corto plazo" en Reforma, México, 7 de Marzo de 1995, Año 2, Nº 458, pp. 15-16

<sup>111</sup> Informe Anual del Banco de México 1995, Loc. Cit., pp. 93-94.

<sup>114</sup> Urbina, Arturo, Op. Cit. P 50

es lógico, puesto que si el sistema financiero no puede seguir operando, la crisis económica se agravará, debido a que la falta de liquidez ocasionaría que la industria y el comercio no pudieran seguir funcionando

Otros factores que empeoraron el problema de la cartera vencida fueron el déficit externo de 1993 y 1994 y el agotamiento del proceso de privatización de empresas públicas en 1993, los capitales externos disminuyeron su flujo hacia el país en 1994, y se propició su salida debido al riesgo de devaluación, los inversionistas financieros temían a la devaluación porque ello desvalorizaría su capital, por lo que prefirieron salir antes de que ello sucediera. Cuando se dejó de contar con disponibilidad de capitales suficientes para financiar el déficit del sector externo, no se podía mantener la expansión crediticia, ni la estabilidad nominal del tipo de cambio, la baja inflación, ni el crecimiento de la economía, por lo que los resultados fueron; devaluación de la moneda, aumento de la tasa de interés para firenar la salida de capitales y políticas monetarias, crediticias y fiscales contraccionistas a fin de contraer la actividad económica y el consumo, generar ahorros forzosos para alcanzar un superávit comercial externo y poder hacer frente a los pagos de las obligaciones financieras externas de corto plazo<sup>115</sup>.

Ello provocó el efecto tequila por el cual México transmitió los efectos de su erisis a otras naciones, la devaluación se debió a una política que buscaba atraer flujos de capital. El instrumento sobre el que giraba el apasivamiento eran los tesobonos, los cuales representaban deuda en dólares pagaderos en pesos a la tasa de cambio vigente, esta medida buscaba eliminar el riesgo cambiario. Sin embargo, la indización no permitió garantizar que los pesos se pudieran convertir a dólares, ya que a principios de 1995 las reservas mexicanas eran insuficientes para permitir que todos los poscedores de tesobonos los cambiaran al mismo tiempo, ello ocasionaba una mayor devaluación del peso debido al exceso de demanda de dólares<sup>116</sup>.

Los tesobonos pasaron de cerca de 5,900 mdd en febrero de 1994 a 43,400 mdd en noviembre del mismo año. Como efecto de la devaluación de diciembre a fines de dicho mes los tesobonos representaban el 66% del total de la deuda interna. Al cierre de 1994 las reservas internacionales eran de 6148 mdd, y en enero de 1995 alcanzaron su nivel más bajo con 3483 mdd, con vencimientos para 1995 de 29,206 mdd (de poseedores extranjeros), lo que hacía explosivo el problema de deuda interna<sup>117</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>115</sup> Huerta G., Arturo, El Debate... Op. Cit. p. 15, Dichas medidas permitieron que el comercio exterior en 1995 fuera superavitario, pero ello ocasionó la contracción de la actividad económica en 6.9% y de una devaluación monetaria de más del 100%.

<sup>&</sup>quot; Kregel, Jan, Op. Cit. pp 51-53

<sup>11</sup> Girón, Alicia, "Globalización . Op. Cit.p. 141,

Marco Antonio Durán elaboró un cuadro para poder observar mejor como se incrementó la cartera vencida de diciembre de 1994 a Marzo de 1996:

Cuadro 28		
INCRE	MENTO DE CARTERA VENCIDA	
Fecha	Miles de Millones de Pesos	
Diciembre de 1994	\$	56,5
Marzo de 1995	\$	80.0
Junio de 1995	\$	96.5
Septiembre de 1995	\$	104.0
Diciembre de 1995	\$	98 0
Marzo de 1996	\$	106.5
Fuente. Durán, Marco Antonio, "A Financiero, México, 13 de junio de	umentó 29% anual la cartera vencida al primer trimestre"	en <i>El</i>

Podemos observar que el incremento nominal en cinco trimestres fue de 88.50 por ciento, lo que hizo preocupante la situación de la cartera vencida, al grado de que el gobierno tuvo que intervenir para salvar a la banca privada nacional.

Al tratar de explicar las causas de la crisis de 1994 Arturo Guillen investigador por la U.N.A.M. dice que esta no se explica únicamente por los argumentos de los grupos salinistas o zediflistas, los primeros afirman que se debió a los errores de la instrumentación de la medida, y los segundos, que se debió a la sobrevaluación del tipo de cambio. Opina que la crisis es el resultado de las limitaciones del modelo neoliberal<sup>118</sup>.

A consecuencia de la crisis de diciembre de 1994 las autoridades monetarias optaron por estabilizar el tipo de cambio nominal. Entre diciembre de 1994 y marzo de 1995 se devaluó el peso respecto al dólar en 100%. De marzo a diciembre de 1995 el tipo de cambio pasó de 6.75 pesos por dólar a 7.17; es decir hubo una devaluación de 6.2%, en cambio el INPC en dicho periodo ereció 32.7%. A lo largo de 1996 el tipo de cambio se devaluó 3.0% y el INPC ereció 27%, con ello se dio una apreciación real del peso para reducir las presiones inflacionarias y asegurar niveles de rentabilidad en favor del capital financiero<sup>119</sup>. Ello ocasionó que aquellas empresas que habían contraido deudas en dólares cuando ello resultaba más barato, con la devaluación sus deudas se acrecentaron a pasos acelerados.

<sup>118</sup> Guillen, Arturo, Op. Cit., p. 380.

<sup>119</sup> Huerta G., Arturo, Cartera... Op. Cit. p. 41

Ante el riesgo de que la crisis financiera fuera de alcance global, la comunidad financiera internacional configuró un paquete de rescate que el presidente William Clinton dio a conocer el 31 de enero de 1995, este incluía lineas de crédito de 17,759 mdd del FMI, 10,000 mdd del Banco de Pagos Internacionales y 3,000 de la banca privada internacional. Cabe mencionar que durante 1995 la disposición neta fue de sólo 26,253 mdd de la línea de crédito original, en tanto que la de 1996 fue de menos de 7,891 mdd, de modo que a fines de 1996 el saldo del paquete de apovo vígente era de 17.854 mdd<sup>120</sup>

La negociación del paquete de rescate trajo consigo un replanteamiento de las metas macroeconómicas y de los objetivos de recuperación económica, al someterse a un severo programa de ajuste. Con dicho plan se obtuvieron los siguientes resultados: 1) Una contracción real de 6 2% para 1995, la variación de la inversión total fue de -29% En 1996 el PIB creció 5.1% y la inversión se incrementó 17.7%; 2) En 1995 el déficit de cuenta corriente fue de 1,579 mdd y en 1996 este fue de 1,766 mdd<sup>121</sup>.

El rescate como es lógico trajo consigo un sobreendeudamiento, a finales de 1995 la deuda externa total era de 158,000 mdd equivalentes al 60.7% del PIB, si a ello se añade la deuda pública interna de 147,600 millones de pesos y la cartera de créditos con la banca comercial y de desarrollo de 632,230 millones de pesos para un porcentaje del 110.2% del PIB<sup>122</sup>.

A la deuda pública hay que añadirle la deuda privada, destacando la de la banca, debido a que realizó sus estudios de liquidez sin las bases necesarias. Patricia Armendariz dice que los bancos que tuvieron problemas de solvencia y rendimiento fueron aquellos que desde antes de la devaluación no realizaban adecuadamente sus evaluaciones de liquidez<sup>123</sup>.

Podemos decir que antes de la crisis muchas empresas estaban operando con una economía sana, pero muchas de ellas desaparecieron porque fallaron las políticas microeconómicas, como consecuencia del derrumbe de la macroeconomía que se deterioró por el desajuste de las relaciones externas de globalización.

Los bancos que no manejaron adecuadamente su liquidez presentaron las siguientes características: 1) Que los ingresos se deterioraron drásticamente en aquellas instituciones en que los pasivos crecían más rápidamente que

<sup>120</sup> Girón, Alicia, "Globalización... Op. Cit. p. 142.

<sup>&</sup>lt;sup>438</sup> Girón, Alicia, "Globalización... Op. Cit., pp. 142-143

<sup>122</sup> Guillen, Arturo, Op. Cit. pp. 390-391.

<sup>&</sup>lt;sup>123</sup> Armendariz, Patricia, "Manejo de la Liquidez y Crisis Bancaria: El caso de México en *Crisis Financiera: Mercado sin Fronteras*, México, Instituto de Investigaciones Econômicas - DGAPA - Ediciones el Caballito, 1998, p. 219.

los activos; 2) Que el ingreso neto se deterioró más por la necesidad de constituir provisiones adicionales, en correspondencia con el deterioro de los activos, 3) El crecimiento de los activos improductivos dio lugar a un crecimiento generalizado del fondo interbancario y a una menor rentabilidad de la banca en general, lo cual se agrayó cuando los bancos trivieron que pagar sus deudas en dólares<sup>124</sup>.

Este fenómeno perjudicó a las diversas entidades del sector financiero, las empresas incrementaron el indice de morosidad 82% de enero a octubre de 1993, equivalente a 1397 millones de pesos, lo que complicó su principal función que es la de otorgar liquidez inmediata a sus clientes. 125

Las arrendadoras financieras también incrementaron su índice de morosidad de diciembre de 1992 a noviembre de 1993 en 159 43% (en términos nominales), al pasar de 1201 millones de pesos a 3115 millones<sup>126</sup> Ello complicó la función del sistema financiero, que aunque se modernizó perdió liquidez y no pudo cumplir eficientemente con sus objetivos

Samuel García resume algunas conclusiones sobre las deudas bancarias:

- "Los números frios dan pauta para sacar algunas conclusiones respecto a una problemática nacional: las deudas familiares con la banca.
- 1. Aproximadamente 2.5 familias de cada 100 del país tienen un crédito hipotecario; mientras que 6 de cada 100 mexicanos posec una tarjeta de crédito.
- Las tasas anuales en tarjetas de crédito dos semanas antes de la crisis promediaban 40.8%, hoy (7 de agosto de 1995) promedian 71.8%. Prácticamente al doble; aunque algunos bancos cobran tasas por arriba del promedio.
- 3. Las tasas de interés promedio para hipotecas fueron del 23.87% en 1994. Para 1995 fue: enero (42.49%); febrero (59.58%); marzo (90.63%); abril (84.73%); mayo (73.03%); junio (73.03%) un promedio para el semestre de 70.68%.
- 4. Mientras que en diciembre de 1994 la diferencia entre una tasa activa (TIIP + 8 puntos) y una pasiva era de 11.45 puntos porcentuales en agosto de 1995 la diferencia es de 13.44 puntos.
- 5. Entre junio de 1994 y junio de 1995, la cartera vencida de los bancos más importantes se incremento en 74%.

<sup>121</sup> Ibid, pp. 220-221.

<sup>12</sup>º Gutiérrez, Elvia, "Deterioro en empresas de factoraje; creció 82% real la cartera vencida" en El Financiero, México, 2 de febrero de 1994, Año XIII, № 3240, p. 1A.

<sup>&</sup>lt;sup>126</sup> Rangel, Jesús, "Aumento 159% la cartera vencida de arrendadoras en 93; Banxico" en El Financiero, México, 3 de febrero de 1994, año XIII, Nº 3241, p. 7

- 6 De la cartera vencida total de la banca comercial a fines de abril de 1995: 24% correspondieron al comercio, 13 3% a la manufactura, 12.6% al consumo personal, 9.6% a la construcción y 8% a actividades agropecuarias.
- 7 Debido al incumplimiento en los pagos de créditos, a junio pasado Banamex y Bancomer se adjudicaron bienes por 2800 millones de pesos, que representa un 140% de crecimiento respecto a hace un año (7 de agosto de 1994).
- 8 Existe una relación directa entre el crecimiento explosivo de las carteras totales de crédito y el correspondiente crecimiento de la cartera vencida en ese año
- 9 Bancos con fuerte orientación al mercado hipotecario, han sufrido menos el incremento de la cartera vencida.
- 10. A mayor canalización de créditos, a pequeñas y medianas empresas; mayor cartera vencida<sup>27</sup>

  De la cita anterior podemos concluir que las tasas de interés de 1994 a 1995 aumentaron en forma importante, el promedio de la intermediación financiera creció, ello generó incremento de la morosidad, y finalmente, que las industrias más perjudicadas fueran las pequeñas y medianas debido a que su rentabilidad normalmente era menor, por lo tanto resultaron más afectadas por la disminución del ingreso.

Puntualizando las ideas anteriores podemos decir que la crisis bancaria se debió a dos factores: 1) a principios de los noventa se tenían expectativas de alto crecimiento con estabilidad de precios y bajas tasas reales de interés, que contribuyeron a un sobreendeudamiento del sector privado y al paulatino aumento de cartera vencida; y 2) elevación del desempleo y disminución de los ingresos a partir de 1994, las cuales se combinaron con aumento de la inflación y de la tasa de interés<sup>128</sup>. Todo ello fue consecuencia del proceso de globalización que ocasionó que en México se realizara la liberalización económica y la desregulación financiera

El incremento de la Cartera Vencida se verificó en niveles alarmantes entre 1994 y 1997, como consecuencia de varios factores entre los que destacan, el crecimiento inflacionario, las altas tasas de interés, la disminución de los salarios reales, la mala planeación de expectativas económicas, los malos estudios de viabilidad económica, etc., como sea ello afecta la liquidez del sistema y la posibilidad de inversión en el sector real.

En 1997 la cartera vencida total era del 42%, ésta incluía 12% de cartera vencida en poder de los bancos y 30% de cartera vencida vendida a los bancos:

Fig. García, Samuel, "Deudas Bancarias" en *Reforma*, Sección Financiera, México, 7 de agosto de 1995, Año 2, № 611, p. 1
 Mattar, Jorge, Op. Cit., p. 25

Cuadro 29.
------------

Cartera Vencida 1995-1997.

	1995	1996	Septiembre de 1997
Cartera Vencida	8%	7%	12%
Cartera Vencida vendida al Fobaproa	11%	24%	30%
Cartera Vencida Total	19%	31%	42%

Fuente: Huerta, Artuto, El Debate... Cfr. CNBV Boletín Estadístico de la Banca Múltiple 1990-1997.

En el cuadro se hace evidente que el Fobaproa estuvo absorviendo cartera vencida, la medida buscaba que el sistema financiero siguiera funcionando. El crecimiento tan acelerado se debió a la crisis devaluatoria de diciembre de 1994, puesto que debido a ella se incrementaron abruptamente las deudas que antes de la devaluación se habían contratado en dólares, además, la tasa de interés en 1995 fue muy alta.

Para marzo de 1998 la cartera vencida se había incrementado considerablemente, en los principales bancos del país ésta era superior al 30%:

c.	iadro	30

Índice de Capitalización y de Cartera Vencida de los Principales Bancos del País (marzo de 1998).

Banco	Activo	Capital	Indice de	Cartera	Valor	Cartera	Cartera Vencida +
	Total	Cont.	Capitalizac	Total	Pagaré	Vencida	Valor Fobaproa/
		į	ión		Fobaproa		Cartera Total
Banamex	285,016	25,320	8.9%	161,035	31,011	26,751	35.9%
Bancomer	228,364	20,629	9.0%	183,860	35,617	22,702	31.7%
Serfin	148,514	8,533	5.7%	107,173	54,932	10,905	61.4%
Bital	90,203	6,239	6.9%	53,836	13,661	8,490	41.1%
Santander	61,242	3,102	5,1%	46,323	27,650	1,288	62.5%
Bilbao	58,399	4,166	7.1%	44,754	23,749	1,233	55,8%
Merc Ntc.	31,656	3,227	10.2%	21,362	5,218	2,126	34.4%
					<b> </b>		

Fuente: Huerta, Arturo, El Debate... Cfr. a información al mes de marzo de 1998. CNBV

Cifras en millones de pesos e indices en porcentajes,

La deuda legalizada con el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en 1999 ascendió a alrededor de 850 000 millones de pesos, ésta es superior a la deuda externa (737 000 millones de pesos) y a la deuda interna (550 000 millones de pesos), la deuda sumada representa el 45.8% del PIB<sup>129</sup>.

Además la deuda del Fobaproa no se contabilizará en el presupuesto federal, sino que quedará como deuda clandestina, pero hay que pagar intereses reales del 11.5%, López Obrador realiza una proyección de la evolución de la deuda en los siguientes años, dice que para el año 2000 la deuda generada por el Fobaproa ascenderá a 956 000 millones de pesos<sup>130</sup>.

Deuda Pública Fobaproa - Ipab (miles de millones de p						
	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Deuda Pública Oficial (mm)	1091	1287	1490	1735	2021	2366
Interna	353	550	666	820	1000	1203
Externa	738	737	824	915	1021	1163
Deuda Ocrilta (Fobaproa - Ipab)	653	850	956	1076	1205	1355
Deuda total (% del PIB)				<del></del> _		
Cifra Oficial	28.8	28.3	27.9	28.2	27.9	27.9
Cifra Verdadera		50.8	49.0	48.3	47.5	46.6

La crisis ocasionó la mala situación financiera de micro, pequeñas y medianas empresas, muchas de ellas no pudieron reestructurar sus pasivos con la banca privada, además de que tenían adeudos con la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (S.H.C.P), y con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Todo ello nos hace observar que los ingresos de los entes económicos disminuyeron y consecuentemente no pudieron pagar, por ello las deudas también eran con Hacienda y con el Seguro Social, los cuales aplican medidas restrictivas como el embargo o la cárcel.

1 tu Ibid, p. 92.

López Obrador, Andrés Manuel, Fobaproa: Expediente Abierto, México, Grijalvo, 1999, p. 91.

# 4.3 ORGANIZACIONES DE DEUDORES DE LA BANCA

Si por un lado la banca estaba buscando la forma de cobrar, por otro lado empezaron a surgir una serie de asociaciones para luchar en contra de lo que creían era injusto, de ellas la más fuerte resultó ser el Barzón

Durante mucho tiempo se subestimó la importancia de las organizaciones de deudores. Las cuales se manifestaron constantemente, llegando inclusive a cerrar el acceso a la Secretaría de Gobernación como medida de presión. Por lo que no era factible que desaparecieran con la simple implantación del Programa de Apoyo a Deudores (ADE)<sup>131</sup>.

En febrero de 1994 los planes de apoyo a deudores no obedecían a las necesidades del Barzón además acusaba a Hank González de no hacerles caso, cien mil productores agropecuarios de 19 estados anunciaron la instalación de un Comité de Vigilancia y Defensa en todo el país para impedir que la banca continuara con los embargos. Además determinaron tomar sucursales bancarias en ocho capitales del país. Eran además más audaces al afirmar que el 78.5% de las carteras vencidas del sector agropecuario eran impagables, por lo que se requería un borrón y cuenta nueva para poder seguir produciendo<sup>132</sup>. La banca no podia ceder en este punto, porque ello implicaba incentivar la cultura del no pago.

El presidente de la Asociación Nacional de Industriales de la Transformación mencionó que la única manera de reducir la cartera vencida era que los bancos cobraran tasas justas, porque aunque se decía que en 1993 cobraron 15.5%, el calculaba que el porcentaje estaba muy por encima de dicha cifra, ya que la utilidad que obtuvieron en dicho año los 16 grupos financieros erecieron más del 80% en términos reales<sup>133</sup>. El concepto de tasa justa es abstracto porque las dos partes tienen intereses contrapuestos, los deudores pretenden pagar tasas de interés muy bajas, amparándose para ello en el Derecho Mercantil que estipula tasas de interés máximas de 6%, con lo cual no pagan ni el movimiento inflacionario, y los bancos tienen que cobrar tasas de interés reales competitivas, ello implica que estas sean superiores a la suma de la inflación y a la tasa de interés real de los Estados Unidos, porque para recibir inversión necesita pagar mayores dividendos que dicho país.

Barranco Chavarria, Alberto, "Reaccionan los Bancos" en Reforma, México, 7 de agosto de 1995, Año 2, Nº 611, p.

Badillo, Miguel, "Amenazan campesinos de El Barzón con tomar sucursales bancarias" en *El Financiero*, México, 13 de febrero de 1994, Año XIII. № 3251, p. 10.

<sup>111 &</sup>quot;Tasas justas, única manera de reducir la cartera vencida: ANIT" en El Financiero, México, 25 de febrero de 1994. Año XIII, Nº 3263, p. 8.

La Unión General Obrera Campesina y Popular (UGOCP) mencionó que al amparo de las reformas al artículo 27 y por los problemas de cartera vencida el sector financiero amenaza con crear un super latifundismo, según dicha institución el Banco Nacional de México (Banamex) constituyó un imperio empresarial agropecuario con dos megaproyectos: Proagro e Inveragro, cuya base declarada de 75 millones de dólares en tierra era producto del embargo a miles de productores agrícolas<sup>134</sup>

En abril de 1994 El Barzón hablaba de demandar legalmente la anulación de los contratos que tenían con la banca comercial, porque existían irregularidades en las garantías de reestructuración, en la acumulación de pasivo, en el otorgamiento de créditos puente y en los estudios de factibilidad para el otorgamiento de los créditos. Mencionó que la banca hacía responsable a los productores por haber caído en cartera vencida, cuando eran ellos los que realizaban los estudios de factibilidad y en base a ellos otorgaban los créditos que no iban a poder ser pagados como consecuencia de las altas tasas de interés. 135

El Consejo Nacional Agropecuario pidió a la Asociación Mexicana de Bancos (AMB) que instruyera a sus empleados sobre el programa de reestructuración, se quejaba de que los programas Sistemas de Recuperación de Cartera Veneida (Sireca I y Sireca 2) que puso en marcha el gobierno el 1 de marzo no habían sido operados eficientemente, que los agricultores habían tenido que revisar el origen de sus pasivos, pero había resistencia de la banca para otorgar certificados de adeudos en forma desglosada y ello impedia determinar los montos a reestructurar. 136

Todo ello hizo que en octubre de 1994 El Barzón convocara a la primera Convención Nacional de Deudores Bancarios, en ella deberían estar representadas todas las organizaciones de deudores del país, las invitó a formar un frente común para evitar los abusos de la banca. Maximino Barbosa Llamas presidente del mencionado organismo indicó que a nivel nacional se registraban más de 700 juicios en contra de bancos comerciales que habían incrementado indebidamente el monto del principal en créditos vencidos, por ello no querían negociar con dichos adeudos. Decía que no se buscaba la condonación de los préstamos sino un cobro justo. 137

<sup>&</sup>lt;sup>111</sup> Rudiño, Lourdes, "Superlatifundismo al amparo de la cartera vencida: UGCOP" en El Financiero, México, 28 de febrero de 1994, Año XIII, № 3260, p. 8.

<sup>&</sup>lt;sup>115</sup> Badillo, Miguel, "Amparos contra el pago de créditos, anuncia el Barzón" en El Financiero, México, 15 de abril de 1994, Año XIII, № 3312, p. 7.

<sup>&</sup>lt;sup>1 Vo</sup> Rudiño, Lourdes "Diáfana negociación de la cartera vencida, pide el CNA" en El Financiero, México, 19 de abril de 1994, Año XIII, Nº 3316, p. 8.

<sup>&</sup>lt;sup>117</sup> Villegas, Claudia, "Busca El Barzón un frente común contra la banca" en *El Financiero*, México, 19 de octubre de 1994, Año XIV, № 3497, p. 9

Con dichas medidas el Barzón estaba muy lejos de ser el movimiento de deudores agrícolas del Estado de Jalisco Existian ya decenas de Barzones y toda una barra de abogados que brindaban asesoría Además habían surgido otras instituciones con el mismo fin

En mayo de 1995 los dirigentes del Barzón (Maximino Barbosa y Juan José Quirinos) mencionaron que había tres partes involucradas: los banqueros, los deudores y el gobierno y que cada una de ellas debería asumir su responsabilidad. Ante lo cual el sector privado rechazó la suspensión de pagos como solución al problema de cartera vencida, lo cual parece razonable, porque cada parte debe afrontar su responsabilidad, el gobierno otorgando apoyos y tal vez incentivos fiscales para poder reanimar a los sectores financiero, agricola e industrial, los bancos negociando de forma tal que les sea accesible el pago a los deudores y estos últimos comprometiéndose a pagar sus adeudos.

El 8 de agosto de 1995 se constituyó la Asociación Mexicana de Deudores de la Banca (AMDB), estaba integrada por 28 mil usuarios del crédito, pertenecientes a 10 organizaciones civiles del país, excluyendo al Barzón.

La AMDB rechazaba la cultura del no pago y buscaba constituirse en un frente común de negociación entre banqueros y acreditados para resolver el problema de cartera vencida. Explicaba que si todos los deudores dejaban de pagar los bancos quebrarían y el país entraría en una crisis profunda, porque si trataban de sacar a los deudores de sus casas el país se volvería un caos.

El organismo estaba integrado por la Asociación Nacional de Tarjeta Habientes, Protección Económica Ciudadana, Umón Nacional de Desempleados, Cooperativa Solidaridad 2000, Asociación de Industriales, Comerciantes y Transportistas de la Nueva Vallejo, la Asamblea Ciudadana de Deudores, la Sociedad "Salvemos Nuestra Casa", la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera, los comerciantes de la Villa y la Barra Nacional de Abogados.

Entre las condiciones que presentaba para negociar con la banca comercial se encontraba la disminución de las tasas de interés, la búsqueda de una solución al problema de intereses, que se eliminaran los plazos superiores a los 20 años, que se definieran los pagos en base a la capacidad económica del deudor y que se otorgara una tregua jurídica, suspensión de embargos y juicios ejecutivos mercantiles hasta establecer un acuerdo que conviniera a las partes. La banca no podía ceder en todas las condiciones, pero el cobro por la vía jurídica era muy dificil.

Quintana, Ennque, "La amenaza de los deudores" en Reforma, México, 29 de mayo de 1995, Año 2, № 541, p. 7A

En una medida inteligente las asociaciones de deudores descartaron el ejercicio del "no pago". De haberlo establecido como estrategia de presión se estaría dañando al país<sup>139</sup>. Como vimos si los deudores no pagaran ocasionarían la insolvencia del sistema financiero y con ello de la economía, puesto que no habría liquidez para otorgar otros créditos.

En 1996 y ante la amenaza de una serie de reformas que se ventilarían en el Congreso de la Unión, El Barzón logro cuatro acuerdos con representantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolución Democrática PRD:

- 1) Anular el carácter retroactivo a diversas disposiciones en materia de deudores
- 2) El Scnado de la República suscribiría un punto de acuerdo para que varios senadores integraran una comisión que examinara el problema de las carteras vencidas.
- 3) La Cámara de Senadores haría un llamado a acreedores y deudores para suspender los juicios que se ventilaban en los tribunales del país.
- 4) La comisión del Senado se comprometía a interceder para realizar una reunión a la brevedad posible entre los líderes de El Barzón y el secretario de Hacienda y Crédito Público, Guillermo Ortíz<sup>140</sup>

Chavez, Omar, "Crece la Cartera Vencida" en *El Financiero*, México, 27 de febrero de 1994, año XIII, Nº 3259, p. 7
 Rico, Salvador, "Parcial victoria de El Barzón contra la Ley Zedillo", en *El Financiero*, México, 23 de abril de 1996, Año XV, Nº 4033, p. 5

### 4.4 PROGRAMAS GURERNAMENTALES EN APOYO A LOS DEUDORES.

Ante la complejidad del problema el gobierno ha tenido que actuar brindando una serie de apoyos, sobre todo a la banca para que esta no llegara a la insolvencia financiera

Los programas de apoyo se establecieron con la intención de evitar la quiebra generalizada de los bancos, de minimizar el impacto fiscal y monetario de tales programas, de promover la cultura del pago, la confianza y credibilidad pública, así como fortalecer a la banca para que esta cumpliera su función de financiar la dinámica económica<sup>141</sup>

El gobierno tuvo que canalizar recursos a la banca por dos motivos: a) encarar los retiros que se presentaron; y b) para generar confianza en torno a la garantía de protección de los depósitos para frenar la salida de capitales y evitar la quiebra generalizada de los bancos. Para ello era necesario un programa de apoyo amplio dirigido a mejorar los níveles de capitalización que pudiera hacer frente a los problemas de insolvencia, debido a que ello comprometía el sistema de pagos de la economía. Pero ello demostró la incapacidad de la liberalización y desregulación del sector financiero y del resto de la política económica para asegurar la estabilidad del sector 142.

Como medida tendiente a resolver la crisis del sector financiero el gobierno tuvo que intervenir bancos con problemas de capitalización, anomalias y mal funcionamiento; estableció programas que contemplaban la reestructuración de adeudos, apalancamiento de su deuda externa, compra de deuda a morosos, apoyo a la capitalización y al mercado de valores, con ello trata de evitar la caída de los activos bancarios y evitar la quiebra del sistema bancario<sup>143</sup>.

La mayor parte de los recursos destinados al sistema bancario se dirigieron a la reestructuración de cartera, a la compra de cartera vencida, a la capitalización de la banca y al apoyo para que esta cubriera sus pagos en moneda extranjera, se cuidó que dichos recursos fueran esterilizados o transferidos al exterior para no expandir la oferta monetaria, pero ello ocasionó que no se incrementaran ni la demanda interna, ni la acumulación de las empresas, ello lo único que hizo fue postergar las presiones al vencimiento de dichos bonos, ante la incapacidad de su reembolso<sup>144</sup>.

<sup>141</sup> Huerta G., Arturo, El Debate... Op. Cit. p. 28.

<sup>&#</sup>x27;'" Ibid, p. 24

<sup>141</sup> Huerta G., Arturo, Carteras... Op. Cit. p. 20,

<sup>144</sup> Ibid, pp. 122-123,

Debido a que de lo que se trataba era de incentivar la cultura del pago, se excluyó de los programas a los deudores que no estaban al corriente con sus pagos, lo que no resolvía el problema de la banca que deberia utilizar politicas incluyentes, porque los deudores que dejaron de pagar no lo hicieron por una cultura de no pago, sino porque las circunstancias económicas los orillaron a ello.

La cartera vencida se originó porque la liberalización económica ocasionó que el mercado nacional no creciera, porque los productos importados desplazaron del mercado interno a los productos nacionales, porque las políticas contraccionistas restringieron el mercado interno y las altas tasas de interés encarecieron el costo de su deuda<sup>145</sup>

En 1996 el gobierno invirtió 40 mil mdp para el programa de apoyo a deudores hipotecarios, el costo fiscal y bancario se pensaba sería absorbido anualmente de acuerdo a la tabla de descuentos (del 30 al 5%) en base a UDIS más de 8.5 a 10.5 puntos porcentuales 146. En etapas de crisis con tasas inflacionarias del 20% anuales, la tasa de interés pasiva debería estar entre 28 y 30%, de esta manera los créditos se volvían difíciles de pagar, por ello se generaron programas de pago en el cual se aumentaba el plazo de cobro, sin embargo, las deudas se volvíeron impagables y no por mala fe de las partes, sino por problemas estructurales, por un lado los deudores no podían pagar y por otro lado las instituciones financieras no recuperaban sus préstamos.

A continuación presentaré una pequeña eronología de las medidas adoptadas por el gobierno mexicano entre 1995 y 1997:

En enero de 1995 se estableció una ventanilla de liquidez en dólares, cuyo objetivo era proporcionar liquidez a los bancos para hacer frente a sus compromisos de deuda inmediatos.

En el mismo mes se hicieron reformas a la legislación financiera para permitir mayor participación de inversionistas del exterior y personas morales mexicanas en el capital social de las controladoras de grupos financieros, la banca múltiple y casas de bolsa; ello para mejorar los niveles de capitalización de los bancos.

En marzo del mismo año se reformó la legislación financiera para el establecimiento de requerimientos mínimos de reservas para créditos, en la perspectiva de fortalecer la solvencia de los bancos y la capacidad de respuesta de estos frente a problemas adicionales.

En el mismo mes se constituyó el Programa de Capitalización Temporal (Procapte), para garantizar el cumplimiento en los bancos de liquidez adecuada, debido a los bajos niveles que se observaron a principio de año. En abril se instrumentaron los programas de reestructuración de créditos en UDIs, cuyo objetivo era apoyar los créditos a la planta productiva, vivienda, estados y municipios mediante subsidios en tasas de interés reales.

<sup>145</sup> Huerta G., Arturo, El debate Op. Cit., p. 32

<sup>&</sup>lt;sup>3 Me</sup> Salgado, Alicia, "Costará 40 mil indo nuevo programa de apoyo a deudores hipotecarios" en El Financiero, México, 3 de mayo de 1996, Año XV, № 4050, p. 4

En mayo se puso en marcha el Programa de Fortalecimiento de Capital con compra de cartera, para atraer la apitalización de los bancos.

En agosto se estableció el Programa de Apoyo a Deudores (ADE), para aliviar la carga de los deudores, a través le disminuir las tasas de interés nominales a empresas y familias.

En el mes de mayo de 1996 se estableció el Programa de Beneficios Adicionales a los Deudores de Crédito para la Vivienda, que consistía en otorgar descuentos en los pagos mensuales de los acreditados en proporción de su ingreso.

En julio del mismo año se estableció el Programa de Apoyo al Sector Agropecuario y Pesquero (Finape), que otorgaba descuentos en función del saldo de los adeudos y nuevos créditos al sector.

En agosto se constituyó el Programa de Apoyo para la Pequeña y Mediana Empresa (Fopyme), cuyo objetivo era otorgar descuentos en función del saldo de los adeudos, reducir las tasas de interés a créditos revolventes y canalizar nuevos financiamientos.

En septiembre de 1996 se instituyó el Programa para la Venta de Bienes Adjudicados o Recibidos como Dación en Pago, que se instituyó para promover la venta ordenada de activos adjudicados que generó la crisis.

Entre enero y junio de 1997, se presentaron los Acuerdos de Apoyo Crediticio a los Estados y Municipios con Adeudos Previamente Reestructurados en UDIs, para ampliar el plazo de reestructuración hasta por 12 años adicionales y reducir tasas de interés ante pagos anticipados de los adeudos.

Entre los meses de julio y septiembre de 1997 se establecieron facilidades en el Programa de Beneficios Adicionales, a los Deudores de Crédito para Vivienda, con el propósito de ampliar el plazo para reestructurar créditos y alentar nuevos apoyos bancarios a deudores al corriente o que hubieran regularizado su situación 147

<sup>14°</sup> Huerta G., Arturo, El Debate... Op. Cit. pp. 26-28,

## 4.5 LOS EFECTOS DE LA CARTERA VENCIDA

Uno de los efectos más nocivos de la crisis económica fue la mala situación financiera de la industria nacional, para superar la crisis es fundamental la recuperación de dicho sector, las causas del deterioro de la empresa nacional son las políticas contraccionistas, de desregulación financiera y de liberalización económica

La política utilizada para reducir la inflación afectó la dinámica de acumulación y capitalización de las empresas, con ello afectó sus condiciones de pago y por consiguiente de la estabilidad del sistema bancario mexicano. La disminución de ingresos de empresas e individuos, así como la desvalorización de los activos de las primeras mantiene presiones permanentes sobre el sistema financiero. Dicha política respondió más a las demandas del sector financiero internacional que a las necesidades de la economía nacional 148.

Al estar creciendo las obligaciones gubernamentales y al no generarse los recursos suficientes para asegurar el pago de los bonos emitidos tanto en moneda nacional como en dólares, el gobierno aceleró el proceso de privatización de empresas públicas, el 80% de estas se vendieron entre 1983 y 1996, ante lo cual la situación se agravó, porque excluyendo a Pemex los activos que quedaron no son de la magnitud y atracción suficiente para hacer frente a dichas obligaciones. Cuando dejen de fluir los capitales suficientes para cubrir adeudos, no habrá otra alternativa que aumentar la oferta monetaria para cubrir los pagos del servicio de la deuda externa, y ello redundará en una alta inflación<sup>149</sup>.

Al disminuir las condiciones de acumulación de las empresas, los bajos niveles de productividad y la baja competitividad de la producción nacional aunado al contexto de economía abierta y la restricción del mercado interno las hace depender del financiamiento externo, ello hace aumentar su vulnerabilidad respecto a la disponibilidad de divisas. Por lo cual se genera una relación permanente entre deudores y acreedores, entre mayor riesgo representen los préstamos mayores son las tasas de interés y condiciones que se imponen, ello va endeudando cada vez más a las empresas hasta que estas no son sujetas de crédito<sup>150</sup>. Este sector ha sido descuidado, a pesar de que sería muy importante que funcionara adecuadamente, porque debe ser una de las palancas para reactivar un erecimiento económico adecuado.

Los altos niveles de endeudamiento de las empresas les obliga a contraer nuevos adeudos, para poder pagar necesita que sus rendimientos sean mayores que las obligaciones financieras contraídas, sin embargo, se vieron

<sup>118</sup> Huerta G. Arturo, Carteras... Op. Cit. p. 61

<sup>&</sup>quot;Thid, pp 26-27

<sup>150</sup> Ibid, pp. 54-55

obligadas a incrementar sus pasivos, por lo que sus ingresos se limitaron aún más, por ello se vieron obligados a hacer uso del sector financiero especulativo, pero ello ocasionó fragilidad y vulnerabilidad en el desempeño de la actividad económica<sup>151</sup>.

La necesidad de liquidez ha obligado a las empresas a vender activos y acciones, pero presiona más a la baja el precio de dichos activos. Ello ha llevado al gobierno a intervenir en el mercado de acciones y en el sistema financiero, con la intención de evitar la caída de la bolsa y evitar la fuga de capitales que desestabilice el tipo de cambio y profundice la inestabilidad financiera<sup>152</sup>.

La falta de solvencia ha traído como consecuencia la reducción de las carteras crediticias bancarias, y a su vez esto fue resultado del ambiente recesivo por el que atraviesa la economía, del alto costo del crédito, derivado de las medidas restrictivas impuestas para abatir la inflación, retener y/o atraer capital externo<sup>153</sup>. Estas medidas tienen el beneficio de no permitir el incremento de la inflación, pero origina un escaso crecimiento económico que como se explicó en el capítulo primero origina disminución del empleo, del ingreso, del ahorro y de la inversión.

El rescate financiero generó a un mayor endeudamiento, consecuentemente se encareció el servicio de la deuda, mientras en 1994 representó el 2.6% del PIB, en 1995 esta se clevó al 5.4% de mismo rubro, ello se reflejó en la dinámica de la inversión y de la actividad económica, ocasionando desempleo e inestabilidad financiera, que a su vez obligó a acentuar el proceso de privatización y extranjerización<sup>154</sup>

La mala situación financiera del país fue una de las causas de la crisis bancaria, algunos bancos se pudieron recapitalizar, otros fueron intervenidos por el gobierno y en otros más fue disminuyendo la participación accionaria mexicana y aumentando la participación extranjera. 155

La caida de las ganancias de la banca de desarrollo como consecuencia del incremento de la cartera vencida ha originado la disminución de créditos encaminadas a actividades estratégicas. Si no se pagan los créditos no se puede generar otras inversiones y ello es contraproducente, porque no crea las condiciones adecuadas para el crecimiento económico.

<sup>151</sup> Ibid, pp. 11-12.

<sup>&</sup>lt;sup>152</sup> *Ibid*, p. 65.

<sup>&</sup>lt;sup>155</sup> Chávez, Marcos, "Se contrajo 10% el crecimiento de las carteras crediticias bancarias" en El Financiero, México, 2 de abril de 1994, Año XIII, № 3299, p. 3.

<sup>15</sup>d Huerta G., Arturo, Carteras... Op. Cit., p. 20.

<sup>155</sup> Giron, Alicia, "Introducción" Op. Cic., p. 18.

La situación de insolvencia de deudores originó en 1994 que de todas las instituciones bancarias que participaban en el mercado, tan sólo cinco tuvieran una cartera vencida neta inferior al 50% de su capital contable, ello originaba que dicha cartera no solamente presionara la liquidez de dichos bancos, sino que afectaba substancialmente su solvencia. Los peores eran Banco Obrero y Banorie que tenían una cartera vencida superior a su capital contable, la última llegó hasta 110%. Las que tenían menor coeficiente de cartera vencida eran Banorie con 29%; Banamex con 45% y Banco Mexicano con 46%<sup>156</sup>. La situación se agravó con la devaluación de diciembre de 1994 y su consecuente elevación del nivel de inflación y de tasa de interés

En 1998 la situación de la banca nacional había empeorado, de los 54 bancos existentes en México, 49 contaban con participación extranjera y controlaban el 70% del mercado, y solamente cinco bancos no tenían participación extranjera: Banamex, Bancrecer, Banorte, Interacciones e Industrial<sup>157</sup> Ello no implicaba que no tuvieran problemas de cartera vencida

Según el índice SAC si la economía mexicana no se recuperaba a partir del segundo trimestre de 1996 existía el riesgo de que las carteras vencidas de alto riesgo y riesgo máximo se convirtieran en incobrables. Según la institución mencionada, la cartera vencida de alto y máximo riesgo era del tenor de los 145 mil millones de pesos<sup>158</sup>.

Para Juan Sánchez Navarro, vicepresidente y director ejecutivo de Grupo Modelo, la cartera vencida es el foco rojo de la economía por lo que resulta apremiante su solución. 150 En lo que estoy de acuerdo porque este problema esta haciendo menos eficiente la intermediación financiera, resta liquidez al sistema, ocasiona la reducción de la miversión, de la producción y del empleo.

Con una cartera vencida tan elevada se corría el riesgo de ocasionar la aplicación de procesos judiciales masivos. José Madariaga Lomelín, mencionó que si bien el avance global de 83%, de los 2 millones 110 mil deudores que entraron al programa de apoyo a deudores, 17% no reestructuraron sus deudas vencidas, por lo cual perdieron después del 30 de abril la tregua judicial<sup>160</sup>. Sin embargo, debido a las dificiles condiciones de cobro y los erroneos estudios de viabilidad en agosto de 1998 no se habían generalizado los procesos judiciales.

<sup>156</sup> González, Victor, "Riesgo de insolvencia bancaria por la cartera vencida: GEA" en El Financiero, México, 4 de octubre de 1994, Año XIII, Nº 3482, p. 8.

<sup>155</sup> Huerta G., Arturo, El Dehate... Op. Cit. p. 74

<sup>10</sup>x Flores, Gerardo y Georgina Howard, "En peligro de resultar incobrables 145 mil mdp en cartera vencida" en El Financiero, México, 28 de abril de 1996, Año XV, Nº 4038, p. 6.

<sup>16</sup> Flores, Leonor, "Cartera vencida, foco rojo de la economía: Juan Sánchez Navarro" en El Financiero, México, 16 de mayo de 1996, Año XV, Nº 4056, p. 18A.

<sup>&</sup>lt;sup>100</sup> Howard, Georgina, "Enfrentarán procesos judiciales 17% de los deudores bancarios" en El Financiero, Mexico, 18 de abril de 1996, Año XV, Nº 4028, p. 7

Mientras persistan el contexto de liberalización económica y la política de estabilización contraccionista, no se podrá eliminar el problema de la cartera vencida ni flexibilizar la política económica, lo cual nulífica la reestructuración de adeudos y las acciones dirigidas a aumentar la seguridad de los depósitos bancarios 161.

Además de continuar apostando al capital financiero especulativo y al mayor endeudamiento externo, implicaría seguir aumentando el riesgo de insolvencia y el país se seguirá alejando de los objetivos nacionales de soberanía y bienestar para las grandes mayorías 162.

Podemos concluir el capítulo diciendo que la cartera vencida se ocasionó por problemas estructurales, el aumento de la inflación, incremento de las tasas de interés, el crecimiento de los niveles de intermediación financiera, la disminución de los ingresos reales de los entes de la economía, el aumento del consumo a base de crédito, etc.

162 Ibid, p. 147.

<sup>16</sup>t Huerta G., Arturo, Carteras... Op. Cit. pp 136-137.

## V PLANES DE REESTRUCTURACIÓN

La cartera vencida empezó a aumentar rápidamente desde el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, en 1992 se rebasaron los parámetros reconocidos internacionalmente como aceptables, por lo tanto se tomaron una serie de medidas y de planes que pretendian solucionar el problema, sin embargo, ningún plan ha podido solucionarlo.

En febrero de 1994 la Asociación Mexicana de Bancos y el Consejo Coordinador Empresarial empezaron a trabajar en un programa que redujera los costos del crédito, para ello era necesario reducir los márgenes de intermediación y la tasa de interés, aunque ésta estaba ya disminuyendo por los efectos benéficos de la macroeconomía (por ejemplo disminución de la inflación)<sup>1</sup>. En una economía con alto crecimiento y baja inflación es lógico pensar que la tasa de interés es baja y la cartera vencida restringida.

El plan mencionado buscaba beneficiar especialmente a los pequeños productores, el esquema tenía las siguientes características:

- a) El apoyo sería para todos los productores que tuvieran cartera total o parcialmente vencida al 25 de febrero de 1994, si el adeudo fuera superior a los 200 mil pesos, el apoyo se limitaría a dicha cantidad. En cuyo caso la reestructuración se llevaría a cabo a quince años.
- b) Los intereses a cargo del productor se calcularían por la tasa de inflación más una tasa fija de 4% para productores de bajos ingresos y de 4.5% para otros productores (en 1996 el interés tenía que ser del tamaño del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) más 8.5 a 10.5%).
- c) Durante los primeros cinco años se pagaría sólo la parte de los intereses correspondientes a la tasa fija, capitalizándose el resto. El capital se amortizaría a partir del octavo año, mediante abonos crecientes. De esta manera el servicio de crédito sería muy ligero durante varios años y no se aumentaria sino cuando la capacidad del productor se hubiera restablecido.
- d) El FIRA redescontaria los créditos hasta por 200 mil pesos y otorgaria automáticamente garantia hasta por el 50% del saldo insoluto correspondiente.
- e) La banca se comprometia a otorgar créditos de avio para el próximo ciclo a los productores cuyos provectos fueran viables.

¹ Ochoa Gómez, Connic, "Plan para reducir rápidamente los costos crediticios, en puerta" en El Financiero, México. 2 de febrero de 1994, año XIII, № 3240, p. 4.

f) Los montos superiores a 200 mil pesos también podrían ser reestructurados con algunas modificaciones<sup>2</sup> El plan proponía la utilización de nuevos créditos que permitiera a los productores seguir trabajando y poder pagar sus adeudos, establecía periodos de pago más grandes y tasas de interés reales del 4%

La cartera vencida agrícola es un problema dificil de resolver, porque por un lado los productores constantemente requieren de créditos para poder cosechar, pero con tasas de interés tan elevadas y con los riesgos que implica el cultivar, se vuelve dificil que el campesino produzca, el problema estriba en que este punto debería ser estratégico dentro de la economía, puesto que la autosuficiencia alimenticia es importante para no depender del exterior, debido a que cuando no hay autosuficiencia en dicho rubro los productos alimenticios deben importarse y ello los encarece, pero por otro lado la banca es un negocio y debe buscar otorgar ganancias atractivas a sus ahorradores.

El 7 de marzo de 1994 la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) la Asociación Mexicana de Bancos (AMB), Nacional Financiera (Nafin) y Banco de Comercio Exterior (Bancomext) firmaron una concertación tendiente a disminuir la cartera vencida de las empresas, sin embargo, al paso de más de un mes (14 de abril de 1994) la industria acusó a la banca de primer piso de no responder al convenio de constituirse en un filtro para la aplicación de dicho pacto, por lo cual menos de 30 empresas se habían acercado a renegociar sus adeudos<sup>3</sup>.

Tampoco se dejaron de lado los créditos hipotecarios, el 18 de abril se anunció que la AMB estaba preparando un estudio, se afirmó que el análisis buscaba establecer mecanismos de negociación adecuados a la capacidad financiera de los clientes y de acuerdo con los objetivos de cada institución crediticia<sup>4</sup>.

Se crearon varios planes de reestructuración de deuda, entre los que destacaron los Sistemas de Recuperación de Cartera veneida (Sirecas) 1 y 2, los Bonos Cupón Cero, las Unidades de Inversión

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> "Esquema para resolver la cartera vencida del Agro" en El Financiero, México, 28 de febrero de 1994, Año XIII, № 3266, p. 4

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> González, Lourdes "Revierten banqueros el pacto sobre la cartera empresarial vencida" en *El Financiero*, México, 15 de abril de 1994, Año XIII, № 3312, p. 7.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Howard, Georgina "Proyecto para reestructurar la cartera vencida: AMB" en El Financiero, México, 18 de abril de 1994, año XIII. Nº 3315, p. 4.

(UDI). y el Programa de Apoyo a Deudores (ADE), Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA) y el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario

#### 5.1 SIRECAS

Para corregir el problema de cartera vencida agrícola en 1994 se creó el programa de Sistema de Recuperación de Cartera Vencida (Sireca) el cual se dividió en 1 y 2, el primero para adcudos menores a 200 mil pesos y el segundo para deudas mayores a dicha cantidad.

En abril de 1994 se informó que por medio de dicho programa se habían reestructurado 5556 casos a través de Sireca 1 y 1614 a través de Sireca 2, de los 17875 casos que se contemplaron al inicio del programa. Hasta el 9 de abril de 1994 se había asignado a Sireca 1 503 millones de pesos (de los 1499 planeados) y al Sireca 2 1333 millones (de los 6587 que se habían dispuesto para ello) Así mismo se advertía que el programa finalizaría los últimos días de mayo y que los montos eran limitados, por lo que aquellos que no renegociaran rápido corrían el riesgo de quedar fuera del programa. Para dicho momento no se había renegociado ni siguiera el 50% de los adcudos.

Los representantes de los productores agrícolas coincidían en que los Sirecas no estaban funcionando, como consecuencia de una serie de errores que impedían su avance, se quejaban de que se le ponía trampas al productor, que se daba una sustitución arbitraria y sistemática de los contratos mercantiles por convenios judiciales en los que el deudor llevaba todas las de perder y que los orillaba al embargo. Proponían que los Sirecas se ampliaran más allá del 31 de mayo, para que la mayoría de los productores pudieran reestructurar sus adeudos, proponían la creación de ventanillas regionales, que estuvieran administradas por personas ajenas a los bancos, que sirvieran de enlace entre bancos y productores.<sup>6</sup>

El 18 de octubre de 1994 con una mejor perspectiva del plan se dijo que este había fracasado, porque sólo había servido para resolver problemas de liquidez temporal, que los productores que reestructuraron sus adeudos no tendrian posibilidades de obtener nuevos créditos por lo menos durante 7 años si no es que durante los 15 previstos para el pago de la reestructuración, que solamente el 34% del monto total de la cartera vencida se adscribió al programa. El estudio hacía una proyección de las cantidades que tendrían que pagar los deudores durante los siguientes quince años y

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Hazan, Miryam, "Para Mayo 70% de las carteras vencidas Agropecuarias estarán reestructuradas" en El Financiero, México, 9 de abril de 1994, Año XIII, Nº 3306, p. 7

<sup>&</sup>quot;Rudino Lourdes y Norma Guitérrez "Dificil reestructurar carteras vencidas de agricultores por errores de la banca", en *El Financiero*, México. 21 de abril de 1994, Año XIII, Nº 3318, p. 6

sacaba a relucir que los Sirecas no sirvieron para resolver los problemas de rentabilidad o viabilidad de las empresas agropecuarias. Sino que lo único que buscaron fue aliviar los pasivos de la banca comercial. Además el hecho de no recibir créditos en por lo menos 7 años los dejaba sin posibilidades para poder producir. El problema no se podía solucionar porque la macroeconomía no se había recuperado, el problema no estriba en otorgar mayores periodos de pago, sino que es necesario que se incremente el ingreso real que permita realizar oportunamente los pagos.

Rudulo, Lourdes Edith, "Sireca, pasajera solución at problema agrario de liquidez" en *El Financiero*, México, 18 de octubre de 1994, año XIV, N° 3496, p. 9.

### 5.2 BONOS CUPÓN CERO

Durante 1994 se implementó también el programa denominado Bonos Cupón Cero para intentar resolver el problema de la cartera vencida.

"En la meta de intensificar el apoyo a la micro, pequeña y mediana empresas, el presidente Carlos Salinas de Gortarí anunció la instrumentación de un Programa de Reestructuración de Carteras Vencidas, el cual permitirá a más de 50 mil empresas cumplir con sus obligaciones crediticias que ascienden a más de 25 mil millones de pesos.

"Este apoyo se dará a través de la emisión de un Bono Cupón Cero por parte de Nacional Financiera (Nafin), institución crediticia que respaldará la operación de las empresas viables con cartera vencida. Con este bono las compañías podrán reestructurar sus pasivos de 12 o 16 años con la banca comercial y, a su vez, ésta podrá otorgar créditos frescos con la garantía de Nafin.

"Al conocer el proyecto presentado a los representantes de las cúpulas empresariales y la Asociación Mexicana de Bancos. Salmas de Gortarí afirmó que las empresas tendrán una quita de intereses moratorios, mayores plazos de amortización y una mayor certidumbre en el servicio de su deuda".

Sin embargo, en septiembre se afirmaba que este plan tampoco resolvía el problema de la cartera vencida porque el cupón cero resultaba poco atractivo para las empresas pequeñas y medianas con altos niveles de endeudamiento, debido a que se tenía que establecer garantías adicionales a las contratadas originalmente, lo que en la práctica significa que los industriales deberían hipotecar otras propiedades para poder entrar al programa. Este plan también necesitaba que se incrementaran la producción y el ingreso, porque de otra forma los estudios de viabilidad no garantizaban que se otorgara créditos a la pequeña y mediana empresa, porque si estas se veian obligadas a dejar el mercado empezaria a crecer el desempleo.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Chavez, Victor "Plan para reestructurar carteras vencidas a miniempresas: Salinas" en *El Financiero*, México, 8 de julio de 1994, Año XIII, Nº 3714, p. 5

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Melchor Sánchez, María Isabel, "Para las empresas endeudadas son inoperantes los bono cupón cero" en *El Financiero*, México, 18 de septiembre de 1994, Año XIII, N° 3466, p. 5.

# 5.3 Programa de Capitalización Temporal (Procapte)

Durante 1995 y 1996 el gobierno implementó una serie de programas que tendían a apoyar a la banca y a los acreditados, para los primeros la ayuda consistió en esquemas de capitalización temporal, en la intervención de bancos con problemas de administración y en la compra de cartera; los segundos fueron apoyados con condiciones de excepción sobre las tasas de interés y programas de reestructuración de deuda. 10

Ello fue consecuencia de la crisis financiera de diciembre de 1994, la devaluación incrementó las deudas que se habían contraído en dólares, ante lo cual algunos bancos tenían un coeficiente capital/activos por debajo de la normatividad, ello ocasionó que se tuviera que recapitalizar a algunas instituciones de crédito. El Fobaproa adquírió instrumentos de deuda emitidos por los bancos comerciales con coeficientes de capital inferior al 8%. Estos títulos deberían de ser convertidos en deuda después de cinco años. Para ello el Fobaproa utilizó recursos del banco central. El esquema implicaba que los bancos dispusieran de un plazo relativamente largo para captar capital y pagar su deuda, pero también que los accionistas pueden perder su inversión, en cuyo caso el Fobaproa debe proceder a encontrar nuevos inversionistas<sup>11</sup>.

Las pérdidas sufridas por los bancos ante la crisis y los malos manejos debilitaron sus niveles de capitalización, ello los colocó en una situación de alto riesgo e insolvencia respecto a la magnitud de las obligaciones que manejaban<sup>12</sup>.

En marzo de 1995 la autoridad financiera instrumentó el Programa de Capitalización Temporal, para garantizar la capitalización y creación de reservas de los bancos, porque sabian que estos no podrían hacerlo con recursos propios. Este estaba administrado por el Fondo Bancario de Protección al Ahorro, el Banco de México otorgaba préstamos al Fobaproa, que a su vez financiaba a los bancos mediante la compra de obligaciones subordinadas que serían convertidas en acciones en cinco años a partir del 31 de marzo de 1995<sup>13</sup>

<sup>10</sup> Mattar, Jorge, Op. Cit., p. 24.

<sup>11</sup> Informe Anual del Banco de México 1995, Loc. Cit., pp. 97-98.

<sup>12</sup> Huerta G., Arturo, El Debate,.. Op. Cit. pp. 37-38.

<sup>13</sup> Mattar, Jorge, Op. Cit., p. 25

A través del Programa de Fortalecimiento de Capital con Compra de Cartera se adquiere deuda de bancos con niveles de capitalización por debajo del 8% En dicho caso el gobierno compra deuda en poder de los bancos por el doble del capital que los accionistas aporten a la capitalización de los mismos<sup>14</sup>.

El 31 de marzo se incorporaron al programa cinco instituciones, sus créditos alcanzaron 7,008 millones de pesos, para diciembre de 1995 la deuda se había reducido a 3,216 millones de pesos, debido a que la tasa de interés era alta, y por ello los banqueros buscaron otros tipos de deuda con costos de capital menores<sup>15</sup>.

En ese mismo año seis instituciones fueron intervenidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y recibieron apoyo del Fobaproa: Banpaís, Banco Obrero, Banco de Oriente, Banco del Centro, Banco Interestatal y Banco Inverlat. Además de Banco Unión y Cremi que habían sido intervenidos en 1994<sup>16</sup>

Ante la incapacidad de la política económica para asegurar el reembolso de los créditos y los niveles de capitalización y la mala operación de dicho sector, el Gobierno tuvo que intervenir y canalizar recursos via emisión de pagarés, además se procedió a facilitar la inversión extranjera, por lo que en 1995 se modificó la legislación bancaria, como resultado en 1995 el Banco Bilbao Vizcaya asumió el control de Multibanco Mercantil Probursa y el Banco Comercial Portugués intervino el Banco Internacional<sup>17</sup>.

<sup>14</sup> Huerta G., Arturo, Carteras... Op. Cit. p. 121

<sup>15</sup> Informe Anual del Banco de México 1995, Loc. Cit., p. 98

<sup>-&#</sup>x27;'' *Ibid,* p. 99

<sup>15</sup> Huerta G., Arturo, El Debate... Op. Cit. pp. 38-39.

# 5.4. Unidades de Inversión (UDIS)

Debido a la quiebra financiera de fines de 1994 y los resultados de los primeros meses de 1995 fue que el gobierno norteamericano pidió a su similar mexicano crear un mercado de futuros de divisas fuera y dentro del país. Esta fue una de las garantías pedidas para que se otorgara el paquete de rescate económico después de la devaluación de diciembre de 1994.

Por ello el Banco de México creó las unidades de inversión (UDIS) o unidad de cuenta (indexando las tasas de interés a la inflación) según el organismo mencionado esto era para el beneficio de los usuarios del crédito y de los ahorradores. Esta medida buscaba que las inversiones siguieran llegando al país, puesto que la medida aseguraba el pago de tasas reales de interés, protegiendo con ello a los inversionistas de movimientos inflacionarios, pero por otro lado la medida perjudicaba a los deudores en caso de inflación elevada, porque el costo de los créditos crecería aceleradamente.

El 1º de abril de 1995 aparece el decreto por el que se establecen las obligaciones que podrían denominarse en Unidades de Inversión.

Los programas de reestructuración se han establecido en Unidades de Inversión (UDIs), esta unidad incrementa su valor de acuerdo al nivel de crecimiento de la inflación y se creó para asegurar el valor real de las mismas, la banca trata de ganar al establecer una tasa de interés adicional, sin embargo, esto no siempre ocurre pues las altas tasas de interés hacen más dificil el pago de dichos adeudos<sup>19</sup>

Arturo Urbina dice que el firmar un crédito indexado a la inflación es comprometerse casi a ciegas, aceptando que los bancos ajusten el capital que descen, incluso capitalizando intereses. <sup>20</sup> Sobre todo en la época en que se implemento el plan, en que la inflación estaba aumentando considerablemente, además, ello implicaba aceptar la capitalización de los intereses.

En dicho documento se establecian las operaciones financieras que los intermediarios financieros podrían denominar en unidades de inversión, cuyo valor en pesos publicaria periódicamente el Banco

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Vargas Medina, Agustin, "Futuros del Peso y UDI, ayuda de Banxico al acreditado y al ahorrador" en Época, México, 27 de febrero de 1995, № 195, p. 17.

<sup>19</sup> Huerta G., Arturo, Carteras... Op. Cit. p. 122.

in Urbina, Arturo, Op. Cit. P. 41.

de México. Las obligaciones que se hubieran denominada en dicha unidad de cuenta se solventarian entregando su equivalente en moneda nacional. Las variaciones de las UDIS deberían corresponder a las del Índice Nacional de Precios al Consumidor<sup>21</sup>

El día 3 de abril de 1995 el Banco de México hizo llegar una circular a las instituciones de crédito del país para informarles los aspectos sobresalientes de las Unidades de Inversión

En éste último documento se decía que las UDIS se habían creado con la intención de mitigar los efectos que la inflación causaba a los ahorradores y a los acreditados por la celebración de operaciones crediticias, ello las autorizaba a celebrar operaciones crediticias con dicha unidad de cuenta en operaciones pasivas superiores a tres meses, así como sus operaciones activas a cualquier plazo, y a establecer un régimen de posiciones sobre activos y pasivos relacionados al Índice Nacional de Precios al consumidor. <sup>22</sup> Se especificaba que las instituciones deberían de abstenerse de celebrar operaciones de reporto a plazos menores de tres meses, en los que el precio y/o el premio estuvieran denominados en unidades de inversión.

Para poder realizar una operación con UDIS era necesario que se consiguiera por escrito la autorización del cliente<sup>23</sup>.

En términos generales se explicaba lo que eran las UDIS:

"Unidades de Inversión - Unidad de cuenta

#### Tasas Nominaics

- · Prima de riesgo por incertidumbre en el nivel de inflación.
- · Amortización acelerada en términos reales de los créditos y depósitos.

#### Aplicabilidad

- · Operaciones financieras.
- · Títulos de crédito (excepto cheques)
- · Altos de comercio.
- · Contratos mercantiles

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Diario Oficial de la Federación, México, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. 1 de abril de 1995, p. 2 primera sección.

Ercular-Telefax 29/95 del Banco de México, México, 3 de abril de 1995, p. 1

<sup>24</sup> Ibid, p. 2.

Valorización

INPC diario.

Pagos

Equivalencia en pesos correspondiente al día en que se efectúe el pago". 24

Además los funcionarios del Banco de México consideraban que las UDIS cran una valiosa herramienta de promoción al ahorro, debido a que con ellas se protegían de los riesgos de una elevada inflación<sup>25</sup>.

El gobierno dice que mediante las UDIs se alivia la carga del servicio de la deuda, menciona que los acuerdos benefician al acreditado tanto por la extensión del plazo del crédito como por una tasa de interés inferior a la del mercado y predeterminada a lo largo de la vida de su adeudo, aunque se alargó el plazo el valor real del monto de la deuda y la suma del valor real del pago de intereses son mayores, debido a que se indizan a la inflación más una tasa positiva<sup>26</sup>

Se elaboraron 3 programas de apoyo: 1) empresas en pesos con un monto de \$ 76,000 millones (20% de la cartera empresarial); 2) Empresas en moneda extranjera con un monto de \$ 5,900 millones de dólares (20% de la cartera empresarial); y 3) Deudores hipotecarios con un monto de \$ 32,600 millones (35% de la cartera de vivienda)<sup>27</sup>.

Las UDIs resultaron un buen instrumento para el inversionista porque protegen el ahorro, debido a que conservan el valor real de la inversión, pero el problema es que en un país con altos indices inflacionarios y con crecimiento del ingreso por debajo del 1.N.P.C como sucede en México las deudas crecen desmesuradamente<sup>28</sup>.

Los programas contaban con cuatro objetivos comunes: a) redocumentar los créditos en UDIS; b) otorgar plazo largo efectivo para el pago de los créditos; e) reducir el flujo de pago efectivo a cargo de los deudores.; y d) reducir la tasa de interés real que pagan los acreditados<sup>29</sup>. Ante la

11 Ibid. p. 5.

<sup>&</sup>quot; Informe Anual del Banco de México 1995, Loc. Cit., p. 101.

Mucrta G., Arturo, El Debate... Op. Cit. p. 43.

<sup>&</sup>quot; Circular Telefax, . Op. Cit.., p. 6.

Huerta G., Arturo, El Debate... Op. Cit. pp. 43-44.

<sup>&</sup>quot; Circular Telefax, p. 7

imposibilidad de que los deudores pagaran sus deudas a corto plazo, todos los programas establecieron planes a largo plazo, sin embargo, para que se puedan liquidar los adeudos es necesario que las crisis no sean recurrentes, porque entonces los adeudos se volverán impagables.

Para ello la banca debería identificar los créditos susceptibles de participar en cada programa, los créditos seleccionados serían afectados en fideicomisos, los cuales recibirían recursos a largo plazo (5 a 12 años), denominados en UDIS a tasa real fija del gobierno federal.<sup>30</sup>

La características de los programas para empresas serían las siguientes.

A) Los créditos serían reestructurados en UDIS en alguna de las siguientes opciones:

Cuadro 32		
Periodos de Rees	structuración en UDIS en Años	
Opciones	Plazo en Años	
1	12 con 7 de gracia	
2	10 con 4 de gracia	
3	8 con 2 de gracia	
4	10 sin plazo de gracia	
5	7 sin plazo de gracia	
6	5 sin plazo de gracia	—

- B) La tasa pasiva (fondeo) de los fideicomisos debería ser del 4% real, la tasa activa se fijaría de acuerdo a cada reestructuración.
- C) La cobranza se efectuaria por la banca
- D) Se aceptarían prepagos sin costo para la empresa.
- E) Participarían en el programa todas las empresas pequeñas y medianas que solicitaran entrar y fuesen viables, cuyo saldo de crédito fuera inferior a \$ 400,000
- F) La empresas deducirian la tasa real a su cargo para efectos del 1.S R. 11

Caracteristicas del Programa para deudores hipotecarios (vivienda):

in Idem

<sup>&</sup>quot; Ibid , p 8

"A) los créditos serán reestructurados en UDIS en alguna de éstas opciones

Cuadro 33					
Programa Para Deudores Hipotecarios					
Opciones	Plazo en años				
ī	20				
2	25				
3	30				

- B) La tasa pasiva (fondeo) de los fideicomisos será del 2% o del 4% real
- C) Las tasas máximas a cargo del deudor serán
- 8% para créditos de saldo inferior a \$ 200,000
- 10% para créditos de saldo superior a \$ 200,000
- D) La cobranza será efectuada por la banca.
- E) Se aceptarán prepagos sin costo para el deudor<sup>112</sup> Los plazos eran demasiado extensos, en ellos se confiaba en la recuperación del ingreso, porque si no de cualquier forma se realizarían los embargos.

Además los bancos deberían realizar trimestralmente la calificación de los activos de los fideicomisos, sujetándose a reglas similares a las de la calificación de activos de balance.

No obstante el programa de UDIS los bancos contrataron una serie de empresas de cobranza, las cuales cobraban comisiones de 15 a 25% del adeudo por crédito recuperado, dependiendo de si el cobro se realizaba antes o después de un juicio ejecutivo. Estas empresas de cobranza utilizaban métodos poco éticos sobre todo la amenaza de sanciones penales, aprovechando la ignorancia de la población que no conocia la Ley General de Instituciones de crédito.<sup>33</sup>

Por ello Claudia Villegas publicó un artículo denominado "lo que pueden hacer y lo que no pueden hacer las empresas de cobranza", entre lo primero se encuentra: renegociar la deuda, actuando de buena voluntad; recuperar los pagos del crédito; condonar los intereses moratorios; tomar en cuenta

<sup>12</sup> Ibid, p. 9.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Villegas, Claudia, "Empresas de cobranza dispuestas a negociar más nunca a perdonar" en El Financiero, Mexico, 12 de mayo de 1995, Año XIV, № 3695, p. 10

el historial crediticio. Entre lo segundo amenazar con sanciones penales; tratar de aprovecharse del desconocimiento del deudor; tratar de llegar al embargo de bienes inmuebles a toda costa, cobrar al cliente comisiones<sup>34</sup>

No obstante la creación de las UDIS el público no reaccionó como se esperaba y ello se debió básicamente a dos factores, en primer lugar a la complejidad de los textos que explícaban que eran las UDIS, lo que imposibilitaba que el inversionista supiera a ciencia cierta de que se hablaba y en segundo lugar la poca credibilidad de las estadísticas oficiales, ya que el público no creia en los datos oficiales sobre el INPC que afecta directamente a la tasa real de las Unidades de Inversión<sup>35</sup>.

Por lo cual los ahorradores no estaban seguros de que se les brindaran tasas de interés reales positivas. Además, el país seguía teniendo un alto riesgo financiero y con la globalización, el dinero podía emigrar a países con mejores expectativas. Además la tasa de interés cobrado a deudores en períodos de altos niveles inflacionarios eran muy elevados.

<sup>1</sup> Idem

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Salgado, Alicia, "Minima respuesta a inversiones en Udi" en El Financiero México, 17 de mayo de 1995, Año XIV, Nº 3700, p. 7.

# 5.5 Programa de Apoyo a Deudores (ADE)

Como las UDIS no dicron el resultado esperado, la siguiente iniciativa fue la introducción del Programa de Apoyo a Deudores (ADE) el cual también tenía como referencia dicha unidad de cuenta.

Para aligerar el impacto que el alza de la tasa de interés tenía sobre la carga del servicio de la deuda y civitar la propagación de la cultura del no pago, se estableció en septiembre de 1995 el acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores de la Banca (ADE), que comprendía reducciones de las tasas activas nominales aplicables a las deudas de tarjetas de crédito, créditos al consumo, empresariales, agropecuarias y a la vivienda<sup>36</sup>

El ADE mencionaba que todas las personas que tuvieran créditos en pesos o en UDIS podían participar en el programa<sup>37</sup>.

Claro que las condiciones eran diferentes para aquellos clientes que se encontraban al corriente y los que habían caído en cartera vencida: Los cuenta habientes al corriente podrían gozar del ADE sin necesidad de realizar ningún trámite y sin acudir al banco: los que no estaban al corriente podrían gozar de sus beneficios en forma voluntaria, mediante la firma de la carta de intención con su banca y reestructurando su crédito<sup>38</sup> La carta de intención sólo hacia hincapié en que se pensaba pagar, las condiciones de pago se establecian hasta la firma de la reestructuración.

Los beneficiarios del ADE fueron los usuarios de las tarjetas de crédito hasta montos de 5,000 pesos; los créditos al consumo y personales hasta 30,000 pesos; créditos a empresas hasta 200,000 pesos, todos ellos recibirían subsidios aplicables por un año. A los créditos a la vivienda hasta 200,000 pesos se les aplicó una tasa de interés real de 6.5% el primer año y 8,75% real los siguientes años<sup>30</sup>.

Se otorgó un periodo de tregua judicial mientras se firmaban las cartas de intención y la futura reestructuración. La tregua general abarcaba del 24 de agosto hasta el 31 de octubre de 1995, en dicho periodo debían firmarse las cartas de intención, del 1 de noviembre de 1995 al 31 de enero de

<sup>36</sup> Huerta G., Arturo, El Debate... Op. Cit. p. 39.

<sup>&</sup>quot;ADE, folleto explicativo, México, 1995, p. 2.

<sup>18</sup> Informe Anual del Banco de México 1995, Loc. Cit., p. 104.

<sup>&</sup>quot;Huerta G., Arturo, El Dehate... Op. Cit. pp 39-40,

1996 se dio una extensión a la tregua para quienes hubieran firmado su carta de intención, quienes además deberían de reestructurar sus adeudos, pero reiniciaba la acción judicial para aquellos que no lo hubieran hecho<sup>40</sup> De cualquier forma las reestructuraciones no llegaron al 50%, puesto que las condiciones mencionadas no aseguraban el pago de la deuda, sino que solamente otorgaban un periodo de gracia mayor.

Los que se acogieron al ADE para aligerar la carga de la deuda, empezaron a pagar sólo la tasa de interés por encima de la tasa de la inflación, y la parte de la inflación se acumuló al capital originario para irse capitalizando, ello ocasionó que se incrementara la deuda y se alargara el plazo de pago<sup>41</sup>

Para participar en el ADE era necesario primero firmar una carta de intención, en donde se establecía la intención del banco y del deudor de negociar para llegar a un convenio de reestructuración. Posteriormente era imprescindible llegar a un convenio de reestructuración, con su banco, una vez que se hubiera realizado esto último era necesario mantener regularidad en los pagos.<sup>42</sup>

#### Beneficios:

- ". Si usted no está al corriente y firma la Carta de Intención entre el 11 y el 30 de septiembre, gozará de los beneficios del ADE de manera retroactiva al 1º de septiembre.
- · Si usted firma la carta de intención entre el 1º de octubre y el 31 de enero de 1996, obtendrá los beneficios del ADE a partir de la fecha en que firme dicha carta.

## Créditos Hipotecarios

· Si está al corriente

Y quiere gozar de los beneficios del ADE deberá reestructurar en UDIS

· Si no está al corriente.

Deberá firmar una carta de intención con su banco para reestructurar su crédito en UDIS
Tarjeta de crédito

Los deudores de tarjeta de crédito que hayan recibido una notificación judicial, deberán firmar la carta de intención y llegar a un convenio de reestructuración a más tardar el 31 de enero de 1996.

ADE. Loc. Cit., p. 2

<sup>41</sup> Huerta G., Arturo, El Debate... Op. Cit. p. 40

<sup>&</sup>quot;ADE. Log. Cit., p. 2.

Aquellos que no estén al corriente de sus pagos y no hayan recibido esta notificación, podrán acordar, por teléfono o por los medios dispuestos por cada banco, la reestructuración de su adeudo

Los serán condonados los intereses moratorios que aparezcan en el estado de cuenta anterior a la firma del Convenio de Reestructuración o pago

A los tarjeta habientes con hasta 3 mensualidades atrasadas, se les capitalizarán estas mensualidades y se les condonarán los intereses moratorios correspondientes a ellas

#### Agropecuario

La aplicación de la tasa del 25% anual se extenderá hasta el 28 de febrero de 1997.

Los deudores de créditos agropecuarios que participan en el Sireca y Fira, también recibirán los beneficios del ADE<sup>43</sup>.

El documento menciona además beneficios adicionales como son la condonación de intereses moratorios (para quienes estén atrasados en sus pagos, los intereses adicionales originados por atraso en sus pagos, quedaría eliminado al reestructurar), otro beneficio sería la no exigencia de garantías adicionales en créditos menores a los 400 mil pesos y en caso de créditos para la vivienda y agropecuarios la banca absorbe parte de los gastos notariales.<sup>44</sup>.

Aunque José Madariaga Lomelin de la AMB advirtió que los acreditados que entraran al ADE y se retrasaran en sus pagos perderían todos los beneficios del mismo.

El ADE buscaba beneficiar al 78% de tarjeta habientes en cartera vencida. Así mismo de 500,000 deudores empresariales, 362,000 (75%) tenían adeudos inferiores a \$ 200,000. El programa en otras condiciones económicas hubiera sido bueno, pero con los ingresos reales disminuyendo, altas tasas de inflación y consecuentemente elevados niveles de intereses no era oportuno aplicar el programa.

En septiembre de 1995 la mayor cantidad de deudores morosos se encontraba en tarjetas de crédito Aunque en cuanto al saldo, el mayor porcentaje lo ocupaban los créditos hipotecarios.

Idem

<sup>13</sup> Informe Anual del Banco de Méxica 1995, Loc. Cit., pp. 104-105

Podemos observar que las tarjetas de crédito vencidas representaban el mayor numero de clientes con problemas de morosidad, pero en cuanto al monto total de la adeudos el mayor porcentaje lo tenían la industria y el comercio, si estas actividades no son capaces de sanearse la economía esta en problemas, porque sino se reanima el sector industrial no hay muchas posibilidades de reactivar la economía.

Por medio del ADE se reestructuraron 250,214 millones de pesos. El problema del programa es que las tasas de interés aplicadas se encuentran en términos reales, y los ingresos no crecen por encima de la inflación, por ello la amenaza de insolvencia sigue latente. Para que el programa funcione es necesaria una política de ingresos que mejore el poder de pago de los acreditados y así aprovechar en mejores términos dichos programas.<sup>45</sup>.

El ADE presentaba también problemas a los inversionistas, ya que las tasas reales de interés estaban disminuyendo, así por ejemplo, en septiembre de 1995 pagaban 4% más la tasa de las UDI'S, ello ocasionó poca inversión en Unidades de Inversión. Debido sobre todo a que en los Estados Unidos podían obtener dichas ganancias y con menores riesgos.

El plan despertó opiniones encontradas, la banca mexicana confiaba en que los deudores suscribirían su carta de intención para reestructurar antes del 31 de octubre de 1995, e invitaban a los deudores a realizar lo antes posible dicho procedimiento.<sup>46</sup>

Pero los representantes de agrupaciones industriales no veían tan viable el plan, el expresidente de la Coparmex. Ocejo Moreno por ejemplo planteaba que el plan dejaba olvidado lo que pasaría con los intereses de enero a agosto, los cuales fueron elevadisimos y que provocaron el incremento del 60 o 70% en el monto del adeudo del año anterior<sup>47</sup>. Nuevamente la cuenta se había intensificado alarmantemente por problemas macroeconómicos, tales como el crecimiento de la inflación y la elevación de tasas de interés.

``Ibid

<sup>15</sup> Huerta G., Arturo, El Debate... Op. Cit. p. 41.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Salgado Alicia y Leticia Rodriguez "Apuestan banqueros por la positiva respuesta de deudores", en El Financiero, México, 13 de septiembre de 1995, Año XIV, N° 3818, p. 8.

Aunque no resultó eficiente ninguno de los planes instrumentados por el gobierno, este seguía diciendo que las propuestas no iban a solucionar el problema y mencionaban que el único camino para renegociar era acogerse a los programas de apoyo que había generado el gobierno para ellos, como cran el ADE y las UDIS.<sup>48</sup>

Ninguno de los planes mencionados dieron resultado porque no se estaban atacando la raíz del problema: la disminución del ingreso real de los entes económicos, este proceso cobró fuerza a partir del gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado se fue deteriorando, como consecuencia del menor incremento de salarios que de la inflación, consecuentemente la demanda empezó a disminuir, por la tanto se tuvo que reducir la productividad, los entes económicos empezaron a solicitar créditos, ante las perspectivas económicas que presentaba la adopción de México del Modelo Neoliberal empezaron a ingresar capitales, estos posibilitaron la expansión del crédito, pero como los integrantes de la economía no generaban los recursos adecuados para pagar sus deudas, la cartera vencida se fue incrementando, se empezaron a realizar una serie de planes con la intención de salvar al sistema financiero mexicano, porque si este tronaba, la crisis económica seria todavía más severa,

En febrero de 1996 el dirigente del Barzón Metropolitano decía que el ADE había fracasado, porque el 40% de los deudores que había reestructurado ya no había podido seguir pagando<sup>49</sup>. Debido sobre todo al incremento de la tasa de interés.

El problema se volvió tan grave y de tan dificil solución que se tuvo que tornar al Congreso en donde el 25 de abril el Partido Acción Nacional (PAN) presentó un plan denominado Fideicomiso de Apoyo a Deudores (FAD), mediante el cual se propuso una quita de 30% de la cartera total del sistema financiero, lo que equivalia a 221 mil millones de pesos, mientras tanto el PRI hablo de un 25%, dando facilidades a que los deudores pudieran pagar de acuerdo a sus ingresos <sup>50</sup>. Ello implicaba una disminución gradual del principal y de intereses en la inteligencia de que el indice inflacionario iba a decrecer.

Flores, Gerardo y María Osterroth, "No habrá tratos con el Barzón; Hacienda; el ADE, único camino" en El Financiero, México, 21 de marzo de 1994, Año XIII, Nº 3287, p. 4.

<sup>&</sup>quot;Suma 300 mtl. inbnp la cartera vencida de la banca" en El Financiero, México, 4 de febrero de 1996, Año XV, Nº 3959, p. 6.

González, Víctor, "Quita de 30% en carteras vencidas propone el Pan" en El Financiero, México, 26 de abril de 1996, Año XV, N° 4036, p. 4

En mayo de 1996 se estableció el Programa Complementario de Apoyo para Créditos Hipotecarios, con la intención de aligerar la carga creciente que representaba el pago mensual de la hipoteca en relación a sus ingresos y porque la crisis había desvalorizado el precio de las casas. Se incorporaron esquemas de descuento para los primeros 10 años, y las primeras 500,000 UDIs, los descuentos partieron del supuesto de que después de 10 años los deudores habrían mejorado su nivel de ingreso, para cubrir el resto de su adeudo en los siguientes 20 años Pero no existen las estrategias que permitan presumir que ello va a suceder<sup>51</sup>.

El 2 de mayo de 1996 se anunció la ampliación del plazo hasta el 30 de septiembre para que los bancos continuaran reestructurando adeudos en UDIS. Se anunciaba que el programa preveía una serie de descuentos, y que el primer año podía ser de 30% en los pagos mensuales. <sup>52</sup> El problema era que la deuda no se reducía, sino que solamente disminuía la cantidad que se debía de pagar mensualmente, lo que no pretendía otra cosa que ganar tiempo para ver si la economía nacional se equilibraba y los deudores mejoraban su poder de pago, esto implica además el crecimiento del plazo de pago

El 15 de mayo de 1996 se anunció la firma de un convenio de ampliación de los esquemas de reestructuración en materia hipotecaria entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la AMB, el plan hablaba de la reducción del periodo de descuento a 10 años esperando que en ese tiempo se hubiera compuesto la macroeconomía, consideraban que para dicha fecha la inflación sería menor del 5% y nivel de crecimiento sería superior al 5%. Los descuentos se estructuran como sigue: 30% para el primer año, 25% para el segundo, 20% para el tercero, 15% del cuarto al sexto, 10% para el séptimo y octavo y 5% para los últimos dos años<sup>53</sup>

El Barzón rechazó dicho plan porque se aplicaba únicamente a los que se encontraban en el esquema del ADE, y lo único que se estaba haciendo era castigar tasa inflacionaria de las UDIS, no habia incidencia sobre los intereses pasados, sobre todo de agosto de 1995 a mayo de 1996 en que se dio un incremento del INPC de 52%, los dirigentes barzonistas explicaban que el dinero que el gobierno utilizaria en el programa (44 mil millones de pesos que representaba el 2% del PIB) serían cargados

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Huerta G., Arturo, El Debate... Op. Cit. pp. 45-46,

Salgado, Alicia, "Extienden el plazo para reestructurar deudas en UDI" en El Financiero, México, 2 de mayo de 1996, año XV, № 4042, p. 5.

Salgado, Alicia, "Concretan banca y gobierno plan de apoyo a deudores hipotecarios" en El Financiero, México, 16 de mayo de 1996, Año XV, Nº 4056, p. 4

al pueblo via fisco, para beneficiar a los dos gigantes nacionales de la banca, los cuales manejaban el 60% de la deuda hipotecaria nacional<sup>54</sup>.

No obstante el costo fiscal de los programas en mayo de 1997 la cartera vencida ascendía a 135 mil millones de pesos, por ello se tomaron otras medidas, en las cuales no se atacaba de frente el problema, lo que se estaba tratando de hacer era incentívar a los deudores al corriente para que estos no tuvieran problemas de pago, se estaba tratando de incentivar la cultura del pago, pensando que los clientes morosos eran reflejo de la cultura del no pago, cuando en realidad es una consecuencia de la disminución del ingreso.

El Presidente de la república confirmaba la idea anterior al mencionar: "Con el nuevo programa de apoyo a deudores de créditos hipotecarios se alentará la cultura del pago, indispensable para el buen funcionamiento del sistema financiero y de la economía, aseguró el presidente Zedillo" <sup>55</sup> Además habló de poner en marcha el programa casa ahorro, para alentar la competencia de los intermediarios financieros, y para fomentar el ahorro popular

El programa hipotecario contempla únicamente a los deudores al corriente (eliminan la cartera vencida) y hayan reestructurado sus créditos en UDIS, los conceptos generales son los siguientes:

#### "Vivienda media y residencial

- Cubre los créditos contratados antes del 30 de abril de 1994 ya reestructurados en UDIS.
   o que lo hagan hasta el 30 de septiembre de 1996, y que estén o se pongan al corriente de sus pagos.
- Otorga 10 por ciento de descuento a los pagos anticipados hechos entre mayo y diciembre de 1996. Los efectuados anteriormente no gozarán de este beneficio.

#### Pagos mínimos equivalentes a rentas

- · Especial para deudores sin capacidad de pago.
- · Aplica sólo para inmuebles cuyo valor sea inferior o igual a 500 mil UDIS
- · El adeudo se liquidará mediante la entrega de la vivienda al banco, previa valuación oficial.
- · El cliente sigue habitando el inmueble mediante un pago mensual mínimo equivalente a una renta que será menor a la mensualidad del crédito.
- La vivienda se integra a un fideicomiso y, en un plazo máximo de seis afios, el cliente puede recomprarla.

#### Créditos tipo Fovi

· Ofrece descuentos durante cinco años solamente

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Rudiño, Lourdes Edith, "Rechaza el Barzón proyecto oficial de reestructuración" en *El Financiero*, México, 16 de mayo de 1996. AñoXV, Nº 4056. p. 4.

<sup>&</sup>quot;González, Victor y Alicia Salgado, "EZ; indispensable la cultura de pago para la salud del sistema financiero", en *El Financiero*, México, 17 de mayo de 1996, Año XV, Nº 4057, p. 4

- · Los financiamientos al corriente reestructurados en el programa Ade/Fovi recibirán un descuento de 30 por ciento a partir de junio Si permanecen al corriente al 31 de agosto, se les bonificará el total de una mensualidad en septiembre.
- · Quienes paguen todas sus mensualidades vencidas obtendrán los beneficios de los clientes al corriente
- · Quienes paguen anticipadamente obtendrán un descuento de 10 por ciento en los dos primeros años del programa, pero deberán mantenerse al corriente para conservar el beneficio.

#### Individualización del Crédito

· Todos los créditos otorgados hasta el primero de septiembre de 1995, destinados al desarrollo de vivienda, tanto media y residencial como Fovi, se incorporarán al esquema de descuentos". 56

Evidentemente el programa no respondía a las expectativas de los deudores hipotecarios, porque si no pudieron pagar sus adeudos en condiciones normales, menos iban a poder pagar una renta y además a los seis años haber ahorrado dinero para recomprarla, o haber recobrado la capacidad de pago que les ascgurara el poder seguir pagando, además de que este tipo de crédito puede extender el plazo de pago aun más, y existe el riesgo de que en dicho plazo se generen otras crisis que harian impagable la deuda.

El Programa de Apoyo a Créditos Hipotecarios incluyó un esquema de arrendamiento para aquellos deudores que no pudieran pagar sus créditos aun reestructurados, con la posibilidad de recompra cuando tuviera la capacidad para ello. Dicho programa se convirtió en una burla, puesto que al no haber capacidad de pago de todas formas terminan por perder su casa. El resultado fue que los banqueros se apropiaron de miles de casas devueltas ante la incapacidad de pago, pero estas no han podido ni venderlas ni rentarlas, por lo que han sufrido problemas de invasión, deterioro y desvalorización, lo que refleja que dicha medida también los perjudicó<sup>57</sup>.

El 16 de junio de 1996 la Asociación de Banqueros de México informo que 45 mil de los 376 mil acreditados hipotecarios que no habían reestructurado sus adeudos en UDIS perderían sus casas. Mencionaron que ese 5% o perdieron su empleo o vieron reducir sus ingresos en forma tal que no pudieron mantener la vivienda mediante ese esquema de rentas. Ante tal situación aseguraron que ante el desempleo o la caída del ingreso ningún programa tenía sentido<sup>48</sup>. Estos fueron dos de los problemas que originaron el incremento de la cartera vencida, por un lado el aumento del desempleo,

Salgado, Alicia y Victor González." Retroactivo a enero, el descuento de 30% en pagos mensuales. Ortiz en El Financiero. México, 17 de mayo de 1996, Año XV, Nº 4057, p. 5.

<sup>17</sup> Huerta G., Arturo, El Dehate... Op. Cit. p. 46.

Salgado, Alicia, "Quedarán sin vivienda más de 45 mil familias" en El Financiero, México, 16 de junio de 1996, Año XV, № 4087, p. 3.

y por otro lado, la pérdida del poder adquisitivo de la población ante el plan de choque implementado por el gobierno mexicano, el cual castigó sobre todo a las clases más pobres, ello ocasionó el incremento de la morosidad en tarjeta de crédito.

El 30 de septiembre de 1996 la CNBV informó que había terminado la tregua judicial a los deudores de la banca, según sus datos el ADE era un éxito, puesto que de 893 mil créditos hipotecarios susceptibles de reestructuración a través del Programa Beneficios a Deudores de Créditos hipotecarios, se reestructuraron 788 mil acreditados. Según ella, de los dos millones cien mil reestructuras que se esperaba realizar al 13 de septiembre, se efectuaron un millón 911 mil 28 operaciones, lo que representaba el 91 por ciento del total<sup>59</sup> A pesar de ello los índices de cartera vencida no disminuyeron

El ADE dejó sin reestructurar a seis mil tarjeta habientes y más de 400 mil deudores con créditos al consumo y personales que se encontraban fuera de cualquier esquema de reestructuración. El costo fiscal al 30 de septiembre de 1996 era de 13 mil 800 millones de pesos<sup>60</sup>

Sobre lo que es y representa el ADE surgieron una serie de opiniones, la mayoria en forma negativa.

Arturo Urbina opinaba en 1996 que el ADE era jurídicamente un refinanciamiento porque lo que hacía era extender plazos y montos a pagar del crédito original<sup>61</sup>. Ello lo que aseguraba era que aunque los montos fueran menores, no se dejaran de realizar los pagos y por lo tanto que la cartera vencida no aumentara.

Menciona que los deudores deberian tener mucho cuidado al firmar su reestructuración ya que según el artículo 363 del Código de Comercio, los contratantes podrían capitalizar los intereses. Al contrario la carta de intención establecía exclusivamente la buena voluntad del banco y del deudor de negociar para llegar a un convenio de reestructuración 62 Este punto es muy importante porque los deudores deben renegociar pero tienen que observar bajo qué circunstancias, porqué este contrato puede ser más perjudicial que el original.

Salgado, Alicia, "Termina la Asistencia del Estado a Deudores y Bancos" en El Financiero, México, 30 de septiembre de 1996, Año XV, Nº 4192, p. 3.

<sup>&</sup>quot; Idem

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> Urbina, On. Cit. P. 37.

<sup>🐃</sup> Ibid, n. 49

La carta de intención señala la Voluntad del Banco y el Cliente de buscar una solución que facilite al segundo cumplir sus obligaciones de pago mediante la reestructuración del pago. Sin embargo no se establece si se incluye la capitalización de intereses. Asimismo, ambas partes se comprometen a no iniciar acción judicial, a excepción de las necesarias para conservar sus derechos. El cliente se obliga además a informar al banco de cualquier acción o reclamación de otros acreedores que pudieran afectar su situación patrimonial.<sup>63</sup>

Urbina ascvera que el ADE tiene problemas estructurales muy fuertes debido a que no contempla a los grandes deudores, estos tendrán que entrar en litigio o reestructurar en UDIS con el inconveniente de que si la inflación es superior al 30% calculada, las deudas resultarán impagables<sup>64</sup> Claro como se explicó anteriormente en ambos casos se debía reestructurar en Unidades de Inversión

Arturo Urbina concluye que "la firma del deudor al acuerdo solamente lo hará aumentar su deuda en el tiempo y en el espacio, pero ahora con la capitalización de intereses" <sup>65</sup> La capitalización de los intereses fue lo que pelcaron los deudores de la banca hasta 1998, porque si firmaban aceptándolos deberian pagarlos, porque se amparaban en un interés del 6% anual establecido por el Código Mercantil, sólo que en el año mencionado la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó la capitalización de intereses.

La iniciativa privada por su parte advirtió que el ADE es la última oportunidad para reestructurar adeudos, ya que este responde a un gran esfuerzo de Banca y Gobierno. Hector Larios presidente del Consejo Coordinador Empresarial dijo que quien no se adhiera al plan es porque se rehusa a pagar y viola los más elementales principios de la ética comercial.

Para el *Financiero* los programas de Apoyo a Deudores (ADE) y de Unidades de Inversión (UDI'S) fracasaron rotundamente, como consecuencia del gran incremento de la capitalización y la indización de los adeudos a la inflación.

<sup>63</sup> Ibid, pp. 70-73.

<sup>64</sup> Ibid, pp. 50-51

W think in To

De acuerdo a una investigación del periódico estado el incremento de los adeudos fue en algunos casos superior al 100%

Un ejemplo del incremento desmesurado de la cartera vencida es el siguiente. Una hipoteca firmada en 1991-92 con saldo inicial de 280 mil pesos a un plazo de 10 años y pago mensual de 2500 pesos, era común encontrarla en 1996, con un saldo de 540 mil pesos, reestructurada en UDI'S a 25 años y con pago mensual de 4700 pesos, el mayor incremento de la deuda, intereses y saldo mensual a cubrir, se registró en 1995 como consecuencia de la crisis surgida a partir de la crisis devaluatoria de diciembre de 1994. Esta situación se repite continuamente, lo que hace que los entes económicos no quiera seguir pagando, hay que añadir los pagos que se realizaron durante el periodo en que se adquirió el crédito y que renegoció la deuda.

El subsidio calculado por el gobierno para apoyar el ADE en 1996 ascendía a 12 mil millones de pesos, ello cubría prácticamente el superávit obtenido en el primer semestre de 1995 (14930 millones de pesos), ello implicaba que nuevamente se utilizaría el dinero del pueblo mexicano para subsidiar a los deudores. Algunos pensaban que lo adecuado era que se redujeran los impuestos de la parte sana y productiva de la economía para incentivarlos<sup>67</sup>. La propuesta implicaba incentivar el crecimiento para incrementar el ingreso, el consumo y el ahorro.

Si bien muchos analistas pensaban que no se debía otorgar subsidios a la banca, sino más bien brindar apoyos fiscales a la industria, es importante recalear que es indispensable también contar con un sistema financiero sano que permitiera la intermediación, porque de lo contrario la economía no puede crecer.

<sup>&</sup>quot;Salgado, Aheia, "Fracasó el ADE para aliviar la carga de millones de deudores" en El Financiero, México, 5 de febrero de 1996, Año XV, № 3960, p. 5.

Serbolov, Yun, "La bomba de la banca ¿alivio a deudores?", en Baletín Mexicana de la Crisis, Sem mario Político, Mexico. 9 de septiembre de 1996, Numero 4, p. 29.

# 5.6 FONDO BANCARIO DE PROTECCIÓN AL AHORRO (FOBAPROA).

El 18 de julio de 1990 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la ley de Instituciones de Crédito, en su artículo 122 se establecía que las instituciones de banca múltiple deberían participar en el mecanismo preventivo y de protección al ahorro denominado Fondo Bancario de Protección al Ahorro, con el objetivo de realizar operaciones preventivas tendientes a evitar problemas financieros<sup>68</sup>.

El crecimiento de la cartera vencida de los bancos comerciales, las dificultades para construir reservas preventivas y los problemas de capitalización hicieron necesaria la intervención del gobierno en la constitución del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) y del Programa de Capitalización Temporal (Procapte). El Fobaproa se constituyó con la intención de ayudar a los bancos con problemas en su posición financiera de corto plazo, y el Procapte para atender a los bancos con problemas temporales de capitalización (69)

A pesar de la instauración del Fobaproa fueron pocos los logros que podían alcanzar las políticas de apoyo a deudores, debido a que la crisis se debió en buena parte a que los ingresos de los deudores crecieron en menor proporción que el costo de la deuda, para superar dicho problema es necesario que el Banco Central actúe como garante de última instancia, lo que implica la expansión de la oferta monetaria y del crédito para bajar la tasa de interés y reactivar la economía, para que los ingresos crezcan y se genere capacidad de pago para encarar los problemas de insolvencia y de inestabilidad bancaria.

El gobierno utilizó el Fobaproa para realizar programas para la capitalización y salvamento de los bancos, así como para apoyar a deudores para facilitar el pago de sus obligaciones, con la intención de frenar el crecimiento de las carteras vencidas y la quiebra de bancos, debido a que ello comprometería los ahorros y depósitos del sistema bancario<sup>71</sup>

<sup>68</sup> Huerta G., Arturo, El Debate... Op. Cit. p. 34.

<sup>&</sup>quot;Girón, Alicia, "Globalización... Op. Cit. p. 144

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Hucria G. Arturo, El Debate... Op. Cit. pp. 29-30.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Ibid, pp.36-37

Este fondo se encargaba de contratar los créditos con el banco central para los diversos fideicomisos creados para administrar los créditos reestructurados en UDIs<sup>72</sup>.

La devaluación encareció el costo de la deuda externa contratada en dólares. Ante la incapacidad de la banca de recurrir al mercado de capitales internacionales para allegarse recursos y hacer frente a las obligaciones en dólares, el gobierno tuvo que intervenir a través del Banco de México y el Fobaproa para que los bancos cumplieran con sus obligaciones de pago. Este programa tenía como propósito generar confianza y solvencia para frenar la salida de capitales, de ahí que se le otorgaran créditos a 17 bancos comerciales. Con ello el gobierno entró al rescate de aquellos bancos que habían especulado con dólares para prestar internamente a mayores tasas de interés<sup>73</sup>

Se creó también el Programa de Apoyo a la Micro. Pequeña y Mediana Empresa (Fopyme), en este se otorgaban apoyos a adeudos de hasta seis millones de pesos. los descuentos eran del 30% a los adeudos de hasta medio millón de pesos, de 17% a los adeudos entre medio millón y dos millones, y de 20% a los adeudos de dos a seis millones de pesos. Este programa tenía vigencia de diez años y sólo beneficiaba a los empresarios al corriente de sus pagos<sup>74</sup>.

El gobierno se vio obligado a realizar un programa de Intervención y Sancamiento de Bancos, debido a que la mayor parte de los bancos nacionales habían atravesado por problemas de capitalización, antes de la crisis de diciembre de 1994 Banca Cremi y Banca Unión habían sido intervenidos por malos manejos de sus administradores En 1995 Banpaís, Banco Obrero, Banco de Oriente, Banco del Centro, Banco Interestatal y Banco Inverlat fueron intervenidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y/o recibieron apoyo del Fobaproa<sup>75</sup>.

Banca Cremi. Banca Unión, Banpais Banca Confia en conjunto otorgaron 263 de los 604 megacréditos superiores a 50 millones de pesos concedidos por la banca mexicana, dichos créditos representan el 40% del total de los megacréditos que fueron a parar al Fobaproa cuyo total es superior a los 15,000 millones de dólares.

Huerta G., Arturo, Carteras... Op. Cit. p. 122.

<sup>&</sup>quot;Huerta G., Arturo, El Debate... Op. Cit. p. 37

<sup>1</sup> Ibid. p. 48

fhid p 54

Iden

Al tratar de salvar al sistema financiero y ante la quiebra de algunos bancos ya fuera por ilicitos o por problemas de insolvencia, pasaron sus créditos al Fobaproa a cambio de pagarés gubernamentales que serían pagados como deuda pública. Las instituciones que no tenían posibilidades de proseguir en el negocio fueron liquidadas y otras se sancaron y reestructuraron para ser fusionadas con bancos con una mejor posición financiera<sup>77</sup>

El Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) fue el instrumento del gobierno para comprar parte de la cartera vencida. En 1996 seis instituciones concentraban 52 mil millones de pesos de la cartera vencida total que ascendía a 142 mil 500 millones estos organismos eran Cremi, Unión, Banpaís. Obrero, Banorie, Interestatal, por lo que se pedía que ante la mala situación económica de dichas instituciones se vendieran. Finalmente la mayor parte de estas empresas bancarias fueron absorbidas por otros bancos más grandes

En abril de 1996 se estaba estudiando una segunda vuelta de venta de cartera vencida al Fobaproa por parte de cinco bancos que habían entrado en 1995 al programa de capitalización. Serfin. Probursa, Atlántico, Promex y Bancrecer analizaron con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) una segunda ronda de capitalización. Esta podría implicar una sesión de cartera del orden de 15 mil millones de pesos, que por su monto representaba el 17 por ciento de la cartera de crédito del sistema bancario al cierre de 1995. 79

Dicho fondo había acumulado en junio de 1996 el 14% de los activos del sistema bancario nacional y 29% de la cartera de crédito del sistema. Este fue concebido como un seguro contra depósitos bancarios donde los aportantes del dinero no tenían derecho a tomar ninguna decisión, precisamente porque su seguridad radicaba en que detrás de él se encontraba el Banco de México en su calidad de prestamista de última instancia.

Estaba manejado por un Comité Técnico donde participan la Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Banco de México y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

<sup>`</sup> Idem

Salgado, Alicia, "Vender o cerrar instituciones intervenidas, piden banqueros" en El Financiero, México. 21 de marzo de 1996, Año XV, № 4005, p. 4.

Salgado, Alicia, "En puerta, segunda venta de cartera a FOBAPROA", en El Financiero, México, 23 de abril de 1996, Año XV, № 4033, p. 4

Sus depósitos provienen de las 30 instituciones de banca múltiple, (que a marzo de 1996 sumaron 24 mil 367 millones de pesos), no alcanzaban a cubrir los 46 mil millones de pesos que significaba intervenir administrativamente a diez bancos

Arturo Huerta dice que el capital que inyectaron los accionistas lo aprovecharon para deshacerse de cartera mala, derivada de ilícitos cometidos por ellos mismos y de los créditos sin garantía o con garantía insuficiente para recuperar el valor del crédito otorgado. Dice que ello desmiente al gobierno, el cual expresa que su intervención en el rescate bancario fue para apoyar a las instituciones y no a sus accionistas, porque estos se deshicieron de la cartera incobrable, lo que permitió a los accionistas mejorar los niveles de capitalización de la banca y no sacrificar su patrimonio para cubrir dicha cartera<sup>80</sup>.

De alguna forma todos los bancos tuvieron que recurrir al Fobaproa. Hasta el primer semestre de 1998 el gobierno había intervenido, asumido el control y transferido a otros inversionistas un total de 17 instituciones de crédito, ello representaba más de la mitad de los que habían sido privatizados en 1991 y 1992. Inverlat, Unión, Cremi, Oriente, Obrero, Capital, Industrial, Interestatal, Anáhuac, Sureste, Pronorte, Banpaís, Serfin, Banco Mexicano, Bancentro y Atlántico. Entre Banamex y Bancomer recibieron en apoyo del Fobaproa 70,000 millones de pesos, sin embargo, no fueron intervenidos porque ello hubiera aumentado la incertidumbre en relación a la Banca nacional, al evidenciarse que sus dos principales bancos no podían mantenerse por si mismos y que también requerian de la intervención gubernamental<sup>81</sup>.

El gobierno proporcionó a través del Fobaproa los recursos suficientes para que los bancos con problemas saldaran sus cuentas. Tales recursos son pagarés gubernamentales a 10 años con rendimiento de Cetes más 2% en los primeros tres años, y de Cetes menos 1.35% en los siete años restantes. No obstante que los créditos fueron transferidos al Fobaproa, la banca los administra y tiene el compromiso de recuperar su reembolso para pagarle.

Debido a la sobrevaluación de activos, a que muchos créditos no tienen garantía, o están muy por debajo de su valor (su precio real se calcula en un 30%), en los primeros meses de 1996 se pensaba

<sup>&</sup>lt;sup>80</sup> Huerta G., Arturo, El Debate ... Op. Cit., p. 86.

<sup>81</sup> Ibid, p. 55

<sup>82</sup> Ibid. pp 57 v 61.

que sólo se recuperarían 65,600 millones de pesos. La banca asumiría el 25% de las pérdidas de esos activos, que equivaldría a 38,300 millones de pesos. El gobierno tendría que asumir una pérdida de 448,400 millones de pesos, pero para ello era necesario que el sector bancario alcanzara una mejor capitalización y solvencia para encarar dicho costo, sino, el gobierno se vería obligado a asumir toda la pérdida a fin de evitar mayores problemas a la banca<sup>83</sup>

Legalmente el Fobaproa estaba obligado a establecer programas correctivos en las instituciones, y de acuerdo con su marco legal no es una entidad de la administración pública. <sup>84</sup> De lo antes mencionado podemos ver que el gobierno trata de que no se origine el crack del sistema financiero, utilizando inclusive el dinero de la banca de desarrollo, ello ocasiona que algunos proyectos que pudieran ser vistos como prioritarios se tengan que abandonar.

En 1998 el gobierno propuso que los pasivos del Fobaproa se trasladaran a deuda pública y que después se investigara si había habido ilícitos en dicho proceso. Se pretendía que la sociedad eubriese las cuantiosas pérdidas derivadas de la crisis y de los desfalcos cometidos en muchas transacciones dudosas, realizadas por algunos banqueros con ciertos empresarios e incluso el partido oficial<sup>85</sup>

Para ello reiteró que el reseate no tenía efectos inflacionarios, puesto que los descuentos a los montos y a las tasas de interés los absorbería el gobierno, a cambio de pagarés a un plazo de 10 años, por lo que no implicaba emisión monetaria. El Banco de México en su afán de evitar la inflación, esteriliza los apoyos otorgados a la banca. Los poseedores de los pagarés sólo reciben la tasa de interés que difiere entre la inflación y la tasa de rendimiento que es similar a la de los Cetes, y se capitaliza lo correspondiente a la inflación. El problema se va a presentar cuando se tengan que pagar los pagarés

Como justificación los banqueros y las autoridades financieras señalaron que el Fobaproa tuvo que intervenir algunos bancos y comprarle cartera a otros porque los deudores no pagaban a los bancos, realizando la cultura del no pago, pero los datos demuestran que los mayores deudores son las grandes empresas y la propia banca. Luego entonces la cultura del no pago no proviene de los pequeños

×۱

x1 Ibid, pp. 84-85

<sup>81</sup> Salgado, Alicia, "FOBAPROA, intangible devorador de bancos, acumula 14% de sus activos" en El Financiero, México, 24 de junio de 1996, Año XIV, № 4095, p. 7

<sup>\*</sup> Huerta G. Arturo, El Debate... Op. Cit. p. 85,

<sup>\*\*</sup> Ibid, pp 95-96.

deudores, sino por los grandes deudores y es originada por la política económica y las prácticas financieras neoliberales que no generan condiciones de acumulación de pago para empresas y personas fisicas<sup>87</sup>.

Ante la propuesta de convertir los pasivos del Fobaproa en deuda pública surgieron una serie de voces inconformes y los partidos políticos realizaron propuestas de como resolver el problema:

La propuesta del Partido Acción Nacional se basa en 6 puntos:

- 1) Garantía de protección al ahorro y a los depósitos bancarios: Este punto habla de proteger al ahorrador, para ello propone crear un instituto para el seguro de depósitos bancarios en México, su objetivo sería respaldar los depósitos bancarios, la recuperación de los activos en poder del Fobaproa, así como la supervisión de las gestiones que realicen los bancos para la recuperación de los créditos:
- 2) Programa de solución definitiva a la cartera de los pequeños deudores: Un programa de descuentos substanciales al monto actual de los créditos hipotecarios, para la construcción o compra de vivienda, para la pequeña y mediana industria y para los sectores agropecuario y pesquero. El monto de los descuentos para el pago de créditos fluctuaría entre el 35 y 60% a créditos menores a medio millón de pesos. Afirman que se debe alentar el pago de las deudas ajustando su monto a criterios realistas y justos:
- 3) Auditorias a fondo y castigo a los responsables: Para detectar irregularidades tanto en el otorgamiento de créditos bancarios como en su traslado a Fobaproa. Especifican que los créditos otorgados de manera y vendidos posteriormente al Fobaproa no deben ser pagados como deuda pública, ni tampoco aquellos que sirvieron para financiar campañas políticas;
- 4) Reformas legales que eviten el incumplimiento fraudulento por parte de deudores que si pueden pagar: Revisión del marco legal para evitar abusos, fraudes, riesgos y pérdidas para el sistema bancario que constituyen costos para la sociedad;
- 5) Asignación equitativa de los costos del problema con apego a derecho: Creación de esquemas que establezcan incentivos de mercado adecuados para maximizar la cobranza de la cartera y asignen la máxima responsabilidad posible a los bancos y a los deudores dolosamente incumplidos en la recuperación de los créditos;

,

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> *Ibid*, p. 100

6) Reforma integral al sistema financiero: Se debe establecer un diseño institucional más sólido en la supervisión y un manejo transparente y contable. Se pretende dismunuir los márgenes de intermediación financiera 88.

La propuesta del Partido de la Revolución Democrática en 1998 contempló 7 puntos

- 1) Rechazo a convertir los 552,000 millones de pesos en deuda pública, ello debido a que el Ejecutivo violó la Constitución y la Ley de Deuda Pública Señala que los pagarés firmados por el gobierno y que están en los activos de los bancos se deben recuperar y convertirse en acciones. Los bancos podrían rescatar ese capital mediante la compra de esas acciones al gobierno. Se plantea analizar la situación de los grandes deudores, precisar el valor de la cartera, establecer reglas para el rescate de las empresas productivas y familias afectadas a fin de diseñar una política de quitas y subsidios a la tasa de interés que les permita pagar su deuda;
- 2) Se exceptúan de la protección del Fondo los pasivos provenientes de obligaciones subordinadas. los que sean resultado de operaciones ilícitas, irregulares o de mala fe;
- 3) Se exceptúan de cualquier trato preferencial los pasivos provenientes de los cerca de 600 grupos económicos de mayor solvencia con adeudos de 50 millones de pesos en adelante que se han beneficiado del trato privilegiado recibido por parte de las autoridades;
- 4) Se propone la aplicación de un programa para resolver el problema de los pequeños y medianos deudores destinando los recursos necesarios. Depurando los saldos en función del precio de mercado de la deuda o del valor original de la garantía, lo que resulte menor Subsidio a la tasa de interés Establecimiento de un sistema de pago en función del ingreso del usuario del crédito;
- 5) Debe formarse un nuevo organismo que garantice los depósitos de los ahorros hasta un monto de 250.000 UDIs:
- 6) Asegurar que los causantes del descalabro bancario paguen la responsabilidad penal, administrativa y política que les corresponde;
- 7) Para sancar y reformar el sistema financiero propone; a) Reforzar la vigilancia y supervisión bancaria; b) Conversión de la CNBV en un organismo público descentralizado y autónomo de la SHCP y del Banco de México; c) Garantías para que la banca sirva al desarrollo nacional mediante tasas de interés y márgenes de intermediación accesibles y con inversión hacia las actividades productivas; d) Fortalecimiento de la banca de desarrollo; e) Mantenimiento de las restricciones de la inversión extranjera en los bancos; f) Construcción de una Afore nacional que sustituya a los actuales

xii Ibid, pp. 177-180

para canalizar los fondos de pensiones hacia la inversión social y productiva estratégica en beneficio del desarrollo del país y los pensionados<sup>39</sup>.

La propuesta del Partido Revolucionario Institucional se basa en 11 puntos

- 1) Busca reducir en 30% (unos 165,000 millones de pesos) la deuda pública derivada del Fobaproa que se tendría que asumir,
- 2) Un programa de apoyo a deudores de la banca con quitas o descuentos sobre montos de deuda , cuyo costo sería asumido en parte por los banqueros y el resto financiado con recursos del erario calculados en unos 10,000 millones de pesos;
- Aplicar la ley para que aquellos que abusaron, ya fuera funcionarios, banqueros o deudores, hicieran frente a su responsabilidad;
- 4) Modificar el sistema que regula los bancos;
- 5) Crear un Fondo de Garantías Establecer en la ley que el seguro de depósito bancario sea hasta por un millón de pesos;
- 6) Modificaciones a la Ley de Quiebras y Suspensiones de Pagos. Propone evitar conductas inmorales de deudores que en forma maquinada evaden el pago de sus legitimos acreedores;
- 7) Secreto bancario. Proponen modificar el alcance del secreto bancario, por considerar que es insostenible su aplicación cuando el incumplimiento de obligaciones crediticias ha dado lugar a rescates con recursos públicos;
- 8) Fortalecer la supervisión bancaria para evitar la recurrencia de las crisis financieras:
- 9) Instaurar la figura de defensor de los usuarios de los bancos como una instancia pública responsable de prestar servicios de asistencia y defensa a todos los interesados;
- 10) Recuperación de bienes. Crear una comisión para la recuperación de bienes, para recuperar los recursos en poder del Fobaproa;
- 11) Fortalecimiento del Banco Central<sup>50</sup>. Es necesario recalcar que ningún plan aborda la raíz del problema, ninguno menciona que se debe incrementar el ingreso, ni tampoco mencionan como realizarlo. Io único que se hace es buscar soluciones a corto plazo, pero que acabarán estallando si no se emplean medidas radicales.

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup> Ihid, pp 187-189

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Ibid, pp. 193-196

Las conversaciones terminaron aprobando una nueva institución con el objetivo de proteger el ahorro, denominado Instituto para la Protección del ahorro Bancario (IPAB), sin embargo, al inicio del mes de abril de 1999 los partidos políticos no se habían puesto de acuerdo sobre la integración de la junta de gobierno de la institución<sup>91</sup>

Andrés Manuel López Obrador explica que la deuda que se legalizó con el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario es de alrededor de los 850 000 millones de pesos, que sumado a la deuda externa (737 000 millones de pesos) y a la deuda interna (550 000 millones de pesos), representa el 45.8% del PIB para 1999, por lo tanto, las alternativas son: recortar el gasto, incrementar los impuestos, aumentar el déficit fiscal o vender bienes de la nación 92

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup> Vanegas, Rodrigo, "Cercana a 750 mil millones de pesos, la valuación de los activos totales que conforman el Fobaproa" en *El Financiero*, México, 12 de abril de 1999, Año XVIII, Nº 5092, p. 26a <sup>92</sup> López, Obrador, Andrés Manuel, *On. Cit.*, p. 91.

## 5.7 SOLUCIONES

El presidente de la república Ernesto Zedillo aceptó que no había una solución fácil para el problema de la cartera vencida, que el no podía arbitrariamente disponer de los recursos de la banca privada, porque ello constituiría una política confiscatoria, arbitraria y abusiva. Prometio que conforme fueran disminuyendo los márgenes financieros se podría ir aplicando soluciones de alivio a la cartera vencida. Mencionó que dicho problema creaba empresas insolventes y que no era lo que se necesitaba para el país<sup>93</sup>. Se refirió a que no podía tomar la decisión de condonar las deudas porque los recursos prestados pertenecian a los bancos. Sin embargo, no mencionó ninguna medida de fondo para atacar el problema al contrario busco la forma de amedrentar a los poseedores de cartera vencida privilegiando a los deudores al corriente. La mayor parte de los planes hacen énfasis en la disminución de intereses y de deuda para clientes que hubieran dejado de pagar

Ante la crisis las autoridades monetarias instrumentaron fuertes medidas para aumentar los márgenes de seguridad de los créditos: se aplicó un sistema más estricto de constitución de reservas para créditos. Se exigió a las instituciones la constitución de reservas equivalentes al 60% de la cartera venerda o 4% de la cartera total; se exigió mayores niveles de capitalización a los bancos, se realizaron modificaciones constitucionales para facilitar el mayor acceso de inversionistas nacionales y extranjeros y ampliar su participación en el control de los bancos; se controló la cuenta única que las instituciones de crédito mantienen con el banco central, estipulando que deben mantener un saldo mayor o igual a cero, de lo contrario la institución infractora se hace merecedora de una penalización, sólo podrán sobregirarse por el valor de títulos bancarios y gubernamentales que previamente otorguen en garantía al banco central, y se estableció que las instituciones pagarán intereses por cada munuto que su cuenta única se encontrara sobregirada.

La posición oficial del gobierno mexicano al 11 de agosto de 1995 sobre la solución de la cartera vencida fue la siguiente.

"Al señalar que el problema de la Cartera Vencida no tiene una solución de corto plazo, el Secretario de Hacienda, Guillermo Ortíz Martínez informó que se están estudiando mecanismos adicionales para un arreglo que convenga a todas las partes involucradas.

González, Víctor, "No hay soluciones mágicas a la crisis de deudores; EZ" en El Financiero, México, 21 de marzo de 1996, Año XV, № 4005, p. 5.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Huerta G., Arturo, Carterax... Op. Cit. pp. 118-119.

"El titular de Hacienda rechazó la propuesta presentada por la Concamin. Canacintra, Concanaco y Canaco de la Ciudad de México, de crear un fideicomiso como solución a los adeudos vencidos, porque ello implicaría destinar cantidades de recursos que no hay en el país.

"La solución para superar la crisis bancaria depende de tres elementos fundamentales: que las tasas de interés continúen disminuyendo, se recupere la economía y el factor tiempo para fortalecer el capital de la banca, sus reservas y su capacidad de absorción de pérdidas puntualizó."

95.

Sin embargo, por influjo del incremento de la inflación han vuelto a aumentar las tasas de interés.

El mismo gobierno acepta que el problema es de carácter estructural y que este no se va a solucionar hasta que no se reactive la economía.

El gobierno emprendió como solución la compra de cartera vencida, para de esa forma salvar a la banca y con ello la intermediación financiera. En junto de 1996 el gobierno había adquirido 102 mil 389 millones de pesos, de los cuales el 50% correspondían a cartera vencida.

El precio promedio de compra de cartera ascendía a 85 centavos por cada peso vendido. Banamex adquirió el mejor precio al pagársele 92 centavos por peso y el precio de cartera más bajo correspondió al Banco Obrero con tan sólo 37 centavos por peso. 96 Obviamente la diferencia de precios se basaba en la solvencia de cada banco y de la esperanza de pago que podía ofrecer cada uno.

El 12 de junio de 1996 el apoyo que el gobierno había otorgado a los bancos para evitar la quiebra bancaria ascendia a 148 mil millones de pesos, 6.55% del PIB de 1996. Funcionarios de la SHCP decian que la causa del incremento de cartera veneida era el cambio de expectativas económicas, que el apalancamiento financiero de las empresas (pasivo a capital contable) paso del 49% en 1991 a

<sup>&</sup>lt;sup>95</sup> Rodriguez, Leticia, Edgar Amigo, Et. Al. "Postción oficial de la SHCP", en *El Financiero*, México, 11 de agosto de 1995, Año XIV, Nº 3786. p. 4.

Salgado, Alicia, "Aumenta en 5 mil 800 mdp la venta de cartera al Fobaproa" en El Financiero, México, 5 de junio de 1996, año XV, N° 4076, p. 4

83% en 1994. Además la privatización bancaria extendió considerablemente el otorgamiento de créditos al consumo, hipotecarios y a empresas <sup>97</sup>

Cuadro 34			
	Costo Fiscal del Programa de Apoyo a	Bancos y Deudores	
Fecha de Inicio	Programa	Costo Fiscal en	% PIB 1996
		mmp	
Sept de 1994	Apoyos directos Fobaproa/Fameval	\$ 48.4	2.14%
Abril de 1995	Programa de Reestructura en UDI'S	\$ 21 6	0 95%
Mayo de 1995	Programa Carretero	\$ 14 1	0.62%
Junio de 1995	Compra de Cartera/Capitalización	\$ 23 5	1.04%
Ago. de 1995	Acuerdo de Apoyo a Deudores ADE	\$ 13.4	0.59%
Junio de 1996	Programa Hipotecario	\$ 27.0	1 20%
Total		\$148.0	6.55%
	Alicia, "Fin a la compra de Cartera Bandio XV, N° 4083, p. 4.	caria" en <i>El Financiero</i>	, México, 12 de

Sin embargo, por más recursos que el gobierno canalice a la banca no va a lograr sancar a dicho sector mientras no mejoren los niveles de rentabilidad, el valor de los activos y si no se frena el erecimiento de la deuda sobre bases firmes<sup>98</sup>. Mientras no se incremente el mercado, no exista una revisión de la apertura externa e incremento de la inversión, no se podrán generar ganancias para cubrir los adeudos pendientes.

Arturo Huerta cree que debido a que la liberalización y desregulación del sector financiero y de la economia han propiciado la crisis económica del país, se justificaría la adopción de políticas de desregulación del sector externo y del sector financiero de la economia.

Es imprescindible que México reanude su inserción en el contexto internacional y que flexibilice la política monetaria, crediticia y fiscal, porque de lo contrario no habrá condiciones para superar la

Salgado, Alicia, "Fin a la compra de Cartera Bancaria" en El Financiero, México, 12 de júnio de 1996, año XV, Nº 4083, p. 4.

<sup>&</sup>quot;Huerta G., Arturo, Carteras... Op. Cit. pp. 127-128

<sup>&</sup>quot; Huerta G., Arturo, Carteras... Op. Cit. p. 157.

inestabilidad del sector financiero y alcanzar crecimiento sostenido de la economía, lo que llevaría a seguir aumentando la deuda externa y traspasando activos nacionales al capital extranjero<sup>100</sup>. La inserción en el contexto internacional es imprescindible debido a la globalización de la economía, sin embargo, esta debe ser con mucha precaución y en forma gradual para no deteriorar aún más nuestro aparato productivo. También es importante que se flexibilice la política monetaria, crediticia y fiscal, porque ello es lo que puede permitir una reactivación del mercado, mayor producción y mayor empleo

El dirigente de la Barra Nacional de Abogados Ignacio Burgoa dijo que los deudores y los grupos como "El Barzón" no tienen derecho de suspender totalmente sus pagos, pero si están autorizadas a no pagar intereses usurarios. Aclaró que los deudores están obligados solamente a pagar el capital y los intereses congruentes con él que no transgredan lo señalado en el Código Civil. Sin embargo la posición deja de lado el aspecto financiero, no se le puede decir al ahorrador que no le van a capitalizar sus intereses, porque al deudor no se le pudieron capitalizar los suyos, además, si el sistema financiero pierde la capacidad de operación la economía no puede funcionar sin circulante. Por lo tanto es necesario que los deudores no dejen de pagar sus créditos

El Programa Emergente de Atención a la Banca no funcionó, porque para que la iniciativa tuviera éxito era necesaria la eliminación del IVA en los créditos, así como otorgar plazos de gracia, baja de tasas de interés y hasta quitas del principal, pero las quitas del principal no eran posibles, porque entonces el deudor no pagaría ni siquiera el crédito que solicitó y de todos modos los bancos se encontrarían en problemas de insolvencia.

Desde octubre de 1994 el presidente de la Asociación de Banqueros de México Roberto Hernández se dio cuenta del problema que representaba la cartera vencida, por ello insistió en que era necesario emprender y profundizar algunos cambios fiscales que constituyeran una carga adicional en el costo del dinero como el impuesto del 1.7 por ciento que pagan los bancos sobre los depósitos de ahorro, y la exención total o parcial de las aportaciones tributarias que deben pagar las micro y pequeñas empresas<sup>102</sup>. Desgraciadamente no era el momento oportuno porque haría disminuir los ingresos

<sup>100</sup> Idem

<sup>&</sup>lt;sup>101</sup> Burgoa Orihuela, Ignacio, "Urge una consulta nacional sobre el problema de Carteras Vencidas" en El Financiero, México, 31 de julio de 1995, Año XIV, № 3775, p. 5.

<sup>100</sup> Howard, Georgina, Gustavo Lomelin y Rogelio Várela "Nueva regulación a la banca para amarrar su honesudad" en El Financiero, México, 21 de octubre de 1994, Año XIV, № 3499, p. 4.

públicos, y precisamente el aumento del IVA y las tarifas de los servicios brindados por el Estado respondían a la necesidad del gobierno de incrementar sus ingresos.

El presidente del Grupo Ciemex-Wefa Abel Beltrán del Río afirmó que la alternativa del gobierno mexicano y la banca ante el problema de cartera vencida era prorrogar o condonar las deudas, debido a que la cartera vencida se había vuelto impagable, y podía degenerar en un conflicto de tipo social, aseveró que el problema se agravó como resultado de la devaluación, y advirtió que mientras no creciera la economía no se podría resolver el problema de la deuda 103 Este grupo realizó además algunas proyecciones sobre la economía mexicana:

	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Crecimiento del PIB	-7.2%	2 8%	4.5%	5.2%	5.5%	5.1%
Precios al Consumidor	52 0%	27 7%	20.8%	18.3%	17.4%	17 1%
Tipo de cambio	51.2%	14.4%	17.3%	15.2%	13 8%	13 4%
Consumo privado	-13.7%	1.1%	3.4%	4.0%	4.4%	4.1%
Inversión privada	-27.4%	7.9%	14.6%	15.8%	15.6%	14.3%
Empleo total	-7.0%	1.2%	2.0%	2.6%	3.0%	2.7%
Gasto público total en Ctas. Nales.	-10.2%	0.7%	5.1%	5.6%	5.1%	4.8%
Balanza en cuenta corriente	1.6%	-2.7%	-4.7%	-8.1%	-11.1%	-11.1%
Balanza en cuenta de capital	21.1%	10.4%	11.6%	14.1%	16.6%	15.6%
Déficit financiero	0.2%	1.2%	2.7%	3.0%	2.8%	2.7%

Los problemas de la banca disminuirán en la medida que se inyecte liquidez a la economia y se impulsen condiciones de crecimiento y mayor rentabilidad en las empresas, para asegurar el reembolso de sus adeudos.<sup>104</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>103</sup> Rodriguez, Leticia y Gerardo Flores "La banca, entre la espada y la pared" en *El Financiero*, México, 11 de mayo de 1996, Año XV, Nº 4051, p. 4.

<sup>&</sup>lt;sup>101</sup> Buerta G., Arturo, Carteras... Op. Cit. p. 174

Para que las perspectivas de ganancias y crecimiento se lleven a cabo es necesario alentar la inversión pública, e instrumentarse una política comercial y cambiaria apropiadas para garantizar condiciones de mercado y niveles de competencia favorables para aumentar la producción y alcanzar holgura en el sector externo. En consecuencia las decisiones de inversión estén en función de. a) las perspectivas de crecimiento y rentabilidad del mercado; b) las posibilidades de flexibilizar el gasto público; c) una política comercial que garantice condiciones de mercado y márgenes de ganancias; d) la tasa de interés; y e) las posibilidades de financiamiento interno y de las expectativas de colocación y emisión de papel comercial y acciones 10.5.

Para que la inversión produzca el ahorro para financiarla tiene que generar altos efectos multiplicadores internos sobre el ingreso Es importante que la inversión se durija a la producción de bienes de capital y al desarrollo tecnológico. Con ello se beneficiaría el sector financiero nacional que se vería favorecido por el mayor ahorro, los mayores depósitos y el pago de las deudas Al incrementarse el mercado y los niveles de integración internos, se dinamizarían las ganancias de las empresas e ingresos de los individuos, por lo que mejorarían las condiciones de pago Al asegurarse crecimiento y rentabilidad en la esfera productiva y efectos positivos sobre el sector externo, se podría cumplir con el pago del servicio de la deuda y se establecerían condiciones macroeconómicas que alejarían la incertidumbre cambiaria y las presiones inflacionarias sobre la tasa de interés.

Se esperaba que a partir de 1998 el crecimiento fuera superior al 5%, sin embargo, no se previeron la caída de los precios del petróleo, ni la crisis de las bolsas orientales. Además necesitamos incrementar el ahorro y para ello es necesario tener crecimiento industrial que permita elevar el ingreso real

Otra opinión con la que concuerdo es la de Carlos Gutiérrez Ruiz presidente de la Cámara Nacional de la Transformación (Canacintra), quien dice:

"Mientras no se de la reactivación económica, el problema de las carteras vencidas seguirá latente y por más programas de reestructuración que se elaboren no habrá solución, sentenció el presidente de la Cámara Nacional de la Transformación (Canacintra) Carlos Gutiérrez Ruiz.

tes Ibid, p. 179

<sup>&</sup>lt;sup>306</sup> *Ibid*, pp. 180-182

"El problema de fondo es que no se ha dado la reactivación productiva

"Advirtió que de no solucionarse lo más pronto posible la cuestión de la cartera vencida, en

México más que conflictos políticos y sociales habrá un fuerte problema económico 107.

La revisión del pago del servicio de la deuda externa es esencial para reanudar el crecimiento, debido a que reduciría las presiones sobre las finanzas públicas, el sector externo, la tasa de interés y el tipo de cambio, ello daría oportunidad de flexibilizar la política fiscal y crediticia, dinamizar la inversión y la producción nacional, mejorar las condiciones de acumulación interna de capital y encarar los

problemas de incapacidad de pago 108

Es indispensable la autonomia del capital financiero internacional, pues mientras ello no suceda va a ser dificil que se defina una política fiscal y creditica, debido a que debe establecer políticas contraccionistas de estabilidad monetaria cambiaria, atractivas tasas de interés y acentuar el proceso de privatización y extranjerización de activos que ayuden a crear condiciones de confianza y rentabilidad al capital financiero 109.

Para que México recupere su independencia en política económica, o sea tener manejo sobre la tasa de interés, el crédito, la política fiscal, la política comercial, el tipo de cambio, y para que el sector agricola e industrial cuenten con las condiciones financieras y de mercado que favorezcan la inversión productiva, es necesario regular el movimiento de mercancias y capitales para crear condiciones de rentabilidad más atractivas dentro de la esfera productiva 110

Las soluciones están en la verdadera concertación de las partes involucradas, Gerardo López proponía que el gobierno federal utilizara los fondos de desarrollo para proporcionar los recursos a la banca comercial y además aceptar esquemas de financiamiento en los cuales tuviera que sacrificar márgenes de recuperación de capital e interés en el corto plazo.

La banca privada debería diseñar los esquemas en participación conjunta con empresarios y representantes de la banca de desarrollo, consciente de que esos esquemas significarian un sacrificio

<sup>10°</sup> Becerril, Isabel, "Atado el problema de carteras vencidas a la reactivación económica" en El Financiero. México, 13 de mayo de 1996, Año XV, Nº 4053, p. 6.

Huerta G., Arturo, Carteras... Op. Cit. p. 161,

<sup>100</sup> Huerta G., Arturo, El Debate... Op. Cit. p. 14.

<sup>120</sup> Huerta G., Artuto, Carteras., Op. Cit. p. 161

en su margen de intermediación y de recuperación de capital e intereses en el corto plazo, por su parte los empresarios quedarían obligados a realizar los ajustes necesarios a su empresa a fin de volverla más eficiente y competitiva<sup>111</sup> Luego entonces la solución se encuentra en el esfuerzo conjunto que permita desarrollar al sistema productivo

Para que las empresas puedan desarrollarse tienen que tener un gasto menor a sus ingresos, el cual tiene que ser financiado, de ahí la importancia del sector financiaro para satisfacer la demanda de créditos y permitir el gasto deficitario, pero en el contexto de liberalización ello no es posible porque ello implicaría expectativas inflacionarias y devaluatorias<sup>112</sup>.

Para hacer frente a los problemas de iliquidez, cartera vencida, quiebra de empresas y bancos, así como para frenar crisis recurrentes y reanudar el crecimiento, la economía debe contar con inflación moderada, mayor consumo de productos nacionales en relación a los importados y evitarse especular con divisas. Sin embargo ello afectaria los intereses de los USA. y se opondría el capital financiero<sup>113</sup>

Los fondos de pensión deben ser regulados a actividades productivas estratégicas para asegurar sus rendimientos y reembolso. Estos fondos deben contribuir con las condiciones financieras para otorgar créditos de mediano y largo plazo, indispensable para estimular la inversión y proveer ingresos seguros para el retiro y promover aumento del ahorro, el crecimiento económico y la creación de empleos<sup>114</sup>.

A mi me parece que el paso más importante lo tiene que dar el gobierno, el cual como primer medida tiene que renegociar la deuda externa, sobre todo la de corto plazo y transferirla a largo plazo, además las condiciones de ésta deben ser más benéficas para que el gobierno tenga un margen financiero de maniobra que le permita invertir en la economía generando nuevos empleos, un crecimiento de la productividad, mejores salarios reales y con ello ya sea mayor solvencia para poder pagar o en su defecto para poder ahorrar e invertir estos aspectos son fundamentales para poder

<sup>111</sup> López Cervantes "Trirresponsabilidad... Op. Cir. P. 7A

<sup>112</sup> Huerta G., Arturo, Carteras... Op. Cit. p 185.

<sup>113</sup> Ibid, pp. 196-197,

<sup>114</sup> Ibid, p. 178

recuperar el crecimiento económico, sólo que se tiene que incentivar mediante el crecimiento económico

Además cada uno de los sectores debe asumir su responsabilidad, por un lado el gobierno tiene que adquirir parte de la cartera vencida, porque el principal culpable de los desequilibrios macroeconómicos fue él, la banca va a tener que disminuir los márgenes de intermediación financiera y asumir que va a perder parte de su cartera vencida y los deudores definitivamente tiene que pagar, habría que hacer un estudio de lo que se tiene que pagar, que sea accesible a sus ingresos, pero de ninguna forma se puede pensar que la solución sea no pagar, porque esto restaría liquidez y credibilidad al mercado, ello no permitiría una eficiente intermediación, por lo tanto el crecimiento no podría ser impulsado, e inclusive el país podría llegar a sufrir un colapso económico

## CONCLUSIONES

El sexenio de Miguel de la Madrid fue un sexenio en que el crecimiento económico fue muy reducido. el incremento anual promedio del PIB fue de tan sólo 0 5%, el proceso devaluatorio se acentuó, ello originó elevados niveles de inflación, heredó a Salinas de Gortarí un país en el que existían graves problemas económicos, por ello, uno de los objetivos prioritarios de la política económica de gobierno de este último fue el abatimiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor, para contenerlo utilizó el tipo de cambio como factor ancla, como consecuencia permitió que este se sobrevaluara, inició utilizando un tipo de cambio de deslizamiento controlado, pero ante la gran afluencia de capitales al país decidió sustituirlo por un típo de cambio fijo, ello lo podía hacer aumentando la oferta de divisas, para lo cual tenía que utilizar los capitales que ingresaban al país, al sobrevaluarse el tipo de cambio la industria nacional perdió competitividad ante la extranjera, ello ocasionó que las importaciones fucran más baratas que los productos nacionales, por lo cual la balanza comercial se convirtió en deficitaria. Con el fin de conservar la credibilidad de los inversionistas extranjeros el gobierno salinista no procedió a devaluar el tipo de cambio, quizá porque en el momento en que empezó a existir desconfianza en la economía mexicana era año electoral, o porque se tenía miedo de que la inversión extranjera huyera del país, lo cierto es que los problemas estructurales y políticos ocasionaron que en diciembre se devaluara el tipo de cambio en aproximadamente cien por ciento, se comentaron mucho los errores de diciembre argumentando que no se debió de realizar una devaluación violenta, que se debió haber utilizado un régimen de deslizamiento controlado, lo cierto es que para ello era necesario contar con reservas y el país ya no contaba con clias, en lo partícular erco que la devaluación fue mal hecha sín embargo no estoy plenamente convencido de que se hubiera podido realizar de otra forma por el nivel de reservas internacionales existentes.

Las consecuencias de la devaluación fueron evidentes un gran aumento del desempleo, el cual de por si era grande, puesto que el crecimiento económico no había sido acorde con el crecimiento poblacional, además de que el INPC había crecido en forma acelerada, el sistema financiero tenía graves problemas, la fuga de capitales se estaba generalizando, la tasa de interés empezó a aumentar para retener las inversiones.

Ante tal situación se aplicaron medidas restrictivas como la contracción de la oferta monetaria y del gasto público, para incrementar los ingresos se establecieron tasas más elevadas del IVA y de las tarifas de los servicios prestados por el Estado (como gasolina y luz eléctrica) además de que el incremento de los salarios se realizó en un nivel inferior que el de los precios

Pero dicho proceso tiene como antecedentes directos la liberalización económica y la desregulación financiera, los cuales se dieron a nivel nacional e internacional, la idea de la globalización se hizo muy popular durante las últimas décadas, los integrantes de esta tendencia opinan que es imprescindible la libre movilidad de mercancias y capitales, para lo la primera debía eliminar tasas arancelarias, México ingresó a dícho proceso por medio del Tratado de Libre Comercio para Norteamérica, desgraciadamente la industria nacional no fue capaz de competir con la externa como consecuencia de que durante la época del Modelo de Sustitución de Importaciones las empresas al no tener competencia externa empezaron a funcionar como oligopolios, por ello no se preocupó por modernizarse ni por crecer, cuando tuvieron que competir no pudieron hacerlo eficientemente, algunas de ellas quebraron y otras se tuvieron que transformar en distribuidoras de productos de importación. La desregulación financiera implicaba el libre movimiento de estos, el proceso además se vio beneficiado por la electrónica, de tal forma que los recursos pueden emigrar de un país en horas, los capitales habían sido atraídos gracias a la elevada tasa de interés ofrecida a los inversionistas, además la banca es un negocio, por lo tanto para otorgar un prestamo debe cobrar un porcentaje adicional para ellos, este costo de intermediación en ocasiones era elevado, ello ocasionaba o que las empresas no contrataran créditos o que estos las endeudaran a niveles en que el pago de deuda era muy elevado, además les negaron la apertura de nuevos créditos, puesto que no habían podido pagar ni los créditos anteriores, ello obligó a algunas empresas a vender parte de sus empresas o a vender acciones en el mercado de valores o a asociarse con grupos industriales o financieros para poder seguir operando.

La desregulación financiera implicó que la banca pudiera contar con diversos tipos de intermediarios financieros, puesto que ello debia hacer más eficiente su funcionamiento, la liberalización de las tasas de interés, debido a que ahora la competencia por captar capitales no era sólo con la banca nacional, o con la de los U.S.A., sino que se debía ofrecer rendimientos superiores o equivalentes a los otorgados por los países emergentes, esta medida buscaba que los créditos se hicieran más baratos, sin embargo, las altas tasas de interés pasivas impedían la existencia de tasas activas pequeñas,

debido al gran flujo de capital que ingresaba al país se pensó que ya no se debía contar con los mismos porcentajes de capital para garantizar los ahorros de los inversionistas, puesto que ello disminuía las posibilidades de inversión, se procedió a eliminar el encaje legal, ello ocasionó que se expandiera el crédito desmedidamente, sin adecuados estudios de víabilidad, razón que ayudó a incrementar la cartera vencida. Además los altos rendimientos en el sector financiero ocasionaron que se detuviera la inversión directa, aunado a ello la inflación hasta 1992 era de dos dígitos, ello elevó el costo del financiamiento (porque hay que hacer la diferencia de la tasa nominal y la real, que resulta de restar la inflación a la tasa nominal), estos factores elevaron considerablemente la tasa de interés y como consecuencia los créditos se volvieron impagables.

Otro factor que ocasionó el incremento de la cartera vencida fue que la mayor parte de las empresas nacionales contaban con un apasivamiento en dólares, ello fue consecuencia de la sobrevaluación del tipo de cambio que ocasionaba que los créditos resultaran más baratos en dícha moneda, pero con la devaluación las deudas se incrementaron a niveles impagables.

Los factores mencionados originaron la perdida de empleos y la disminución del ingreso real, consecuentemente no hubo crecimiento económico adecuado y se frenaron el consumo, el ahorro y la inversión, ello ocasionó una disminución en el poder de pago de empresas y familias, por lo cual se incrementó la cartera vencida, el gobierno y la banca empezaron a establecer una serie de programas que pretendian resolver el problema, pero mientras no se reactiven la producción, el ingreso, el consumo, el ahorro, la inversión y disminuya la inflación, no va a aumentar el poder adquisitivo y de pago y por lógica no va a disminuir el indice de cartera vencida.

El problema de la cartera vencida tiene tres partes implicadas: la banca, los deudores y el gobierno, este último ha realizado una serie de compras de cartera vencida, utilizando para ello el Fobaproa, el cual se creó en un momento en que era indispensable ante el riesgo de que el sistema financiero no pudiera cumplir con sus compromisos, pero como no se han resuelto los problemas estructurales de la economía (el crecimiento económico no es aun el adecuado, la inflación alta, las tasas de interés elevadas, el tipo de cambio se ha seguido incrementado, etc.) los créditos no se han podido pagar, se propuso que esta deuda se convirtiera en pública, pero la medida ha sido criticada, porque se ha hecho mención de que los créditos no fueron otorgados eficientemente sino por favoritismos Banqueros y deudores se han enfrascado en un duelo, por dictaminar cuales serán las condiciones de

pago. los deudores aceptan la deuda y quieren pagar pero no tienen liquidez, y los bancos necesitan urgentemente ese capital para reanimar la actividad del sistema financiero, sin embargo, el problema es que la economía no tiene los recursos adecuados para generar una mayor actividad económica, para que la crisis se resuelva tenemos que esperar el largo plazo, se puede ir resolviendo conforme aumente el ingreso, y disminuyan el desempleo, la inflación y la tasa de interés, para lo cual es necesario que se incremente el Producto Interno Bruto

La planta productiva vio agravarse su situación con la devaluación, puesto que la crisis ocasionó falta de crédito, altas tasas de interés, elevada inflación y la balanza de comercio negatíva, ante ello se generaron dos fenómenos: 1) el incremento del desempleo, y 2) la disminución del poder de pago, como consecuencia la cartera vencida se incrementó

Ante la complejidad del problema el gobierno implementó varios programas de reseate de cartera vencida, pero estos no han dado los resultados esperados. Los Sirecas no estuvieron bien dirigidos, además tuvieron el inconveniente de exigir garantías adicionales, ello no es lógico porque el banco cuando otorga un crédito debe hacer un análisis de viabilidad económica y desde ese momento saber si es oportuno otorgar el crédito y solicitar las garantías que puedan hacer recuperar el préstamo en caso de que el acreditado no pudiera pagar. Este plan se creó para solucionar el problema de cartera vencida agropecuaria, puesto que este sector fue el primero que resintió los estragos de la crisis, el plan se dividió en 1 y 2 de acuerdo al monto de los adeudos.

Los Bonos Cupón Cero se implementaron para solucionar los problemas crediticios de micros, pequeñas y medianas empresas, el plan indicaba que Nacional Financiera les otorgaria apoyo para renegociar, los beneficios eran la reducción de intereses moratorios y mayores plazos de pago.

Las UDIS trataron de resolver el problema de la captación de inversión, ofreciendo tasas de interés reales positivas, pero el momento en que se introdujeron al mercado la devaluación era un proceso continuo que ocasionaba que la inflación se incrementara, la indexación de las tasas era necesaria, sobre todo porque fue un condicionante para que llegara a México el paquete de reseate aprobado por los Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional, sin embargo, de agosto de 1995 en que empezaron a funcionar las UDIS a julio de 1996 el INPC había aumentado 52% que si le sumamos la tasa de interés real mensual que se aplicó a este instrumento, y la tasa compuesta, en un año la deuda aumentó en un 70 u 80%, y si el problema no se soluciona pronto las deudas yan a ser

DIAGINA 160AL

impagables, ocasionando primero la insolvencia del sistema financiero y lucivo el dermobe de la economía

El ADE resulto tener el mismo problema porque tenía como referencia las UDIS y la aceptación de la capitalización de intereses.

Se realizaron anuncios que decían que el gobierno estaba atacando el problema de la cartera vencida, pero la realidad es que lo que se intentaba era que todos firmaran su convenio con el ADE, que reestructuraran y se pretendía otorgar nuevos créditos a los deudores que estaban al corriente y habian reestructurado sus adeudos en UDIS.

El ADE pretendía abarcar a tres niveles de deudores: créditos hipotecarios, tarjetas de crédito y créditos agropecuarios, a cada uno de ellos les elaboró su propio plan, pero en realidad lo único que estableció fue la disminución de la cantidad pagada mensualmente a costa de mayores plazos de pago.

Después de la utilización de dichos programas cobró vigencia el Fobaproa, el cual no es nuevo puesto que se crea a partir de un decreto del 18 de julio de 1990 en el Diario Oficial de la Federación, pero ante la compra de cartera realizada por el Fobaproa y los escasos resultados, se hizo evidente el alto costo fiscal de dicho programa, a fines de 1998 se calculaba que el costo fiscal era de aproximadamente 550 mil millones de pesos, por ello se propuso que esta se convirtiera en deuda pública, ello desató un apasionado debate entre la sociedad y los partidos políticos.

Los partidos políticos con mayor representación en el Congreso (PRI, PAN y PRD) realizaron propuestas encaminadas a solucionar el problema, pero cabe mencionar que sus programas en términos generales hablan de la formación de un seguro para proteger el ahorro, auditorias para detectar a quienes realizaron actividades fraudulentas y programas de quitas de intereses, sin embargo, nínguno ataca el problema desde la raíz, al modelo neoliberal que no ofrece las condiciones para que se reanime la industria y se incrementen el ingreso, la demanda, el consumo, la producción, el ahorro y la inversión

Dichos partidos llegaron a la conclusión de que era necesario que se formara una nueva institución que se encargara de proteger el ahorro, esta se denomina Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB). Con éste se legalizó una deuda de alrededor de 850 000 millones de pesos.

La cartera veneida se incrementó a mayores tasas durante el periodo de gobierno de Carlos Salinas de Gortari que en los sexenios precedentes, las causas de ello fueron. 1) la disminución de los ingresos reales de las familias y de las empresas; 2) la sobrevaluación del tipo de cambio que abarató las mercancias de importación; 3) la reducción de tasas arancelarias a los productores extranjeros que imposibilitaron la competencia de las mercancias nacionales, 4) el incremento de tasas de interés y de márgenes de intermediación: 5) la contracción industrial, 6) el aumento del desempleo; 7) el decrecimiento del consumo que no permitía que se expandiera la producción: 8) la pérdida del poder de ahorro interno, que ocasionaba iliquidez monetaria y que se tuviera que depender del exterior; 9) la baja generación de inversión directa como consecuencia de los factores citados.

La cartera vencida abarcó a todos los sectores económicos, primero estalló el problema agropecuario, el efecto fue resentido por la industria, el comercio y la población laboral, como consecuencia de la disminución del ingreso que ocasionó que aminorara el nivel de empleo, reducción del poder adquisitivo y contracción del consumo, ello generó decrecimiento del ahorro interno, lo que se revirtió en una mengua de la inversión que no ha permitido el crecimiento del PIB al nivel que México necesita.

La solución no es sencilla, pero se tiene que empezar por niveíar algunas variables macroeconómicas, para ello se debe iniciar por incentivar la inversión directa, que genere crecimiento del PIB, ello debe originar aumento del empleo, ingreso real, consumo, ahorro e inversión, porque mientras no se solucione el problema estructural de la economía dificilmente se va a solucionar el problema de la cartera vencida, porque los miembros de la economía no generan los ingresos necesarios para pagar sus deudas.

## BIBLIOGRAFÍA

Armendáriz, Patricia, "Manejo de la Liquidez y Crisis Bancaria: El Caso de México" en *Crisis Financiera Mercado sin Fronteras*, México, Instituto de Investigaciones Económicas - DGAPA - Ediciones el Caballito, 1998, pp. 211-239.

Arnaudo, Aldo A. *Economía Monetaria*. México, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. 2ª ed., 1988, 269 p

Aspe Armella, Pedro, El Camino Mexicano de la Transformación Económica, México, F C E . 1993, 215 p

Basave, Jorge, "Alcances y Limitaciones del Proyecto Exportador Mexicano" en *Crisis Financiera Mercado sin Fronteras*, México, Instituto de Investigaciones Económicas - DGAPA - Ediciones el Caballito, 1998, pp. 317-344.

Caso Raphael, Agustín y Alberto Mayoral Calles, Política Monetaria, Inflación y Crecimiento Económico el Caso de México, México, Limusa, 1979, 192 p.

Correa, Eugenia, Crisis y Desregulación Financiera, México, Instituto de Investigaciones Económicas - UNAM - Siglo XXI, 1998, 205 p

Correa, Eugenia, "Desregulación Financiera y Sobreendeudamiento: México-Estados Unidos" en Crisis Financiera Mercado sin Fronteras, México, Instituto de Investigaciones Económicas - DGAPA - Ediciones el Caballito, 1998, pp. 191-209.

Coss Bu, Raul, Análisis y Evaluación de Proyectos de Inversión, México, Limusa, 10º reimpresión 1995, 375 p.

Diulio, Eugene, Macroeconomía, México, Mc Graw Hill, 1990, 208 p.

Dornbusch, Rudiger y Stanley Ficher, Macroeconomia, México, Mc. Graw Hill, 1992, 974 p.

Dos Santos, Theotonio, "Recuperación Económica y Crisis Financiera" en *Crisis Financiera Mercado sin Fronteras*, México, Instituto de Investigaciones Económicas - DGAPA - Ediciones el Caballito, 1998, pp. 67-68.

Girón, Alicia, "Globalización Financiera y Mercados Contestatarios" en *Crisis Financiera Mercado sin Fronteras*, México, Instituto de Investígaciones Económicas - DGAPA - Ediciones el Caballito, 1998, pp. 67-86.

Girón, Alicia y Eugenia Correa, "Introducción" en Crisis Financiera Mercado sin Fronteras, México, Instituto de Investigaciones Económicas - DGAPA - Ediciones el Caballito, 1998, pp. 11-36.

Guillen, Arturo, "Alternativas para la Reactivación de la Economía Mexicana" en Crisis Financiera Mercado sin Fronteras, México, Instituto de Investigaciones Económicas - DGAPA - Ediciones el Caballito, 1998, pp. 375-404.

Harris, Laurence, Teoria Monetaria, México, F C E., 1993, 583 p.

Huerta G. Arturo, Carteras Vencidas, Inestabilidad Financiera, México, Diana, 1997, 212p

Huerta G., Arturo, Causas y Remedios de la Crisis Económica de México, México, Diana, 1995, 167 p.

Huerta G., Arturo, El Debate del Fobaproa, México, Diana, 1998, 216 p.

Huerta, G. Arturo, Liberalización e Inestabilidad Económica en México, México, U.N.A.M-Diana, 1992, 232 p

Keynes, John Maynard, Teoria General de la Ocupación, el Interés y el dinero, México, F C E., 2<sup>a</sup> ed 1984, 356 p.

Kregel, Jan, "Flujo de Capitales, Fragilidad e Inestabilidad Financiera en el Desarrollo Económico" en *Crisis Financiera Mercado sin Fronteras*, México, Instituto de Investigaciones Económicas - DGAPA - Ediciones el Caballito, 1998, pp. 39-65.

Kurihara, Kenneth, *Teoria Monetaria y Política Pública*, México, F.C.E., 4<sup>h</sup> reimpresión 1975, 359 p.

Le Roy Miller, Roger, Moneda y Banca, Colombia, Mc. Graw Hill Interamericana, 1992, 647 p

López Obrador, Andrés Manuel, Fobaproa: Expediente Abierto; México, Grijalvo, 1999, 113 p.

Mansell Carstens, Catherine, Las Finanzas Populares en México, México, ITAM, 1995, 306 p.

Mantey, Guadalupe, "Efectos de la liberalización Financiera en la Deuda Pública de México" en Crisis Financiera Mercado sin Fronteras, México, Instituto de Investigaciones Económicas - DGAPA - Ediciones el Caballito, 1998, pp. 243-260.

Ortiz, Guillermo, La Reforma Financiera y la Desincorporación Bancaria, México, F.C.E., 189 p.

Samuelson, Paul y William Nordhaus, *Economia*, México, Mc Graw-Hill, 12<sup>n</sup> ed. 1986, 1156 p.

Savers, Richard Sidney La Banca Moderna, México, F.C.E., 4<sup>h</sup> reimpresión 1975, 326 p.

Stanford, Jhon D., El Dinero, la Banca y la Actividad Económica, México, Límusa, 1977, 141 p.

Tun Wai, U. Tasas de Interés en los Países Subdesarrollados, México, CEMLA, 1964, 168 p.

Urbina Nandayapa, Arturo ¿Deho Firmar el ADE?, México D.F., Sicco, 1995, 159p.

## HEMEROGRAFÍA

Acevedo Pesquera, Luis, "Perdidos, los avances económicos de 7 años" en *El Financiero*, México. 25 de septiembre de 1995, Año XIV, Nº 3830, p. 28.

Acle Tomasini, Alfredo, "Ley de Compromisos Financieros" en *El Financiero*, México, 13 de enero de 1995, Año XIV, Número 3580, p. 8.

ADE, folleto explicativo, México, 1995, p. 2.

Badillo, Miguel, "Amenazan campesinos de El Barzón con tomar sucursales bancarias" en *El Financiero*, México, 13 de febrero de 1994, Año XIII, Nº 3251, p. 10

Badillo, Miguel, "Amparos contra el pago de créditos, anuncia el Barzón" en *El Financiero*, México 15 de abril de 1994, Año XIII, № 3312, p. 7.

Badillo, Miguel, "Corresponde a ganaderos 50% de la cartera vencida: Cesar González" en *El Financiero*, México, 13 de abril de 1994, Año XIII, Nº 3310, p. 26

Barranco Chavarria, Alberto, "Reaccionan los Bancos" en *Reforma*, México, 7 de agosto de 1995, Año 2, Nº 611, p. 31A.

Becerril, Isabel, "Atado el problema de carteras vencidas a la reactivación económica" en *El Financiero*, México, 13 de mayo de 1996, Año XV, Nº 4053, p. 6.

Burgoa Orihuela, Ignacio. "Urge una consulta nacional sobre el problema de Carteras Vencidas" en *El Financiero*, México, Año XIV, Nº 3775, 31 de julio de 1995, p. 5.

Calva, José Luis, "La deuda social y la oferta de bienestar para la familia" en *El Financiero*, México, 10 de marzo de 1995, Año XIV, Nº 3636, p. 33.

Campuzano, Margarita, "Escaso crecimiento, razón de la cartera bancaria vencida" en *El Financiero*, México, 12 de octubre de 1994, Año XIII, Nº 3490, p. 6.

Curpeta Electrónica del Banco de México, Banco de México, Septiembre de 1997.

Circular-Telefax 29/95 del Banco de México, México, 3 de abril de 1995, p. 1.

Contreras Sosa, Hugo y Eliczer Morales "Aspectos económicos del sector externo mexicano (1988-1994)" en *Economía Informa*, México, Facultad de Economía - UNAM, mayo de 1994, pp. 31-32

Cháves Marcos, "Aumentará la cartera vencida por el incremento en tasa de interés", en *El Financiero*, México, 20 de abril de 1994, Año XIII, Nº 3317, p. 3.

Chávez, Marcos, "Se contrajo 10% el crecimiento de las carteras crediticias bancarias" en *El Financiero*, México, 2 de abril de 1994, Año XIII, Nº 3299, p. 3.

Chavez, Omar, "Crece la Cartera Vencida" en *El Financiero*, México, 27 de febrero de 1994, año XIII, Nº 3259, p. 7.

Chavez, Omar, "Resumen Sectorial de Carteras Vencidas de la Banca Comercial" en *El Financiero*, México, 31 de mayo de 1995, Año XIV, Nº 3714, p. 5.

Chavez, Víctor "Plan para reestructurar carteras vencidas a miniempresas. Salinas" en *El Financiero*, México, 8 de julio de 1994, Año XIII, Nº 3403, p 5

Diario Oficial de la Federación, México, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Méxicanos, 19 de agosto de 1981, p. 1.

Diario Oficial de la Federación. México, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Méxicanos, 14 de enero de 1985, p. 11.

Diario Oficial de la Federación, México, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Méxicanos, 15 de septiembre de 1986, p. 120

Diario Oficial de la Federación, México, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Méxicanos, 9 de marzo de 1990, p 39

Diario Oficial de la Federación, México, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Méxicanos, 1 de abril de 1995, p. 2 primera sección

Durán, Marco Antonio, "Alza de 104% en Ganancias de 13 Bancos Durante 1993" en El Financiero, México, 21 de febrero de 1994, Año XIII, Nº 3253, p. 4.

"Esquema para resolver la cartera vencida del Agro" en *El Financiero*, México, 28 de febrero de 1994, Año XIII, Nº 3266, p. 4.

"Evolución Economica" en *Informe Hacendario*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Octubre-Noviembre 1994, Vol. 2, Número 8, pp. 10 y 167.

Flores, Gerardo y Maria Osterroth, "No habrá tratos con el Barzón: Hacienda; el ADE, único camino" en El Financiero, México, 21 de marzo de 1994, Año XIII, Nº 3287, p. 4.

Flores, Gerardo y Georgina Howard, "En peligro de resultar incobrables 145 mil mdp en cartera vencida" en *El Financiero*, México, 28 de abril de 1996, Año XV, Nº 4038, p. 6.

Flores Gerardo Et.Al "Severo Plan de Choque" en *El Financiero*, México, 10 de marzo de 1995, Año XIV, Nº 3636, p. 26

Flores, Leonor, "Cartera vencida, foco rojo de la economia: Juan Sanchéz Navarro" en El Financiero, México, 16 de mayo de 1996, Año XV, Nº 4056, p. 18 A.

Garcia, Samuel, "Deudas Bancarias" en *Reforma*, Sección Financiera, México, 7 de agosto de 1995, Año 2, Nº 611, p. 1.

González, Lourdes "Revierten banqueros el pacto sobre la cartera empresarial vencida" en *El Financiero*, México, 15 de abril de 1994, Año XIII, Nº 3312, p. 7.

González, Víctor y Alicia Salgado, "EZ indispensable la cultura de pago para la salud del sistema financiero", en *El Financiero*, México, 17 de mayo de 1996, Año XV, Nº 4057, p. 4

González, Víctor, "No hay soluciones mágicas a la crisis de deudores. EZ" en *El Financiero*, México, 21 de marzo de 1996, Año XV, Nº 4005, p. 5.

González, Víctor, "Quita de 30% en carteras vencidas propone el Pan" en *El Financiero*. México. 26 de abril de 1996, Año XV, Nº 4036, p 4

González, Víctor y Manuel Moreno, "El plan económico garantiza crecímiento y bienestar social" en *El Financiero*. México, 15 de Noviembre de 1995, Año XV, Nº 3881, p. 8.

González, Victor, "Riesgo de insolvencia bancaria por la cartera vencida: GEA" en *El Financiero*, México, 4 de octubre de 1994, Año XIII, Nº 3482, p. 8.

Gutiérrez, Elvia, "Deterioro en empresas de factoraje, creció 82% real la cartera vencida" en *El Financiero*, México, 2 de febrero de 1994, Año XIII, Nº 3240, p. 1 A.

Hanono, Arturo, "La Incertidumbre en el Mercado de Fondos" en *El Financiero*. México, 6 de enero de 1995, Año XIV, Número 3573, p. 6.

Hazan, Miryam, "Para mayo 70% de las carteras veneidas Agropecuarias estarán reestructuradas" en *El Financiero*, México, 9 de abril de 1994, Año XIII, Nº 3306, p. 7.

Howard, Georgina, "Cambian retos de la banca: lo importante es sobrevivir" en *El Financiero*, México, 13 de febrero de 1995, Año XIV, N° 3612, p. 5.

Howard, Georgina, "Enfrentarán procesos judiciales 17% de los deudores bancarios" en *El Financiero*, México, 18 de abril de 1996, Año XV, Nº 4028, p. 7.

Howard, Georgina, "Incrementan los bancos en más de 7 mil 285 mdnp sus provisiones contra riesgos crediticios" en *El Financiero*, México, 6 de febrero de 1994, Año XIII, Nº 3244, p. 8.

Howard Georgina, "Margen financiero bancario, cuatro puntos mayor al de E.U" en *El Financiero*, México, 8 de febrero de 1994, año XIII, Nº 3246, p. 5.

Howard, Georgina, Gustavo Lomelin y Rogelio Várela "Nueva regulación a la banca para amarrar su honestidad" en *El Financiero*, México, 21 de octubre de 1994, Año XIV, Nº 3499, p. 4.

Howard, Georgina "Plan de reseate de Banxico a bancos descapitalizados" en *El Financiero*, México, 9 de enero de 1995, Año XIV, Número 3576, p. 5

Howard, Georgina "Proyecto para reestructurar la cartera vencida: AMB" en *El Financiero*, México, 18 de abril de 1994, año XIII, N° 3315, p. 4.

"Inflación" en Informe Anual del Banco de México 1993, México, Banco de México, Marzo de 1994, pp. 22-27.

Informe Anual 1990 del Banco de México, México, Banco de México, 1991, pp. 29-43.

Informe Anual 1991 del Banco de México, México, Banco de México, 1992, pp. 29-39.

Informe Anual del Banco de México 1994, México, Banco de México, Junio de 1995, pp 96-97.

Informe Anual del Banco de México 1995, México, Banco de México, 1996, pp. 35-80

Ley General de Titulos y Operaciones de Crédito, México, Portua, 1991, p. 107

Lomelin, Gustavo y Marcos Chávez, "Inconclusa Revolución Financiera, hay Inmadurez de Intermediarios" en *El Financiero*, México, 21 de febrero de 1994, Año XIII, Nº 3259, p. 4

López Cervantes, Gerardo, "Triirresponsabilidad en la cartera vencida", en *El Financiero*, México, 19 de septiembre de 1994, Año XIII, № 3467, p. 7A.

Melchor Sánchez, María Isabel, "Para las empresas endeudadas son inoperantes los bono cupón cero" en *El Financiero*, México, 18 de septiembre de 1994, año XIII, Nº 3466, p. 5.

Mentado Contreras, Pedro, "Amenaza el Crac al Sistema Financiero" en *Epoca*, México, 27 de febrero de 1995, pp. 15-17.

Ochoa Gómez, Connie, "Plan para reducir rápidamente los costos crediticios, en puerta" en El Financiero, México, 2 de febrero de 1994, año XIII, Nº 3240, p. 4.

Pérez Fernández del Castillo, Othon, "Perspectivas ante el ADE" en Prontuario de Actualización Fiscal, México, 2º quíncena de septiembre de 1995, año VII, Núm. 143, p.6.

"Perfil económico del Salinismo" en *Economía Informa*, México, Facultad de Economía - UNAM, febrero de 1995, p. 34.

"La Politica Monetaria en 1995" en Revista de Comercio Exterior, México, febrero de 1995, p. 34

Plun Nacional de Desarrollo 1989-1994, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1989, pp. 20-50.

Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, México, Secretaria de Programación y Presupuesto, 1995, pp. 129-150.

"El PND, base sólida para el año 2000" en *El Financiero*, México, 1º de Junio de 1995, Año XIV, Nº 3715, p. 5

"Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica" en *El Financiero*, México, 10 de Marzo de 1995, Año XIV, Nº 3636, p. 31.

Rangel, Jesús, "Aumento 159% la cartera vencida de arrendadoras en 93º Banxico" en *El Financiero*, México, 3 de febrero de 1994, año XIII, Nº 3241, p. 7.

Rico, Salvador, "Parcial victoria de El Barzón contra la Ley Zedillo", en *El Financiero*, México, 23 de abril de 1996, Año XV, Nº 4033, p. 5.

Rodríguez, Leticia y Gerardo Flores "La banca, entre la espada y la pared" en *El Financiero*. México, 11 de mayo de 1996, Año XV, Nº 4051, p 4

Rodriguez, Leticia e Isabel Becerril "Economía competitiva, sólo con reforma estructural. IP" en *El Financiero*, México, 3 de junio de 1996, Año XV, Nº 4074, p 30

Rodríguez, Leticia, Edgar Amigo, Et Al "Posición oficial de la SHCP", en *El Financiera*, México. 11 de agosto de 1995, Año XIV, N° 3786, p. 4.

Ros, Jaime, "La crisis mexicana: Causas, perspectivas, lecciones" en *Nexos*, México, mayo de 1995. año 18, Vol. 18, Núm, 209, p. 44.

Rudiño. Lourdes "Diáfana negociación de la cartera vencida, pide el CNA" en *El Financiero*. México, 19 de abril de 1994, Año XIII, Nº 3316, p 8

Rudiño Lourdes y Norma Gutiérrez "Dificil reestructurar carteras vencidas de agricultores por errores de la banca", en *El Financiero*, México, 21 de abril de 1994, Año XIII, Nº 3318, p. 6.

Rudiño, Lourdes Edith, "Rechaza el Barzón proyecto oficial de reestructuración" en *El Financiero*, México, 16 de mayo de 1996, Año XV, № 4056, p. 4

Rudiño. Lourdes Edith, "Sireca, pasajera solución al problema agrario de liquidez" en *El Financiero*, México, 18 de octubre de 1994, año XIV, N° 3496, p. 9.

Rudiño, Lourdes, "Superlatifundismo al amparo de la cartera vencida: UGCOP" en El Financiero, México, 28 de febrero de 1994, año XIII, № 3260, p. 8.

Ruiz, Samuel, "A corto plazo" en Reforma, México, Marzo de 1995, pp. 15-16.

Salgado Alicia y Leticia Rodríguez "Apuestan banqueros por la positiva respuesta de deudores", en *El Financiero*, México, 13 de septiembre de 1995, Año XIV, Nº 3818, p. 8

Salgado. Alicia, "Aumenta en 5 mil 800 mdp la venta de cartera al Fobaproa" en *El Financiero*, México, 5 de junio de 1996, año XV, Nº 4076, p. 4.

Salgado, Alicia, "Carga la banca a deudores el peso de su crisis financiera" en *El Financiero*, México, 10 de mayo de 1996, Año XV, Nº 4050, p. 4.

Salgado. Alicia, "Concretan banca y gobierno plan de apoyo a deudores hipotecarios" en *El Financiero*, México, 16 de mayo de 1996, Año XV, Nº 4056, p. 4.

Salgado, Alicia, "Costará 40 mil mdp nuevo programa de apoyo a deudores hipotecarios" en *El Financiero*, México, 3 de mayo de 1996, Año XV, Nº 4043, p. 4.

Salgado, Alicia y Gerardo Flores, "Equivocada la politica monetaria del B de M. Becker" en El Financiero, México, 10 de junio de 1996, Año XV, Nº 4081, p. 5

Salgado, Alicia, "Extienden el plazo para reestructurar deudas en UDI" en *El Financiero*, México, 2 de mayo de 1996, año XV, Nº 4042, p. 5.

Salgado, Alicia, "Fin a la compra de Cartera Bancaria" en *El Financiero*, México. 12 de jumo de 1996, año XV, Nº 4083, p. 4.

Salgado, Alicia, "Fracasó el ADE para aliviar la carga de millones de deudores" en *El Financiero*. México, 5 de febrero de 1996, Año XV, № 3960, p. 5.

Salgado, Alicia, "FOBAPROA, intangible devorador de bancos, acumula 14% de sus activos" en *El Financiero*, México, 24 de junio de 1996, Año XIV, Nº 4095, p. 7

Salgado. Alicia "Inocente, la banca; los malos elientes producto de la crisis" en *El Financiero*. México, 21 de junio de 1996, Año XV, Nº 4092, p. 6.

Salgado. Alicia, "Mínima respuesta a inversiones en Udi" en *El Financiero* México, 17 de mayo de 1995. Año XIV, № 3700, p. 7.

Salgado, Alicia, "En puerta, segunda venta de cartera a FOBAPROA", en *El Financiero*, México, 23 de abril de 1996, Año XV, № 4033, p. 4.

Salgado, Alicia, "Quedarán sin vivienda más de 45 mil familias" en *El Financiero*, México, 16 de junio de 1996, Año XV, Nº 4087, p. 3

Salgado, Alicia, "Requiere 13 mil mdd la reactivación crediticia del sistema bancario:SAC", en El Financiero. México, 7 de mayo de 1996, Año XV, Nº 4047, p. 5.

Salgado, Alicia y Victor González "Retroactivo a enero, el descuento de 30% en pagos mensuales: Ortiz" en *El Financiero*, México, 17 de mayo de 1996, Año XV, Nº 4057, p. 5.

Salgado, Alicia, "Reporta la banca pérdidas totales por 2 mil 649 mdp" en *El Financiero*, México, 7 de junio de 1996, Año XV, Nº 4078, p 4.

Salgado, Alicia, "Supera México 12 veces el nivel de cartera vencida en E.U. y Canadá" en *El Financiero*, México, 14 de mayo de 1996, Año XV, Nº 4054, p. 4.

Salgado, Alicia, "Termina la Asistencia del Estado a Deudores y Bancos" en *El Financiero*, México, 30 de septiembre de 1996, Año XV, Nº 4192, p. 3.

Salgado. Alicia, "Vender o cerrar instituciones intervenidas, piden banqueros" en *El Financiero*, México, 21 de marzo de 1996, Año XV, Nº 4005, p. 4.

Sarmiento, Sergio, "El Costo Real de las Tarjetas" en *El Financiero*, México, 18 de febrero de 1994, año XIII, Nº 3256, p. 25.

Serbolov, Yuri, "La bomba de la banca ¿alivio a deudores?", en Boletín Mexicano de la Crisis, Semanario Político, México, 9 de septiembre de 1996, Número 4, p. 29

"Suma 300 mil mbnp la cartera vencida de la banca" en *El Financiero*, México, 4 de febrero de 1996, Año XV, Nº 3959, p. 6.

"Tasas justas, única manera de reducir la cartera vencida ANIT" en *El Financiero*, México. 25 de febrero de 1994, Año XIII, Nº 3263, p 8

Vanegas, Rodrigo, "Cercana a 750 mil millones de pesos, la valuación de los activos totales que conforman el Fobaproa" en *El Financiero*, México, 12 de abril de 1999, Año XVIII, № 5092, p 26a

Vargas Medina, Agustín, "La Depresión Ronda Sobre la Economía Mexicana" en *Epoca*, México. 27 de febrero de 1995, Nº 195, p. 8.

Vargas Medina, Agustín, "Futuros del Peso y UDI, ayuda de Banxico al acreditado y al ahorrador" en *Época*, México, 27 de febrero de 1995, Nº 195, p 17.

Villegas, Claudia, "Busca El Barzón un frente común contra la banca" en *El Financiero*, México, 19 de octubre de 1994, Año XIV, Nº 3497, p. 9.

Villegas, Claudia, "Empresas de cobranza dispuestas a negociar más nunca a perdonar" en *El Financiero*, México, 12 de mayo de 1995, Año XIV, Nº 3695, p. 10

## ÍNDICE

## La Cartera Vencida. Problema Estructural.

Introducción	p.	1
I Consideraciones Teóricas Sobre las Variable Monetarias y su Relación en la	p.	9
Economía.		
1.1 Macroeconomía	p	9
1.2 Dinero	p	21
1.3 Intermediación Financiera	p	30
1.4 Tasas de Interés	p.	35
1.5 Inversión	p.	40
II La Política Neoliberal y su Impacto Económico-Social	p.	44
2.1 Gobierno de Miguel de la Madrid	p.	44
2 2 Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994	p.	58
2.3 Desenvolvimiento Macrocconómico durante el Gobierno de		
Carlos Salmas de Gortari	p.	61
2.3,1, 1989	p.	65
2.3.2. 1990	p.	67
2,3 3, 1991	p.	68
2,3,4, 1994	p.	70
2,3.5 1995	p.	76
2.4 Evaluación del Salinato: Logros y Fracasos	p.	82
2.5 Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000	p.	88
III Ajuste y Cambio Estructural del Sistema Financiero Mexicano	p.	96
3 1 Reforma Financiera	p.	96
IV Después del Sueño. El Problema de la Cartera Veneida	p.	111
4.1 Marco Jurídico de los Contratos	p.	111
4.2 Principales Causas del Incremento de la Cartera Vencida	n	116

4 3 Organizaciones de Deudores de la Banca	p 159
4 4 Programas Gubernamentales en Apoyo a los	s Deudores p 163
4.5 Los Efectos de la Cartera Vencida	p 166
V Planes de Reestructuración	p. 170
· 5 I SIRECA	p. 173
5.2 Bonos Cupón Cero	p 175
5.3 Programa de Capitalización Temporal (PRO	OCAPTE) p 176
5 4 Unidades de Inversión (UDIS)	p 178
5.5 Programa de Apoyo a Deudores (ADE)	p 184
5 6 Fondo Bancario de Protección al Ahorro	p. 198
5 7 Soluciones	p 204
Conclusiones	p 213
Bibliografia	p. 219
Hemerografia	p 22
Índice	p. 22